CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Expropian terrenos a cercanos de 'Alito'
Cierra Gobierno de EU por falta de acuerdos

EL UNIVERSAL
Combate a crimen y pobreza marca un año de Sheinbaum

EXCELSIOR
Mejora economía y seguridad

MILENIO
El Capitolio evalúa a Claudia poderosa, popular, reformista...

La Jornada
Suspende BMV a empresa de Salinas Pliego

EL FINANCIERO
Recaudación tributaria supera meta al cierre de agosto

EL ECONOMISTA
La llave del gasto sigue cerrada a agosto; costo de la deuda subió 9.3%

EL HERALDO
APRUEBAN 7 DE CADA 10 A SHEINBAUM

CONCILIACIÓN, LA IMPRONTA DE SHEINBAUM

La Razón
Huachicol fiscal: reveló ASF desde 2019 fragilidad en aduanas, rutas y registros

CRÓNICA
Narco-ganado, donas con cocaína, catapultas... crimen innova tras iego

El Sol de México
México debe 54% del agua pactada con EU

LA PRENSA
¡MULTAS!
VENTA DE TANQUES ESTACIONARIOS

EL INDEPENDIENTE
CSP, AÑO 1: ENTRE PROMESAS DE BIENESTAR Y ATASCO DEL PIB

Olimpiadas
¡POR EL PASE A OCTAVOS!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Declaran constitucional reforma sobre Guardia.- El pleno de la Cámara de Diputados realizó ayer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que faculta al Senado para ratificar los nombramientos de mandos superiores de la Guardia Nacional que proponga el titular del Ejecutivo federal. La declaratoria, que fue remitida al Senado parta sus efectos constitucionales, se realizó tras la aprobación de 21 Congresos locales.

"El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados los artículos 76 y 78 (constitucionales) en materia de ratificación de grado superiores de la Guardia Nacional", indicó la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López. [REFORMA / p3] [EXCÉLSIOR / p6]

Espera Kenia López restablecimiento de clases en UNAM.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, confió en que la UNAM encontrará los caminos de legalidad que le permitan, ejerciendo su autonomía, el pronto restablecimiento de las actividades académicas. La legisladora de oposición hizo votos porque detrás de las protestas que ahora tienen paralizada a la institución no estén operando personas ajenas a su comunidad. "Ojalá y no haya ningún grupo detrás de estas, digamos, tan lastimosas vivencias en la UNAM", comentó.

Interrogada de si era necesario solicitar el apoyo de la fuerza pública para restablecer el orden institucional en un contexto de violencia y amenazas, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro se pronunció por salidas que se apeguen a la autonomía. [EXCÉLSIOR]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Prohíben a menores bebidas energéticas.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energetizantes a menores de edad y sanciona con más de 226 mil pesos a quienes incumplan con esta disposición. La reforma, propuesta por el morenista Ricardo Monreal y el pevemista José Luis Fernández, fue avalada por unanimidad con 401 votos, luego de que el coordinador de la mayoría presentó una reserva suscrita también por el panista Éctor Ramírez Barba, que pasó sin discusión.

La redacción original prohibía la venta y suministro de bebidas energetizantes a menores de 18 años en establecimientos comerciales y mercantiles; no obstante, la reserva presentada por Monreal establece que "la prohibición será aplicable a las categorías de bebidas energetizantes que la Secretaría de Salud determine en la Norma Oficial Mexicana correspondiente como de alto riesgo para menores de edad". [REFORMA / p10] [JORNADA / p14] [UNIVERSAL / p7] [EXCÉLSIOR / pp., p2] [MILENIO / p9] [FINANCIERO / p35] [OVACIONES / pp., p19] [ECONOMISTA / pp., p4] [INFOBAE]

Impulsa Monreal ley para acceso libre a playas.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presentó una nueva iniciativa, para garantizar el acceso libre y gratuito a las playas y áreas naturales protegidas. Explicó que las modificaciones a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente buscan frenar la privatización indirecta del patrimonio natural nacional.

Durante la sesión de la Comisión de Turismo solicitó a sus integrantes el respaldo a su iniciativa en la materia y dijo que esta reforma es una solución para que estos derechos constitucionales se ejerzan de manera plena. Recordó que la propuesta fue presentada por él y por el diputado Enrique Vázquez Navarro (Morena). [JORNADA / p15] [EXCÉLSIOR / p2] [OVACIONES / p19] [INFOBAE]

Truena *Alito* contra López Hernández: "Es narcosenador".- El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó a Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, como "un narco senador, un gran corrupto" y "el lastre" de ese partido, al señalar que su permanencia en el cargo refleja el desgaste político de la bancada oficialista y que su figura está asociada al miedo social por la amenaza de desapariciones y ejecuciones.

Moreno Cárdenas afirmó que mientras en la Cámara de Diputados existe interlocución con el coordinador Ricardo Monreal Ávila, en el Senado no hay condiciones para el diálogo. [OVACIONES / p18]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Mayor control aduanero, motor de recaudación.- La recaudación relacionada con el comercio exterior registró un incremento muy significativo beneficiándose principalmente de los ingresos recaudados en aduanas gracias a un fortalecimiento del combate al contrabando y una mejora en la infraestructura tecnológica, legal y operativa", explicó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora. Durante su última ponencia en la Cámara de Diputados para responder dudas sobre el paquete económico del próximo año, expuso que estos esfuerzos recaudatorios son muestra de que este gobierno está

comprometido a trabajar de la mano de sus contribuyentes para construir una política recaudatoria justa, equitativa y eficiente. [MILENIO / p18]

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena) con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento.- "En la Comisión de Hacienda, que es donde tenemos la responsabilidad de revisar y de dictaminar esta iniciativa de reformas a la Ley Aduanera, nos estamos preparando para discutirla, analizarla y en su caso poder aprobar una reforma que tiene como propósito el fortalecimiento de las aduanas de nuestro país. Tenemos dos objetivos que son fundamentales, uno es acelerar, agilizar y darle mayor fuerza al comercio entre los países de América del Norte, agilizar el comercio mundial y el segundo lugar es establecer mayores controles, mayor rigidez en las revisiones, sin alterar un tránsito mucho más ágil". [HERALDO RADIO]

Reforma aduanera "no agilizará" trámites: expertos.- La prioridad en el Congreso está en endurecer reglas, intensificar la fiscalización y ampliar las responsabilidades para los actores de la cadena logística, mientras que la facilitación comercial y la agilización de trámites quedaron prácticamente fuera del dictamen de la reforma a la Ley Aduanera, acusaron expertos aduanales y de comercio exterior. [FINANCIERO / p9]

Va candado a bebidas.- Con 40 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud, en materia de Salud Pública, que prohíbe la venta o suministro de bebidas energéticas a personas menores de 18 años en establecimientos comerciales y mercantiles. La minuta se turnó al Senado para que continúe el proceso legislativo. [HERALDO / p9] [ÍNDIGO / p2]

Ven presión a Congreso por impuestos al refrescos.- La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que los cabilderos de la industria refresquera han intensificado su presión en el Congreso y en redes sociales para frenar el impuesto a las bebidas azucaradas. El pasado 7 de septiembre, Sheinbaum envió al Congreso una propuesta para prácticamente duplicar el IEPS a las bebidas azucaradas en 2026, que pasaría de 1.64 a poco más de 3 pesos por litro. [REFORMA / p10]

Los pequeños comerciantes contra alza del 87% al IEPS.- Pequeños comercios manifestaron su rechazo al aumento del 87% al IEPS en bebidas saborizadas y bebidas sin calorías, hasta ahora exentas, así como un doble aumento de impuesto a productos de tabaco, como lo plantea el Paquete Económico 2026. Alertaron que esta medida tendría graves consecuencias en la operación diaria de los pequeños negocios, toda vez que estos son productos "gancho" que impulsan las ventas directas e indirectas, lo que representa hasta un 15% del ticket mensual de compra. [PRENSA / p4]

miércoles, 1 de octubre de 2025

La llave del gasto sigue cerrada a agosto; costo de la deuda subió 9.3%.- De esta manera, la deuda ampliada se ubicó en un nivel de 17.8 billones de pesos a agosto pasado, un aumento de 4% en comparación con el mismo mes de hace un año. Esto situó a la deuda en un nivel de 49.5% del PIB, menor al cierre del 2024 cuando se ubicó en 51.3 por ciento. "En agosto no se llevaron a cabo operaciones de financiamiento. Cabe destacar que las operaciones ejecutadas en meses previos se mantuvieron alineadas al Programa Anual de Financiamiento y los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025", recordó Hacienda. [ECONOMISTA / pp., p4-5]

REFORMA ELECTORAL

Reforzar democracia participativa si desaparecen pluris, piden en foro.- Frente a las propuestas de eliminar la figura de legisladores plurinominales, participantes en la audiencia pública sobre la reforma electoral señalaron que en tal caso será necesario reforzar y ampliar los mecanismos de democracia participativa directa, como el referendo. Pablo Gómez estacó que en este ejercicio no hay censura, ni previa ni posterior, y el objetivo es generar elementos para la construcción de una iniciativa que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, en febrero próximo. [JORNADA / p5]

COMISIONES

Refuerza refugios para las mujeres.-La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández negó que el Paquete Económico 2026 se haya disminuido o eliminado el presupuesto de los refugios para mujeres víctimas de violencia. En la reunión con la Comisión de Igualdad de Género en el Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Anaís Burgos la funcionaria federal expreso que esos recursos se reorganizaron dentro del programa UO12 denominado Programa para la Prevención y Detención de las Violencias Feminicidas y de Atención a las Causas. [HERALDO / p11]

DIPUTADOS

Oficializan que 22 congresos estatales avalaron la reforma en materia de extorsión.- En el dictamen del decreto de esa iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ayer concluyó su proceso constitucional, se precisa que la extorsión constituye un delito de alto impacto, cuyas repercusiones no se limitan a la afectación individual, sino que afecta al patrimonio colectivo, la economía nacional e, incluso, tiene impacto negativo en la estabilidad emocional y sicológica de las personas afectadas. [JORNADA / p4]

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) Federico Döring (Diputado – PAN) Juan Zavala (Diputado - MC) con Luis Cárdenas.- "Veo que el destino lo está

alcanzando, que lo está cocinando a baño María el régimen, poco a poco a cuentagotas como tortura china le van filtrando información de las carpetas de investigación, le van filtrando documentos del SAT, como que han empezado a suceder cosas que antes no sucedían", expuso Federico Döring.

"Que cómodo estar hablando en esta mesa de Adán Augusto, para no hablar por ejemplo de que la Presidenta hizo un ejercicio inédito, recorrió todo el país haciendo un informe de actividades en donde ha reunido a miles de personas en todos los estados de la República. Yo sé que les conviene que no hablemos de las cosas buenas, ustedes solo quieren hablar de las cosas malas" expresó Arturo Ávila.

"Yo creo que en este país sí es noticia que quien es el coordinador de los senadores de la mayoría, Adán Augusto López, que fuera secretario de Gobernación, que fuera aspirante a la candidatura presidencial de Morena, esté acusado no solamente de haber puesto a un jefe criminal, sino ahora de haber recibido, según documentos del propio gobierno, millones de pesos que no sabemos qué servicios legales prestó", indicó Juan Zavala. [MVS]

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena) con José Cárdenas.- "La Presidenta ha sido muy clara en la lógica de que en este movimiento no se protege a nadie. Me parece que la muestra más importante es que hoy está preso un presunto delincuente vinculado a actos ilícitos. Es claro que en el caso de Hernán Bermúdez hay una acusación, hay una investigación, hay orden de aprehensión, hay una aprehensión, y hoy está en un penal de máxima seguridad. El tema de Adán Augusto es un tema muy atractivo para la oposición, lo que está detrás es que no quieren que le digamos a la gente todo lo que ha logrado nuestro movimiento". [TELEFÓRMULA]

Comentario / Leo Zuckermann (Analista Político) con José Cárdenas.- "En su participación de este día en el programa, Arturo Ávila trae sus cartones de todo lo bueno que ha hecho la 4T, nadie se lo va a discutir, al contrario, qué bueno, es obligación gobernar bien. Yo le preguntaba de Adán Augusto, él no me quiso contestar o no pudo contestar, más bien, no quiso, porque listo sí es", señaló José Cárdenas. Leo Zuckermann: "Lo que hacía Arturo era tratar de salirse del tema de Adán Augusto, porque sí es un dolor de muelas, por no decir otra cosa, para Morena. Arturo Ávila y los voceros no están sabiendo qué decir sobre Adán Augusto". [TELEFÓRMULA]

Desaíran amistad con Israel.- Un total de cuatro diputados federales de Morena, Pedro Haces, Petra Romero, Aremy Velazco y Luis Humberto Fernández, solicitaron su baja como integrantes del Grupo de Amistad México-Israel. El primero dijo que no se le consultó; el resto, para no formar parte de un ente que "representa el

respaldo a un Estado señalado por cometer violaciones graves a los derechos humanos en contra del pueblo palestino". [RAZÓN / p3]

Diputado de Morena propone cárcel por errores en la interpretación del Himno Nacional Mexicano.- El diputado Juan Guillermo Rendón (Morena) presentó una iniciativa que plantea castigar con prisión y multas económicas a quienes alteren la letra o se equivoquen en la interpretación del Himno Nacional Mexicano. La propuesta busca adicionar el artículo 192 Bis al Código Penal Federal, con sanciones de tres a cinco años de cárcel y multas que oscilan entre tres mil y ocho mil Unidades de Medida y Actualización (UMA). [INFOBAE] [24 HORAS/ p6]

Ulises Mejía presenta iniciativa para garantizar derechos de migrantes.- En el marco del Foro Nacional sobre los Derechos Plenos de los Mexicanos en el Exterior, celebrado en la Universidad Iberoamericana en coordinación con Fuerza Migrante, el diputado federal por Zacatecas, Ulises Mejía Haro, presentó una iniciativa de reforma constitucional que busca garantizar una representación auténtica y directa para la comunidad mexicana residente en el extranjero. [ÍNDIGO / p6]

Conciliación, la impronta de Sheinbaum.- Durante 12 meses, la primera mandataria del país y su gabinete han alcanzado a mantener precios promedio en la gasolina y las tortillas mediante acuerdos voluntarios con el empresariado; la renovación en dos ocasiones del Paquete Contra la Inflación y la Carestía; la consolidación de un programa de entendimiento con EU en materia de seguridad; y el fortalecimiento de las alianzas económicas y comerciales con Brasil y Canadá. Todo ello mientras la mayoría oficialista en el Poder Legislativo aprobó 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes propuestas por el Ejecutivo federal. [ÍNDIGO / pp., p12-15]

En lo legislativo: herencias, presiones, aciertos y bloqueos.- El primer año de Sheinbaum en lo legislativo estuvo marcado por presiones de Donald Trump, bloqueos de su propia coalición, polémicas, críticas y aciertos. Más allá de las iniciativas obligadas y heredadas por el expresidente López Obrador, arrancó con cambios a seis artículos de la Constitución: el 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la paridad en todos los cargos de la administración pública y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. [FINANCIERO / p37] [UNIVERSAL / pp., p4] [RAZÓN / p7]

Hay que apoyar la decisión de actuar contra corruptos.- Ha sido un año en el que uno de los Poderes de la Unión, el Judicial, fue sometido a una reforma polémica, cuyas consecuencias apenas comienzan a asomarse y su evaluación final deberá hacerse en el futuro. Ojalá, de corazón lo espero, el sendero sea de luces y para bien de los mexicanos. La discusión para llegar a esta reforma pareció insuficiente por la profundidad del cambio, como resultado de la prisa mostrada por la mayoría política vigente en el Congreso de la Unión, expresó Juan Francisco Ealy Ortiz,

presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de *El Universal*. [UNIVERSAL / pp., p6]

Enfermedades del corazón.- El IMSS explicó que su informe al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiero y los riesgos de la institución que el año pasado destinó 22.9 mil millones de pesos para la atención de pacientes con hipertensión arterial sistémica, uno de los principales factores de riesgo de las Enfermedades Cardiovasculares (ECV). [HERALDO / p22-23]

Privan en salud recortes y falta de medicinas.- En el primer año de Claudia Sheinbaum en materia de salud se caracterizó por un recorte al presupuesto, por la reducción de la cobertura de vacunación y por el retraso en la compra consolidada de medicamentos. Sheinbaum asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 y el 15 de noviembre del mismo año presentó a la Cámara de Diputados el presupuesto para 2025 con un recorte de 12.2% en salud en comparación con el año anterior. [FINANCIERO / p37]

Gobierno federal investiga amenazas a universitarios.- Ante las amenazas que han causado la suspensión de clases en casi todos los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal ya realiza la indagatoria para dar con los responsables. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para que, a nivel nacional, se implemente un esquema con el que las y los jóvenes cuenten con un espacio de acercamiento seguro a exponer inquietudes y otras situaciones. [RAZÓN / pp., p9]

Alertan por recorte en recursos para caminos.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados alertó que las carreteras, las calles y los baches son uno de los focos rojos del proyecto de presupuesto gubernamental para 2026, debido a que se acumula el deterioro de la infraestructura sin que los egresos correspondientes mejoren. Para frenar ese deterioro, en el proyecto presupuestal alternativo de los priistas se incluye la creación de un programa nacional de bacheo y pavimentación por cinco mil millones de pesos. [EXCÉLSIOR / p4]

Economía solidaria. En votación unánime, la Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de la Economía Social y Solidaria, teniendo como objetivo impulsar la igualdad sustantiva y la no discriminación, además del reconocimiento expreso a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y envió la minuta al Senado. [EXCÉLSIOR / p2]

Intenso periodo legislativo.- A un año de haber tomado posesión como la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum ha trabajado de la mano con la Cámara de Diputados para impulsar la aprobación de distintas reformas

constitucionales y nuevas leyes, convirtiéndolo en uno de los periodos más intensos de transformación legislativa en la historia reciente del país Los cambios abarcan rubros clave como seguridad, justicia, igualdad de género, energía, soberanía nacional, bienestar social y derechos indígenas, consolidando lo que la mandataria llamó "una nueva etapa en la vida pública de México". [EXCÉLSIOR / p9]

'Tijeretazo' a la propiedad intelectual.- Mientras la Secretaría de Economía (SE) realiza foros para "potenciar el ecosistema de innovación" y "generar conexiones estratégicas" entre emprendedores e inventores al estilo "Shark Tank", el proyecto de presupuesto del instituto encargado de blindar la propiedad intelectual de los emprendedores considera un recorte para 2026. Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tenga un presupuesto de mil 433 mdp, lo que representaría un tijeretazo de 3.4% real en comparación con lo aprobado para este año por la Cámara de Diputados. [ÍNDIGO / p30-31]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF advirtió desde 2019 fallas por donde se filtró el huachicol fiscal.- En los últimos seis años, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha emitido advertencias y recomendaciones a través de señalamientos y al menos seis auditorías respecto a la detección de rutas que permiten el flujo masivo de contrabando de combustible en México, conocido como huachicol fiscal. El vicecoordinador de diputados de Morena, Alfonso Ramírez, dijo que planteará a la FGR crear una comisión especial contra el huachicol fiscal y la facturación falsa. [RAZÓN / pp., p3]

Investiga la ASF por corrupción al gobierno de Cuauhtémoc Blanco.- El secretario de Salud en Morelos, Mario Ocampo, confirmó que la Auditoría Superior de la Federación investiga la administración de Cuauhtémoc Blanco por entregar 323 millones de pesos a empresas farmacéuticas por la compra de medicamentos que nunca llegaron a los hospitales. "Nosotros somos operativos; no somos jueces, simplemente aportamos las pruebas que tenemos; lo que nos solicitan las autoridades correspondientes", apuntó Ocampo. [HERALDO TV]

OPINIÓN

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / (…) Con esa intervención de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en la tribuna de la Cámara alta se iniciaron las comparecencias de integrantes del gabinete, como en San Lázaro —a excepción de los secretarios de Seguridad, Defensa y Marina, que será en comisiones— para comentar el Primer Informe de Gobierno que la titular del Poder Ejecutivo dirigiera en el patio central de Palacio Nacional el primero de septiembre, cuyo texto fue entregado por el Secretario de Hacienda, Édgar Amador, a Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su revisión y debate. [RAZÓN / p 6]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Muy activa se encuentra la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, quien ya se fijó una meta clara: acabar con el rezago legislativo. La legisladora del PAN refrendó su compromiso con la productividad. En este sentido, informó que ésta será la semana más productiva en lo que va de esta Legislatura, con miras a acabar con el rezago legislativo. Ayer se acordó discutir y votar 3 dictámenes de Morena, 2 del PAN, uno del PVEM, uno del PT, uno del PRI, y uno de MC. [24 HORAS]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cuando se desempeñó como coordinador de Morena en el Senado, habló de la urgencia de una reforma a los múltiples intereses que generaban los bancos. Esa reforma quedó pendiente. El lunes, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, sostuvo una reunión con los representantes de la banca mexicana, con el objetivo de garantizar y dar certeza jurídica y mejores servicios a los más de 50 millones de usuarios. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO / LAURA BALLESTEROS / Fuera el aborto del Código Penal / Por el bien de México, primero las niñas, las jóvenes y las mujeres. El Estado mexicano está en deuda con todas ellas. En pleno siglo XXI, México vive una gran contradicción: tenemos a la primera presidenta, Claudia Sheinbaum, y un Congreso paritario, pero seguimos sin romper con el pacto patriarcal ni saldar esta deuda histórica con niñas y mujeres. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sentenció que es ilegal criminalizar el aborto a través del Código Penal Federal, pero la Cámara de Diputados y el Senado de la República siguen en desacato. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / (…) Ricardo Monreal se apuntó un logro para todas las familias mexicanas, al aprobar, con el apoyo de todos los partidos políticos, su iniciativa, que pone un alto a la venta de bebidas energizantes para menores de 18 años. El diputado Monreal agradeció a sus compañeros legisladores por el respaldo y posicionamiento favorable. La unidad representó un cierre de fuerzas ante los cabilderos. Los acuerdos que operó dieron como resultado una aprobación unánime. [EXCÉLSIOR / p 13] El tema se comenta en **A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO / p 5]; **AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) En sólo 15 días, Ricardo Monreal logró 2 victorias legislativas en San Lázaro: la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energetizantes a menores y la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para regular suscripciones electrónicas. Ambas fueron aprobadas con votaciones unánimes y turnadas al Senado. Falta ver si no corren la misma

suerte que la iniciativa de Pedro Haces sobre un sueldo base pata trabajadores con propinas, que duerme en la congeladora senatorial. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, estuvo presente en los trabajos de la Comisión de Turismo para impulsar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, destinada a garantizar el acceso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas. Monreal planteó que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse e hizo votos porque las medidas que la reforma plantea puedan ponerse en práctica antes del mundial. [24 HORAS]

COLUMNA / ANÁLISIS SUPERIOR / DAVID PÁRAMO / (…) El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha tenido que pagar facturas que le heredó el gobierno pasado. Destaca la necesidad de lograr una consolidación fiscal sin una reforma como la que hace unos días esbozó Ricardo Monreal, pero que muy pronto desechó. El gasto durante el gobierno pasado se descontroló y la Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador, está teniendo que hacer un trabajo verdaderamente fino para mejorar el perfil de las finanzas públicas sin hacer movimientos bruscos. [EXCÉLSIOR / 3 Dinero]

ARTÍCULO / MARCO BAÑOS / (…) La historia del periodo de Andrés Manuel López Obrador registra una encarnizada lucha en contra del INE y del Poder Judicial. En contra del INE hay muchos episodios, sobre todo durante los periodos de aprobación de sus techos presupuestales, que en 2022 interpuso una controversia constitucional. El Tribunal Electoral ordenó reanudar las actividades al INE. La presentación de la queja denota el oportunismo oficioso de su autor y un afán desmedido por congraciarse con el entonces Presidente. En un acto de presión política y de revancha, que curiosamente fue revivido 4 años después, sobre el que Ricardo Monreal anunció que el promovente se desistiría, aunque en los hechos, el desahogo del procedimiento continúa. [FINANCIERO / p 28]

ARTÍCULO / XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ / Fotos del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. [INDEPENDIENTE / p 24]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que los diputados Petra Romero, Aremy Velasco y Luis Humberto Fernández, entre otros de Morena, se bajaron del Grupo de Amistad México-Israel en protesta por la ofensiva militar en Gaza, con lo que obligaron a cancelar la reunión de instalación prevista el pasado lunes y a la cual estaba invitada la embajadora Einat Kranz Neiger. Aunque el grupo es encabezado por el priista Miguel Alonso, fue el propio coordinador, Rubén Moreira, quien ofreció disculpas a la diplomática y le aseguró que, a la brevedad, con o sin morenistas, se

cumplirá con el trámite. [MILENIO / p2] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p33]

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / ¿Irá en serio el combate al huachicol fiscal? / (…) El del huachicol fiscal es sin duda el más grande escándalo de corrupción en la era de Morena, que hasta ahora involucra según algunas fuentes, desvíos por 177 mil millones de pesos ANUALES en detrimento de las finanzas públicas … cifras de escándalo comparadas con el desvío de Segalmex también durante el gobierno de López Obrador, más de 12 mil millones de pesos. [LA SILLA ROTA]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Finanzas públicas responsables y bienestar con Claudia Sheinbaum / (…) La reciente comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, y la presentación del Paquete Económico 2026 desmenuzó los 3 ejes que marcan la ruta económica del sexenio: El siguiente año, 82% de las familias mexicanas recibirá beneficios directos, el gasto de capital en infraestructura superará los 536 mil millones de pesos y el déficit se reducirá mientras el endeudamiento se mantiene estable. A la par, Pemex, la empresa que durante décadas fue símbolo de crisis recurrentes, comienza a mostrar cifras de recuperación y confianza internacional. [HERALDO / p 12]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Cómo vamos? / En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, tuve la fortuna de asistir al World Economic Forum y reflexionar junto con mis compañeras del Women Economic Forum sobre los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que los países se impusieron para 2030. Muchos de los objetivos de la actual administración están alineados con estos Objetivos. En el objetivo 1, cero pobreza, observamos que, en México, de 2018 a 2024, 1.7 millones de personas salieron de la pobreza extrema. [MILENIO]

ARTÍCULO / ANTONIO CASTRO VILLARREAL / La triple apuesta de México: inversión social, industria fuerte y finanzas sanas / (…) Inversión social y disciplina fiscal. Una de las claves del presupuesto es la continuidad de los programas sociales, cuyo financiamiento se garantiza manteniendo una estricta disciplina fiscal. Lejos de proponer un aumento descontrolado del gasto, como acusan algunas voces opositoras, la estrategia se centra en la reasignación de recursos y en una gestión prudente de las finanzas públicas. Un punto técnico fundamental es el objetivo de alcanzar un superávit primario. Esto significa que los ingresos del gobierno superan a sus gastos, antes de contabilizar el pago de intereses de la deuda existente. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / El "Lavado de Manos" gubernamental / La exhibición pública de las 34 empresas farmacéuticas "incumplidas" en la mañanera presidencial del 23 de septiembre representa un ejercicio contemporáneo de lo que, hace dos mil años, Poncio Pilatos ejecutó frente a la multitud: lavarse las manos públicamente para evadir responsabilidad ante una tragedia que tenía el poder de prevenir. el gobierno federal mexicano replica

exactamente la misma estrategia ante el desabasto de medicamentos que afecta a millones de pacientes. En lugar de asumir responsabilidad por las decisiones que causaron el caos, exhibe públicamente a las empresas farmacéuticas como únicos culpables. [ECONOMISTA]

ARTÍCULO / MAURICIO FARAH / La No Violencia y la violencia / 2 de octubre, Día Internacional de la No Violencia. La conmemoración del aniversario 156 del natalicio de Mahatma Gandhi converge con un mundo que no ha hecho suyo el principio de la No Violencia y que parece convencido, al menos en algunas regiones, de que la guerra es el camino. Estos casos de beligerancia crónica exponen de alguna manera la falta, el rechazo o el fracaso del diálogo, tendencia que tiene eco en la violencia digital que en nombre de convicciones o creencias pareciera querer acrecentar las diferencias más que resolverlas. [UNIVERSAL / p 15]

EDITORIAL / (…) Con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud mediante la cual se prohíbe la venta de las llamadas bebidas "energéticas" a menores de edad debido a los daños que pueden generar en su salud. Los legisladores introdujeron una reserva a fin de que sea la Secretaría de Salud la que establezca "las diferentes categorías de bebidas 'energetizantes' en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, conforme a los estándares internacionales reconocidos, a fin de catalogar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias específicas o restricciones para su publicidad o comercialización". [JORNADA / p 2]

COLUMNA / CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA / (…) Será el 27 de octubre cuando comparezca el titular de Seguridad, Omar García Harfuch ante la Cámara de Diputados. Será a puerta cerrada por los asuntos delicados que se abordarán. [ECONOMISTA]

COLUMNA / AGUAS PROFUNDAS / LUIS CARRILES / (…) El contrabando de combustible llegó con Morena en el gobierno, sus funcionarios y amigos. La información que se comparte, aunque esta administración quiera venderlo como nuevo, es qué llega por barcos, ferrocarril o pipas y lo que se necesita es que las investigaciones mexicanas definan qué grupos están involucrados y quienes apoyan desde el gobierno. Por eso es importante la misión del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, quien desde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados buscará aprobar el dictamen de reformas a la Ley Aduanera, en el marco de una estrategia para reforzar el sistema aduanal y combatir los delitos fiscales. [SOL DE MÉXICO / p 14] Comenta el tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA / (…) En el reporte que presentó ayer el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, sobre las finanzas y la deuda del país, vuelve a aparecer un dato inquietante. La deuda pública neta alcanza la suma de 18 billones 132 mil millones de pesos. Es herencia de gobiernos anteriores. El pago de intereses a lo largo del sexenio absorberá el presupuesto de

un año. Más explícitamente: la administración tendrá que cubrir seis años con el presupuesto de cinco. [JORNADA / p 6] Del tema escriben: **RAZONES Y PROPORCIONES / MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ** [FINANCIERO / p 10]

COLUMNA / UNO HASTA EL FONDO / GIL GAMÉS / (…) la diputada suplente María Elena Pérez-Jaén, quien solicitó someter a juicio político a Adán Augusto López Hernández, entregó documentos a la Cámara de Diputados en los que se desprende que cuando el coordinador de la bancada guinda era titular de la notaría 27 en Tabasco, formalizó actas constitutivas y poderes a favor de Humberto Bermúdez Requena, para las empresas Gravera Río Puxcatán y Rager de Tabasco, SA. [MILENIO / p 39]

COLUMNA / RIESGOS Y RENDIMIENTOS / JULIO BRITO / (…) La iniciativa de reforma al Código Fiscal incluida en el Paquete Económico 2026 encendió las alertas del sector digital. Organizaciones como la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), la Canieti, la IAB México y la ICC México coincidieron en que los artículos 30-B y 113-Bis representan un retroceso en materia de derechos digitales y competitividad. [CRÓNICA / p 12]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA / (…) Les he dicho del cuento de los parlamentos abiertos. Para la reforma a la Ley de Amparo, en el Senado se citaron a esos foros ayer y hoy, cuando ya está la instrucción de aprobarla el viernes con la mayoría oficial. El mismo destino se dará a la reforma electoral, cuyo comité preside Pablo Gómez. [MILENIO / p 3] Comenta el tema: **ECONOMÍA POLÍTICA / CIRO MURAYAMA** [FINANCIERO / p 26]

COLUMNA / EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ / La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para castigar con hasta 8 años de cárcel, a quienes compren, vendan o almacenen vapeadores y cigarrillos. La propuesta busca armonizar la Ley General de Salud con la reforma constitucional publicada en enero pasado. México no es el primer país en apostar por la prohibición absoluta. La evidencia internacional muestra que las prohibiciones totales rara vez erradican el consumo. Y sí logran mover el mercado hacia la clandestinidad y dificultar la supervisión sanitaria. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, platicó ayer en privado con integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. La funcionaria federal les pidió dar más impulso a las iniciativas de género y les recordó que la bandera del expresidente López Obrador fueron los programas sociales, pero la de la presidenta Sheinbaum es la de las mujeres. [UNIVERSAL / p 2] Comenta el tema: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]

ARTÍCULO / JORGE ROMERO HERRERA / (…) En el Congreso hemos presentado la iniciativa llamada "ley rembolso" que pretende acabar con el desabasto que existe de medicinas, el cual asciende a más de 7 millones de recetas no surtidas. Nuestra propuesta es muy concreta, si te dicen que no hay medicinas, las compras

en cualquier otra farmacia y subes tu ticket y receta a una plataforma y en pocos días te tienen que reembolsar el monto de lo que compraste. [HERALDO / p 16-17]
COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Con la novedad de que el secretario de Salud de Morelos confirmó que existe una investigación por parte de la Auditoría Superior de la Federación por posibles irregularidades en la compara de medicinas durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco. Una irregularidad más. [CRÓNICA / p 2 Opinión]
El tema lo comentan: **DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA / p 6]; **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]
COLUMNA / EL DEDO EN LA LLAGA / ADRIANA DELGADO / (…) Caer en una oquedad mientras se circula es solo uno de los muchos riesgos. En la colonia San Felipe de Jesús, una casa y dos negocios quedaron inhabitables. En la colonia Renovación, una familia tuvo que abandonar su casa ante los daños estructurales. Hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro está ahora en obras por un socavón que afectó al edificio H. [HERALDO / p 6]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Ajustan proyecto de Ley de Amparo 2025: estos son los cambios clave tras audiencias públicas.- Tras un proceso de revisión en el Senado, las comisiones de Justicia, Estudios Legislativos y Hacienda consensuaron diversas modificaciones al proyecto de reforma a la Ley de Amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Con estas modificaciones, en apariencia, se busca modernizar procedimientos, clarificar conceptos jurídicos fundamentales y garantizar la protección de derechos, además de agilizar el acceso a la justicia. [INFOBAE]

GOBIERNO

"Las deudas no se politizan, se pagan", dice Sheinbaum.- En una nueva referencia a los adeudos millonarios del empresario Ricardo Salinas Pliego al fisco, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recalcó: "Las deudas no se politizan, se pagan". La mandataria aseguró que el dueño de Grupo Salinas no sólo enfrenta endeudamientos en México, sino también en Estados Unidos. "Debe aquí, allá y acullá. Entonces, quiere politizar este asunto". [JORNADA / pp., p23]

Indagan focos rojos en la UNAM.- Ante el paro de actividades en diversos planteles de la UNAM por amenazas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el Gabinete de Seguridad Federal colabora con la máxima casa de estudios con investigación "en el caso de personas que pudieran estar provocando violencia". [HERALDO / pp., p4]

miércoles, 1 de octubre de 2025

Sheinbaum impulsará iniciativa integral para atender salud mental en jóvenes mexicanos.- Con el objetivo de atender la salud mental, prevenir la violencia y crear espacios seguros en las escuelas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este martes que próximamente presentará una iniciativa integral de apoyo a las y los jóvenes de todo el país. [SWI]

Sheinbaum destaca reformas contra 'el neoliberalismo' como logros de su Gobierno.- A un día de cumplir su primer año como presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial, además de avances en seguridad, educación, salud y la consolidación de programas sociales como sus principales logros de Gobierno. Cuestionada durante su conferencia de prensa matutina sobre su evaluación en los primeros doce meses al frente del Ejecutivo, señaló que las reformas constituciones han sido fundamentales ya que "revierten en una parte importante las reformas del neoliberalismo y avanzan en la democracia en el país". [FORBES] [LPO]

Presidenta llega al año con aval de 7 de cada 10.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llegó a su primer año de gobierno con el aval de 7 de cada 10 mexicanos, de acuerdo con la encuesta de *QM Estudios de Opinión*, en alianza con *Heraldo Media Group*. A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 73% de los consultados respondió que "de acuerdo"; 22% se pronunció "en desacuerdo"; 3%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; y 2%, "no sabe/ no contestó". [HERALDO / pp., p8]

Claudia Sheinbaum supera en aprobación a López Obrador tras su primer año en el cargo.- Claudia Sheinbaum brilla con luz propia como presidenta de México. La primera mujer que ocupa el Ejecutivo goza de una sólida aprobación tras su primer año en el cargo y supera, con un 78%, a su antecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que en su primer año logró un 72% y al abandonar el poder logró un 77%, según refleja la encuesta de *Enkoll* para *El País* y *W Radio*. [PAIS]

Sheinbaum termina su primer año de Gobierno. El segundo comienza con pendientes, escándalos y estos 4 desafíos.- Este miércoles, Sheinbaum conmemora su primer aniversario en el cargo con un saldo de claroscuros. Por un lado, mantiene una alta popularidad en las encuestas —aunque cayó de 80% a 70% de aprobación entre febrero y agosto, según una encuesta de Buendía & Márquez para el periódico *El Universal*— y tiene mayorías en las dos cámaras para sacar adelante su agenda legislativa. Por otro, aunque las cifras oficiales muestran una baja nacional en algunos indicadores de violencia como los homicidios dolosos, los asesinatos se han disparado en estados como Sinaloa, golpeado por una guerra entre grupos criminales, y el 63.2% de los mexicanos dice sentirse inseguro en la ciudad donde vive, según informó el INEGI. [CNN]

Frente a Donald Trump, la habilidad de la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum.- Aunque Donald Trump ha repetido en numerosas ocasiones que los mexicanos son "criminales", ha descrito en varias ocasiones a su presidenta como una persona "fantástica, elegante e increíble", con "ideas geniales". Sin embargo, Claudia Sheinbaum es la antítesis del presidente estadounidense: científica, especialista en cambio climático, rigurosa, trabajadora y defensora de ideas de izquierda. Pero, sorprendentemente, los dos jefes de Estado han logrado entablar un diálogo y, según las declaraciones del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, durante su visita a México el 3 de septiembre, han hablado por teléfono en 14 ocasiones desde la victoria de Donald Trump. [LE MONDE]

Violencia machista, la deuda con las mujeres en el primer año de Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum cumple un año de Gobierno en un país atravesado por la violencia machista sin ofrecer un plan real ni un presupuesto suficiente para combatirla, pese a haber hecho de la igualdad de género su bandera para llegar al poder, según advirtieron a *EFE* activistas feministas. Con frases como "No llego sola, llegamos todas" o "Es tiempo de mujeres", Sheinbaum ha sido aplaudida desde que asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 como la primera mujer presidenta en la historia de México, aunque un año después, sectores del movimiento feminista exigen recursos, estadísticas transparentes y un plan efectivo para frenar la violencia feminicida. [FORBES]

Las materias pendientes de Sheinbaum: las becas no frenan el abandono escolar, no hay dinero para formar docentes y la mitad de las escuelas no tiene internet.- El primer curso lectivo de la presidenta Claudia Sheinbaum deja buenas notas y reprobaciones en diferentes materias. La Administración ha centrado sus esfuerzos —y casi la totalidad del presupuesto— en dar becas para facilitar la permanencia y el acceso a la educación. Los cheques no han frenado la deserción escolar, mejorado la preparación de los profesores ni han modernizado las instalaciones de los colegios, que siguen careciendo de conexión a internet en la mitad del país. [PAÍS]

SEGURIDAD

Desde donas de cocaína hasta narcoganado, los métodos de los cárteles.- Los años 70 del siglo pasado marcaron un antes y un después en la lucha contra el narcotráfico en México, y fue clave, ya que se detectaron los primeros hallazgos de droga, mariguana en ese momento, oculta en maletas de doble fondo que se enviaban a Estados Unidos. [CRÓNICA / pp., p6-7]

***El Menchito*, vecino de García Luna y *El Chapo* en Colorado**.- Rubén Oseguera González está en la instalación de super máxima seguridad de la Penitenciaria de Florence, Colorado, una de las prisiones más restrictivas en Estados Unidos, donde

está, por ejemplo, *El Chapo* Guzmán. *El Menchito* lideró junto a su padre, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, al Cártel Jalisco Nueva Generación, lo que lo llevó a ser arrestado, extraditado y enjuiciado en Estados Unidos. Hoy, cumple una sentencia de por vida. [MILENIO/ pp., p12]

ECONOMIA

Negociación del T-MEC tendrá alto contenido bilateral, afirma Ebrard.- Las conversaciones comerciales de Estados Unidos con Canadá y México serán probablemente bilaterales en el futuro, más que trilaterales, indicó el martes el representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, lo que señala un cambio fundamental en el enfoque del gobierno de Donald Trump al embarcarse en la renegociación del T-MEC. [JORNADA / p25] [PAÍS]

El reto económico para Sheinbaum es que "México diversifique sus exportaciones con el mundo", según expertos.- Mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan una ligera mejora en el crecimiento económico mexicano, la nación latinoamericana se ha visto azorada por las amenazas arancelarias del que es su vecino y principal socio económico: Estados Unidos. *Sputnik* habló con expertos en economía para analizar cómo ha sido este primer año de mandato de Sheinbaum en materia económica. [SPUTNIK]

Washington cuestiona el clima de inversión en México por la reforma judicial.- En su informe 2025 sobre el clima de inversión en México, el gobierno mexicano advierte que México conserva ventajas como su cercanía con Estados Unidos y su gran mercado interno, pero los cambios legales y políticos han incrementado la incertidumbre. "Los inversionistas reportan preocupaciones que incluyen la falta de acceso a energía confiable, la inseguridad, la corrupción y la incertidumbre regulatoria", advierte la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés). [POLÍTICA ONLINE]

INTERNACIONAL

Hamás inicia consultas sobre propuesta de Trump; respuesta podría tardar días.- El grupo islamista Hamás inició este martes una serie de consultas con su liderazgo político y militar sobre el plan de paz presentado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, e indicaron que la respuesta puede tardar "varios días", informó una fuente del movimiento. La iniciativa, que busca pausar la guerra iniciada hace casi dos años, exige el desarme de Hamás a cambio de un alto al fuego, ayuda humanitaria y reconstrucción bajo control internacional. [FIANCIERO/ p25]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Instagram: @micky_hair

INDAGAN AMENAZAS

Miguel de la Mora, un renombrado estilista de 28 años conocido como "Micky-Hair", fue asesinado afuera de su negocio en Polanco. Las autoridades indagan amenazas tras denunciar un fraude. **SEGURIDAD 4**

AP

¡DESATADO!

Con dos jonrones de Shohei Ohtani, Dodgers derrotó 10-5 a Reds y tomó ventaja en la Ronda de Comodines, en donde 90% de los equipos que ganan el primer duelo se llevan la Serie.

5-10
REDS LA DODGERS
SERIE 0-1

MIÉRCOLES 1 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,591 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

@FGEChiapas

Cae líder del CJNG ...¡pero en Guatemala!

Roger Irabier Roblero López, alias "El Peque", líder del CJNG en la frontera sur del País fue detenido ayer, pero por autoridades guatemaltecas que lo expulsaron a México; el capo se ocultaba en una localidad de Huehuetenango. **PÁGINA 12**

Dice Layda Sansores que son para construir una universidad

Expropian terrenos a cercanos de 'Alito'

Toman 7 hectáreas de mamá del priista y de un supuesto prestanombres

BENITO JIMÉNEZ Y JORGE RICARDO

El Gobierno de la morenista Layda Sansores en Campeche expropió tres terrenos que suman poco más de 7 hectáreas en la zona residencial de Lomas del Castillo, propiedad de mamá del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y de un empresario señalado de ser supuesto prestanombres del actual senador tricolor.

"Hoy hicimos un acto de justicia... hace poco se aprobó una Ley de Expropiación, inventaban que se les iba a quitar las casas", dijo anoche Layda Sansores en su programa "Martes del Jaguar".

Aludió a la Ley de Expropiación aprobada recientemente en Campeche que fundamentó las medidas contra las propiedades de allegados al líder priista.

"Ahora sí no se valen los amparos, cuando se decide que es de utilidad pública, esto avanza porque avanza", lanzó la morenista, en referencia a que con la polémica nueva Ley de Amparo que está por aprobarse en el Senado, Moreno no podría obtener una suspensión de la medida.

El Gobierno estatal publicó el lunes pasado un decreto en el Periódico Oficial con la declaratoria de "Utilidad Pública" para expropiar varios polígonos bajo el argumento de destinar los predios para la construcción de la Escuela de la Salud de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

El decreto considera un predio de 1.4 hectáreas que se encuentra a nombre de Yolanda Mercedes Cárdenas Montero, madre del líder priista. También otros dos predios registrados a nombre de Juan José Salazar Ferrer, arquitecto y quien es señalado por el gobierno morenista como presunto prestanombres de "Alito". Un terreno es de mil 111 metros cuadrados y otro de 5.2 hectáreas.

Según la Fiscalía de Campeche, Salazar Ferrer recibió esos dos terrenos en "dación de pago" directamente de Alejandro Moreno.

Además de esos tres terrenos, la expropiación contempla otro predio de 2 hectáreas propiedad de Rafael Arturo Castilla Azar (actual funcionario del Gobierno de Layda) y Gabriela Castilla Azar.

Los tres terrenos expropiados a la mamá de "Alito" y al supuesto prestanombres, se encuentran colindantes con la residencia del dirigente del PRI y de su mamá en el fraccionamiento Lomas del Castillo.

"Este terreno estaba enfrentito de su casa, ahí tenía su cancha de pádel, un jardín para fiesta con todo y pasto, tiene caminos para que pases de una amenidad a otra amenidad", dijo anoche Layda.

Alejandro Moreno ha sido acusado por la Fiscalía de Campeche de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

El dirigente priista también es investigado por peculado, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades.

Moreno también fue Gobernador de Campeche del 2015 al 2019.

LA 'UTILIDAD PÚBLICA'

Los tres terrenos expropiados por decreto son:

1. **1.4 Hectáreas** Yolanda Mercedes Cárdenas Montero (Mamá de Alito)
2. **0.1 Ha.** **Juan José Salazar Ferrer** (Considerado por Fiscalía de Campeche prestanombres de Alito)
3. **5.2 Ha.** Juan José Salazar Ferrer

Google Earth

REFORMA

Edifica su mansión; no prueba ingresos

2019

La mansión de Alito se encuentra a unos metros de los terrenos expropiados.

Protege nueva jueza a mando huachicolero

ABEL BARAJAS

Una de las nuevas juezas federales blindó al Contralmirante Fernando Farías Laguna, implicado en los casos de huachicol fiscal, para que, en el caso de que hoy acuda al Penal del Altiplano y sea vinculado a proceso, no sea encarcelado.

La Jueza Emma Cristina Carlos Ávalos le otorgó la protección a pesar de que se le atribuye un delito con prisión obligatoria.

El sobrino político del ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda, se encuentra prófugo de la justicia por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, delito que tiene prevista la prisión preventiva de oficio, es decir, sin posibilidad de llevar el proceso en libertad.

La recién electa Jueza Décimo Primero de Distrito en Materia Penal en la CDMX, emitió un acuerdo en el que confirmó que la suspensión provisional que concedió al Contralmirante prohíbe que le ejecuten la prisión preventiva oficiosa, en caso de ser procesado.

"No podrá ser privado de su libertad, aunque comparezca ante el juez de control a la audiencia inicial (bajo los efectos de la suspensión) y eventualmente se le imponga la medida cautelar de prisión preventiva (justificada u oficiosa)", dice el acuerdo aclaratorio al que REFORMA tuvo acceso.

El Juez Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya, citó al Contralmirante a una audiencia para hoy miércoles a las 9:00 horas.

El Contralmirante Fernando Farías y su hermano el Vicealmirante Manuel Roberto, preso en el Altiplano, están acusados por la FGR de encabezar una red de corrupción de marinos en las Aduanas y contrabandear 31 buques con combustibles en Altamira y Tampico.

AHORA ADÁN AUGUSTO DICE SER GANADERO

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Adán Augusto López Hernández dijo que este año sólo se dedicó a ser ganadero y que la mayoría de sus ingresos millonarios por actividad empresarial provienen de esa actividad.

"Me concentré en la ganadería, precisamente para evitar la posibilidad de un conflicto de interés", explicó, "mes con mes embarcan un promedio de 150 cabezas de ganado".

El legislador hizo notar que las otras actividades empresariales que ha dado a conocer, sobre todo asesorías legales, las ha dejado de lado.

"Porque básicamente esas las presto en Tabasco y no he podido ni siquiera estar en Tabasco", argumentó.

La víspera, el ex Gobernador de Tabasco y ex Secretario de Gobernación corrigió sus propios dichos de que había pagado apenas 1.9 millones de pesos al fisco por una bolsa de ingresos de 79 millones de pesos, devengados fundamentalmente por actividades empresariales y profesionales.

Ayer, en su comparecencia ante la Cámara alta y en presencia del senador tabasqueño, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que quien cruce la línea de la ley asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate.

SE REUNIRÁ SHEINBAUM CON ACREEDORES DE AZTECA

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Tras confirmar que recibió una carta de parte de los acreedores estadounidenses del empresario Ricardo Salinas Pliego, quienes le solicitaron una reunión, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que planea encontrarse con ellos la próxima semana.

"Debe allá, acullá, y aquí, aquí, allá y acullá. Entonces, pues sí nos vamos a reunir con ellos", dijo en su conferencia mañanera.

La Presidenta agregó que Salinas, quien ofreció una entrevista a Fox News, busca victimizarse y politizar su deuda.

"Quiere jugar al papel de la víctima. Además, cómo ir a Estados Unidos si tiene una televisora aquí, que habla todos los días en contra del Gobierno. Cómo ir EU, donde tiene deudas, a decir mentiras. El quiere politizar su deuda. Las deudas no se politizan, se pagan", enfatizó.

Cierra Gobierno de EU por falta de acuerdos

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La mayoría de los servicios federales en Estados Unidos quedaron paralizados desde la medianoche de ayer luego de que demócratas y republicanos no lograron un acuerdo para mantener el flujo del financiamiento federal más allá del año fiscal, que cerró ayer.

Ahora, cientos de miles de funcionarios públicos se quedarán temporalmente sin salario.

Estados Unidos se enfrenta así a un cierre administrativo del Gobierno, conocido como "shutdown", que interrumpe el pago de muchas prestaciones sociales.

AFP

Demócratas y republicanos no pudieron ponerse de acuerdo y 750 mil empleados federales serán suspendidos temporalmente.

Según la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), 750 mil funcionarios federales estarán en situación de desempleo parcial, con una pérdida diaria de ingresos equivalente a 400 millones de dólares.

El anterior cierre, de diciembre de 2018 a enero de 2019, duró 35 días en la primera Administración de Donald Trump, quien entonces le exigía al Congreso dinero para construir un muro con México, y fue el más largo en más de cuatro décadas.

Analistas de la compañía de seguros Nationwide estiman que cada semana de cierre podría disminuir el crecimiento del PIB de EU en 0.2 puntos porcentuales.

Trump amenazó ayer con aprovechar el cierre para despedir a "muchos" funcionarios públicos y recortar programas y beneficios federales que no le gustan pero que a los demócratas sí.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@EUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Miércoles 1 de octubre de 2025

Hay que apoyar la decisión de actuar contra corruptos

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

El país y el mundo cambiaron de manera vertiginosa en el último año. EL UNIVERSAL, como ha sido durante sus 109 años de vida, ha dado cuenta de estos acontecimientos de manera veraz, puntual, equilibrada y plural, y ha procurado presentar a sus lectores todos los ángulos y voces para facilitar la comprensión y promover el debate.

Hemos constatado que la proclamación del fin de la corrupción en México fue un lema propagandístico. El pañuelo blanco del sexenio anterior quedó manchado en las últimas semanas con el caso de corrupción de algunos integrantes de la Armada de México en las aduanas y el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez, hombre de confianza del jefe de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

La decisión del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de combatir de raíz ese cáncer corruptor es notable y debe ser apoyada, sin importar a qué personas, grupos o redes afecte. Hasta donde tope, como ha dicho la Mandataria.

| NACIÓN | A6

aniversario

País de historia, arte y cultura

RECORRIDO POR UNA NACIÓN ANCESTRAL

| ANIVERSARIO | K4

Combate a crimen y pobreza marca un año de Sheinbaum

Analistas consideran que el reto es mantener la lucha contra la inseguridad y corrupción, en temas como el *huachicol fiscal*, así como continuar la buena relación con EU

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum llega a su primer año como Presidenta de la República con una administración marcada por el combate a la corrupción, con el desmantelamiento de una red de *huachicol fiscal* en las aduanas; la reducción de 32% en homicidios dolosos y la baja en los niveles de pobreza.

Especialistas consideran que en estos 12 meses de gobierno hay claroscuros y retos de fondo que incluyen mantener el combate a la corrupción y a la inseguridad, seguir la buena relación con Estados Unidos para evitar la imposición de más aranceles y marcar distancia de Andrés Manuel López Obrador.

En el balance de su gestión, resalta el envío de 55 narcotraficantes mexicanos a Estados Unidos para enfrentar la justicia en ese país, acusados de narcotráfico, crimen organizado y lavado de dinero; entre ellos, Rafael Caro Quintero; *Los Zetas* Miguel Ángel Treviño Morales y Omar Treviño Morales, Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, y Antonio Oseguera Cervantes, hermano del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*.

También destaca la baja en la pobreza. La salida de 13.4 millones de mexicanos de esta condición fue calificada por Sheinbaum como una "hazaña de la Cuarta Transformación", al señalar que es prueba de que funciona el modelo económico llamado Humanismo Mexicano.

| NACIÓN | A4

LAS CLAVES DEL DISCURSO PRESIDENCIAL

EL UNIVERSAL analizó 227 mañaneras del primer año de Sheinbaum. Seguridad, mujeres y la relación con EU, temas dominantes. | NACIÓN | A5

UD

DIANA FLORES ES UN EJEMPLO DE RESILIENCIA

La bicampeona mundial en *flag football* nos relata todas las adversidades que debió sortear para llegar a la cima. | B1 |

CULTURA

México, vulnerable ante EU: Riding

El periodista afirma que el presidente Trump es imprevisible. | A24 |

ESPECTÁCULOS

Arturo Ríos llega a los 50 con *El final*

Sin importar las épocas de vacas flacas, agradece haber elegido la actuación y estrena monólogo. | A27 |

Rosa Icela: se procesará a más por *huachicol*

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el gobierno federal mantiene una política de cero corrupción e impunidad frente al *huachicol fiscal*; adelantó que en los próximos días un número considerable de personas serán procesadas por su participación en el contrabando de combustible.

Al comparecer en el Senado, aseveró: "No pactamos con criminales y si alguien se atreve a cruzar la línea se denuncia para que se investigue y sancione conforme a la ley".

| A2 |

GAZA, 2 AÑOS DEL INICIO DE LA GUERRA

La representante palestina espera que las naciones hagan cumplir el derecho internacional y la israelí dice que no hay condiciones para reconocer un Estado palestino. | MUNDO | A13

ENTREVISTA CON NADYA RASHEED

Embajadora de Palestina en México

"Debemos ser claros, esto no es una guerra, es un genocidio, y llamarlo de otra manera es complicidad"

ENTREVISTA CON EINAT KRANZ NEIGER

Embajadora de Israel en México

"Las acusaciones de genocidio y hambruna contra Israel son falsas y profundamente malintencionadas"

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola

A7 Ana Paula Ordorica

A8 Héctor de Mauleón

A9 Mario Maldonado

A14 Jorge G. Castañeda

$18.81

DÓLAR AL MENUDEO

Año 109, Número 39,186

CDMX 72 págs.

JOSÉ CARRENO C.

"La mayoría coincide en que Sheinbaum en su primer año, mostró al menos un rasgo diferencial valioso respecto de su antecesor"

| A14 |

VETAN BEBIDAS ENERGÉTICAS

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe vender este producto a los menores de 18 años. **Primera / 2**

MIÉRCOLES
1 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NO. 39,473
CIUDAD DE MÉXICO, 52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

A UN AÑO
DEL ARRIBO A LA PRESIDENCIA

CLAUDIA SHEINBAUM CUMPLE UN AÑO EN LA PRESIDENCIA

Mejora economía y seguridad

Foto: Especial

EL PIB, LAS EXPORTACIONES, la inversión extranjera, la inflación y el tipo de cambio han sorteado la incertidumbre y las amenazas comerciales de Trump; además bajaron los homicidios dolosos y se ampliaron los apoyos sociales

POR LINDSAY H.ESQUIVEL

En el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, las variables macroeconómicas se mostraron resilientes ante la incertidumbre financiera global y los amagos comerciales desde EU.

Destaca el PIB, que durante la primera mitad del año avanzó 0.4% anual y analistas estiman que cerrará 2025 con un alza cercana a 1.0%, salvando la recesión que se consideraba irremediable.

Al cierre del segundo semestre, la captación de Inversión Extranjera Directa marcó un récord de 34 mil 265 millones de dólares, impulsada por una mayor confianza de los inversionistas.

El peso ha ganado 11.5% frente al dólar en lo que va del año y la inflación ha promediado 3.54% en el tercer trimestre del año. A esto se suma que el Banco de México ha reducido su tasa de interés por quinta ocasión consecutiva y la ubicó en 7.50 por ciento.

Al cierre de agosto, las exportaciones mexicanas tuvieron un incremento de 7.4% anual y acumulan un avance de 4.7% este año.

ALGO DE LO MÁS DESTACADO, A 12 MESES DE LA ASUNCIÓN:

Durante la primera mitad del año, **el PIB avanzó 0.4% anual** con cifras originales.

34 mil mdd captados en Inversión Extranjera Directa, un récord al segundo trimestre.

11.5% ha ganado el peso frente al dólar en lo que va del año, a 18.35 el tipo de cambio.

Los homicidios dolosos bajaron **32% entre septiembre de 2024** y agosto pasado.

Los **programas del Bienestar** se han ampliado, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años.

Se crearon **las Rutas de la Salud** para distribuir y garantizar el abasto de medicamentos.

PRIMERA

Reivindican a la Malinche

De octubre a diciembre habrá actividades para reflexionar sobre el papel de las mujeres indígenas del pasado, presente y futuro del país, anunció la Presidenta. / 6

PRIMERA

No tenemos compromisos mafiosos: Rosa Icela Rodríguez

Al comparecer en el Senado, la secretaria de Gobernación afirmó que se mantiene una política de cero corrupción. / 4

En seguridad, el nuevo modelo ha arrojado resultados inéditos, como la disminución a nivel nacional en el homicidio doloso, de 32% en 11 meses.

Los programas sociales se han robustecido y se han creado otros, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años.

— *Con información de Raúl Flores, Arturo Páramo y David Vicenteño*

DINERO
PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

FUNCIÓN

SON ORGULLO DEL K-POP

Los directores de la exitosa *K-Pop Demon Hunters* revelan cómo el filme impacta en la cultura sudcoreana, la relación con el fandom y el futuro de la franquicia.

Foto: Cortesía Netflix

ADRENALINA

¡CON EL PODER DEL SAMURÁI!

Shohei Ohtani pegó dos de los cinco jonrones con los que Dodgers derrotó a los Rojos de Cincinnati para adelantarse 1-0 en la Serie de Comodín de la Liga Nacional.

Foto: Reuters

EXPRESIONES

SALDAN DEUDA DE HONOR

Tras 15 años, la Compañía Nacional de Teatro representará dos obras del dramaturgo Emilio Carballido, de quien se festeja su centenario. / 25

Foto: Archivo Excélsior

CINCINNATI 5 | 10 LA DODGERS

DOLOROSO TROPEZÓN EN EL BRONX

Los Medias Rojas vencieron a los Yankees de Nueva York y pusieron a sus archirrivales al borde de la eliminación. / 7

BOSTON 3 | 1 NY YANKEES

OTROS PARTIDOS:

Tigres	2-1	Guardianes
San Diego	1-3	Chicago

MÉXICO, SEDE DE FORO MUNDIAL

Foto: Pável Jurado

Zoé Robledo, director del IMSS, presentó la postulación para que nuestro país albergue el Foro Mundial de Seguridad Social 2028, propuesta que fue avalada.

PRIMERA | PÁG. 6

NUEVAS NORMAS

Endurecen reglas para los piperos

POR HILDA CASTELLANOS

Los vehículos que transporten carga peligrosa no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora o por las vialidades de acceso controlado, como Periférico, Viaducto y Circuito Interior.

Además, las unidades con cargas superiores a 40 mil litros de gas LP, hidrocarburos o sustancias tóxicas no podrán ingresar a la Ciudad de México.

Éstas son algunas de las 13 medidas que el gobierno capitalino presentó para evitar tragedias como el pipazo en La Concordia, alcaldía Iztapalapa, que suma 31 muertos.

Los vehículos con capacidad menor a 10 mil litros podrán circular en todas las vías de 10:00 a 18:00 horas.

También habrá retenes en los cinco principales accesos carreteros a la ciudad y los choferes de estas unidades estarán obligados a tramitar una licencia especial.

LOS DATOS

Carga peligrosa

- Las unidades de 20 mil a 40 mil litros podrán circular de 22:00 a 05:00 horas.
- Las autoridades prevén incrementar al doble las sanciones por violar las nuevas disposiciones.

COMUNIDAD | PÁGINA 21

DENUNCIA BUROCRACIA "DORADA"

STUNAM atiza crisis: exige un aumento salarial

POR LAURA TORIBIO

En plena crisis de seguridad en los planteles, paros de escuelas y facultades, y amenazas contra la comunidad universitaria, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) entregó un emplazamiento a huelga para exigir un incremento salarial de 20 por ciento.

Carlos Hugo Morales, líder del gremio, contrastó los bajos ingresos de los auxiliares de intendencia y de los vigilantes con los salarios que perciben altos funcionarios universitarios.

"No podemos permitir que quienes garantizan la limpieza y la seguridad de la universidad estén por debajo del salario mínimo, mientras existe una casta dorada con privilegios", señaló.

Sobre el clima de violencia en la UNAM, exigió garantías de seguridad para toda la comunidad universitaria. Antes, el rector Leonardo Lomelí anunció acciones para el "retorno seguro" a las aulas, en las que destacan medidas para procurar la salud mental de los alumnos.

PRIMERA | PÁGINA 17

PRIMERA

"Mejor que pierda el semestre a la vida"

Padres de familia del CCH Sur condicionaron el regreso a clases a la instalación de detectores de metales, un sistema de credencialización y rondines de vigilancia. / 17

GLOBAL

"No sé cómo decirles a nuestros hijos que su padre se ha ido"

Miguel Ángel, el mexicano herido en un tiroteo en un centro migratorio de Dallas, murió por las heridas de bala; su esposa estaba embarazada. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Juana Ramírez 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14805 // Precio 10 pesos

"Las deudas no se politizan, se pagan": Sheinbaum

Suspende BMV a empresa de Salinas Pliego

- Interrumpe cotización de acciones de Elektra; carece del porcentaje mínimo de capital social
- Al volverse privada, dejó de dar informes sobre los compromisos que reclama el SAT
- La Presidenta recibirá próximamente a los acreedores que el consorcio tiene en EU

BRAULIO CARBAJAL, CLARA ZEPEDA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 23

No hay compromisos mafiosos ni pactos con criminales: Rosa Icela Rodríguez

- "Trátese de quien se trate, si cruza la línea de la ley, asumirá las consecuencias"
- Bastantes personas serán procesadas de inmediato por *huachicol* fiscal, señala
- La propia Marina dio "el golpe de timón" contra ese delito, subraya la titular de Gobernación
- La 4T garantiza la justicia sin esperar presiones externas, dice

▶ La secretaria compareció ayer en el Senado para la glosa del primer Informe de gobierno. Foto *La Jornada*

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Flotilla, en riesgo

▲ La misión internacional ingresó ayer en zona marítima que Israel considera de "intercepción". Foto Afp

GENOCIDIO

Hamas pagará con el infierno si no acepta el plan de paz: Washington

- El movimiento islamita dará respuesta hoy

AGENCIAS / P 30

Trump: Estados Unidos enfrenta una "invasión desde dentro"

- Convocó a 800 miembros de la cúpula militar a un cónclave
- Identifica al enemigo interno como de la "izquierda radical"
- "Enderezaremos una a una" las ciudades demócratas
- Envío de tropas a Portland, para aplastar el "terrorismo violento"
- Justifica operativo contra Venezuela; "cada barco mata a unas 25 mil personas", afirma

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 28 Y 29

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÍN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE OCTUBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

En el Senado, carambola de tres bandas.

OPINIÓN

José Steinsleger	20
Juan Becerra Acosta	20
Luis Linares Zapata	22
Carlos Martínez García	22
Enrique Dussel Peters	24

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA Carlos Fernández-Vega	26

7 502228 390008

Ebrard: T-MEC, con alta negociación bilateral

Nadie quedará desamparado: Sheinbaum en *Neza*

▲ La Presidenta encabezó la mesa de trabajo tras la contingencia sanitaria por la tromba del sábado, la cual afectó a más de 8 mil familias que, garantizó, recibirán apoyos, mientras el colector Villada, que colapsó por las lluvias, será intervenido para evitar inundaciones. Asistieron los mandatarios de Edomex, Ciudad de México, Iztapalapa y dicho municipio. Foto *La Jornada* RENÉ RAMÓN / P 32

- Cada nación tiene intereses diferentes, explica el secretario de Economía
- La solución de controversias entra en los diálogos trilaterales, expone
- Jitomate, asunto que se abordará con Estados Unidos
- Aranceles a los países sin tratado con México salvarán 320 mil empleos en industria automotriz
- Incertidumbre frenará ofertas accionarias: Biva

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y A. ALEGRÍA / P 23 Y 25

En un futuro será la solución a la infertilidad, prevén científicos

Crean óvulos fecundables a partir de células de la piel

- Emplearon técnica usada para clonar a *Dolly*

AFP / CIENCIAS

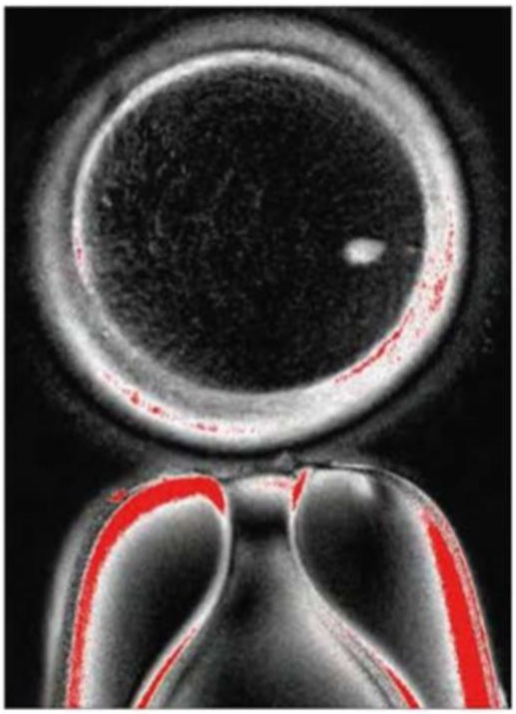

▲ El Laboratorio Mitalipov de la Universidad de Salud y Ciencias de Oregon proporcionó esta toma de microscopio de un óvulo humano que contiene un núcleo de una célula de la piel. Foto Ap

Sin clases presenciales, 27 planteles

UNAM reforzará seguridad para regresar a las aulas

- Hay zozobra por amenazas, reconoce Lomelí

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Fracasó última votación en el Senado

Gobierno de EU cierra por parálisis presupuestaria

- El anterior fue también con Trump, en 2018

AGENCIAS / P 26

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9131
www.milenio.com

Martin Wolf
"Un solo mundo para dos potencias depredadoras" - P. 24 Y 25

Denise Maerker
"El peso gravitacional de Palenque y de sus acólitos" - P. 6

Mario López Roldán
"Hacia una inteligencia artificial confiable en los gobiernos" - P. 14

Primer año. El Congreso de EU sigue de cerca a la Presidenta y la halla impulsora de la "continuidad con cambio" en varios documentos consultados por MilenIA

El Capitolio evalúa a Claudia poderosa, popular, reformista...

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

MilenIA revisó seis documentos del Capitolio sobre el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, a quien ve popular, poderosa y reformista. PAGS. 4 Y 5

Pemex, otro avance
Elección judicial y baja de homicidios, puntos clave
ARMANDO MARTÍNEZ · PAGS. 4 Y 5

Bajan 41.5% feminicidios
Las mujeres son prioridad en el tramo de arranque
GASPAR VELA · PAG. 6

Visita en Nezahualcóyotl
Sheinbaum recorre zonas afectadas por el temporal
J. CAMACHO Y A. MARTÍNEZ · PAG. 11

TikTok ya premia la creatividad

México es el primer país de habla hispana con un plan de recompensas a productos de calidad
IVETT SALGADO · PAG. 28

Rosa Icela. Caerán pronto "bastantes" por *huachicol*

"Bastantes personas serán procesadas de inmediato" por *huachicol* fiscal, "trátese de quien se trate", advirtió la secretaria de Gobernación durante su comparecencia ante el Senado.
JUAN CARLOS BAUTISTA PAG. 10

Impone Brugada límites a las pipas

La jefa de Gobierno anunció 13 medidas para pipas con material peligroso, como límites de carga, velocidad, rutas y horario. PAG. 10

Trump azuza a 800 mandos militares contra migrantes so pena de *perder el rango*

EFE Y AFP, WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que llegó a un acuerdo con la Universidad de Harvard. PAGS. 16 Y 17

Plan de paz en Gaza
Ultimátum de "tres o cuatro días" a la milicia de Hamás
EFE · PAGS. 16 Y 17

CCH. Colabora Gabinete de Seguridad con la UNAM y el rector traza acciones

El Menchito ya es vecino de García Luna y *El Chapo* en la supercárcel

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Rubén Oseguera González ya duerme en la instalación carcelaria de supermáxima seguridad de Florence, Colorado. PAG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

EL TENOR Rolando Villazón en una foto de archivo.

DEBUTA EN MET DE NY PRIMER DIRECTOR MEXICANO pág. 27

Foto: Met Opera de NY

TRUMP LANZA ULTIMÁTUM DE 3 O 4 DÍAS A HAMAS PARA ACEPTAR PLAN DE PAZ pág. 24

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5073 | PRECIO $10.00

QUEBRANTO AL ERARIO POR 554,750 MDP

Huachicol fiscal: reveló ASF desde 2019 fragilidad en aduanas, rutas y registros

TANIA GÓMEZ

En al menos 6 auditorías advirtió de estrategias que permiten flujo masivo de contrabando de combustible; detectó uso recurrente de RFC genéricos en importadores y subfacturaciones

120
Mil 726 millones de litros de combustible no declarados

Además, registro inadecuado de claves que permite evadir impuestos o pagar menos; señaló falta de coordinación para hallar irregularidades y emitió recomendaciones pág. 3

LA PRESIDENTA, ayer, en Morelos.

Foto: Especial

GOBIERNO REVALORA A MALITZIN Y A LAS MUJERES INDÍGENAS

PRESENTA Mujeres del maíz, una serie de eventos de octubre a diciembre donde se reflexiona sobre el papel de éstas; antes de su informe en Morelos, Sheinbaum atiende situación de inundaciones en Neza: "nadie quedará desamparado". págs. 12 y 13

Rosa Icela afirma que no hay pactos con mafiosos

RECALCA en comparecencia por la glosa del informe que quien viole la ley enfrentará consecuencias; en caso de huachicol fiscal habrá más procesados, adelanta. pág. 4

LA TITULAR de Segob, ayer, en el Senado.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

- ¿Incorruptibles? pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Guernica y Haití pág. 4 — RAFAEL ROJAS
- Una paz tutelada: promesa y dilemas del plan para Gaza pág. 25 — VALERIA LÓPEZ

UNAM va contra amenazas y alista retornos seguros

RECTOR Lomelí anuncia medidas legales y disciplinarias; Gabinete de Seguridad apoya en indagatorias para dar con los responsables; en escuelas ya hay tensiones por paros. págs. 8 y 9

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 1 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MONACO	VS	MANCHESTER C.	+560	+380	-233
13:00	VILLARREAL	VS	JUVENTUS	+126	+230	+215
13:00	BARCELONA	VS	PARIS SAINT G.	-115	+310	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,423

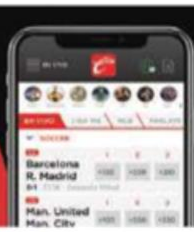

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,466 $10.00 // **MIÉRCOLES 1 OCTUBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Narco-ganado, donas con cocaína, catapultas... crimen innova trasiego

Los métodos de narcotraficantes para llevar droga a distintas partes del mundo son cada vez más sofisticados

Informes. Autoridades de México y de Estados Unidos han detectado innovadores métodos utilizados por los cárteles para ocultar sustancias ilícitas que van desde donas espolvoreadas con cocaína, tortillas con droga, semillas de aguacate rellenas de polvo blanco, catapultas, tamales con drogas, cocos, muñecos, esculturas religiosas, tiburones congelados y drones, entre otros.

Los métodos resaltan por la incesante innovación con que el crimen organizado oculta sustancias ilícitas para enviarlas a distintas partes del mundo.

Dependencias de seguridad han detectado desde objetos y modos ya conocidos, como tablas de surf e instrumentos musicales, hasta frutas y objetos religiosos. No obstante, destacan ganado, intervenido por veterinarios, que cruza fronteras o gatos que entran "cargados" a prisiones. PAG. 6

↓ Detección

Semillas de aguacate rellenas de narcóticos, catapultas, tamales con drogas, cocos, muñecos, esculturas religiosas, son algunos artículos usados por el hampa

NACIONAL PAG. 4

Amenaza EU con negociar bilateralmente el T-MEC; revisa "incumplimiento" de México

Amago. Jamieson Greer, representante comercial estadunidense, advirtió que las negociaciones para la revisión del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), "probablemente" serán bilaterales.

Durante un foro económico en Nueva York, Greer dijo que esta fórmula sería similar a la de 2018, en el primer mandato de Donald Trump, y es por la que ha vuelto a mostrar interés el magnate republicano.

Reivindican a Malintzin y a las mujeres indígenas

El Gobierno Federal presentó "Mujeres del maíz", eventos y actividades que se desarrollarán, de octubre a diciembre, para reflexionar sobre el papel de Malintzin o "La Malinche" y de las mujeres indígenas del pasado, del presente y del futuro del país.

NACIONAL PAG. 10

"Quien cruce la línea asumirá las consecuencias", advierte Rosa Icela

- *La titular de Gobernación afirma que la federación no tiene compromisos ni pactos con criminales*

METRÓPOLI PAG. 14

Endurece CDMX regulación para transporte de sustancias peligrosas

El Gobierno capitalino presentó 13 propuestas para regular el transporte de sustancias peligrosas en vialidades de la Ciudad de México. Abarcan temas como límites estrictos de velocidad, rutas, carriles horarios, etc.

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada Economía Pura- P12

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P16

NACIONAL PAG. 11

Probablemente se harán "ajustes" a la reforma de Ley de Amparo, recula Adán Augusto

NACIONAL PAG. 8

Federación alista plan de salud mental para jóvenes

Desde el Ejecutivo, se prepara la creación de una estrategia nacional destinada a cuidar la salud mental de los jóvenes. Este esfuerzo buscará el trabajo colaborativo entre la federación y los gobiernos locales.

LA ESQUINA

Una nueva amenaza de parte de Estados Unidos, la enésima, se gesta en contra de México. El embate va sobre el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, que podría ser abordado sin la participación del gabinete mexicano. No es la primera vez que Marcelo Ebrard, cabeza de esta comitiva negociadora, tendrá que enfrentar un panorama agresivo; sin duda, saldrá adelante

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 1 de octubre del 2025 | Año XXXVI · N° 9391 | Fundado en 1988 | $15

Urbes y Estados

Sheinbaum concluye, en Morelos, gira de informes en el país y convoca al zócalo

• Con la presentación de ayer, cumplió la entrega del informe al Poder Legislativo, visitó todos los estados del país y "se rindieron cuentas al pueblo de México".

● PÁG. 44

FOTO: ESPECIAL

Mantiene solidez el peso y suma dos meses con apreciación frente al dólar

• En lo que va del año, la moneda mexicana, se ha revaluado 12% frente al dólar, impulsada por las decisiones de la Fed y Banxico.

● PÁG. 26

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR, DURANTE SEP'25

FUENTE: BANXICO | GRÁFICO EE

El peso mexicano, la tercera moneda emergente más operada en el mundo, reporta el BIS ● PÁG. 8

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 11
Maribel R. Coronel ● PÁG. 32
Víctor M. Villalobos ● PÁG. 36
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 47
Alberto Aguirre ● PÁG. 48

En Primer Plano

Ingresos crecieron 2.6% anual en los primeros ocho meses

La *llave del gasto sigue cerrada* a agosto; costo de la deuda subió 9.3%

• En el periodo se ejerció menos gasto que el programado en el sector público federal, lo que aminoró el déficit fiscal: SHCP.

• Aranceles impulsaron 24.5% la recaudación por impuestos asociados a las importaciones.

Belén Saldívar

● PÁGS. 4-5

La disciplina de la administración federal se ha reflejado en una contención del gasto en los primeros ocho meses del año, con impacto positivo en el déficit fiscal.

Gasto público neto pagado | ENERO - AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DEL 2025 Y VAR. % REAL

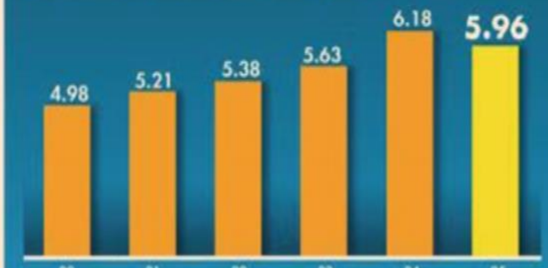

FUENTE: SHCP

37.6 POR CIENTO bajó el requerimiento financiero público.

6.5 POR CIENTO se incrementaron los ingresos tributarios.

15.8 POR CIENTO bajaron los ingresos petroleros.

Política y Sociedad

Incidencia delictiva se reduce en el primer año del gobierno federal

• En los últimos meses se ha mantenido la tendencia a la baja en los principales índices delictivos, así como los actos ilegales de alto impacto.

● PÁG. 49

Evolución de los homicidios dolosos | PROMEDIO DIARIO MENSUAL

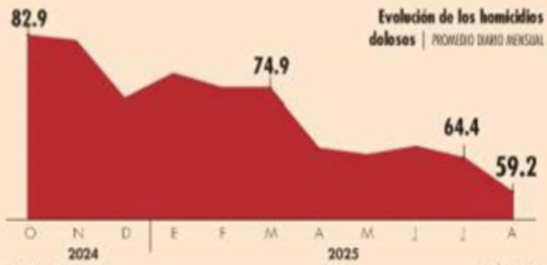

FUENTE: SESNSP | GRÁFICO EE

Finanzas Globales

Gobierno de EU, en cierre administrativo a partir de hoy

• Demócratas y republicanos en el Senado no lograron consenso.

● PÁG. 41

"Trump y los republicanos no quieren proteger la atención médica".

Chuck Schumer,
LÍDER DEMÓCRATA.

Crédito bancario desaceleró ritmo de crecimiento en agosto

• Creció 4.7% en el octavo mes, contra 6.1% en julio.

● PÁG. 6

Crédito de la banca comercial al sector privado no bancario | VARIACIÓN ANUAL EN TÉRMINOS REALES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Aranceles de EU frenan exportación de acero y aluminio

• Las ventas disminuyeron a partir de la aplicación de tarifas.

● PÁG. 31

29% disminuyó la exportación de acero y 20% la de aluminio.

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11968 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Recaudación tributaria supera meta al cierre de agosto

SHCP. No alcanzó captación de impuestos a compensar pérdida por ingresos petroleros

La recaudación tributaria entre enero y agosto de este año superó la meta programada, pero fue insuficiente para compensar la caída en la captación de ingresos de la actividad petrolera por una menor producción.

El reporte de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda destaca que la recaudación sumó 3 billones 695 mil 265 millones de pesos, 6.5 por ciento más a tasa anual, y por arriba de lo programado en 88 mil 657 millones de pesos.

En tanto, los ingresos petroleros cayeron 15.8 por ciento anual, y sumaron 598 mil 642 millones de pesos, por debajo de lo programado en 229 mil 922 millones de pesos.

—*F. Gazcón* / PÁG. 4

Ingresos tributarios del sector público

■ Variación % real anual

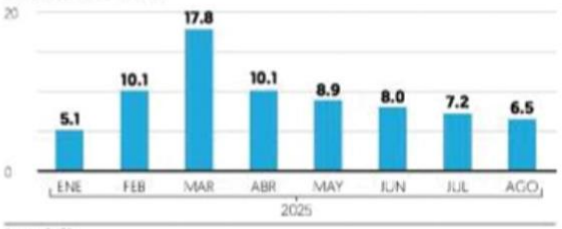

Fuente: SHCP.

PÁG. 34

'NUNCA NOS VAMOS A SEPARAR': SHEINBAUM

REITERA APOYO A AMLO; DEFIENDE LEY DE AMPARO

MORELOS. Claudia Sheinbaum, de gira por su primer año, reiteró su defensa al expresidente AMLO y dijo que nunca se separarán, pues son del mismo movimiento. Por la mañana, defendió las reformas a la Ley de Amparo.

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE SHEINBAUM

El principal reto fue la tensión en la relación con EU por el combate al narcotráfico y migración.

PÁG. 36 A 38

ENTRE/DICHOS

CLEMENTE CASTAÑEDA (MC). LO MÁS INTELIGENTE SERÁ IR SOLOS EN LAS ELECCIONES DE 2027 Y 2030. PÁG. 35

T-MEC

RELACIÓN COMERCIAL, PODRÍA SER AHORA MÁS BILATERAL: USTR.

PÁG. 7

NICOLÁS TAVIRA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ COMPARECE EN EL SENADO

La titular de Gobernación dijo que el gobierno no tiene vínculos con maiosos y quien cruce la línea asumirá las consecuencias. PÁG. 32

FRACASA ACUERDO

INICIA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO EN EU; FUE INEVITABLE.

PÁG. 5

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 26

Omar Cepeda TRÓPICOS / 27

EN AGOSTO — PÁG. 5

CRÉDITO BANCARIO CRECE A MENOR RITMO

En agosto, el crédito bancario creció 4.7% por ciento anual en términos reales, su menor expansión desde octubre de 2022.

■ Variación % anual

Fuente: Elaborada con información de Banxico.

$18.31

TIPO DE CAMBIO

El peso operó en su nivel más apreciado desde julio del 2024, por la debilidad del dólar ante el cierre del gobierno de EU. PÁG. 12

FARMACIAS

EXTORSIONAN A ESTOS NEGOCIOS; LES PIDEN ENTRE 10 MIL Y 500 MIL PESOS.

PÁG. 16

#GABINETEDE SEGURIDAD
P4

Empresa Socialmente Responsable

INDAGAN *FOCOS ROJOS* EN LA UNAM

FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

VAN POR MÁS DETENCIONES POR HUACHICOL FISCAL

P11

FOTO: LESLIE PÉREZ

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3029 / MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O $10

FOTO: ESPECIAL

CIERRA PRESIDENTA EN MORELOS GIRA POR LOS 31 ESTADOS P7

#PRIMERAÑODEGOBIERNO

APRUEBAN 7 DE CADA 10 A SHEINBAUM

DE ACUERDO CON LA ENCUESTA DE **QM ESTUDIOS DE OPINIÓN**, EN ALIANZA CON **HERALDO MEDIA GROUP**, 73% RESPALDA LA GESTIÓN DE LA MANDATARIA

REDACCIÓN/P8

#CDMX

RESTRINGEN CIRCULACIÓN DE MATERIAL PELIGROSO

P14

FOTO: AP

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 1 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MONACO	VS	MANCHESTER C.	+560	+380	-233
13:00	VILLARREAL	VS	JUVENTUS	+126	+230	+215
13:00	BARCELONA	VS	PARIS SAINT G.	-115	+310	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,423
BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1815 / Año 05/ Miércoles 1 de octubre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

SALINAS PLIEGO JUEGA AL PAPEL DE VÍCTIMA: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

AVIERTE QUE EL EMPRESARIO "quiere politizar su deuda, (pero) las deudas no se politizan, se pagan"

CUESTIONA QUE ACUDA A EU "a decir mentiras", pese a tener una concesión de tv que hace lo mismo

RECIBIRÁ A ACREEDORES DE DUEÑO DE ELEKTRA. Reveló que le solicitaron una reunión. Pág. 4

▶ PRESIONAN CABILDEROS CONTRA IMPUESTO A LOS REFRESCOS P. 12
▶ OPERATIVO CONTRA CJNG FUE EN EU Y NO HUBO APOYO A LA DEA P. 4

"NADIE QUEDARÁ DESAMPARADO TRAS LLUVIAS EN NEZA"

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

VISITA NO PROGRAMADA. En Nezahualcóyotl, Estado de México, uno de los municipios más afectados por las intensas lluvias que cayeron el pasado fin de semana en el oriente del Valle de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo supervisó la atención que se da a los damnificados. La mandataria federal se reunió con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; y el alcalde en Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, así como la alcaldesa de La Paz, Martha Guerrero Sánchez, y de Iztapalapa, Aleida Alavez. Pág. 11

ADVIERTE ROSA ICELA A "QUIENES CRUCEN LÍNEA DE LA LEY" P. 6

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

AL COMPARECER EN EL SENADO, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, advirtió que deberán asumir las consecuencias quienes no acaten la ley "sea quien sea". Esto en medio del proceso contra el secretario de Seguridad de Tabasco con el morenista Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez Requena, por presuntamente liderar un grupo del crimen organizado, así como el de los elementos de la Secretaría de Marina por "huachicol fiscal".

BRUGADA PONE NUEVAS REGLAS A TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS P. 10

DESPUÉS DEL NIÑO AHOGADO:

- Se reducirá a 30 kilómetros por hora (k/h) el límite de velocidad
- Límite de carga: 40 mil litros de material tóxico e hidrocarburos
- Se limitará horario de circulación según la cantidad de material

LA LÍNEA A DEL METRO ESTÁ EN ALERTA; REQUIERE ATENCIÓN: RUBALCAVA P. 10

ANTE CÚPULA MILITAR, DONALD TRUMP ADVIERTE SOBRE "INVASIÓN INTERNA" P. 14

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,605 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

Una grieta, cerca de la zona cero

A unos 100 metros de donde explotó la pipa de gas en el Puente de la Concordia apareció un socavón. De acuerdo con la alcaldía Iztapalapa, la grieta de seis metros de largo y dos de profundidad se formó por el reblandecimiento del suelo a causa de las lluvias recientes, pero descartó alguna relación con el drenaje o tuberías de agua. Trabajadores del gobierno de la ciudad cerraron la zona. **Pág. 16**

DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA

TRATADO HÍDRICO DE 1944

México debe 54% del agua pactada con EU

JORGE SALCEDO

A un mes de vencerse el plazo de entrega, las presas implicadas están a menos de 35%

El próximo 24 de octubre vence el plazo, pero el país todavía debe 54 por ciento del líquido que debe entregar a Estados Unidos conforme al Tratado de Aguas de 1944, de acuerdo con datos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Mientras se acerca la fecha, las presas del norte del país, de donde se entrega el agua a la Unión Americana, están a menos de 35 por ciento de su capacidad, revelan datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la CILA. Según el Tratado, nuestro país tiene que entregar dos mil 158 millones de metros cúbicos de agua en la fecha mencionada, pero al corte del 28 de septiembre aún debe mil 171 millones de metros cúbicos.

Para cumplir, normalmente México dispone de las reservas de agua de Chihuahua, pero ahora no tienen el volumen suficiente para cubrir esta deuda sin comprometer el uso nacional, explicó Rosario Sánchez, directora del Foro Permanente de Aguas Binacionales.

De acuerdo con la Conagua, la presa más grande de Chihuahua, La Boquilla, estaba a 35 por ciento de su capacidad el viernes pasado, mientras que las presas internacionales Amistad y Falcón tenían 25 por ciento y 12.3 por ciento respectivamente, según el reporte de la CILA del 30 de septiembre.

El 10 de abril, el presidente Donald Trump amagó con imponer aranceles a los productos mexicanos si nuestro país incumplía el acuerdo. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

REGLAS DE TRÁNSITO

Limitan la circulación de pipas en la CdMx

Las pipas con sustancias peligrosas no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora en vialidades de la Ciudad de México y tampoco aquellas con capacidad superior a los 40 mil litros. **Pág. 16**

DESMIENTE A TRUMP

Netanyahu niega pacto por Estado palestino

IERUSALÉN. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró en un video publicado en sus redes sociales que durante el encuentro que mantuvo con el presidente estadounidense, Donald Trump, para aprobar su plan de paz de Gaza no acordaron el establecimiento de un Estado palestino. "Rotundamente, no", dijo Netanyahu al hacer un balance de su cuarta visita a Washington en lo que va del año. Y agregó sobre la creación del Estado palestino: "Ni siquiera está escrito en el acuerdo". Catar, quien funge como mediador, aseguró que el plan necesita aclaraciones y detalles adicionales que se tienen que negociar y tomará días resolver. **Pág. 24**

NETFLIX

FENÓMENO DE STREAMING

Hacen un homenaje a seguidores del K-Pop

Directores de la película *Las guerreras K-pop* explican que se inspiraron en los seguidores de este género musical para crear la historia animada que ha roto récords de audiencia.

7 503006 093036

FOTO: LUIS BARRERA

UNAM lanza plan de siete puntos para el regreso a las aulas, mientras estudiantes exigen mayor seguridad en las instalaciones

Pág. 6

FOTO: LUIS BARRERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,397 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡MULTAS!

PRESENTA EL GOBIERNO DE LA CDMX 13 MEDIDAS PARA REGULAR EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, ENTRE ELLAS SANCIONES SEVERAS, HORARIOS RESTRINGIDOS, VELOCIDAD CONTROLADA Y RADARES MÓVILES

PÁG. 3

FOTO: IGNACIO HUITZIL

Vecina de Ejército de Oriente responsabiliza a personal de la alcaldía Iztapalapa por inundaciones

Pág. 11

FOTO: HILDA ESCALONA

Pequeños comerciantes se oponen al aumento del 87% al IEPS en bebidas azucaradas

Pág. 4

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

No hay ninguna razón para aumentar el precio de kilo de tortilla: Secretaría de Agricultura

Pág. 20

A un año de iniciada su gestión como primera mandataria del país, la política mexicana ha consolidado las bases de un gobierno de continuidad que destaca por su capacidad de diálogo a nivel local y con liderazgos extranjeros. Seguridad y programas sociales, los pilares de su proyecto

12

CONCILIACIÓN, LA IMPRONTA DE SHEINBAUM

NACIONAL

'Sobre huachicol, cero corrupción e impunidad': Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Gobernación advirtió ante los senadores que quien cruce la línea del cumplimiento de la ley asumirá las consecuencias

8

NACIONAL

La modificación del invierno

Fríos intensos y alertas meteorológicas por el fenómeno La Niña marcarán los próximos meses en México después de experimentar lluvias históricas que causaron estragos tanto en las áreas rurales como urbanas

20

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 01 de Octubre de 2025 Número 908

CSP, AÑO 1: ENTRE PROMESAS DE BIENESTAR Y ATASCO DEL PIB

Para salir del hoyo recesivo se requieren como mínimo tres reformas: la monetaria para un verdadero Banxico autónomo, la fiscal progresiva para fortalecer el presupuesto social y productivo, y la económica estructural; para 2026 se prevé una recuperación frágil menor a 2%

Por Eduardo Gómez de la O / *El Independiente* / Suplemento Económico ► I-IV

PARO MASIVO EN LA UNAM

Ciudad Universitaria está vacía por el paro masivo en la mayoría de los planteles y facultades de la UNAM. En las calles siguen las protestas de estudiantes contra la violencia. (Fotos: Raúl Urbina) ► 6

SHEINBAUM EVALÚA SU PRIMER AÑO: SE HICIERON REFORMAS HISTÓRICAS

►7

DESAFÍOS DE CSP: TRUMP, REDUCIR LA VIOLENCIA Y POBREZA

►5

INVESTIGACIÓN A FONDO DE LA DEA DEL CASO AYOTZINAPA

► 16

ESCALA LA CONFRONTACIÓN ENTRE SALINAS PLIEGO Y SHEINBAUM

► 10

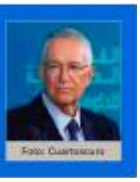

INDICADOR POLÍTICO

Claudia año 1: atemperar la crisis; año 2: atemperar la crisis

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Primer año de CSP, y "dos ex corcholatas" casi RIP

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Ahogada y sedienta: la paradoja de la Ciudad de México

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

NACIONAL

Segob: No hay pactos mafiosos; quien viole la ley afrontará las consecuencias

► 6

LOS DÍAS TERRENALES

Trump 2.0, MAGA y México IX. Trump en la ONU

Por Ismael Carvallo Robledo ► 21

CORPORATIVO

Retroceso en Ley de Amparo

Por Rogelio Varela ► 4

CASA BLANCA

RETA TRUMP A PUTIN Y DESPLIEGA DOS SUBMARINOS FRENTE A RUSIA

► 20

CAOS EN EU; CIERRA EL GOBIERNO FEDERAL

► 21

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Xochitl Patricia Campos, Armando Reyes Vigueras y Carlos Tercero

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3528 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

AMURALLAN. A unas horas del 2 de octubre, en el Centro Histórico se instalaron vallas para proteger monumentos y edificios, como en el Palacio Nacional, en el Zócalo capitalino, donde concluirá con un mitin la marcha por el 57 aniversario de la matanza de Tlatelolco.

RECTOR ANUNCIA MEDIDAS JURÍDICAS

Gobierno investiga amenazas *vs.* UNAM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gabinete de Seguridad indaga a posibles generadores de violencia en la comunidad universitaria, tras el cierre de instalaciones por mensajes intimidatorios y el asesinato de un alumno de bachillerato. El rector Leonardo Lomelí señaló que actuarán "legal y disciplinariamente contra quienes han sembrado la inquietud en planteles" y subrayó que se implementarán acciones para reanudar las actividades presenciales; entre ellas, la instalación de torniquetes con reconocimiento facial y lectores de código de barras MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ALERTAN POR AUMENTO DE ABANDONO DE MENORES EN VÍA PÚBLICA ESTADOS P. 11

Plantean en la Corte reducir el pago de indemnizaciones por muerte

Los familiares de víctimas que fallezcan o queden incapacitadas a consecuencia de un delito recibirán una retribución menor por reparación del daño si se aprueba un proyecto de la ministra Lenia Batres, que propone fijar el importe en UMA´S MÉXICO P. 4

GOBIERNO DE EU CIERRA, TRAS NO LOGRAR ACUERDO PRESUPUESTAL

TRAS EXPLOSIÓN DE PIPA, AUTORIDADES PRESENTAN MEDIDAS PARA REGULARLAS

Límites de velocidad, carriles específicos de circulación y horarios de tránsito, son algunas de las 13 propuestas que anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada CDMX P. 10

FESTEJAN 30 AÑOS DE ROCK LATENTE

La Barranca ofrecerá un concierto el próximo 1 de noviembre para celebrar la historia de la banda y, de cara al 2026, planea grabar un nuevo disco VIDA+ P. 19

'NO HABRÁ CORRUPCIÓN EN EL METRO'

El director general del STC, Adrián Rubalcava, anunció la baja de 17 inspectores por presuntas irregularidades CDMX P. 8

MONTERREY REDUJO 48% LOS ÍNDICES DELICTIVOS ESTADOS P. 11

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 1 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MONACO	VS	MANCHESTER C.	+560	+380	-233
13:00	VILLARREAL	VS	JUVENTUS	+126	+230	+215
13:00	BARCELONA	VS	PARIS SAINT G.	-115	+310	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,423

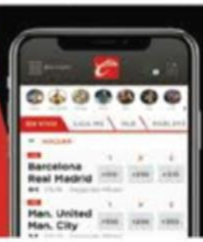

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 1
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27,184 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE TRATE DE QUIEN SE TRATE: ROSA ICELA

"Quien se alíe con criminales pagará las consecuencias"

En su comparecencia en el Senado, donde Adán Augusto López encabeza la bancada morenista, la secretaria de Gobernación asegura que la administración federal no tiene pactos con criminales ni compromisos mafiosos, pues ésta se conduce bajo el principio de "cero corrupción e impunidad". Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

POR VENTA DE GANADO

Ingresa Adán $24 millones durante 2025

López Hernández afirma que vende 150 cabezas al mes e insiste en que no existe conflicto de interés en sus actividades, pero sí una campaña en su contra. Pág. 17

SIGUE LOS PASOS DE CHECO

Ernesto Rivera, de 16 años, a la Fórmula 3

El piloto mexicano de Red Bull Junior Team ascenderá a este campeonato con Campos Racing en 2026. "Es un gran paso adelante en mi carrera", expresó. Pág. 13

@CAMPOSRACING

EN CHAMPIONS LEAGUE

Real Madrid y Mbappé agarran pichón asiático

El francés marca un hat-trick en la goleada del equipo blanco ante el Kairat kazajo, encuentro en el que Vinicius vuelve a acompañarlo en la punta del ataque. Pág. 10

@REALMADRID

Mexicana Gloria Zarza, bicampeona paralímpica Pág. 14

LOGRAN ACUERDOS

Presentan plan para volver a las aulas en UNAM

Se reforzarán las medidas de seguridad y se optimizará la atención a la salud mental.

CUARTOSCURO.COM
P. 21

PARA MENORES DE EDAD

Ponen candados a bebidas energéticas

En la Cámara de Diputados aprueban reforma para impedir el acceso de estos productos a los jóvenes. Va al Senado. Pág. 19

SI LLEVA SUSTANCIAS PELIGROSAS

Endurecerán regulación de transporte

Tras la explosión de una pipa el 10 de septiembre, plantean más controles de velocidad, rutas, horarios y licencias. Pág. 23

Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tirso Ilbers Pág. 16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declaran constitucional reforma sobre Guardia

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados realizó ayer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que faculta al Senado de la República para ratificar los nombramientos de mandos superiores de la Guardia Nacional (GN) que proponga el titular del Ejecutivo federal.

La declaratoria, que fue remitida al Senado parta sus efectos constitucionales, se realizó tras la aprobación de 21 Congresos locales.

Se trata de las Legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

"El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados los artículos 76 y 78 (constitucionales) en materia de ratificación de grado superiores de la Guardia Nacional", indicó la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López.

La reforma, aprobada el 23 de septiembre, subsana la omisión de la mayoría al aprobar, en septiembre de 2024, la reforma que transfiere el mando operativo de la GN a la Sedena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVE

Constitucional, reforma sobre extorsión y GN

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados emitieron las declaratorias de constitucionalidad de las reformas en materia de extorsión y de la referente a la facultad del propio Senado para avalar los ascensos de la Guardia Nacional.

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, precisó que este ajuste constitucional permitirá que el Senado —y, en receso, la Comisión Permanente— tenga la facultad de ratificar a los mandos superiores de la GN, además de incorporar un lenguaje inclusivo en las disposiciones correspondientes.

— Leticia Robles de la Rosa y Alejandrina Franco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Espera Kenia López restablecimiento de clases en UNAM

La diputada López Rabadán dijo estar al tanto y dar seguimiento al proceso que se está viviendo con las decisiones de algunas escuelas y de algunos alumnos

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, confió en que la UNAM encontrará los caminos de legalidad que le permitan, ejerciendo su autonomía, el pronto restablecimiento de las actividades académicas.

La legisladora de oposición hizo votos porque detrás de las protestas que ahora tienen paralizada a la institución no estén operando personas ajenas a su comunidad.

"Ojalá y no haya ningún grupo detrás de estas, digamos, tan lastimosas vivencias en la UNAM", comentó en conferencia de prensa.

Interrogada de si era necesario solicitar el apoyo de la fuerza pública para restablecer el orden institucional en un contexto de violencia y amenazas, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro se pronunció por salidas que se apeguen a la autonomía.

"Siempre esperaré que la Universidad en su autonomía, en su estructura orgánica, en sus decisiones, pueda encontrar el mejor cauce posible para garantizar las clases y para garantizar la seguridad de los alumnos, de los maestros, de los trabajadores. Su autonomía ha sido siempre una prioridad para este país y yo espero que así siga siendo".

La parlamentaria del PAN sostuvo que la suspensión de laborales en la Universidad Nacional lastima a su comunidad y recordó haber experimentado una situación similar en su época estudiantil.

"Yo confío que la UNAM pueda encontrar una solución pronta. Yo soy producto de la UNAM, yo viví, y me refiero como estudiante, esas épocas de

paro que eran verdaderamente lastimosas para la educación, para los alumnos, para los maestros, para la propia institución", comentó antes del inicio de la sesión de este martes.

"Yo confío que la UNAM pueda encontrar en este momento un espacio de legalidad y de certeza, sobre todo para las y los alumnos, para los maestros", comentó la legisladora.

La diputada López Rabadán dijo estar al tanto y dar seguimiento al proceso que se está viviendo con las decisiones de algunas escuelas y de algunos alumnos en la Universidad Nacional, en alusión al bloqueo de actividades.

"Ojalá y la UNAM pronto pueda tener certezas de clases, certezas de dar educación. Es nuestra máxima casa de estudios y yo deseo que pronto encuentren los canales de conducción y los canales para garantizar esta educación pública que es tan necesaria. Ojalá y no haya ningún grupo detrás de estas, digamos, tan lastimosas vivencias en la UNAM", expuso.

Ante la reiterada interrogante de hasta dónde la UNAM puede funcionar en apego a su autonomía, la diputada López Rabadán expuso:

"Es obvio que es necesario que la autonomía se priorice en función de la seguridad de los alumnos y de todo el andamiaje de la Universidad, que es grandísimo y que, por supuesto, tiene que ver con trabajadores, tiene que ver con maestros, tiene que ver con administrativos.

"Es que, sin lugar a dudas, la autonomía tiene que ser prioritaria y evidentemente la seguridad, la salvaguarda, digamos, de la vida de las personas".

http://excelsior.com.mx/nacional/espera-kenia-lopez-restablecimiento-de-clases-en-unam/1742805

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 01/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum pide investigar muerte de Miguel Ángel Herrera

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 1, 2025

A través de cartas diplomáticas enviadas a Estados Unidos, el gobierno mexicano que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió que se investigue a fondo el caso de Miguel Ángel Herrera, mexicano de 32 años, que falleció por las heridas de arma de fuego producto del tiroteo que se registró en un centro de detención en Dallas la semana pasada. La mandataria aseguró que su gobierno acompaña a los familiares de la víctima, ofrece apoyo económico y asesoría legal en caso de que quieran presentar una denuncia. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los familiares de Miguel Ángel García, víctima del tiroteo contra las instalaciones del ICE en Dallas, reciben apoyo en terminales económicos y legales en caso de que deseen presentar una denuncia.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONDUCE LOS TRABAJOS DE LA COMPARECENCIA DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Laura Itzel Castillo** estuvo muy activa durante los trabajos de la sesión ordinaria donde compareció ante el Pleno del Senado con motivo de la Glosa del Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. En su intervención, la encargada de la política interior del país aseguró que nadie está por encima de la ley. “Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate”, afirmó. Aseguró que el gobierno federal mantiene una

política firme de cero corrupción y cero impunidad frente al llamado huachicol fiscal, y adelantó que en los próximos días un número considerable de personas será procesado por su participación en estas prácticas ilícitas. “No, no se ha acabado la investigación, va a seguir adelante y hay bastantes, bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata”, advirtió. Afirmó que “las personas que están detenidas por huachicol fiscal fueron resultado de una investigación del propio gobierno de México. Están recibiendo los castigos correspondientes. Nosotros no pactamos con criminales y si alguien se atreve a cruzar la línea, se denuncia para que las autoridades correspondientes investiguen y sancionen conforme a la ley”.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE COMPROMETE A ACABAR CON REZAGO LEGISLATIVO

Muy activa se encuentra la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** quien ya se fijó una meta clara: acabar con el rezago legislativo. Y es que la legisladora del PAN refrendó su compromiso con la productividad. En este sentido, informó que esta será la semana más productiva en lo que va de esta Legislatura, con miras a acabar con el rezago legislativo. Será, dijo, “un día importante en términos legislativo”, ya que “como habíamos platicado, esta necesidad de hacer más eficientes las sesiones, hoy se materializa esta preocupación que necesitaba tener una respuesta, necesitaba dar en positivos unas señales importantes en términos legislativos”, indicó. Muestra de ello es que ayer se acordó discutir y votar tres dictámenes de Morena, dos del Partido Acción Nacional (PAN), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno del Partido del Trabajo (PT), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y uno de Movimiento Ciudadano.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ REITERA QUE TIENE LA CONCIENCIA TRANQUILA

Pese a la ola de ataques en su contra, el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández** mantiene la calma y da la cara. Ayer el legislador aseguró que tiene la conciencia tranquila frente a los señalamientos sobre posibles conflictos de interés y su actividad empresarial. En entrevista, el coordinador de Morena aclaró que ya no realiza otras actividades profesionales, excepto su negocio ganadero en Tabasco, del cual se encuentra al día con sus declaraciones fiscales y contribuciones. “Todo el mundo, al menos en Tabasco, conoce mi estilo de vida. He hecho públicas mis declaraciones patrimoniales durante toda mi vida”, subrayó. López Hernández sostuvo que la campaña en su contra no es interna ni proviene de Morena, sino que forma parte de un ataque organizado contra el proyecto de la 4T, impulsado principalmente por sectores de la derecha y empresarios que buscan frenar los cambios estructurales, como la reforma judicial que busca acabar con privilegios y consolidar un nuevo Poder Judicial.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE A ALEJANDRO GERTZ CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA ACABAR CON HUACHICOL FISCAL

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, realiza las gestiones necesarias para acabar con el huachicol fiscal, muestra de ello es que pidió al fiscal **Alejandro Gertz Manero** la creación de una comisión especial para que investigue la red de este delito y la facturación falsa en el país. “Estamos haciendo esta solicitud a Alejandro Gertz

Manero, titular de la fiscalía, para que en el amparo de su propia legislación se pudiera constituir esta Comisión Especial que colabore, coadyuve, dé seguimiento y haga la sanción penal en su caso, la persecución a todos estos delitos, pero particularmente al 'huachicol' y a la facturación falsa". "Creemos nosotros que esta propuesta nos ayuda a fortalecer el combate en tres grandes áreas. Uno, esta pandemia que vivimos, que es el 'huachicol' fiscal, que ha provocado pérdidas inmensas y ha generado la conformación de toda una red de criminales y de personas que se dedican a la importación de materias primas disfrazadas de aceites y que al final de cuentas resulta que es diésel o que es gasolina", añadió. Ramírez Cuellar consideró que también será "para combatir la manipulación de las importaciones temporales que generan muchísimas pérdidas, entre otras en la industria textil y en la industria del calzado, pero en términos generales también en el resto de las industrias de nuestro país".

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO IMPULSA REFORMA PARA GARANTIZAR ACCESO LIBRE Y GRATUITO A PLAYAS Y ÁREAS NATURALES

Una jornada intensa de trabajo vivió el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal pues estuvo presente en los trabajos de la Comisión de Turismo para impulsar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, destinada a garantizar el acceso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas. Monreal planteó que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse. E incluso hizo votos porque las medidas que la reforma plantea puedan ponerse en práctica antes del mundial.

DIPUTADO DEL PAN PAULO MARTÍNEZ DEMANDA ACCIONES PARA ATACAR AL GUSANO BARRENADOR

Sabía usted que hasta la fecha se han presentado más de mil 400 casos confirmados con brote de gusano barrenador. Y que los productores del país se enfrentan al huachicoleo cárnico, así lo denunció el diputado del PAN **Paulo Martínez López** quien advirtió que el brote del gusano barrenador representa la crisis más grave que enfrenta la ganadería mexicana en décadas, con más de mil 400 casos confirmados, 48 mil cabezas de ganado en riesgo y pérdidas económicas que ascienden a 11.4 millones de dólares cada día. Por ello, en sesión de la Comisión de Ganadería del Congreso de la Unión, Paulo Martínez exigió al Gobierno Federal acciones inmediatas para frenar el brote del gusano barrenador que amenaza a la ganadería mexicana. En esta reunión Martínez López presentó acciones urgentes: la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, una reunión de trabajo inmediata con SENASICA, que la voz de la Comisión sea escuchada y respetada en representación de las y los ganaderos de México.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI REITERÓ CRÍTICAS CONTRA MORENA

De nueva cuenta, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, arremetió contra Morena y sus dirigentes, a quienes calificó de "cínicos, corruptos, sinvergüenzas y narcopolíticos", y centró sus críticas en el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, a quien

llamó “narcosenador”, “gran corrupto” y, de manera reiterada, “el lastre que lleva Morena”. Moreno sostuvo que el PRI busca lo que “quiere el pueblo de México: que Morena ya no esté en el gobierno”, y afirmó que la ciudadanía cobrará en las urnas lo que consideró actos de corrupción y protección a intereses ilícitos dentro del partido en el poder. “Es el buen lastre que lleva Morena, ese lastre que está ahí, porque les quiero decir que hoy, con gusto, Morena, moralmente derrotado, pero también públicamente derrotado. No tienen a dónde ir, a dónde van. Les dicen narcos, rateros, corruptos. El pueblo de México se las va a cobrar en las próximas elecciones y les vamos a ganar”, aseguró Moreno, quien lo acusó de presunta colusión con el crimen organizado y de actuar como un obstáculo para cualquier diálogo en el Senado.

SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA PIDE AL GOBIERNO ACABAR CON EL HUACHICOL FISCAL Y BAJAR LA GASOLINA A 10 PESOS

Ante la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, el coordinador de las y los senadores del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, propuso castigar a los responsables del huachicol fiscal de Morena, “tope donde tope”, bajar la gasolina a 10 pesos por litro, porque eso le cuesta al gobierno y acabar con el robo del siglo. Al participar en la comparecencia de la secretaria en el marco del Análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya le preguntó: si el gobierno reconoce la magnitud del atraco, quién se robó todo ese dinero y dónde está. Por eso exigió que se llegue hasta las últimas consecuencias, no con seis funcionarios menores, sino tope donde tope.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA DE MC, CRITICA EL DEBILITAMIENTO DE CONTRAPESOS

El coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda Hoeflich** fijó su posicionamiento en torno a la política interior del país y frente a la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez señaló que desde el sexenio pasado se ha impulsado una estrategia para debilitar el sistema de contrapesos, lo que restringe herramientas de protección de las personas frente al poder y la prueba es la reforma judicial, así como la reforma a la Ley de Amparo que está por discutirse. También criticó la profundización de militarización de la vida pública, y la reforma electoral anunciada por el gobierno, que solo busca conservar el poder.

SENADORA MELY ROMERO VA POR JUSTICIA TARIFARIA EN BOLETOS DE AVIÓN; REGULAR TUA Y REEMBOLSO DE NO USARSE

Para poner un alto a los cobros indebidos y establecer justicia tarifaria en los boletos de avión, la senadora **Mely Romero Celis** presentó una iniciativa que propone modificar el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos, a fin de que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) sólo se aplique cuando efectivamente se utilicen los servicios aeroportuarios. La iniciativa contempla que el cálculo de la TUA sea determinado por un Comité Tarifario conformado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Economía, con el objetivo de garantizar criterios como justicia tarifaria, sostenibilidad económica, competitividad y calidad en el servicio. La reforma incluye una disposición que obliga a las

aerolíneas a establecer mecanismos expeditos de devolución del importe correspondiente, con base en el Artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DONALD TRUMP ANUNCIA QUE HARVARD PAGARÁ 500 MILLONES DE DÓLARES

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** dijo que su administración llegó a un acuerdo con la Universidad de Harvard luego de meses de negociaciones y que la escuela pagará 500 millones de dólares. Linda está ultimando los detalles", dijo Trump a la prensa en un evento en el Despacho Oval refiriéndose a la secretaria de Educación, Linda McMahon. "Y pagarán unos 500 millones de dólares y operarán escuelas de oficios. Enseñarán a la gente a usar IA y muchas otras cosas, motores, muchas cosas", añadió. Recordemos que la administración de Trump ha amenazado a escuelas, universidades y colegios con la retención de fondos federales por cuestiones como las protestas propalestinas contra la ofensiva en Gaza de Israel, iniciativas climáticas, políticas transgénero y prácticas de diversidad, equidad e inclusión. Defensores de derechos han planteado preocupaciones sobre la libertad de expresión, la privacidad y la libertad académica a raíz de las investigaciones de la administración de Trump contra universidades.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Meter en cintura a los banqueros

por Mexico Informa | Oct 1, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cuando se desempeñaba como coordinador de la bancada de Morena en el Senado, hablaba de la urgencia de una reforma a los múltiples intereses que generaban los bancos.

Que por todo tipo de operación te cobraban una cantidad de dinero, ya sea por sacar de los cajeros, o por el uso de cuentas, que decir de los altos intereses de los prestamos personales, así como las altas tasas de las tarjetas de crédito.

Esa reforma quedó pendiente porque el entonces Presidente, López Obrador tenía miedo que le pegara a los banqueros, a pesar de los abusos de los mismos y cayó en la congeladora del Senado que ahora preside la morenista Laura Itzel Castillo y su bancada morenista, liderada por Adán Augusto López.

Bueno, el lunes la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López sostuvo una reunión con los representantes de la banca mexicana.

La idea de estos encuentros, son con el objetivo de garantizar y dar certeza jurídica y mejores servicios a los más de 60 millones de usuarios.

Llegaron los banqueros propietarios y representantes de HSBC, Jorge Arturo Arce, Jorge del Castillo de MUFG Bank, ambos vicepresidentes de la Asociación de Bancos e México junto con su presidente, Emilio Romano.

La diputada presidenta estableció, en ese escenario que es indispensable la interlocución con quienes manejan las inversiones y los ahorros de más de 60 millones de mexicanos.

Los banqueros saben que hay excesos en los cobros de los intereses a las tarjetas de crédito, cobran hasta el 60 por ciento anual, un cinco por ciento mensual, esas cifras son un dineral aunado al uso de cuenta por cheques o simplemente tarjetas de débito.

Los abusos también se disparan si hay pagos a destiempo o por atraso, con un día que se deje de pagar, en la fecha del vencimiento, por ejemplo, la hipoteca, el banco cobra más de 500 pesos por penalidad.

Vamos a ver si la panista, Kenia López logra convencer a los banqueros, obviamente con el respaldo de Monreal para que comiencen a regular esos excesos y puedan ofrecer mejores servicios a esos 60 millones de usuarios que a veces sufren de esa tramitología para recibir soluciones de sus quejas por abusos y altos cobros en los diferentes servicios.

ANTE INCAPACIDAD, NAHLE ECHA CULPA A PEÑA Y DEL RIO

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle sigue los mismos pasos de su protector, el ex Presidente López Obrador qué ante la incapacidad de resolver, echan la culpa a los gobiernos pasados.

Ahora echó la culpa del huachicol que se registra en su entidad a gran escala, al ex Presidente Enrique Peña Nieto. Solo que hay que recordarle a la señora gobernadora que la refinería que se construyó en Veracruz, clandestina, en Coatzacoalcos, asegurada en junio pasado, fue de primer nivel por la tecnología y mecanismos de primera, y fue a los ojos de la complicidad de su antecesor, obviamente de Morena, Cuitláhuac García.

Los permisos y las autorizaciones para producir el crudo a gasolinas, así como su complejidad de esa mini-refinería, no se hizo sola no se hizo con Peña Nieto, fue con López Obrador y con el entonces gobernador, Cuitláhuac García. Así o más claro.

Y no echen tampoco la culpa a José Manuel del Río, hoy flamante aspirante a la Auditoría Superior de la Federación, en lugar del moribundo David Colmenares, pues parece que no les bastó meterlo a la cárcel sin motivo y todo porque ha sido un político que los incomoda.

METRO A LA PUERTA, EN LEON 450

La presidenta municipal de León, Guanajuato, Ale Gutiérrez, de origen panista, sin duda pasará a la historia como la primera alcaldesa en modernizar la movilidad municipal con la primera línea del Metro que será elevado denominado León 450.

Quiere que los ciudadanos ya estén acorde a los tiempos modernos, se adelanta porque su apuesta es ofrecer, desde ya ese proyecto que será la columna vertebral del Sistema Integrado de Transporte y, obviamente un emblema de un León moderno y más fuerte.

La presidenta municipal rindió su primero informe y, si bien, anunció tres proyectos de gran importancia, la visión de futuro la llevó a apostar con mayor prioridad por la movilidad.

EL PRI ES MI CASA, NO CONFUNDAS, REVES A MORENA

Ayer, el presidente municipal priista de San Miguel Allende, Mauricio Trejo le restregó, eso si con mucho respeto al morenista, Emanuel Reyes que no se confunda, que él es totalmente priista y que ahí se queda. Que ni a la luz del mundo ni a Morena esta tratando de entrar, Que no confunda cooperación con chapulín, pues de esos ya estas lleno, le reafirmó. El respaldó del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” no se hizo esperar: así se habla hermano, eres un gran alcalde, chingón, comprometido y responsable. Tu gobierno es ejemplo de buen gobierno y pones, con ello muy en alto el nombre del PRI. Gobernar sin colores y para todos, el mensaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL, UNANIME PROHIBIR ENERGÉTICAS

Era bola cantada que la reforma de Ricardo Monreal para prohibir las bebidas energéticas a menores de edad (18 años), saldría con la votación de todas las fuerzas políticas. Ninguna bancada, ni del PAN ni del PRI se podían negar a respaldar esa iniciativa porque de antemano esta la saluda de las y los niños, jóvenes. Por eso celebró esa disposición partidista.

https://mexicoinforma.mx/meter-en-cintura-a-los-banqueros/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 6 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

OOOTRA ADVERTENCIA A CORRUPTOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera del inicio del segundo año de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobenación, Rosa Icela Rodríguez, declaró ante el pleno del Senado que lidera Adán Augusto López Hernández, que el Gobierno de México no tiene compromisos mafiosos ni pactos con criminales, porque está del lado del pueblo, con cero corrupción y cero impunidad e hizo otra advertencia: "quien cruce la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate".

Con esa intervención en la tribuna de la Cámara alta se iniciaron las comparecencias de integrantes del gabinete, como en San Lázaro —a excepción de los secretarios de Seguridad, Defensa y Marina, que será en comisiones— para comentar el Primer Informe de Gobierno que la titular del Poder Ejecutivo dirigiera en el patio central de Palacio Nacional el primero de septiembre, cuyo texto fue entregado por el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, a Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados para su revisión y debate.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el último día de su primer año de gobierno, la Presidenta de la República realizó ayer una visita a Nezahualcóyotl y recorrió algunas colonias afectadas por la tromba que cayó el sábado en ese municipio, acompañada de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, encabezó una reunión y ofreció que en los próximos días las familias afectadas recibirán apoyos, al asegurar que se valoran las obras que se realizarán para evitar más inundaciones.

Terrence Cole, Administrador de la DEA, cumple su amenaza de combatir a las Organizaciones Terroristas Internacionales, incluida media docena de cárteles mexicanos, al asestarle demoledor golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación con el decomiso de toneladas de droga, durante operativos en ciudades de Estados Unidos, cuyo valor se estima en 29 mil millones de dólares.

Distanciada de esa agencia antidrogas, igual que su antecesor, la Presidenta Sheinbaum declaró en su mañanera que el Gobierno de México no colaboró en ese operativo contra el cártel jalisciense que el sexenio pasado generó más violencia en el país, tráfico de drogas y amplió su dominio en varias entidades.

Con incremento salarial de 4.5 por ciento al personal sindicalizado y de 4.32 a pensiones, que se complementan con 32.64 por concepto de productividad en pagos catorcenales e incremento en la canasta básica, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez, y el líder de los trabajadores de esa empresa, Ricardo Aldana Prieto, lograron un acuerdo.

Sigue el paro de planteles de la UNAM por el asesinato de un estudiante en el CCH-Sur y la tibieza de autoridades para enfrentar la violencia y redoblar la vigilancia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Laura Ballesteros

Fuera el aborto del Código Penal

Por el bien de México, primero las niñas, las jóvenes y las mujeres. El Estado mexicano está en deuda con todas ellas. En pleno siglo XXI, México vive una gran contradicción: tenemos a la primera presidenta, Claudia Sheinbaum, y un Congreso paritario, pero seguimos sin romper con el pacto patriarcal ni saldar esta deuda histórica con niñas y mujeres.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sentenció que es ilegal criminalizar el aborto a través del Código Penal Federal, pero la Cámara de Diputados y el Senado de la República siguen en desacato.

No más niñas obligadas a ser madres, jóvenes criminalizadas o mujeres perseguidas y encarceladas por ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo, mientras los criminales violadores siguen impunes y protegidos, muchos de ellos miembros incluso de sus propias familias. Las cifras hablan por sí solas: más de 7,500 carpetas de investigación de las fiscalías en contra de mujeres, y la CDMX encabeza la lista.

Hace unos meses, la Secretaría de Salud Federal publicó cifras que estremecieron al país entero: los datos sobre niñas madres, donde se reportan casos de niñas de hasta 9 años dando a luz, y diferencias de edad de más de 70 años con los violadores. Se acabaron los pretextos, esto debe parar. Es momento de conformar un bloque feminista por el derecho a decidir en el Congreso Federal. Por eso es histórico lo sucedido en septiembre de 2023, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió un amparo en revisión promovido por la sociedad civil organizada. En esa sentencia se declaró inconstitucional el delito de aborto contenido en el Código Penal Federal. La Corte fue clara: criminalizar a las mujeres y personas gestantes por interrumpir un embarazo viola sus derechos humanos.

La marea verde en las calles y en los congresos locales abrió camino. Hoy, cada entidad federativa ha avanzado de manera distinta: en algunas se ha logrado eliminar el delito de aborto de los códigos penales; en otras persisten las restricciones y criminalizaciones. Esta disparidad genera un mapa de desigualdad que evidencia que, en México, el acceso a derechos fundamentales aún depende del lugar donde naces.

Desde Movimiento Ciudadano lo hemos dicho con claridad: primero las niñas y los niños, y por ello también debemos garantizar su bienestar. Por eso, la reforma al Código Penal Federal es urgente. Solo así podremos asegurar que todas las mujeres y personas gestantes, sin importar su estado de residencia, ejerzan en igualdad de condiciones su derecho a decidir sobre su cuerpo.

Una de las exigencias máximas del feminismo es que las mujeres y personas gestantes podamos decidir sobre nuestros cuerpos, no solo como un derecho humano, sino también como una postura política frente a un sistema que históricamente nos ha negado autonomía, y que nos ha querido "maternales" y productivas. Defender el derecho a decidir es defender la libertad de vivir nuestras vidas con dignidad, sin la tutela del Estado, de las iglesias o de intereses que pretenden imponerse sobre nosotras.

No podemos permitir que los avances conquistados por la lucha feminista se estanquen en la burocracia legislativa. Es momento de cumplir con la sentencia de la Suprema Corte, pero también con la historia: garantizar que ninguna mujer enfrente la cárcel por decidir sobre su cuerpo y que el Estado asegure un servicio público, seguro y gratuito de interrupción del embarazo en todo el país.

Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
Diputada por Movimiento Ciudadano

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban en San Lázaro prohibir venta de bebidas energéticas a menores

La reforma incluye campaña para informar de riesgos

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el respaldo unánime de todas las bancadas, la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley General de Salud para prohibir la venta de las llamadas bebidas energéticas a menores de edad, a causa de los daños que pueden generar en su salud, en particular cuando se toman en combinación con alcohol.

Después de un debate de poco más de 45 minutos, la propuesta fue aprobada por 401 votos a favor, por lo que se envió al Senado para su ratificación.

En la iniciativa se incluyó una reserva con miras a que la Secretaría de Salud determiné qué sustancias y mezclas de ingredientes incluidas en las bebidas serán consideradas como energéticas.

En tribuna, el morenista Emiliano López Álvarez, secretario de la Comisión de Salud, resaltó que el interés superior de la niñez es un deber constitucional y moral, por lo que es obligación de los legisladores evitar que accedan a productos que combinan elementos como cafeína, taurina, glucuronolactona, vitaminas del complejo B y azúcar, además de otros compuestos sintéticos.

"Las bebidas energéticas se publicitan como inofensivas, pero esconden detrás una serie de riesgos que ponen en juego el desarrollo no sólo físico, sino mental y emocional de las personas (especialmente de niños y jóvenes), contienen elevados niveles de azúcar y cafeína, entre otras sustancias estimulantes", alertó.

▲ Las bebidas con elevados niveles de azúcar, cafeína y otras sustancias estimulantes son aún más dañinas al combinarse con alcohol, advierten expertos. Foto Ap

En la reserva, argumentada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, quien presentó la iniciativa, se da a la Secretaría de Salud la atribución de establecer las diferentes categorías de bebidas energéticas, conforme a estándares internacionales.

El proyecto prevé que los comercios soliciten identificación oficial a los consumidores antes de venderles el producto para verificar que son mayores de edad; de igual modo, ordena la realización de campañas informativas sobre los riesgos de estos compuestos.

Durante la misma sesión se aprobaron otros cinco dictámenes, entre ellos uno en materia de igualdad de género para cargos en el servicio exterior, otro para apoyar a los colectivos pesqueros dirigidos por mujeres, y uno más que faculta a la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia a garantizar que la Auditoría Superior de la Federación responda a las solicitudes de información que se le dirijan.

Por otro lado, el pleno declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de ascensos de la Guardia Nacional, luego de que fue avalada por los congresos de 21 estados, y aprobó cambios para fortalecer el servicio de carrera de la Cámara de Diputados, de modo que la contraloría interna pueda investigar y sancionar a funcionarios y trabajadores de San Lázaro y participar en actos de fiscalización en materia de adquisiciones y obras públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prohíben a menores bebidas energéticas

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energetizantes a menores de edad y sanciona con más de 226 mil pesos a quienes incumplan con esta disposición.

La reforma, propuesta por el morenista Ricardo Monreal y el pevemista José Luis Fernández, fue avalada por unanimidad con 401 votos, luego de que el coordinador de la mayoría presentó una reserva suscrita también por el panista Éctor Ramírez Barba, que pasó sin discusión.

La redacción original prohibía la venta y suministro de bebidas energetizantes a menores de 18 años de edad en establecimientos comerciales y mercantiles; no obstante, la reserva presentada por Monreal, establece que "la prohibición será aplicable a las categorías de bebidas energetizantes que la Secretaría de Salud determine en la Norma Oficial Mexicana correspondiente como de alto riesgo para menores de edad".

La reforma que fue turnada al Senado, faculta a la Secretaría de Salud para definir las sustancias que produzcan efectos estimulantes similares a la cafeína, taurina, glucoronolactona o tiamina y que serán consideradas para clasificar a una bebida como energetizante.

Además, señala que la dependencia federal deberá catalogar este tipo de productos para determinar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias o restricciones para su publicidad o comercialización.

En ambos casos, deberá actuar conforme a la Norma Oficial Mexicana y los estándares internaciones reconocidos.

La reserva avalada agrega que los establecimientos comerciales deberán verificar la mayoría de edad mediante identificación oficial antes de efectuar la venta y establece un plazo de 180 días para que la SSA expida la Norma Oficial Mexicana que establecerá las categorías, ingredientes, concentraciones máximas permitidas y especificaciones de estas bebidas.

Señala también que el incumplimiento será sancionado con multas de hasta 226 mil 280 pesos.

Consumo dañino

La legisladora emecista Amancay González alertó:

- 300 mil jóvenes al día toman alguna bebida energizante en el País.
- 43% de los consumidores las mezclan con alcohol, lo que daña el sistema nervioso.
- Su consumo es común en alumnos de carreras y empleos demandantes, pero también en gimnasios y fiestas.
- Pueden generar aumento de presión arterial, taquicardia, ansiedad, insomnio, arritmia y sobrepeso.
- El exceso puede provocar infartos y derrames.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prohíben venta de bebidas energéticas

Locales que no cumplan con la norma de eliminar consumo a menores serán multados

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General de Salud, por 401 votos en favor, para prohibir la venta y suministro de bebidas energetizantes a menores de 18 años, en establecimientos comerciales y mercantiles. Fue enviada al Senado para continuar con su proceso legislativo.

AMANCAY GONZÁLEZ
Diputada de MC

"Lo peligroso es que 43% de quienes consumen bebidas energéticas las mezclan con alcohol, provocando un choque en el sistema nervioso"

La modificación prevé multas de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, 226 mil 280 pesos, a quien viole la disposición.

El pleno aprobó una reserva presentada por los diputados Ricardo Monreal (Morena) y Éctor Jaime Ramírez (PAN) que obliga a la Secretaría de Salud a establecer las diferentes categorías de bebidas energetizantes en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, a fin de catalogar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias específicas o restricciones para su publicidad o comercialización.

Asimismo, la Ssa deberá emitir la NOM que establezca las categorías, ingredientes, concentraciones máximas permitidas y especificaciones técnicas de las bebidas, en un plazo no mayor a 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VETAN BEBIDAS ENERGÉTICAS

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe vender este producto a los menores de 18 años. **Primera / 2**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Vetan energizantes a menores de edad

LOS LEGISLADORES aprobaron una reforma a la Ley General de Salud para prohibir la venta de estas bebidas a niños y adolescentes; prevé multas de hasta 280 mil pesos

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con 401 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energizantes a menores de 18 años, iniciativa impulsada por el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal.

El dictamen, que modifica los artículos 215, 216 y 419, contempla sanciones económicas de hasta 280 mil pesos para quienes incumplan la disposición.

"Es una iniciativa que plantea el atender un problema grave, desde mi punto de vista: el consumo creciente de bebidas energizantes en menores de edad, ya que lo que nos interesa en este momento es proteger la salud de los jóvenes menores de 18 años, por lo que es importante respetarla una vez que sea aprobada", señaló Monreal desde tribuna.

Foto: Especial

EFECTOS NOCIVOS

Éstas son algunas de las consecuencias negativas que tiene el consumo de bebidas energizantes en niños y jóvenes:

- Altos niveles de cafeína y azúcar, que pueden causar trastornos del sueño o ansiedad.
- Estimulantes perjudiciales para el desarrollo del cerebro y el sistema cardiovascular.
- El alto contenido de azúcar puede contribuir a la ganancia de peso, caries y diabetes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destacó que la medida responde a una preocupación creciente sobre los efectos nocivos que tienen estos productos en la salud de los jóvenes. Recordó que este tipo de bebidas contienen altos niveles de cafeína, azúcares y otros estimulantes, los cuales pueden provocar problemas cardiacos, ansiedad, dolores de cabeza y efectos adversos en la salud mental.

La propuesta también incluye reservas que amplían el espectro de sustancias estimulantes consideradas dentro de la prohibición, facultando a la Secretaría de Salud para definir qué componentes deben catalogarse como energizantes.

"La reserva plantea ampliar el espectro de sustancias estimulantes, permitiendo que la Secretaría de Salud determine qué sustancias y qué mezclas deben ser consideradas de este tipo", explicó el morenista.

Asimismo, resaltó que la reforma busca homologar estándares internacionales y se vincula con los esfuerzos del gobierno federal para mejorar la salud y la alimentación de la población, especialmente en la prevención del consumo de estas bebidas en combinación con alcohol.

"Por eso es importante atender la salud, no solo física, terapéutica, sino también mental. Los efectos que causan estas bebidas son verdaderamente graves, muy preocupantes, y por eso es obligación del legislador prever que no se siga dañando a los niños y a los jóvenes", añadió.

Durante la votación, Monreal Ávila agradeció el respaldo unánime de todos los grupos parlamentarios y reconoció el trabajo de la Comisión de Salud para sacar adelante el dictamen pese a la oposición de algunas empresas del sector.

La propuesta será turnada al Senado para su análisis y eventual aprobación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No a venta de bebidas energéticas a jóvenes

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma a la Ley General de Salud para prohibir venta y suministro de bebidas energizantes a menores de 18 años, además de imponer multa de hasta dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización (226 mil 280 pesos) a quienes violenten dicha disposición.

Avalado con 401 votos de todos los grupos parlamentarios, el proyecto enviado al Senado para su análisis define estos productos como las bebidas no alcohólicas adicionados con la mezcla de cafeína y taurina o glucoronolactona o tiamina, así como cualquier otra sustancia que produzca efectos estimulantes similares.

De acuerdo con una adición admitida durante la discusión del dictamen, "la prohibición será aplicable a las categorías de bebidas energizantes que la Secretaría de Salud determine en la Norma Oficial Mexicana correspondiente como de alto riesgo para menores de edad".

Los establecimientos comerciales deberán verificar la mayoría de edad mediante identificación oficial válida antes de la venta de las bebidas.

Al presentar las propuestas de modificaciones al dictamen, el coordinador parlamentario de Morena y autor de la iniciativa, Ricardo Monreal, reconoció a los legisladores por haber resistido a las presiones de cabilderos y empresas que, dijo, intentaron frenar la aprobación.

Por el PAN, José Mario Íñiguez advirtió que los ingredientes de estos productos representan un serio riesgo para la salud de los menores, particularmente de quienes las consumen mezcladas con alcohol.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pleno de Diputados turnó la enmienda al Senado de la República

Venta de bebidas energéticas a menores quedaría prohibida

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por unanimidad de votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló diversas modificaciones a la Ley General de Salud para prohibir y sancionar la venta y suministro de bebidas energéticas a personas menores de 18 años, en establecimientos comerciales y mercantiles.

Con 401 votos a favor de todas las bancadas, la Cámara baja aprobó adicionar la fracción II Bis al artículo 215, adiciona el artículo 216 Ter y se reforma el artículo 419 de la Ley General de Salud, para establecer que quienes incumplan con dicha prohibición, serán sancionados en los términos previstos en el artículo 419 de esta Ley, es decir, con una multa de hasta 2,000 veces la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a 226,280 pesos.

Este dictamen fue enviado a la Cámara de Senadores para su eventual análisis y discusión.

Se define a las bebidas energéticas como las bebidas no alcohólicas adicionadas con la mezcla de cafeína y taurina o glucoronolactona o tiamina y/o cualquier otra sustancia que produzca efectos estimulantes similares y las cuales serán determinadas por la Secretaría de Salud, conforme a la Norma Oficial Mexicana en la materia y estándares internacionales reconocidos.

La reforma fue aprobada por unanimidad en San Lázaro.

FOTO: ESPECIAL

En una modificación de último momento, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reserva presentada por el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena), autor de esta iniciativa, para plantear que será la Secretaría de Salud la que establecerá las diferentes categorías de bebidas energéticas en la Norma Oficial Mexicana, a fin de catalogar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias específicas o restricciones para su publicidad o comercialización.

"Esta clasificación será compatible y armonizada con las definiciones establecidas en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (...) los establecimientos comerciales deberán verificar la mayoría de edad mediante identificación oficial válida antes de efectuar la venta", señala la modificación aprobada.

En los artículos transitorios se establece que la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo de Salubridad General, desarrollará campañas informativas sobre los riesgos del consumo de bebidas energéticas en menores y grupos vulnerables, las cuales deberán implementarse en un plazo no mayor a 12 meses contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto.

El consumo de bebidas energéticas, se indicó en la iniciativa, aumentó en los últimos años, impulsado por campañas publicitarias orientadas principalmente a jóvenes y por el fácil acceso a estos productos en el mercado. Estas bebidas contienen altas dosis de cafeína, azúcares y otros aditivos que alteran la actividad del sistema nervioso representando riesgos de desarrollar ansiedad, insomnio, convulsiones, alucinaciones; alteraciones metabólicas: obesidad, resistencia a la insulina, diabetes tipo 2 y daños renales, dentales y gastrointestinales.

Quienes vendan bebidas energéticas a menores serán sancionados en los términos previstos en el artículo 419 de esta Ley, es decir, con una multa de hasta 2,000 veces la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a 226,280 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADOS SUPERAN PRESIÓN

Prohíben venta de bebidas energéticas a menores

Bajo fuertes presiones de las cúpulas empresariales y sus cabilderos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad y con 401 votos, reformas a la Ley General de Salud que prohíben la venta y el suministro de bebidas energetizantes a menores de edad.

El dictamen –turnado al Senado para su discusión y votación– define a estas bebidas como "las adicionadas con la mezcla de cafeína y taurina o glucoronolactona o tiamina y/o cualquier otra sustancia que produzca efectos estimulantes".

También menciona que la Secretaría de Salud establecerá las diferentes categorías de bebidas energetizantes en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, conforme a los estándares internacionales reconocidos.

"Sé que hubo intentos de que esta norma o este conjunto de reglas jurídicas no proceda o no se trasladara al pleno, gracias a todos por resistir, porque es para efectos de cuidar a nuestros niños y a nuestros jóvenes", dijo el autor de la iniciativa, el diputado morenista Ricardo Monreal.

— Víctor Chávez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,19	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA MENORES DE EDAD

Ponen candados a bebidas energéticas

En la Cámara de Diputados aprueban reforma para impedir el acceso de estos productos a los jóvenes. Va al Senado. Pág. 19

MEDIDA APROBADA EN SAN LÁZARO

Menores no podrán comprar ya bebidas energéticas

PATRICIA RAMÍREZ

Se establece que será la Secretaría de Salud quien defina las sustancias o mezclas prohibidas

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, para prohibir la venta de bebidas energetizantes a menores, aunque la minutas fue modificada para que sea la Secretaría de Salud quien determine qué sustancias y qué mezclas de estas deben ser consideradas como energéticas.

En su sesión de este martes, los legisladores federales avalaron por unanimidad, con 401 votos, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de prohibir la venta y suministro de estas bebidas a personas menores de 18 años.

En tribuna, Monreal Ávila dijo que esta es una iniciativa que plantea atender un problema grave, que es el consumo creciente de bebidas energetizantes en menores de edad y en toda la población.

Con la reforma legal queda prohibida la venta y suministro de bebidas energetizantes a personas menores de 18 años en establecimientos comerciales y mercantiles. La prohibición será aplicable a las categorías de estas bebidas que la Secretaría de Salud determine en la Norma Oficial Mexicana correspondiente como de alto riesgo para menores de edad.

Precisó que la reserva que se aprobó, impulsada por él y el legislador panista Héctor Jaime Ramírez, plantea que se ampliará el espectro de sustancias estimulantes que pueden tener las bebidas energetizantes y que no están enumeradas en una lista en particular, sino permitiendo que la Secretaría de Salud, que es donde están los expertos en la materia, determinen qué sustancias y qué mezclas son estas.

CUARTOSCURO.COM

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, impulsó la medida.

El dictamen define a las bebidas energetizantes como las no alcohólicas con efectos estimulantes.

Añadió que la propuesta también busca homologar los estándares internacionales por la Norma Oficial Mexicana que emite la Secretaría de Salud, pero también la autoridad debe corresponsabilizarse con esta medida legislativa.

El dictamen define a las bebidas energetizantes como las que no son alcohólicas, adicionadas con la mezcla de cafeína y taurina o glucoronolactona o tiamina y/o cualquier otra sustancia que produzca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,19	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

efectos estimulantes similares las cuales serán determinadas por la Secretaría de Salud.

Precisa además que los establecimientos comerciales deberán verificar la mayoría de edad de los consumidores mediante identificación oficial válida antes de efectuar la venta.

Advierte que quienes incumplan con esa prohibición serán sancionados en los términos previstos en el artículo 419 de esta ley; es decir, con multa de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados avalan prohibición en venta de bebidas energéticas para menores de edad

Ricardo Monreal agradeció a los diputados por resistir presiones de empresarios ante la medida

Por **Jaqueline Viedma**

30 Sep, 2025 02:43 p.m.

La tarde de este 30 de septiembre de 2025, **la Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad de **401 votos**, el dictamen que prohíbe **la venta y suministro de bebidas energetizantes a personas menores de 18 años.**

La reforma impulsada por Ricardo Monreal Ávila repercute en tres artículos: **215, 216** y **419** de la **Ley General de Salud.** El legislador agradeció a todas las bancadas por votar a favor de lo propuesto, "sé que hubo cabildeos previos e intentos de que esta norma no procediera... es una norma para cuidar a los jóvenes".

Desde la perspectiva de sus impulsores, la medida plantea atender el consumo creciente de "bebidas energetizantes en menores de edad", quienes constituyen el **principal grupo consumidor diario**.

Monreal presentó una reserva proveniente de la discusión que se dio en la Comisión de Salud, la cual tiene el objetivo de **reducir el impacto** que tienen estas bebidas sobre sus consumidores, "especialmente susceptibles a los efectos nocivos".

Diputados avalan prohibición en venta de bebidas energéticas para menores de edad - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza reforma para garantizar el ingreso libre y gratuito a playas

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La reforma para garantizar el ingreso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas y que busca prohibir cobros o restricciones a esas zonas, avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados.

La reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente señala que, por ejemplo, el Ejército cobra hasta 415 pesos a extranjeros por entrar al Parque Nacional de Tulum y 255 pesos a mexicanos, así como 105 pesos a residentes.

Si bien en la Ley Federal de Derechos la cuota es de 120.74 pesos para el público en general, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya "cobra tarifas diferentes y más altas" en Quintana Roo e impuso cuotas a playas públicas como Santa Fe, Pescadores y Paraíso. Además, los ingresos no son enterados a la Tesorería.

La Comisión de Turismo aprobó la iniciativa que presentaron los diputados de Morena Enrique Vázquez y Ricardo Monreal Ávila quien, durante el debate, sostuvo que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse y por ello se plantea una solución para que los ciudadanos ejerzan sus derechos constitucionales.

La reforma al artículo 127 de dicha ley busca garantizar que particulares con concesiones o permisos en la Zona Federal Marítimo Terrestre no puedan impedir el ingreso público a las playas y deban prever un paso libre de uso común, y en el caso de parques y zonas protegidas, se defina al menos un día de visita gratuita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Defienden libre acceso a playas y áreas naturales

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, asistió a la Comisión de Turismo para impulsar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, destinada a garantizar el acceso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro planteó que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse e hizo votos porque las medidas que la reforma plantea puedan ponerse en práctica antes del Mundial de 2026.

Al solicitar el apoyo de todas las bancadas a esta propuesta que habrá de ser dictaminada, sostuvo que dicha problemática requiere de una solución para que estos derechos constitucionales se ejerzan de manera plena.

Detalló que la reforma plantea el reforzamiento del marco normativo para garantizar el acceso libre y gratuito, permanente e irrestricto a las playas y áreas naturales protegidas y la necesidad urgente de armonizar este derecho con la tutela ecológica y los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política.

— *Ivonne Melgar*

EL DATO

Derechos

El acceso libre y gratuito a las playas está ligado los derechos de libertad de tránsito y al disfrute del medio ambiente sano, afirma el diputado morenista Ricardo Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsa Monreal ley para acceso libre a playas

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, presentó una nueva iniciativa, para garantizar el acceso libre y gratuito a las playas y áreas naturales protegidas.

Explicó que las modificaciones a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente buscan frenar la privatización indirecta del patrimonio natural nacional.

Durante la sesión de la Comisión de Turismo solicitó a sus integrantes el respaldo a su iniciativa en la materia, pues aseguró que esta reforma es "una solución para que estos derechos constitucionales se ejerzan de manera plena".

El legislador recordó que la propuesta, que adiciona diversas disposiciones de las leyes generales de Bienes Nacionales y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, fue presentada por él y por el diputado Enrique Vázquez Navarro (Morena), y también tiene varios autores provenientes de varios estados del país, como Chiapas, Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Sonora y Quintana Roo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen eliminar cobros en playas y reservas naturales mexicanas

Monreal destacó que entes privados o dueños de hoteles o concesionarios, niegan el acceso libre y gratuito de personas a nuestros recursos naturales

Por **Omar Tinoco Morales**

30 Sep, 2025 08:28 p.m.

Aunque la ley establece que las playas distribuidas en los 17 estados de la República con litoral deben ser de acceso libre, la realidad es que algunos espacios cuentan con restricciones par la ciudadanía, además, la **privatización indirecta del patrimonio natural nacional** también es una realidad.

El acceso libre y gratuito a las **playas** y **áreas naturales protegidas** en **México** se perfila como un derecho humano fundamental, vinculado a la igualdad, la libertad de tránsito y el disfrute de un medio ambiente sano.

Esta visión ha impulsado una iniciativa legislativa que busca modificar la **Ley General de Bienes Nacionales** y la **Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, con el objetivo de garantizar que estos espacios permanezcan abiertos a toda la ciudadanía, sin restricciones ni cobros que limiten su uso.

Durante una sesión de la **Comisión de Turismo** en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**, el presidente de la **Junta de Coordinación Política**, **Ricardo Monreal Ávila**, defendió la propuesta que él mismo presentó junto con el diputado **Enrique Vázquez Navarro** y otros legisladores de diversos estados, como **Chiapas**, **Jalisco**, **Veracruz**, **Sinaloa**, **Sonora** y **Quintana Roo**.

Proponen eliminar cobros en playas y reservas naturales mexicanas - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los escándalos de corrupción golpean el respaldo de Morena entre sus electores

Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard salen bien evaluados por su gestión en el Gobierno mientras las principales figuras de Morena se desploman, según la encuesta de Enkoll para EL PAÍS

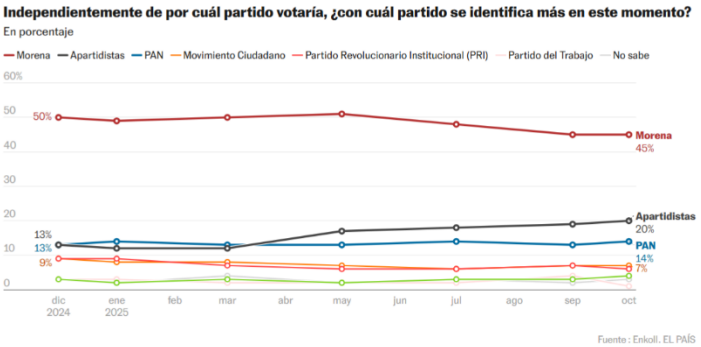

ZEDRYK RAZIEL
México - 30 SEPT 2025 - 22:00 CST

La evaluación de los mexicanos sobre la presidenta, Claudia Sheinbaum, y su partido, Morena, sigue cursos diferentes. Mientras la mandataria mantiene una aprobación inquebrantable a su gestión en su primer año en el Gobierno, la formación oficialista ha perdido adeptos, según la más reciente encuesta de Enkoll para EL PAÍS. Entre mayo y septiembre, la cifra de mexicanos que se identifica con Morena ha caído seis puntos, al pasar de 51% a 45%. El periodo de la caída coincide con el verano negro de Morena, cuando varias de sus principales figuras estuvieron en el centro de la polémica por sus derroches en sus vacaciones, sus fortunas inexplicables y los vínculos de sus colaboradores con el narco.

La caída de la aprobación de Morena puede parecer testimonial, pero indica el malestar de los mexicanos con la corrupción. El expresidente Andrés Manuel López Obrador decía que ese era el principal problema del país, y una de las banderas de su movimiento era, precisamente, el combate a ese flagelo, con resultados discutibles en la práctica. Según la encuesta, el 21% de los ciudadanos considera que Morena se parece al resto de los

partidos en que no es más honesto ni ataca la corrupción, uno de los indicadores en los que sale peor evaluada la formación guinda.

Un 77% de los ciudadanos tiene una opinión positiva de Harfuch, y un 67% la tiene de Ebrard. Los negativos de ambos son muy bajos. Caso contrario de Adán Augusto López y el diputado Ricardo Monreal, otros aspirantes presidenciales dentro de Morena, que proyectan en la ciudadanía más opiniones negativas que positivas. Aunque faltan algunos años, la siguiente contienda presidencial está en el horizonte cercano. Sería la tercera vez que Ebrard busque convertirse en jefe del Ejecutivo (en la elección pasada, Sheinbaum lo venció en las primarias del partido). Por su parte, Harfuch, aunque es un policía de formación, no es ajeno a la política; hace un par de años quiso ser candidato a jefe de Gobierno de Ciudad de México, pero el ala dura de Morena le cerró las puertas, en beneficio de Clara Brugada, la actual mandataria.

Los escándalos de corrupción golpean el respaldo de Morena entre sus electores | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN MORENA "SE PROTEGEN", ACUSA

Truena *Alito* contra López Hernández: "Es narcosenador"

PILAR MANSILLA

"Adán Augusto es la mejor joya que hay aquí ahora, porque es el lastre de Morena, es radioactivo, en corto te lo dicen", asegura el dirigente priista

El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó a Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, como "un narcosenador, un gran corrupto" y "el lastre" de ese partido, al señalar que su permanencia en el cargo refleja el "desgaste político" de la bancada oficialista y que su figura está asociada al miedo social por la amenaza de desapariciones y ejecuciones.

"Adán Augusto es la mejor joya que hay aquí ahora, porque es el lastre de Morena, es radioactivo, en corto te lo dicen. Entonces, vean en la cara, derrotado, pero qué cinismo", expresó.

Moreno Cárdenas afirmó que mientras en la Cámara de Diputados existe "interlocución con el coordinador Ricardo Monreal, en el Senado no hay condiciones para el diálogo". "¿Cómo vas a dialogar con un narcosenador que es el coordinador?", cuestionó en entrevista con medios.

Añadió que López Hernández "representa un riesgo por el tipo de política que encabeza" y acusó que dentro de Morena prevalece una lógica de protección mutua.

"Son capaces de ejecutarte, de desaparecerte, así son, por eso la gente tiene miedo y lo que está pasando es que ellos tienen esa primicia de decir que, si cae uno, caen todos, entonces se protegen, se solapan", afirmó.

El priista sostuvo que la permanencia de López Hernández en la coordinación del grupo parlamentario no sólo exhibe "la derrota política del partido en el poder, sino que profundiza su descrédito".

Por la noche, Moreno Cárdenas también abordó la reforma a la Ley de Amparo que se debate en la Cámara alta. A través de un video en su cuenta de X, aseguró que la reforma "es un golpe directo a los derechos y a las libertades de las y los mexicanos, frente a los abusos del poder".

"Esta semana Morena busca aprobar la reforma a la Ley de Amparo... la harán al vapor, sin debate, sin apertura, con imposiciones... ignorando las voces de especialistas y organizaciones civiles", advirtió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 01/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum pide investigar muerte de Miguel Ángel Herrera

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 1, 2025

A través de cartas diplomáticas enviadas a Estados Unidos, el gobierno mexicano que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió que se investigue a fondo el caso de Miguel Ángel Herrera, mexicano de 32 años, que falleció por las heridas de arma de fuego producto del tiroteo que se registró en un centro de detención en Dallas la semana pasada. La mandataria aseguró que su gobierno acompaña a los familiares de la víctima, ofrece apoyo económico y asesoría legal en caso de que quieran presentar una denuncia. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los familiares de Miguel Ángel García, víctima del tiroteo contra las instalaciones del ICE en Dallas, reciben apoyo en terminales económicos y legales en caso de que deseen presentar una denuncia.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONDUCE LOS TRABAJOS DE LA COMPARECENCIA DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Laura Itzel Castillo** estuvo muy activa durante los trabajos de la sesión ordinaria donde compareció ante el Pleno del Senado con motivo de la Glosa del Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. En su intervención, la encargada de la política interior del país aseguró que nadie está por encima de la ley. “Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate”, afirmó. Aseguró que el gobierno federal mantiene una

política firme de cero corrupción y cero impunidad frente al llamado huachicol fiscal, y adelantó que en los próximos días un número considerable de personas será procesado por su participación en estas prácticas ilícitas. “No, no se ha acabado la investigación, va a seguir adelante y hay bastantes, bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata”, advirtió. Afirmó que “las personas que están detenidas por huachicol fiscal fueron resultado de una investigación del propio gobierno de México. Están recibiendo los castigos correspondientes. Nosotros no pactamos con criminales y si alguien se atreve a cruzar la línea, se denuncia para que las autoridades correspondientes investiguen y sancionen conforme a la ley”.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE COMPROMETE A ACABAR CON REZAGO LEGISLATIVO

Muy activa se encuentra la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** quien ya se fijó una meta clara: acabar con el rezago legislativo. Y es que la legisladora del PAN refrendó su compromiso con la productividad. En este sentido, informó que esta será la semana más productiva en lo que va de esta Legislatura, con miras a acabar con el rezago legislativo. Será, dijo, “un día importante en términos legislativo”, ya que “como habíamos platicado, esta necesidad de hacer más eficientes las sesiones, hoy se materializa esta preocupación que necesitaba tener una respuesta, necesitaba dar en positivos unas señales importantes en términos legislativos”, indicó. Muestra de ello es que ayer se acordó discutir y votar tres dictámenes de Morena, dos del Partido Acción Nacional (PAN), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno del Partido del Trabajo (PT), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y uno de Movimiento Ciudadano.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ REITERA QUE TIENE LA CONCIENCIA TRANQUILA

Pese a la ola de ataques en su contra, el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández** mantiene la calma y da la cara. Ayer el legislador aseguró que tiene la conciencia tranquila frente a los señalamientos sobre posibles conflictos de interés y su actividad empresarial. En entrevista, el coordinador de Morena aclaró que ya no realiza otras actividades profesionales, excepto su negocio ganadero en Tabasco, del cual se encuentra al día con sus declaraciones fiscales y contribuciones. “Todo el mundo, al menos en Tabasco, conoce mi estilo de vida. He hecho públicas mis declaraciones patrimoniales durante toda mi vida”, subrayó. López Hernández sostuvo que la campaña en su contra no es interna ni proviene de Morena, sino que forma parte de un ataque organizado contra el proyecto de la 4T, impulsado principalmente por sectores de la derecha y empresarios que buscan frenar los cambios estructurales, como la reforma judicial que busca acabar con privilegios y consolidar un nuevo Poder Judicial.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE A ALEJANDRO GERTZ CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA ACABAR CON HUACHICOL FISCAL

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, realiza las gestiones necesarias para acabar con el huachicol fiscal, muestra de ello es que pidió al fiscal **Alejandro Gertz Manero** la creación de una comisión especial para que investigue la red de este delito y la facturación falsa en el país. “Estamos haciendo esta solicitud a Alejandro Gertz

Manero, titular de la fiscalía, para que en el amparo de su propia legislación se pudiera constituir esta Comisión Especial que colabore, coadyuve, dé seguimiento y haga la sanción penal en su caso, la persecución a todos estos delitos, pero particularmente al 'huachicol' y a la facturación falsa". "Creemos nosotros que esta propuesta nos ayuda a fortalecer el combate en tres grandes áreas. Uno, esta pandemia que vivimos, que es el 'huachicol' fiscal, que ha provocado pérdidas inmensas y ha generado la conformación de toda una red de criminales y de personas que se dedican a la importación de materias primas disfrazadas de aceites y que al final de cuentas resulta que es diésel o que es gasolina", añadió. Ramírez Cuellar consideró que también será "para combatir la manipulación de las importaciones temporales que generan muchísimas pérdidas, entre otras en la industria textil y en la industria del calzado, pero en términos generales también en el resto de las industrias de nuestro país".

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO IMPULSA REFORMA PARA GARANTIZAR ACCESO LIBRE Y GRATUITO A PLAYAS Y ÁREAS NATURALES

Una jornada intensa de trabajo vivió el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal pues estuvo presente en los trabajos de la Comisión de Turismo para impulsar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, destinada a garantizar el acceso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas. Monreal planteó que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse. E incluso hizo votos porque las medidas que la reforma plantea puedan ponerse en práctica antes del mundial.

DIPUTADO DEL PAN PAULO MARTÍNEZ DEMANDA ACCIONES PARA ATACAR AL GUSANO BARRENADOR

Sabía usted que hasta la fecha se han presentado más de mil 400 casos confirmados con brote de gusano barrenador. Y que los productores del país se enfrentan al huachicoleo cárnico, así lo denunció el diputado del PAN **Paulo Martínez López** quien advirtió que el brote del gusano barrenador representa la crisis más grave que enfrenta la ganadería mexicana en décadas, con más de mil 400 casos confirmados, 48 mil cabezas de ganado en riesgo y pérdidas económicas que ascienden a 11.4 millones de dólares cada día. Por ello, en sesión de la Comisión de Ganadería del Congreso de la Unión, Paulo Martínez exigió al Gobierno Federal acciones inmediatas para frenar el brote del gusano barrenador que amenaza a la ganadería mexicana. En esta reunión Martínez López presentó acciones urgentes: la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, una reunión de trabajo inmediata con SENASICA, que la voz de la Comisión sea escuchada y respetada en representación de las y los ganaderos de México.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI REITERÓ CRÍTICAS CONTRA MORENA

De nueva cuenta, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, arremetió contra Morena y sus dirigentes, a quienes calificó de "cínicos, corruptos, sinvergüenzas y narcopolíticos", y centró sus críticas en el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, a quien

llamó “narcosenador”, “gran corrupto” y, de manera reiterada, “el lastre que lleva Morena”. Moreno sostuvo que el PRI busca lo que “quiere el pueblo de México: que Morena ya no esté en el gobierno”, y afirmó que la ciudadanía cobrará en las urnas lo que consideró actos de corrupción y protección a intereses ilícitos dentro del partido en el poder. “Es el buen lastre que lleva Morena, ese lastre que está ahí, porque les quiero decir que hoy, con gusto, Morena, moralmente derrotado, pero también públicamente derrotado. No tienen a dónde ir, a dónde van. Les dicen narcos, rateros, corruptos. El pueblo de México se las va a cobrar en las próximas elecciones y les vamos a ganar”, aseguró Moreno, quien lo acusó de presunta colusión con el crimen organizado y de actuar como un obstáculo para cualquier diálogo en el Senado.

SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA PIDE AL GOBIERNO ACABAR CON EL HUACHICOL FISCAL Y BAJAR LA GASOLINA A 10 PESOS

Ante la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, el coordinador de las y los senadores del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, propuso castigar a los responsables del huachicol fiscal de Morena, “tope donde tope”, bajar la gasolina a 10 pesos por litro, porque eso le cuesta al gobierno y acabar con el robo del siglo. Al participar en la comparecencia de la secretaria en el marco del Análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya le preguntó: si el gobierno reconoce la magnitud del atraco, quién se robó todo ese dinero y dónde está. Por eso exigió que se llegue hasta las últimas consecuencias, no con seis funcionarios menores, sino tope donde tope.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA DE MC, CRITICA EL DEBILITAMIENTO DE CONTRAPESOS

El coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda Hoeflich** fijó su posicionamiento en torno a la política interior del país y frente a la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez señaló que desde el sexenio pasado se ha impulsado una estrategia para debilitar el sistema de contrapesos, lo que restringe herramientas de protección de las personas frente al poder y la prueba es la reforma judicial, así como la reforma a la Ley de Amparo que está por discutirse. También criticó la profundización de militarización de la vida pública, y la reforma electoral anunciada por el gobierno, que solo busca conservar el poder.

SENADORA MELY ROMERO VA POR JUSTICIA TARIFARIA EN BOLETOS DE AVIÓN; REGULAR TUA Y REEMBOLSO DE NO USARSE

Para poner un alto a los cobros indebidos y establecer justicia tarifaria en los boletos de avión, la senadora **Mely Romero Celis** presentó una iniciativa que propone modificar el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos, a fin de que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) sólo se aplique cuando efectivamente se utilicen los servicios aeroportuarios. La iniciativa contempla que el cálculo de la TUA sea determinado por un Comité Tarifario conformado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Economía, con el objetivo de garantizar criterios como justicia tarifaria, sostenibilidad económica, competitividad y calidad en el servicio. La reforma incluye una disposición que obliga a las

aerolíneas a establecer mecanismos expeditos de devolución del importe correspondiente, con base en el Artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DONALD TRUMP ANUNCIA QUE HARVARD PAGARÁ 500 MILLONES DE DÓLARES

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** dijo que su administración llegó a un acuerdo con la Universidad de Harvard luego de meses de negociaciones y que la escuela pagará 500 millones de dólares. Linda está ultimando los detalles", dijo Trump a la prensa en un evento en el Despacho Oval refiriéndose a la secretaria de Educación, Linda McMahon. "Y pagarán unos 500 millones de dólares y operarán escuelas de oficios. Enseñarán a la gente a usar IA y muchas otras cosas, motores, muchas cosas", añadió. Recordemos que la administración de Trump ha amenazado a escuelas, universidades y colegios con la retención de fondos federales por cuestiones como las protestas propalestinas contra la ofensiva en Gaza de Israel, iniciativas climáticas, políticas transgénero y prácticas de diversidad, equidad e inclusión. Defensores de derechos han planteado preocupaciones sobre la libertad de expresión, la privacidad y la libertad académica a raíz de las investigaciones de la administración de Trump contra universidades.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Meter en cintura a los banqueros

por Mexico Informa | Oct 1, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cuando se desempeñaba como coordinador de la bancada de Morena en el Senado, hablaba de la urgencia de una reforma a los múltiples intereses que generaban los bancos.

Que por todo tipo de operación te cobraban una cantidad de dinero, ya sea por sacar de los cajeros, o por el uso de cuentas, que decir de los altos intereses de los prestamos personales, así como las altas tasas de las tarjetas de crédito.

Esa reforma quedó pendiente porque el entonces Presidente, López Obrador tenía miedo que le pegara a los banqueros, a pesar de los abusos de los mismos y cayó en la congeladora del Senado que ahora preside la morenista Laura Itzel Castillo y su bancada morenista, liderada por Adán Augusto López.

Bueno, el lunes la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López sostuvo una reunión con los representantes de la banca mexicana.

La idea de estos encuentros, son con el objetivo de garantizar y dar certeza jurídica y mejores servicios a los más de 60 millones de usuarios.

Llegaron los banqueros propietarios y representantes de HSBC, Jorge Arturo Arce, Jorge del Castillo de MUFG Bank, ambos vicepresidentes de la Asociación de Bancos e México junto con su presidente, Emilio Romano.

La diputada presidenta estableció, en ese escenario que es indispensable la interlocución con quienes manejan las inversiones y los ahorros de más de 60 millones de mexicanos.

Los banqueros saben que hay excesos en los cobros de los intereses a las tarjetas de crédito, cobran hasta el 60 por ciento anual, un cinco por ciento mensual, esas cifras son un dineral aunado al uso de cuenta por cheques o simplemente tarjetas de débito.

Los abusos también se disparan si hay pagos a destiempo o por atraso, con un día que se deje de pagar, en la fecha del vencimiento, por ejemplo, la hipoteca, el banco cobra más de 500 pesos por penalidad.

Vamos a ver si la panista, Kenia López logra convencer a los banqueros, obviamente con el respaldo de Monreal para que comiencen a regular esos excesos y puedan ofrecer mejores servicios a esos 60 millones de usuarios que a veces sufren de esa tramitología para recibir soluciones de sus quejas por abusos y altos cobros en los diferentes servicios.

ANTE INCAPACIDAD, NAHLE ECHA CULPA A PEÑA Y DEL RIO

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle sigue los mismos pasos de su protector, el ex Presidente López Obrador qué ante la incapacidad de resolver, echan la culpa a los gobiernos pasados.

Ahora echó la culpa del huachicol que se registra en su entidad a gran escala, al ex Presidente Enrique Peña Nieto. Solo que hay que recordarle a la señora gobernadora que la refinería que se construyó en Veracruz, clandestina, en Coatzacoalcos, asegurada en junio pasado, fue de primer nivel por la tecnología y mecanismos de primera, y fue a los ojos de la complicidad de su antecesor, obviamente de Morena, Cuitláhuac García.

Los permisos y las autorizaciones para producir el crudo a gasolinas, así como su complejidad de esa mini-refinería, no se hizo sola no se hizo con Peña Nieto, fue con López Obrador y con el entonces gobernador, Cuitláhuac García. Así o más claro.

Y no echen tampoco la culpa a José Manuel del Río, hoy flamante aspirante a la Auditoría Superior de la Federación, en lugar del moribundo David Colmenares, pues parece que no les bastó meterlo a la cárcel sin motivo y todo porque ha sido un político que los incomoda.

METRO A LA PUERTA, EN LEON 450

La presidenta municipal de León, Guanajuato, Ale Gutiérrez, de origen panista, sin duda pasará a la historia como la primera alcaldesa en modernizar la movilidad municipal con la primera línea del Metro que será elevado denominado León 450.

Quiere que los ciudadanos ya estén acorde a los tiempos modernos, se adelanta porque su apuesta es ofrecer, desde ya ese proyecto que será la columna vertebral del Sistema Integrado de Transporte y, obviamente un emblema de un León moderno y más fuerte.

La presidenta municipal rindió su primero informe y, si bien, anunció tres proyectos de gran importancia, la visión de futuro la llevó a apostar con mayor prioridad por la movilidad.

EL PRI ES MI CASA, NO CONFUNDAS, REVES A MORENA

Ayer, el presidente municipal priista de San Miguel Allende, Mauricio Trejo le restregó, eso si con mucho respeto al morenista, Emanuel Reyes que no se confunda, que él es totalmente priista y que ahí se queda. Que ni a la luz del mundo ni a Morena esta tratando de entrar, Que no confunda cooperación con chapulín, pues de esos ya estas lleno, le reafirmó. El respaldó del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” no se hizo esperar: así se habla hermano, eres un gran alcalde, chingón, comprometido y responsable. Tu gobierno es ejemplo de buen gobierno y pones, con ello muy en alto el nombre del PRI. Gobernar sin colores y para todos, el mensaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL, UNANIME PROHIBIR ENERGÉTICAS

Era bola cantada que la reforma de Ricardo Monreal para prohibir las bebidas energéticas a menores de edad (18 años), saldría con la votación de todas las fuerzas políticas. Ninguna bancada, ni del PAN ni del PRI se podían negar a respaldar esa iniciativa porque de antemano esta la saluda de las y los niños, jóvenes. Por eso celebró esa disposición partidista.

https://mexicoinforma.mx/meter-en-cintura-a-los-banqueros/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Cero tolerancia. El Gabinete de Seguridad mostró músculo con operativos en al menos siete estados, con detenciones clave, decomisos de droga, armas, explosivos y combustible robado. En Apatzingán cayó un venezolano, con armamento, cartuchos y un artefacto explosivo improvisado. En Jalisco, detuvieron a *El Viejón*, jefe operativo de La Barredora, y en Sinaloa, además de droga, hallaron 19 explosivos en Culiacán. **Omar García Harfuch**, titular de SSCP, **Ricardo Trevilla** en la Defensa, **Raymundo Morales**, en Marina, y **Hernán Cortés**, en la Guardia Nacional, saben bien de qué se trata. Nadie por encima de la ley.

---

2. Rumbo. Bajo la presidencia de **Claudia Sheinbaum**, el plan ferroviario nacional avanza, y con él, la necesidad de empresas con experiencia real en el terreno. Una de las más destacadas es Construcciones Urales, filial mexicana del grupo español Azvi, que suma más de 20 años participando en megaproyectos como el Tren Maya, el Interoceánico y el México-Toluca. Aunque no ganó la reciente licitación del tren Saltillo-Nuevo Laredo, sigue en competencia. Por historial técnico se perfila como uno de los actores clave de la nueva era ferroviaria en México. Que el desarrollo vaya sobre rieles depende de socios confiables. Ojo.

---

3. Protegiendo a los menores . El diputado **Ricardo Monreal** se apuntó un logro para todas las familias mexicanas, al aprobar, con el apoyo de todos los partidos políticos, su iniciativa, que pone un alto a la venta de bebidas energizantes para menores de 18 años. **Monreal** agradeció a sus compañeros legisladores por el respaldo y posicionamiento favorable. La unidad representó un cierre de fuerzas ante los cabilderos. Los acuerdos que operó dieron como resultado una aprobación unánime. Así se mete el hombro a las acciones que desde Palacio Nacional se promueven en materia de salud.

---

4. Sin liderazgo. En Tlaxcala impera la ley de la selva. **Sergio Mejía Piña**, quien era director administrativo de Apizaco, fue cesado tras ser detenido en estado de ebriedad y agredir a policías municipales. El video del exfuncionario insultando y lanzando golpes a los oficiales se viralizó, obligando al Ayuntamiento a actuar. Pero el daño está hecho. Esto ocurre en tierra gobernada por **Lorena Cuéllar**, donde funcionarios se comportan como si estuvieran por encima de la ley. El orden, la decencia y el respeto se evaporan cuando no hay liderazgo firme ni ejemplo desde arriba.

---

5. Fracaso gubernamental. En Mixquiahuala, Hidalgo, un presunto ladrón murió tras ser sometido y golpeado por vecinos. Entró a una barbería, rompió una máquina de monedas y fue detenido por la turba, pero quedó inconsciente en manos de la policía local y falleció en el hospital. Lo que debió resolverse como un hecho penal se convirtió en otro linchamiento social y en un espejo de la incapacidad estatal. En el estado gobernado por **Julio Menchaca** la seguridad municipal y los protocolos de custodia brillan por su ausencia, ni prevención ni garantías ni investigación pronta. ¿Cuándo asumirá el gobierno su responsabilidad?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Encinas cruza con prisas

En menos de 24 horas, **Alejandro Encinas** pasó de secretario capitalino a representante de México en la OEA. El nombramiento exprés despierta lecturas: ¿premio al viejo aliado?, ¿salida elegante tras el desgaste y las críticas a su gestión en Derechos Humanos?, ¿algún pendiente que lo persigue tras liderar las comisiones de verdad de Ayotzinapa y la Guerra Sucia? Encinas, que ya sabe lo que es resistir fuego político, llega a Washington con inmunidad diplomática y quizá mayor seguridad personal. Para **Claudia Sheinbaum**, su designación también funciona como gesto de continuidad hacia la '4T'... pero lejos del frente interno.

Monreal suma, pero...

En sólo 15 días, Ricardo Monreal logró dos victorias legislativas en San Lázaro: la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energizantes a menores y la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para regular suscripciones electrónicas. Ambas fueron aprobadas con votaciones unánimes y turnadas al Senado. Sin embargo, falta ver si no corren la misma suerte que la iniciativa de **Pedro Haces** sobre un sueldo base para trabajadores con propinas, que duerme en la congeladora senatorial. ¿La Cámara alta bloqueará los triunfos del zacatecano?

Apresuran Ley de Amparo

El senador **Javier Corral**, presidente de la Comisión de Justicia, admitió que la reforma presidencial tendrá cambios tras las audiencias públicas, pero la velocidad sorprende. Reconoció propuestas valiosas hechas por juristas y prometió "una iniciativa robusta", aunque el dictamen aún no está listo. El plan es discutirla hoy en comisiones. Aunque convertir en menos de 24 horas cientos de observaciones en modificaciones profundas parece improbable. Pero ahí está la intención: la reforma debe votarse esta semana. Ajustes habrá, la duda es si serán de fondo o de trámite.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómo batear a la oposición

Seis preguntas que al parecer resultaron incómodas lanzó el senador panista **Marko Cortés** a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia en el Senado. Puso sobre la mesa cuestionamientos sobre lo que consideró falta de gobernabilidad, la estrategia de abrazar delincuentes, la compra de senadores, el desastre económico, el desabasto de medicinas y, como broche, la manía de culpar al pasado después de siete años. La secretaria, al tomar la palabra, adelantó que no alcanzaría a contestar en ese momento, pero con gusto lo haría después... siempre y cuando se lo enviaran por los conductos oficiales. Respuestas con sello y folio, pues.

Les quedó el saco

La piedrita en el zapato de las mañaneras se llama **Reyna Haydee**, reportera del estado de Sonora que cada vez que pregunta hace trastabillar a la Presidenta. Ayer, por ejemplo, le reprochó que no se respeta la libertad de expresión, pues sólo se da la palabra a youtubers y medios afines. "A ver, Reyna, nada más: si de verdad aquí en la mañanera solamente le diéramos la palabra a quien está de acuerdo con nosotros, ¿por qué le hemos dado la palabra *Reforma*, a otros compañeros que hacen las preguntas que quieran?", cuestionó Sheinbaum. "Pues porque tienen que disimular, Presidenta: cuatro paleros, un reportero; cinco paleros, un reportero...", respondió Reyna. Mentira no es.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

La desaparición del tributo automotriz ha dejado un vacío fiscal en los estados. Hoy, la Federación lo compensará con nuevos impuestos, trasladando la carga a los mismos ciudadanos que alguna vez celebraron su condonación

UN ERROR HISTÓRICO, ELIMINAR LA TENENCIA VEHICULAR

Una parte importante de los estados de la República decidió eliminar el pago de la **tenencia vehicular** o exentarlo bajo ciertas condiciones. Lo que se presentó como un gesto de cercanía con la ciudadanía fue, en realidad, una medida electorera para ganar votos.

Sin embargo, desde la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, comandada por **Édgar Amador Zamora**, lo califican como uno de los errores fiscales más graves cometidos por los gobiernos estatales en las últimas décadas.

El problema es estructural: al ser un impuesto local, no hay cifras consolidadas de cuánto dinero se dejó de recaudar.

Cada entidad federativa aplicó **subsidios y condonaciones distintas**, lo que hizo imposible medir el impacto global, aunque el boquete en las finanzas estatales es evidente.

La tenencia nació en **1962**, bajo el expresidente **Adolfo López Mateos**, para financiar los **Juegos Olímpicos de 1968**. Lo que debió ser temporal terminó extendiéndose durante décadas. Fue hasta **2010** cuando algunos estados reformaron sus leyes y la eliminaron.

Hoy, en **2025**, el gobierno de Clara Brugada, en la CDMX, ofreció un descuento de 100% a quienes pagaran el refrendo antes del 31 de marzo, siempre que el vehículo no supere los **250 mil pesos** y no existieran adeudos previos.

En el **Estado de México**, que gobierna la morenista Delfina Gómez, se aplicó lo mismo, aunque con límites mayores: **550 mil pesos para autos y 115 mil para motos**.

Otros estados como **Chihuahua, Durango, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Sonora, Baja California Sur, Puebla, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Yucatán, Chiapas, Campeche, Michoacán y Nayarit** optaron por eliminarla de forma definitiva.

Cada entidad federativa aplicó subsidios y condonaciones distintas

La paradoja es clara: lo que fue un alivio para los automovilistas **se tradujo en un daño mayor** a las finanzas públicas.

Los recursos que ya no entran por tenencia **terminan recuperándose vía impuestos indirectos**, encareciendo productos y servicios. Es decir, lo que los ciudadanos dejaron de pagar por su vehículo, lo terminan pagando en la tienda.

Mientras tanto, los gobernadores que se *colgaron la medalla política* por mantener la exención del impuesto, ahora estiran la mano para pedir más dinero a la Federación.

Y es aquí donde entra el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que busca reforzar la recaudación a través de impuestos especiales en productos como las **bebidas endulzadas**, un costo que pagarán –directa o indirectamente– los mismos que alguna vez se libraron de la tenencia vehicular.

Los datos no mienten: tan sólo con el impuesto a los refrescos el gobierno prevé **una recaudación extra de 41 mil millones de pesos**.

•••

A PROPÓSITO DE RECURSOS federales, en el análisis del Paquete Económico 2026, Morena y sus aliados amenazan con no mover un ápice a la propuesta de imponer un gravamen especial a las bebidas endulzadas.

Por el contrario, **existe la posibilidad de aplicar un impuesto a las bebidas energizantes**, iniciativa que fue planteada por legisladores que comanda **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados.

•••

EN EL GOBIERNO FEDERAL se *prendieron las alertas* por los conflictos que está enfrentando **la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la incapacidad del rector, **Leonardo Lomelí**, para *apagar el fuego* en 28 planteles, escuelas y facultades.

El asesinato de un alumno en el CCH Sur fue ***la gota que derramó el vaso*** de una serie de inconformidades e irregularidades que se han presentado en la máxima casa de estudios y no hay poder humano que ponga un alto.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Los políticos reparten promesas con una mano, pero te vacían los bolsillos con la otra".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gmail.com.mx

Luces y sombras

• Ha logrado tener un excelente manejo con el gobierno de Donald Trump gracias a que se ha quitado de mitos para tener una cooperación eficiente y respetuosa.

Hoy que se cumple un año del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, es un momento para que el *Padre del Análisis Superior* haga un balance de esta gestión.

1.- Se equivocaron los que creyeron que iba a ser la copia de **Andrés Manuel López Obrador** y que éste seguiría siendo el poder tras el trono. Este gobierno es muy diferente al de su antecesor en asuntos fundamentales.

2.- No sólo no estalló una crisis económica como la que muchos temieron que, como demuestran los datos de la Secretaría de Hacienda, queda claro que la economía se mantiene en terreno positivo y con espacio para mejorar.

Como lo adelantó el *PAS* en su momento, el primer año de gobierno es tan malo como lo fue el anterior o el del presidente, **Enrique Peña Nieto**. En estos días, la mayoría de los analistas incluso han mejorado sus estimaciones sobre el crecimiento de la economía.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer para que el PIB retome la tendencia que tenía durante los gobiernos neoliberales cuando el país crecía a una tasa anual del 2.4% en contra de 0.8% durante los gobiernos de Morena.

3.- Ha logrado tener un excelente manejo con el gobierno de **Donald Trump** gracias a que se ha quitado de mitos para tener una cooperación eficiente y respetuosa en los temas que son comunes para ambos países.

Especialmente destaca la forma en la cual la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, ha logrado reorientar la política comercial del país. Se dejaron de mitos en torno a la conveniencia o no de abrirse hacia China, puesto que se entiende que México tiene más ventajas del T-MEC que andar buscando quimeras por las que los mexicanos ya estaban perdiendo. Es claro que los países como China y algunos otros con los que no se tienen acuerdos comerciales estaban destruyendo sectores como el del calzado, textil, acero y aluminio. Además de un profundo desbalance comercial, puesto que México tiene muy poco que vender a esa nación.

4.- México ha resultado ser el país menos afectado por las políticas comerciales del gobierno de EU y está iniciando las revisión-renegociación del T-MEC en una posición sustancialmente mejor a la que muchos pudieron haber imaginado.

En gran medida esto se ha logrado por tener una visión clara de qué debe ser el comercio en México y una fuerte alianza con la iniciativa privada a través de los empresarios representados por el CCE, que preside **Francisco Cervantes**.

REMATE ORIENTADO

5.- El gobierno de la presidenta **Sheinbaum**, sin dejar de representar los valores que comúnmente se asocian con la izquierda ha tomado una ruta razonable en temas que son fundamentales para el bienestar de los mexicanos. Terminó como una visión política dentro del sector energético. Rompió con los muchos mitos que impulsaron **Manuel Barlett**, **Octavio Romero** y **Rocío Nahle** que resultaron verdaderamente ruinosos para los intereses del país.

6.- Empoderó a la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, para caminar hacia una ruta correcta: encontrar los caminos para dar más y mejor energía a los mexicanos y no siguiendo creencias que ya eran viejas en la década de los ochenta.

Para no entrar en muchos detalles bastaría señalar dos. Mientras que el sexenio pasado se usaron recursos para comprar plantas de generación que no aumentaron la capacidad del gobierno mexicano y se dejó de invertir en transmisión, la empresa eléctrica que dirige **Emilia Calleja** tiene como prioridad invertir en redes de distribución y abrir espacio para que los privados generen energía eléctrica.

Hace unos días se anunció la inversión de CloudHQ por más de 4,800 millones de dólares para los cuales tendrán la oportunidad de generar su propia energía eléctrica en Querétaro que gobierna **Mauricio Kuri**. El mismo fin de semana se volvió a cortar el suministro en Yucatán.

El lunes Grupo Carso, presidido por **Carlos Slim**, anuncio un convenio con Pemex, que todavía dirige **Víctor Rodríguez**, a través del cual una de las divisiones de Grupo Carso explotará pozos petroleros, potenciando la capacidad de gestión de la empresa petrolera.

REMATE DESASTROSO

El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** también ha tenido que pagar facturas que le heredó el gobierno pasado. Destaca la necesidad de lograr una consolidación fiscal sin una reforma como la que hace unos días esbozó **Ricardo Monreal**, pero que muy pronto desechó.

El gasto durante el gobierno pasado se descontroló y la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, está teniendo que hacer un trabajo verdaderamente fino para mejorar el perfil de las finanzas públicas sin hacer movimientos bruscos.

También está el tema de la aviación, en la que esta columna no se detendrá puesto que ya ha sido tratado con mucha amplitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presionar a la autoridad electoral

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos

Presionar, asfixiar, desprestigiar, colonizar, maniatar o desaparecer a los organismos constitucionales autónomos es el signo de la casa desde hace siete años; es una estrategia que, en materia electoral, ha servido al oficialismo para evadir responsabilidades, imponer su voluntad y para violentar sistemáticamente el marco legal que rige las elecciones en México.

La historia del periodo de Andrés Manuel López Obrador registra una encarnizada lucha en contra del Instituto Nacional Electoral y del Poder Judicial, que recientemente fue doblegado y cooptado.

En contra del INE hay muchos episodios, sobre todo durante los periodos de aprobación de sus techos presupuestales, como ocurrió para el ejercicio fiscal de 2022, cuando la Cámara de las y los Diputados le recortó poco más de 4 mil 900 millones de pesos de los recursos originalmente solicitados, circunstancia que comprometió la organización del primer ejercicio de revocación del mandato, convertido por el morenismo y sus servidores públicos en una oportunidad para medir e incrementar la popularidad de AMLO y de paso desvirtuar la esencia legal de la revocación que, en rigor, fue un ejercicio a la mexicana de ratificación del mandato.

Ante el descomunal recorte, el INE interpuso una controversia constitucional reclamando la entrega de los recursos que necesitaba para cumplir su responsabilidad y acordó, en diciembre de 2021, suspender temporalmente la organización del ejercicio, acuerdo que fue revocado días después por el tribunal electoral, por lo cual el INE reanudó de inmediato las actividades.

Resultado final: la Corte solo ordenó a la Cámara motivar la reducción presupuestal; el tri-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bunal electoral ordenó reanudar las actividades y el INE convocó un ejercicio con solo la tercera parte de las casillas que debió instalar, una participación de apenas el 17.7% del electorado y la interposición de una queja del representante de Morena ante el Órgano Interno de Control por un supuesto abuso de autoridad de seis consejeras y consejeros que acordaron dicha suspensión.

La presentación de la queja denota el oportunismo oficioso de su autor y un afán desmedido por congraciarse con el entonces presidente, pero también evidencia el talante autoritario de políticos que ejercen la mayoría y buscan imponer su voluntad, aunque no tengan la razón, pasando por encima de instituciones y procedimientos legales.

Es un acto de presión política y de revancha, que curiosamente fue revivido 4 años después, sobre el que Ricardo Monreal anunció que el promovente se desistiría, aunque en los hechos, el desahogo del procedimiento continúa.

En mi opinión, la denuncia es improcedente, porque las consejerías implicadas tomaron decisiones colegiadas, grupales, en el seno del órgano de dirección más importante del INE; no actuaron al amparo de su libre albedrío.

Tomaron una decisión en el marco de un órgano interno competente para ello y, además, motivaron su decisión, y explicaron públicamente la imposibilidad de organizar la revocación del mandato por la falta de recursos que le fueron recortados por la Cámara de las Diputaciones, que hacía inviable la instalación de todas las casillas, tal y como ocurrió el 10 de abril de 2022.

Se trata de un hecho inaceptable de presión ante decisiones, fundadas y motivadas, de autoridades incómodas; otro precedente nocivo en el tambaleante Estado de derecho que vivimos en el país, un acto de persecución en contra de funcionarios y exfuncionarios que, por cumplir con sus responsabilidades, son antipáticos y se les considera enemigos del régimen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Desafíos de Morena frente al proceso electoral inmediato

Por Xochitl Patricia Campos López

La inminente apertura de las contiendas internas para la definición de candidatos a integrar el Poder Legislativo en el ámbito federal y en diversos Congresos locales ha desatado, como era previsible, el latente faccionalismo en el sistema de partidos.

Este escenario, lamentablemente, se desarrolla en un clima de creciente desafección ciudadana y el auge de un emprendedurismo político que asciende con una velocidad preocupante.

El fracaso cívico e institucional de las formaciones políticas en México es ya una realidad palmaria.

La brecha entre la ciudadanía y los partidos atraviesa uno de sus peores momentos históricos, evidenciando una profunda crisis de representación.

No obstante, mientras las estructuras partidistas se distancian progresivamente del tejido social, los políticos individuales persisten en cultivar y resguardar sus clientelas y bases de apoyo, por escasas que sean, para asegurar su influencia dentro de sus ínsulas de poder.

La conservación de su hegemonía se basa en el uso estratégico de influencias, la promoción de outsiders, la gestión de intermediarios y, sobre todo, un acentuado personalismo.

A esta dinámica perniciosa se suma, de manera ineludible, la sombría presencia del narcotráfico, la delincuencia organizada y la corrupción endémica.

En conjunto, esta praxis política configura lo que se denomina inequívocamente como clientelismo.

Tras el monumental esfuerzo invertido en la integración del Poder Judicial conforme a los intereses del proyecto morenista, se antoja improbable replicar una movilización de tal magnitud para las elecciones intermedias de 2027.

El asedio y los desafíos que ha enfrentado la presidenta Sheinbaum han impedido la conformación del partido político monolítico que requiere un proyecto de corte populista progresista como la Cuarta Transformación.

En lugar de contribuir a la indispensable institucionalización de Morena, los distintos funcionarios y operadores han priorizado el beneficio personal, capitalizando el faccionalismo y la división dentro de los grupos hegemónicos.

La relevante movilización morenista en coyunturas previas, aunque benefició a sus aliados e integrantes en instancias como el Poder Judicial, es poco probable que se reedite con la misma intensidad.

> ***El cálculo político de los propios cuadros morenistas ha sido el de la retención, prefiriendo guardar sus clientelas y estructuras para causas particulares y asegurar sus propios espacios, en lugar de ponerlas al servicio de una causa partidista unificada***

El cálculo político de los propios cuadros morenistas ha sido el de la retención, prefiriendo guardar sus clientelas y estructuras para causas particulares y asegurar sus propios espacios, en lugar de ponerlas al servicio de una causa partidista unificada.

El clientelismo político continuará operando, lamentablemente, en detrimento del bien común y en favor de los particularismos y las facciones internas.

Morena afronta desafíos colosales en su intento por consolidarse institucionalmente. En este contexto, y conforme evolucionen las complejas coyunturas, se prevén serias complicaciones para el partido en su esfuerzo por retener las mayorías legislativas.

De cara al horizonte inmediato, se vislumbra un ambiente de dispersión de las tendencias morenistas y el probable surgimiento de nuevos proyectos partidistas que buscarán capitalizar el inevitable desgaste de la facción gobernante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que cuando **Rosa Icela Rodríguez** saludaba al priista **Manuel Añorve** al término de su comparecencia en el Senado, el morenista **Adán Augusto López,** una fila abajo, quiso intercambiar palabras con la secretaria de Gobernación, que se acercó un poco, pero le negó la despedida de beso. Momentos antes de que la visitante se subiera a su camioneta en uno de los sótanos, empero, el tabasqueño se coló a la comitiva para darle salida a la funcionaria, a quien no le quedó otra que estrecharle la mano... y despedirlo de beso. Extraño que el legislador, tan afecto a los dichos y lugares comunes, no se sepa aquel de "al buen entendedor...".

Que autoridades judiciales tienen en su radar que el primer establecimiento que abrió el estilista **Miguel Ángel de la Mora** fue en Zapopan, Jalisco, y que él mismo presumió viajes con la nieta de un viejo capo en redes sociales, lo que motiva una fuerte línea de investigación de que su homicidio en Polanco, Ciudad de México, puede deberse a una eventual cercanía con grupos criminales, además de que el ataque fue directo y no hubo intento de robo. A ver.

Que los diputados **Petra Romero, Aremy Velasco** y **Luis Humberto Fernández,** entre otros de Morena, se bajaron del Grupo de Amistad México-Israel en protesta por la ofensiva militar en Gaza, con lo que obligaron a cancelar la reunión de instalación prevista el pasado lunes y a la cual estaba invitada la embajadora **Einat Kranz Neiger.** Aunque el grupo es encabezado por el priista **Miguel Alonso,** fue el propio coordinador, **Rubén Moreira,** quien ofreció disculpas a la diplomática y le aseguró que a la brevedad, con o sin morenistas, se cumplirá con el trámite.

Que **Hamlet García,** consejero de Morena, integrante de La Luz del Mundo y ferviente defensor del abusador convicto **Naasón Joaquín García**, presentó una propuesta en la séptima audiencia para la reforma electoral, pero al final se negó a hablar sobre el culto aquel y su guardia pretoriana, recientemente descubierta y dejada en libertad por pifias en los procedimientos. "No soy vocero ni dirigente", se excusó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMBATE AL HUACHICOL FISCAL

¿Irá en serio el combate al huachicol fiscal?

El huachicol fiscal es sin duda el más grande escándalo de corrupción en la era de Morena, se debe sancionar con todo el peso de la ley a quienes idearon y dirigieron este nuevo entramado de corrupción. | Ivonne Ortega

Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 30/9/2025 · 22:02 hs | Última actualización: 30/9/2025 · 18:21 hs

El reciente descubrimiento de una red de complicidades criminales desde el gobierno anterior para el **tráfico** totalmente **ilícito** de **combustible**, el llamado **huachicol fiscal**, en cantidades asombrosamente enormes (se habla de miles de millones de litros) es sin duda el movimiento delincuencial más grande en la historia reciente de nuestro país.

No se trataba de **delincuentes** comunes. Fueron personas incrustadas en los niveles más elevados del gobierno, desde la **Secretaría de Marina**, pero también en las instancias fiscales de Hacienda, y otros organismos que controlaban las aduanas por donde pasaron cantidades masivas de combustible ilegal para ser vendido en suelo mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crimen organizado desde el mismo gobierno federal

Hoy sabemos que hay declaraciones de **empresarios gasolineros** que expresan haber sido presionados para adquirir ese combustible ilegal. Nada más y nada menos que por integrantes de "La Barredora", el cártel que comandaba desde Tabasco Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad Pública del entonces gobernador Adán Augusto López.

También nos enteramos que al ser elevado **Adán Augusto López** a la **secretaría de Gobernación**, **Hernán Bermúdez** siguió con su doble papel de jefe policial y jefe de "**La Barredora**"... no es cierto que haya sido despedido del cargo; por el contrario, se fue por voluntad propia y en medio de elogios públicos, según consta en grabaciones y emisiones de medios de comunicación.

¿Qué nos dice todo este entramado?

De entrada, la inferencia obvia es que, como dicen los memes en el ciberespacio, "Adán sabía". Y es cuando la retórica del régimen da una vuelta enorme sobre sí misma: parafraseando los dichos acerca del "tan odiado calderonismo", no es posible que el segundo funcionario más poderoso del país no supiera que su subordinado era el jefe de un cártel de la droga...

Y aún más.

Todo este racimo de conductas delictivas ocurría al mismo tiempo que el hoy detenido y procesado fungía como una pieza indiscutible del grupo político del segundo al mando en el país. ¿Qué tantas cosas se ocultan tras el manto delincuencial que armaron **Bermúdez Requena** y su colectivo tabasqueño, que ahora sabemos se dedicó a la extorsión y robo a negocios, al menos en **Tabasco**?

Hasta hoy, el escándalo por el **huachicol fiscal** y el escándalo por la participación del secretario de seguridad de Adán Augusto en Tabasco tiene incluso vasos comunicantes, cuando escuchamos que incluso "**La Barredora**" presionaba a **empresarios** para aceptar el negocio del **huachicol fiscal**, compartiendo ganancias con el cártel tabasqueño.

Todo se vuelve denso y peor a cada nueva revelación: la **Marina**, fuerzas federales y funcionarios de Hacienda inmiscuidos en todo tipo de actividades ilícitas para **traficar huachicol**, tráfico en el que también está relacionado el hoy detenido ex colaborador de Adán Augusto en Tabasco... ¿hasta dónde llegó el entramado de crímenes durante el gobierno federal pasado?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El del **huachicol fiscal** es sin duda el más grande escándalo de corrupción en la era de **Morena**, que hasta ahora involucra según algunas fuentes, desvíos por 177 mil millones de pesos ANUALES en detrimento de las finanzas públicas...cifras de escándalo comparadas con el desvío de **Segalmex** también durante el gobierno de López Obrador, más de 12 mil millones de pesos.

El escándalo conocido como la Estafa Maestra, ocurrido durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, significó un presunto desvío de 7 mil millones de pesos. Pareciera una cifra pequeña comparada con lo ocurrido en **Segalmex** y en **Marina-SAT** con el **huachicol fiscal**, así de grave el asunto.

Lo que se espera del gobierno federal es que las indagatorias continúen y se **sancione** con todo el peso de la ley no solo a los testaferros, sino a quienes idearon y dirigieron desde las más altas esferas del poder este nuevo entramado de **corrupción** en tiempos del gobierno de **Morena**.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/9/30/ira-en-serio-el-combate-al-huachicol-fiscal-559596.html

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM > | OPINIÓN

Sheinbaum: sorpresas a un año

Las decisiones de la presidenta han ido desmontando juicios sobre su carácter y forma de gobernar, sorprendiendo incluso a sus más cercanos

VIRI RÍOS

01 OCT 2025 - 06:00CEST

El arranque de todo sexenio está marcado por análisis apresurados y veredictos que pronto se desgastan. El de Sheinbaum no fue la excepción. Durante meses, se repitieron diagnósticos y dogmas sobre su capacidad de mando y su margen de maniobra. Por un tiempo parecieron incuestionables.

Sin embargo, al cumplirse un año de sexenio, varios de esos supuestos muestran fisuras y conviene someterlos a revisión crítica. Me centro en tres: la idea de que la presidenta sería una copia de Obrador, la sospecha de que su popularidad sería frágil y la convicción de que nunca lograría consolidar una estrategia para influir en su propio partido.

Juicio 1: La "calca" de Palenque

Basta ver los hechos. En un año de su sexenio, Sheinbaum no solo no ha repetido al pie de la letra las políticas de Obrador, sino que ha sorprendido a los propios morenistas al impulsar estrategias diametralmente opuestas a las de su antecesor.

El ejemplo más evidente es la política de seguridad. En ella, Sheinbaum ha dado un vuelco completo. Lejos quedaron los días de "abrazos, no balazos". Por el contrario, la presidenta empoderó a uno de sus hombres de mayor confianza, Omar García Harfuch, para emprender una ofensiva frontal contra los ingresos del crimen organizado, para crear cuerpos policiales de élite y mejorar la coordinación con las fiscalías.

Su estrategia ha pasado por tres fases.

En los primeros meses adoptó un modo laissez-faire. Renunció a su militancia y dejó el camino abierto a sus dos líderes: Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán.

Hacia el octavo mes su estrategia cambió. Sheinbaum envió una carta formal a Morena llamando a frenar los excesos de algunos de sus miembros: desde el turismo legislativo de Fernández Noroña hasta la ostentación de Ricardo Monreal y los escándalos de gasto preelectoral de Andrea Chávez. Este fue el inicio de una etapa en la que la presidenta buscó influir de manera más activa.

Lamentablemente, su manotazo no bastó. Por ello, de manera más reciente, la presidenta parece haber inaugurado una estrategia distinta: la neutralización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS MODOS

#OPINIÓN

AQUÍ NO HAY *FUEGO AMIGO*

Va la apuesta del Doctor Patán: en el corto o el mediano plazo, no solo se decretará la inocencia de nuestro mosquetero del trópico ardiente, sino incluso la del propio Hernán

El *Doctor Patán* confiesa que, una vez más, en las últimas semanas temió por la unidad de nuestro movimiento. En el centro de sus temores estaba la figura conmovedora de don Adán, muy *zarandeado* a últimas fechas, al punto de que se le veía como que muy *apagado*, como que adusto, como que falto de esa *virilidad permeada de poesía* que seguro agarró en sus días de estudios en Francia, donde se convirtió en esa suerte de *mosquetero de izquierdas* que parecía diluirse como azúcar en el agua, golpeado por las noticias sobre su secretario de Seguridad, primero, y sobre sus ingresos medio heterodoxos, después.

Lo de la unidad viene a cuento porque, en efecto, es un poco raro que se hayan *filtrado* papeles sobre su situación fiscal. Hay que reconocerlo: la cosa, sí, parecía un caso de *fuego amigo*. Digo, ¿de dónde saldrían esos papeles sino del SAT, una entidad controlada por nuestro movimiento? La tranquilidad, sin embargo, ha vuelto. Ya nos explicó la Presidenta que nada de eso. Que *fuego amigo* no hubo, asumo que porque amistad sí hay, pero *bolazos* —hablando figurativamente, obvio— no.

Ya nos explicó la Presidenta que las filtraciones son cosa del pasado

Sobre todo, nos explicó que lo de las *filtraciones* es cosa del pasado. Que las malas prácticas neoliberales, o sea la corrupción en todas sus formas, esa incluida, quedaron erradicadas con el *Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo (EQPMPDM)*, como todos hemos podido comprobar.

Si las palabras de nuestra lideresa no bastaran, tenemos también las de don Ricardo Monreal, encumbradísimo constitucionalista y hombre, asimismo, de letras —otro *mosquetero*—: le mandó su afecto y su solidaridad a mi AA, lejos ya el intercambio de golpes de hace unos meses por aquellos faltantes de *lana* en el Senado que le enrostró don Adán.

Así que hay nada más un *pendientito* que debemos revisar, que es lo que parece una *infiltración neoliberal* en las filas de Hacienda. Cosa que, dicho sea de paso, tampoco es que deba sorprendemos. El neoliberalismo ha sido casi derrotado, pero *patalea* aun, siniestramente, marrulleramente, aquí y allá, emboscado, listo para boicotear la revolución de las conciencias.

Por lo tanto, urge, como ya dijo una compañera columnista, una buena *purga*. El *Doctor Patán* está de acuerdo. Una cosa es que no seamos así como que propiamente estalinistas, y otra muy distinta que no podamos aprovechar las enseñanzas positivas de aquel momento señero de la historia.

El otro pendiente es el de Hernán Bermúdez Requena, el secretario de Seguridad de mi AA. Pero tampoco creo que haya motivos de preocupación.

Va la apuesta del *Doctor Patán*: en el corto o el mediano plazo, no solo se decretará la inocencia de nuestro *mosquetero del trópico ardiente*, sino incluso la del propio Hernán, que no en vano fue palomeado por el *EQPMPDM*, es decir, por el hombre que erradicó la corrupción. *El infalible*.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
Claudia año 1: atemperar la crisis; año 2: atemperar la crisis
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

Claudia año 1: atemperar la crisis; año 2: atemperar la crisis

Foto: Cuartoscuro

Entre la dinámica informativa de las *mañaneras* que responde al **agobio** de la coyuntura y las expectativas de mediano plazo, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría tener **claro** ya el panorama del resto de su sexenio: **lidiar** sin resolver con los pasivos del estilo personal de gobernar de López Obrador, comprender el papel fundamental del **PIB** productivo como estrategia de desarrollo y arrastrar con una clase de empresarial del **viejo** régimen y del viejo modelo estatista.

El primer año pasó como un **suspiro**: comenzó con la euforia que dejó López Obrador y el saldo electoral favorable a Morena y doce meses después Morena enfrenta una de sus más graves **crisis** organizacionales y de reacomodo de liderazgos, con la circunstancia positiva de que la oposición **desapareció** del mapa coyuntural y la sociedad digital se está **ahogando** en una crítica burlona que nada tiene de propuesta para el mediano plazo.

La figura, **herencia** y grupo político de López Obrador se convirtió en este año político en un punto de **inflexión** que no se ha podido --o no se han atrevido-- a llevar al punto del **replanteamiento** sexenal de grupos de poder. Como ha ocurrido con las estructuras y reglas del viejo régimen priista en las que se mueve Morena, el expresidente ha **mantenido** influencia y poder, pero su grupo político aparece desgastado y con pasivos en modo de **lastre** y el nuevo grupo político de la presidenta en funciones aún **no** alcanza la fuerza ni la madurez para hacerse cargo de la gestión el proyecto transexenal.

> ***El proyecto de gobierno del lopezobradorismo está muy claro, pero se está jugando en las batallas burocráticas por mantener a figuras que compitieron con Claudia Sheinbaum Pardo por la candidatura presidencial y que --como en el pasado priista-- no se ajustan a la disciplina presidencialista piramidal, sobre todo López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña***

El primer año de gobierno ha servido para entender que la **lógica** del sistema obedece… a una **lógica** y no se mueve en función de mandatos transexenales personales. El Gobierno de la presidenta Sheinbaum está **arrastrando** conflictos derivados del estilo priista de gestionar del grupo de poder del presidente/expresidente López Obrador, quien se ha **negado** a comprender la dinámica del ejercicio sexenal del poder como **otros** expresidentes con intenciones de continuidad temporal.

El problema es más de **desajuste** burocrático. El proyecto de gobierno del lopezobradorismo está muy claro, pero se está jugando en las batallas **burocráticas** por mantener a figuras que compitieron con Claudia Sheinbaum Pardo por la candidatura presidencial y que --como en el pasado priista-- **no** se ajustan a la **disciplina** presidencialista piramidal, sobre todo López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña, en tanto que Marcelo Ebrard Casaubón --que tiene una **experiencia** priista sobresaliente-- ha entendido las reglas del juego y aparece más como una **solución** que como un conflicto.

Pero fuera de los **desajustes** elitistas entre un mismo grupo que fue lanzado a la confrontación de todos contra todos para alcanzar una candidatura que estaba ya prevista y **resuelta** con anticipación --como ocurrió con Salinas-Colosio, De la Madrid-Salinas y López Mateos-Díaz Ordaz--, el país se encuentra ahora mismo en un escenario que ya **conocimos**: el presidente Echeverría impuso la candidatura de López Portillo por **encima** de las complicidades de los grupos políticos activos, pero le dejó a los **perdedores** en áreas de poder que se convirtieron en conflicto: Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, Hugo Cervantes del Río, y la decisión de López Portillo fue pasar a **retirar** a esas figuras para mostrar que la línea de mando presidencial es **única** y que ni siquiera Plutarco Elías Calles pudo ejercer su maximato transexenal.

Y junto a este **desacomodo** de las jerarquías políticas que le reducen margen de maniobra a la presidenta Sheinbaum, el problema número uno que se ha visto al terminar el primer año de gobierno es el del **crecimiento** económico-bienestar social. El inconveniente **no** ha sido la asignación de gasto social presupuestal para los mexicanos marginados del desarrollo económico, sino **no** darle la prioridad a la urgencia de un nuevo modelo de desarrollo que sea el **detonador** del bienestar y no se dependa solo del dinero presupuestal asignado a marginados.

El problema de México **no** es el modelo populista de asignación directa de recursos a beneficiarios que no participan de manera directa en la generación productiva de la riqueza, sino en que se **gasta** capacidad presupuestal que debiera de dedicarse a todas las reformulaciones de la planta productiva industrial y agropecuaria, de tal manera que el bienestar sea **consecuencia** el crecimiento productivo y no mordiscos al presupuesto de ingresos que tiene límites estructurales.

La presidenta Sheinbaum ya **definió** su Plan México, pero todavía **no** ha alcanzado el rango del nuevo modelo de desarrollo. Por eso las expectativas de PIB podrían **no** alcanzar siquiera la tasa de 2% de promedio anual sexenal, cuando la meta de crecimiento productivo para un desarrollo social sano exige objetivos de **4%** a 6%.

Allí se encuentra el **desafío** de los cinco años que faltan el sexenio: mantener el subsidio **improductivo** al gasto social o **reconstruir** modelo de desarrollo para que la dinámica económica tenga mayor riqueza que repartir.

Política para *dummies*: la política es el todo de todo.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL
Primer año de CSP, y "dos ex corcholatas" casi RIP
Por Luis Soto ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Primer año de CSP, y "dos ex corcholatas" casi RIP

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

La presidenta Claudia Sheinbaum cumple hoy un año de haber iniciado la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Sería mezquino no reconocerle algunos aciertos políticos; el más importante tratar de deshacerse de las "ex corcholatas" quienes fueron sus contendientes en la campaña presidencial, y que ya en Palacio Nacional le estorban, le incomodan, desgastan y perjudican al Movimiento por algunos de sus actos.

Con una buena dosis de habilidad política y sin enfrentarse directamente a ellos; sin estridencias y sin ensuciarse las manos, la primera mandataria ha conseguido que ellos mismos "se echen la soga al cuello".

El primero en "ahorcarse" fue el senador Gerardo Fernández Noroña, quien como premio por haberse prestado a participar en la competencia para disfrazar el "dedazo" de Andrés Manuel López Obrador, exigió que le dieran la Mesa Directiva de la Cámara alta, no obstante que esta posición estaba reservada para MORENA; como aquél era del PT, "cambió de caballo" para obtener el anhelado puesto.

Noroña se autonombró "El plebeyo de la 4T", pero con el paso de los meses empezó a mostrarse arrogante, soberbio y a enseñar su verdadera identidad; dejó a un lado la humildad que pregonaba, la austeridad republicana, "la justa medianía" y empezó a "mostrar el cobre".

Lejos de amarrarlo, "le dieron cuerda" desde Palacio Nacional, porque sabían que tarde o temprano caería cuan largo es.

Un año después, la presidenta pudo relevarlo con una mujer de su equipó: Laura Itzel Castillo.

El segundo en "amarrarse un lazo al pescuezo", fue precisamente el senador Adán Augusto López.

En diciembre de 2024, medio encabronado porque en la Cámara de Diputados (al mando de Ricardo Monreal) le recortaron el presupuesto al Senado, "exhibió" a Monreal con el asunto de "negocitos añejos" por unos 60 millones de pesos en la Cámara alta, cuando fue el "mandamás", lo que obviamente Monreal negó.

Sobre este penoso asunto, la presidenta Sheinbaum se concretó a declarar: "Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación.

Y este malentendido… tiene que resolverse y no puede ser un tema de recursos el que lleve a una discusión.

Entonces, se va a resolver, hay unidad en el movimiento".

Posteriormente Adán y Ricardo "fumaron la pipa de la paz", aunque Monreal, con un colmillo político más largo y retorcido que el de López, guardó la estampita de aquel en su cartera para cuando se ofreciera.

> ***El primero en "ahorcarse" fue el senador Gerardo Fernández Noroña, quien como premio por haberse prestado a participar en la competencia para disfrazar el "dedazo" de Andrés Manuel López Obrador, exigió que le dieran la Mesa Directiva de la Cámara alta…. El segundo en "amarrarse un lazo al pescuezo", fue precisamente el senador Adán Augusto López***

Resulta obvio suponer que el asunto molestó a la primera mandataria.

Pero pacientemente esperó a que alguno de los dos, o los dos, se tropezaran nuevamente, políticamente hablando, o alguien "les metiera el pie".

Y fue Adán Augusto a quien "le empezó a llover en su milpita"; primero con el tema de su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco – historia que todos conocen por lo que no la vamos a repetir--, y después con las discrepancias fiscales en donde está tratando de explicar lo inexplicable.

Al igual que en diciembre pasado, la presidenta Sheinbaum se ha concretado a afirmar que es el senador quien debe aclarar las cosas.

O sea, ella no va a defender lo indefendible, además de que es la mejor oportunidad que se le presentó, como caída del cielo, para deshacerse de otras "excorcholata", aunque para quedar bien con el patrón, podría enviarlo de embajador a Francia, se comenta en las altas y las bajas esferas políticas. En resumen, podría decirse que la responsable de construir el Segundo piso de la Cuarta Transformación, podría empezarlo con dos "ex corcholatas" menos, que se habían convertido en un lastre para el Movimiento que encabeza.

¡Qué alivio! Seguramente piensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Intenso periodo legislativo

A un año de haber tomado posesión como la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum ha trabajado de la mano con la Cámara de Diputados para impulsar la aprobación de distintas reformas constitucionales y nuevas leyes, convirtiéndolo en uno de los periodos más intensos de transformación legislativa en la historia reciente del país

Los cambios abarcan rubros clave como seguridad, justicia, igualdad de género, energía, soberanía nacional, bienestar social y derechos indígenas, consolidando lo que la mandataria llamó "una nueva etapa en la vida pública de México".

"En los últimos 12 meses vivimos transformaciones legislativas profundas que resarcen una parte del daño provocado por el periodo neoliberal y fortalecen los derechos sociales, la sustentabilidad, la soberanía, la libertad y la democracia", afirmó Sheinbaum durante la presentación de su Primer Informe de Gobierno.

En materia de justicia y seguridad, se incorporó la extorsión como delito grave en el artículo 19 constitucional, mientras que la soberanía nacional se reforzó mediante cambios a los artículos 19 y 40,.

Por otro lado, en el terreno de los derechos sociales, se aprobaron reformas a los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 que garantizan la igualdad sustantiva de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencias y la eliminación de la brecha salarial, además de ampliar la protección en temas de vivienda, cuidados y derechos laborales.

Además, se incorporó en la Constitución la prohibición de vapeadores, así como la prohibición de venta de bebidas energizantes a menores de edad, entre otras reformas.

— *Alejandrina Franco*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mayor control aduanero, motor de recaudación

Comercio exterior. Los recintos vuelven a ser esenciales para las finanzas públicas con la lucha contra la evasión y el contrabando; repunta 23% su ingreso a agosto

JORDAN SAUCEDO Y GISELLE SORIANO/ CIUDAD DE MÉXICO

El combate al contrabando y la evasión de impuestos en cada uno de los puertos de entrada a México deja recursos récord al gobierno para financiar obra pública y programas sociales.

Las aduanas del país aportaron de enero a agosto de este año casi un billón de pesos a la Tesorería de la Federación, un incremento de 23 por ciento en comparación con 2024 y la cifra es de tal tamaño que la presidenta Claudia Sheinbaum insiste en que no pretende realizar una reforma fiscal porque combatir la evasión puede dar a su administración más recursos que cualquier incremento incluso al Impuesto Sobre la Renta, por ello sus propuestas contra factureras e incluso la reforma aduanera.

La Presidenta dijo en que no piensa subir impuestos y reiteró que "todavía hay espacio" para ampliar los recursos que se recaudan en Aduanas, al destacar el pasado 22 de agosto que ya se habían recaudado 180 mil millones de pesos adicionales a los del año pasado "es decir, de seguir erradicando todavía más la corrupción o la evasión ahí donde exista".

Entre enero y agosto de 2025 se recaudaron en aduanas 953 mil 753.96 millones de pesos, cifra que ya representa 17.7 por ciento de los ingresos totales presupuestarios del sector público, porcentaje más alto que se registra desde 2019, de acuerdo con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Además esta cifra es 23.2 por ciento mayor a lo registrado en igual lapso del año pasado, por lo que apunta que logrará este año la cifra de recaudación más alta en al menos los últimos siete años.

"La recaudación relacionada con el comercio exterior registró un incremento muy significativo beneficiándose principalmente de los ingresos recaudados en aduanas gracias a un fortalecimiento del combate al contrabando y una mejora en la infraestructura tecnológica, legal y operativa", explicó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora.

Durante su última ponencia en la Cámara de Diputados para responder dudas sobre el paquete económico del próximo año, expuso que estos esfuerzos recaudatorios son muestra de que este gobierno está comprometido a trabajar de la mano de sus contribuyentes para construir una política recaudatoria justa, equitativa y eficiente.

"Dentro de las acciones para alcanzar esta cifra, se encuentra la reforma a la Ley Aduanera, la cual incorpora controles más estrictos en regímenes especiales, sanciones más efectivas y un proceso de digitalización integral. Este y otros instrumentos propuestos en el paquete económico cierran espacios de elusión fiscal, simplifican trámites y brindan mayor certeza y transparencia en el comercio exterior", explicó.

Les cancelan permisos

La Secretaría de Economía canceló de manera definitiva 171 programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (Immex), luego de que las empresas no presentaron su reporte anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

La dependencia federal dio a conocer mediante una publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que esta medida entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2025.

"Conforme con lo establecido en el artículo 25 del Decreto Immex, los titulares de un Programa Immex están obligados a presentar un reporte anual de forma electrónica a la Secretaría de Economía, respecto del total de las ventas y de las exportaciones, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, a más tardar el último día hábil del mes de mayo del año que corresponda", se lee en el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESENTAN DICTAMEN

Reforma aduanera 'no agilizará' trámites: expertos

FOCOS

Persiste. La propuesta legislativa mantiene puntos centrales de la iniciativa original, como la creación del Consejo Aduanero, la ampliación de obligaciones y sanciones para agentes aduanales; y la exigencia de modernización tecnológica obligatoria.

Cambios. Los legisladores incorporaron algunos ajustes puntuales a la propuesta como la vigencia de la patente de agente aduanal, que se duplicó de 10 a 20 años.

Opción. También se habilitó la opción de usar cartas de crédito como mecanismo de garantía en operaciones aduaneras.

20
AÑOS
Es el tiempo de vigencia de la patente de agente aduanal, y que decidió duplicarse.

6
DÍAS
Son los que faltan para que el dictamen sea discutido en el Congreso, el 6 de octubre.

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La prioridad del Congreso está en endurecer las reglas, intensificar la fiscalización y ampliar las responsabilidades para los actores de la cadena logística, mientras que la facilitación comercial y la agilización de trámites quedaron prácticamente fuera del dictamen de la reforma a la Ley Aduanera, acusaron expertos aduanales y de comercio exterior.

"El dictamen fue contundente: no se consideró viable ninguna otra de las iniciativas presentadas por legisladores, confederaciones, asociaciones, cámaras o expertos. Los temas de facilitación, agilización de trámites para el usuario y simplificación real quedaron en el tintero. El mensaje es claro: la balanza se inclina decididamente hacia el control y la fiscalización. La filosofía de la reforma no es facilitar, sino vigilar", indicó Óscar Rueda, fundador del Consorcio Jurídico Aduanero.

Roberto Maerker, director de Grupo Maerker, calificó la reforma como un fracaso de participación y diálogo, ya que "fue una farsa total el llamado a hacer propuestas… el llamado a ir a dialogar con legisladores. Estamos ante un dictamen de Ley Aduanera que tiene sólo una misión: recaudar y entorpecer como nunca el comercio exterior", lamentó.

Por su parte, la Canaco CDMX señaló que la Ley Aduanera debe armonizar capacidades, infraestructura y procesos para llevar a México a consolidarse como centro logístico de América del Norte, por lo que se deben cuidar preocupaciones del sector privado como sanciones desproporcionadas o la suspensión automática de patentes y ajustar la legislación conforme a mejores prácticas internacionales, favoreciendo la recaudación sin obstaculizar el comercio.

"México tiene la oportunidad de consolidarse como centro logístico de América del Norte. Para lograrlo, es indispensable armonizar capacidades, infraestructura y procesos internos y externos. La Ley Aduanera debe ser el elemento unificador que impulse esta transformación", señaló el organismo.

—Con información de Leticia Hernández

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- "En la Comisión de Hacienda, que es donde tenemos la responsabilidad de revisar y de dictaminar esta iniciativa de reforamas a la Ley Aduanera, nos estamos preparando para discutirla, analizarla y en su caso poder aprobar una reforma que tiene como propósito el fortalecimiento de las aduanas de nuestro país. Tenemos dos objetivos que son fundamentales, uno es acelerar, agilizar y darle mayor fuerza al comercio entre los países de América del Norte, agilizar el comercio mundial y el segundo lugar es establecer mayores controles, mayor rigidez en las revisiones, sin alterar un tránsito mucho más ágil".

https://drive.google.com/file/d/1QIooK-eyaDpYqbVNQo99zkzAgyVvg3mb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VACUNACIÓN, AFECTADA

Privan en salud recortes y falta de medicinas

El primer año de Claudia Sheinbaum en materia de salud se caracterizó por un recorte al presupuesto, por la reducción de la cobertura de vacunación y por el retraso en la compra consolidada de medicamentos.

Sheinbaum asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 y el 15 de noviembre del mismo año presentó a la Cámara de Diputados el presupuesto para 2025 con un recorte de 12.2% en salud en comparación con el año anterior. El recorte se concretó el 12 de diciembre y el sexenio inició con una inversión en salud de apenas 2.4% del PIB, una cifra que no se había visto desde 2019, cuando llegó apenas a 2.3%.

El programa de vacunación fue uno de los rubros más castigados en el PEF 2025, pues tuvo un recorte de 10 mil 56 mdp, y eso contribuyó al brote de sarampión que, con corte al 22 de septiembre de 2025, acumula 4 mil 645 casos y 21 muertes en 23 estados.

Cuatro meses después, el 9 de abril, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno anuló la compra consolidada que incluía la adquisición de 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos, tras detectar sobrecostos por 13 mil millones de pesos en la adjudicación de 6% de las claves licitadas.

Ese retraso provocó desabasto de medicamentos, principalmente oncológicos, de acuerdo con la abogada Andrea Rocha, quien a través de amparos ha promovido el acceso a los fármacos.

Para Abraham Zamora, consultor en asuntos públicos, el recrote a salud y el desabasto de medicamentos se debe a que la administración de Sheinbaum está reordenando el sistema de salud que el expresidente López Obrador modificó en múltiples ocasiones.

—Fernando Merino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven presión a Congreso por impuesto a refrescos

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que los cabilderos de la industria refresquera han intensificado su presión en el Congreso y en redes sociales para frenar el impuesto a las bebidas azucaradas.

"Han estado presionando ahí al Congreso y con campañas en redes sociales, pero nuestra visión es que debe aprobarse", señaló.

La Mandataria insistió en que la medida busca reducir el consumo excesivo de azúcar, y no recaudar más recursos.

"Se puede consumir, pero no en este exceso, somos de los países con mayor consumo de bebidas azucaradas en el mundo. Entonces, por eso es esta orientación, no en la idea de recaudar, sino de que se consuma menos", dijo.

El pasado 7 de septiembre, Sheinbaum envió al Congreso una propuesta para prácticamente duplicar, en 2026, el IEPS a las bebidas azucaradas, en 2026, que pasaría de 1.64 a poco más de 3 pesos por litro.

En Palacio Nacional, recordó que México enfrenta un problema grave de salud pública por la diabetes, la hipertensión y la obesidad infantil.

"México tiene un problema muy grave, muy grave de diabetes y de hipertensión, sumamente grave, de obesidad infantil", advirtió.

"La diabetes y la hipertensión, si no se tratan a tiempo, si no se trabaja primero para evitarlo, una parte es genética de algunas personas, pero otra parte es el altísimo consumo de azúcares desde la niñez que provoca estos problemas".

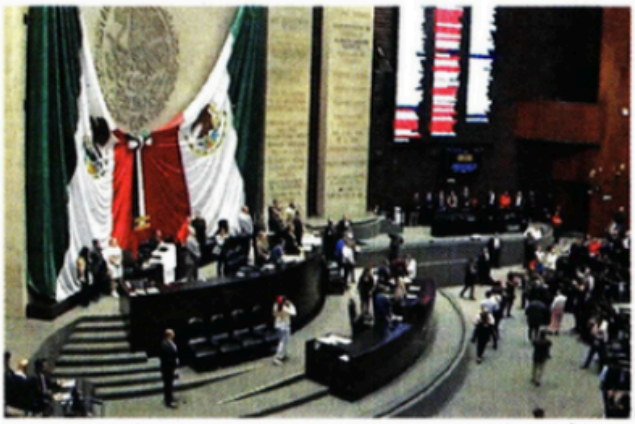

Especial

Los cabilderos de las refresqueras buscan presionar a los legisladores para impedir el aumento a los refrescos.

La jefa del Ejecutivo explicó que se han impulsado medidas como la prohibición de comida chatarra en las escuelas, la materia de Vida Saludable y el programa Vive Saludable, Vive Feliz para dar seguimiento médico a estudiantes de primaria.

Por otro lado, salió de nuevo en defensa del Chocolate del Bienestar, cuestionado por sus sellos de advertencia sobre su alto contenido calórico y de azúcares.

"Váyanse a Tabasco a ver lo que están viviendo los pequeños productores de cacao que participan en el programa. Sencillamente hoy reciben muchos más recursos por la venta de cacao que lo que recibían antes", agregó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 19 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alertan de golpe a sector de las bebidas energéticas

Diputados.
Pasa la restricción de venta para menores de edad y va al Senado; es insuficiente: experta

JANSEL JIMÉNEZ BULLE Y FERNANDO DAMIÁN/CDMX

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma a la Ley General de Salud para prohibir la venta y suministro de bebidas energizantes a menores de 18 años de edad, además de imponer multa de hasta dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización (226 mil 280 pesos) a quienes violenten dicha disposición.

De llegar a aprobarse en el Senado será un duro golpe para los fabricantes de estos productos, porque gran parte del público que los consume están por debajo de estas edad.

La industria de bebidas energizantes en México fue valuada en mil 522.5 millones de dólares en 2024, con pronóstico de crecimiento de 61.3 por ciento para 2030, según la consultora StrategyHelix Group.

Sin embargo, para lograr este crecimiento, es necesaria la demanda de los jóvenes.

"La sólida posición de este segmento se debe principalmente a su amplia aceptación en la generación Z, que valora estas bebidas por sus propiedades de aumento inmediato de la energía. El éxito del segmento se ve reforzado por actores importantes como Red Bull, Monster, PepsiCo y Coca-Cola, que invierten activamente en marketing y patrocinan eventos de deportes extremos", señaló Mordor Intelligence.

StrategyHelix Group destacó que las principales empresas participantes en el sector mexicano de bebidas energizantes son Red Bull, Monster, Casa Cuervo y Grupo AJE.

Espera que los fabricantes expandan la cartera de sabores, con la finalidad de generar un abanico más amplio de ocasiones de consumo.

"Además, el mercado está presenciando el aumento de las estrategias de posicionamiento de nicho, respaldadas por publicidad dirigida en plataformas digitales populares", especificó.

Es mejor educar

Insomnio, dolores de cabeza, hiperactividad y absorción deficiente de calcio en huesos son los efectos experimentados por jóvenes consumidores de bebidas energéticas, según afirma Cecilia Sommer Finkelman, expresidente de la Asociación Mexicana de Nutriología (Amenac).

La especialista estaría de acuerdo en no permitir que los menores accedan a estas bebidas; sin embargo, afirma que convendría trascender la visión coercitiva y apostar por la promoción de una cultura alimenticia en la familia y la escuela.

"Prohibir la venta sería un recurso adecuado, pero más allá de eso se tiene que venir la educación hacia los niños, jóvenes y padres, para que sepan qué les conviene", comentó a MILENIO.

Y ADEMÁS

Por persona se toman 2 kg de café

En México cada persona consume en promedio 2.1 kilos al año de café, de acuerdo con Worldpanel by Numerator. Con motivo del día internacional de esta bebida, se reveló que 50 por ciento del consumo de esta ocurre por la mañana y 32 por ciento en la cena. Ahora el reto está en ampliar los momentos de ingesta y atraer a consumidores jóvenes para impulsar la frecuencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 12	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ PRESIONAN CABILDEROS CONTRA IMPUESTO A LOS REFRESCOS P. 12

Prohíben bebidas energéticas a menores

LOS DIPUTADOS señalaron que representan un riesgo para la salud de los jóvenes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas "energéticas" a menores de edad, ante los riesgos que representan para la salud, especialmente cuando se consumen en combinación con alcohol.

El dictamen fue respaldado de manera unánime por todas las bancadas, con 401 votos a favor, e incluye una reserva que establece que la Secretaría de Salud podrá definir qué sustancias o mezclas deben considerarse como "energéticas". La iniciativa será enviada al Senado para continuar su trámite legislativo.

En la reforma, las bebidas "energéticas" se definen como aquellas que contienen ingredientes como cafeína, taurina, glucuronolactona, vitaminas del grupo B, azúcar y otros compuestos sintéticos. Se advierte que su consumo puede provocar alteraciones en el ritmo cardiaco, la presión arterial, el sueño, además de impactos emocionales y conductuales. En casos extremos, el uso combinado con alcohol o actividad física intensa puede tener consecuencias fatales.

En su intervención, legisladores coincidieron en que la protección de la niñez debe prevalecer sobre intereses comerciales, y que el cuerpo y el cerebro de menores son más vulnerables a los efectos adversos de estos productos. Se propuso que los establecimientos verifiquen la mayoría de edad mediante identificación oficial para autorizar la venta.

Asimismo, las autoridades sanitarias y educativas deberán implementar campañas informativas sobre los riesgos del consumo de bebidas energéticas en menores y otros grupos vulnerables.

La reserva promovida permite que la Secretaría de Salud establezca categorías dentro de la Norma Oficial Mexicana para distinguir distintos tipos de bebidas energetizantes, aplicar restricciones de consumo, alertas sanitarias o limitaciones en publicidad y comercialización.•

El dictamen fue respaldado de manera unánime por todas las bancadas, con 401 votos a favor. Cuartoscuro

EL DATO

LEGISLADORES COINCIDIERON en que la protección de la niñez debe prevalecer sobre intereses comerciales, y que el cuerpo y el cerebro de menores son más vulnerables a los efectos adversos.

FOTO: ESPECIAL

SIGUE PROCESO

• La minuta aprobada por los diputados fue turnada al Senado.

#SANLÁZARO

VA CANDADO A BEBIDAS

• Con 401 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud, en materia de Salud Pública, que prohíben la venta o suministro de bebidas energéticas a personas menores de 18 años en establecimientos comerciales y mercantiles. La minuta, que se tumó al Senado para que continúe el proceso legislativo, establece multas de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMAS), alrededor de 226 mil pesos, para los comercios que incumplan esta medida.

Los legisladores definen estos productos como bebidas no alcohólicas adicionadas con una mezcla de cafeína, taurina, tiamina y/o cualquier otra sustancia que produzca efectos estimulantes similares. En el documento, afirman que el consumo "tiene efectos cardiovasculares graves, como arritmias, muerte súbita cardiaca, riesgos carcinogénicos, y algo realmente preocupante en estos tiempos: impactos en la salud mental". A. GARCÍA Y C. STETTIN

AVALAN CAMBIOS

• Diputados aprobaron reformas para prohibir la venta de bebidas energizantes a menores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Avalan prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad

Con el voto unánime de los seis grupos parlamentarios, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 401 votos a favor la iniciativa de reformas a la Ley General de Salud para prohibir la venta y consumo de bebidas energizantes que contienen cafeína y taurina a menores de 18 años de edad.

Se impondrán sanciones a aquellos comercios que violen esta disposición de 2 mil UMAS, que son alrededor de 226 mil 280 pesos.

La reforma, que fue aprobada *fast track*, en menos de una hora, instruye a la Secretaría de Salud para que en un lapso de 90 días modifique y emita sus reglamentos.

Con esto la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tendrá que emitir una nueva norma oficial mexicana para este tipo de bebidas.

Durante la discusión, los legisladores advirtieron sobre los riesgos que enfrentan los jóvenes y adultos al mezclar estas bebidas energetizantes con alcohol.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESUPUESTO ALTERNATIVO DEL PRI

Alertan por recorte en recursos para caminos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados alertó que las carreteras, las calles y los baches son uno de los focos rojos del proyecto de presupuesto gubernamental para 2026, debido a que se acumula el deterioro de la infraestructura sin que los egresos correspondientes mejoren.

Para frenar ese deterioro, en el proyecto presupuestal alternativo de los priistas se incluye la creación de un programa nacional de bacheo y pavimentación por cinco mil millones de pesos.

Un análisis sobre la asignación propuesta por la Secretaría de Hacienda indica que el mantenimiento de carreteras observa una reducción drástica, al pasar de 34 mil millones de pesos que se ejercieron en 2018 a 21 mil millones para el próximo año.

El documento indica que, en el proyecto que ahora se revisa en San Lázaro, desapareció en su mayor parte el financiamiento que se canalizaba por la vía del Ramo 23 a la construcción y rehabilitación de banquetas, y vialidades.

21
MIL MDP
prevé el Proyecto de Presupuesto de Egresos para mantenimiento de carreteras en 2026.

Se precisa que el Fondo de Pavimentación que contenía cinco mil millones de pesos anuales fue eliminado en los últimos seis años, por lo que se dejaron de invertir en ese renglón 30 mil millones de pesos.

Los representantes del PRI alertan que, de persistir esta situación, el deterioro acelerado de calles, avenidas y carreteras continuará generando más accidentes y daños a vehículos.

Ante ello, la bancada del PRI planteó la semana anterior un presupuesto alternativo que incluye la reactivación del Fondo Metropolitano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CITLALLI

REFUERZA REFUGIOS PARA LAS MUJERES

AUMENTARÁ RECURSO 3.2%, INFORMÓ

FOTO: PABLO LÓPEZ

PRESENTE • Citlalli Hernández, ayer, en San Lázaro.

C. STETTIN Y A. GARCÍA

La secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, negó que en el Paquete Económico 2026 se hayan disminuido o eliminado el presupuesto de los refugios para mujeres víctimas de violencia en México.

En una reunión con la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, a cargo de la legisladora, Anaís Burgos, la funcionaria federal expresó que estos recursos se reorganizaron dentro del Programa U012 denominado "Programa para la Prevención y Detención de las Violencias Feminicidas y de Atención a las Causas".

Detalló que en este rubro "se fusionaron los programas destinados a Centros de Justicia, Refugios y Alertas de Género".

Asimismo, refirió que para el próximo año se proyecta un aumento real de 3.2% con respecto a 2025, al pasar de 782 millones 185 mil pesos a 856 millones 782 mil de pesos.

PARA ELLAS

1

• Para los refugios este año se destinaron 394 mdp.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	4	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A BEBIDAS AZUCARADAS Y SIN CALORÍAS

Los pequeños comerciantes contra alza del 87% al IEPS

GENOVEVA ORTIZ

Este aumento de impuestos afectará gravemente a más de 60 mil pequeños comercios y pondrá en riesgo la existencia de 120 mil autoempleos

Pequeños comercios manifestaron su rechazo al aumento del 87 por ciento al IEPS en bebidas saborizadas y bebidas sin calorías, hasta ahora exentas, así como un doble aumento de impuesto a productos de tabaco, como lo plantea el Paquete Económico 2026.

Alertaron que esta medida tendría graves consecuencias en la operación diaria de los pequeños negocios, toda vez que estos son productos "gancho" que impulsan las ventas directas e indirectas, lo que representa hasta un 15 por ciento del ticket mensual de compra.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) alertó que esta medida tendría graves consecuencias y, de aprobarse, llevaría al cierre a miles de puntos de venta, principalmente tiendas de abarrotes de barrio.

La ANPEC, en voz de su presidente, Cuauhtémoc Rivera, llamó a la sensibilidad del poder legislativo y propuso que entre todos los actores involucrados se busquen alternativas para fortalecer la recaudación pública, sin castigar el consumo popular ni poner en peligro el sustento de millones de familias mexicanas.

A través de una carta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum, comerciantes de tiendas de abarrotes expresaron su preocupación, ya que este aumento de impuestos afectará gravemente a más de 60 mil pequeños comercios y pondrá en riesgo la existencia de 120 mil autoempleos, al provocar caída en ventas de hasta un 15 por ciento, que representan el margen tan reducido de ganancia con que trabajan las también llamadas tienditas de la esquina.

Los pequeños comerciantes también manifestaron que después de más de diez años de aplicación este impuesto ha demostrado ser un fracaso, ya que las enfermedades crónicas no se aliviaron y, por el contrario, van en aumento.

Esta medida tampoco ha disminuido el consumo y, por el contrario, ha impulsado la economía informal, lo que ha impactado la recaudación fiscal. Además, advierten que por ser recursos fungibles resulta difícil etiquetar su destino.

El agua mineral de 700 mililitros podría aumentar de 16 a 18.50 pesos

De acuerdo con diversos análisis y estimaciones de organizaciones comerciales, el precio de los refrescos podría aumentar significativamente si se aprueba un incremento de 87 por ciento al IEPS, como lo plantea el Paquete Económico 2026, y que analiza la Cámara de Diputados.

Algunas estimaciones advierten que con el incremento al IEPS el precio de un refresco de 600 mililitros podría aumentar de 20 a 23.50 pesos, mientras que un refresco de 1.25 litros podría aumentar de 24 a 28.50 pesos.

En el caso de las bebidas saborizadas que se venden en envases retornables de 2.5 litros, el precio podría pasar de 32 a 38 pesos, mientras que el refresco retornable de 3 litros aumentaría de 37 a 44 pesos. El agua mineral de 700 mililitros podría aumentar de 16 a 18.50 pesos.

Bebidas saborizadas de 2.5 litros, el precio podría pasar de 32 a 38 pesos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ingresos crecieron 2.6% anual en los primeros ocho meses

La *llave del gasto sigue cerrada* a agosto; costo de la deuda subió 9.3%

- En el periodo se ejerció menos gasto que el programado en el sector público federal, lo que aminoró el déficit fiscal: SHCP.
- Aranceles impulsaron 24.5% la recaudación por impuestos asociados a las importaciones.

Belén Saldívar

PÁGS. 4-5

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

• En los primeros ocho meses del año se destinaron 820,820 mdp al servicio de la deuda, en un contexto de condiciones financieras aún restrictivas

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno continuó con la llave del gasto público cerrada entre enero y agosto pasados, en medio de los intentos para contener el elevado déficit fiscal, y a la par de un incremento en el costo financiero de la deuda, de acuerdo con la información divulgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública a agosto mostró que, en cuestión de gasto público, en los primeros ocho meses del año la administración de Claudia Sheinbaum ejerció 5 billones 961,107 millones de pesos, lo que representó una caída de 3.6% en comparación anual.

Además de la caída, en el periodo se observó un subejercicio, es decir, se gastó menos de lo aprobado.

En total, los recursos no ejercidos sumaron 321,973 millones de pesos a agosto.

"En el acumulado a agosto, el gasto público disminuyó 3.6% real anual, en línea con los criterios de sostenibilidad fiscal aprobados para el año. En su comparación con el calendario, se observó un avance de 94.9%, con lo cual se aseguró la provisión de bienes y servicios públicos de calidad", aseguró la dependencia a cargo de Édgar Amador Zamora.

En el mismo periodo, el costo financiero de la deuda, una de las grandes presiones del gasto público, creció. Entre enero y agosto el gobierno destinó 820,820 millones de pesos al servicio de la deuda, 9.3% más en comparación anual.

Si bien el costo financiero continuó creciendo, los recursos fueron 22,527 millones de pesos menores a lo que se proyectó en el periodo.

"El costo financiero registró un aumento de 9.3% real anual, en un contexto de condiciones financieras aún restrictivas. Con respecto al monto calendarizado, se registraron ahorros por 23,000 millones de pesos, lo que significó menores presiones sobre el presupuesto", añadió la dependencia.

Recursos para la población cayeron

En el desagregado del informe se observó que el gasto programable, que es el que se destina para proveer de servicios a la población, fue el que cayó en el periodo. En comparación con el año pasado, este gasto disminuyó 5.4 por ciento.

Asimismo, resultó 299,445 millones de pesos por debajo de lo programado, por lo cual se gastaron en total 5 billones 140,287 millones de pesos.

Del lado del gasto no programable, sin considerar el costo financiero, éste fue de 985,019 millones de pesos, lo que resultó en un aumento de 3% en comparación anual.

"En cuanto al gasto federalizado, las participaciones federales crecieron 3.9% en términos reales anuales, superando en 29,000 millones de pesos lo previsto en el programa, en congruencia con el aumento de la recaudación federal participable".

Consolidación continúa

En medio de recortes al gasto público, salvo sus excepciones como el costo financiero, las participaciones y pensiones, el déficit fiscal se ha logrado disminuir.

Hacienda informó que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que el año pasado cerraron en un nivel histórico de 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB), se ubicaron en un nivel de 709,503 millones de pesos, lo que representó una caída de 37.6% en comparación con enero-agosto del 2024.

"Los balances fiscales registraron mejores desempeños a los previstos: el déficit presupuestario fue de 581,000 millones de pesos, menor al programado para el periodo. A su vez, el superávit primario presupuestario alcanzó los 240,000 millones de pesos, mayor que el monto calendarizado. Los RFSP situaron en 709,504 millones de pesos, dentro de los techos aprobados por el H. Congreso de la Unión", explicó Hacienda.

Para este año, la dependencia esperaba bajar el nivel del déficit a 3.9% del PIB; sin embargo, en el Paquete Económico 2026 modificó al alza este estimado a 4.3% del PIB, para en el 2026 bajar a 4.1 por ciento.

Deuda, por debajo de 50% del PIB

En el caso del Saldo Histórico de los RFSP, la deuda en su medida más amplia, los datos a agosto mostraron un nivel menor a 50% del PIB, pese al incremento que hubo en el saldo en comparación anual.

De esta manera, la deuda ampliada se ubicó en un nivel de 17.8 billones de pesos a agosto pasado, un aumento de 4% en comparación con el mismo mes de hace un año. Esto situó a la deuda en un nivel de 49.5% del PIB, menor al cierre del 2024 cuando se ubicó en 51.3 por ciento.

"En agosto no se llevaron a cabo operaciones de financiamiento. Cabe destacar que las operaciones ejecutadas en meses previos se mantuvieron alineadas al Programa Anual de Financiamiento y los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025", recordó Hacienda.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Subejercicio y déficit menor

En los primeros ocho meses del año el gobierno federal ejerció 5.9 billones de pesos, además hubo un subejercicio, lo que permitió que el déficit fuera menor.

Gasto público neto pagado | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. % REAL

Costo financiero | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. % REAL

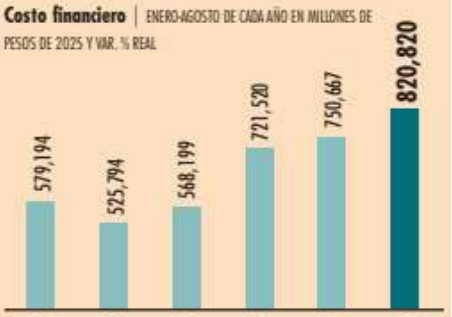

Requerimientos Financieros del Sector Público Federal | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. % REAL

Ingresos presupuestarios del Sector Público | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. % REAL

Ingresos petroleros | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR. % REAL

Ingresos tributarios | ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2025 Y VAR % REAL

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presenta SHCP Informe de Finanzas Públicas

Deuda pública repunta en 4.8% entre enero y agosto

› SE UBICA EL INDICADOR en 18.1 billones de pesos en los primeros ocho meses del año; Hacienda destaca que llegaron a las arcas 6.5 por ciento más en comparación con 2024

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la deuda pública total se elevó 4.8 por ciento en el acumulado de enero a agosto de 2025, al pasar de 16.660 billones de pesos en los primeros ocho meses del año pasado, a 18.131.8 billones de pesos este año, así lo consignó en el Informe de finanzas y deuda pública correspondiente a agosto de 2025.

En el documento, la Secretaría de Hacienda afirmó que las finanzas públicas mantuvieron "una posición sólida", en línea con las metas aprobadas para el cierre del año, pese al incremento en el nivel de endeudamiento.

Puntualizó que la deuda neta del Gobierno federal se ubicó en 44.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se situó en 49.5 por ciento del PIB, por debajo del 51.3 por ciento registrado al cierre de 2024. Por su parte, la deuda neta del Sector Público Federal fue de 50.2 por ciento del PIB.

Hacienda destacó que el aumento de la deuda pública ocurrió en un contexto de mayores ingresos y "una gestión responsable del gasto público".

Sostuvo que entre enero y agosto, el gasto público total se redujo 3.6 por ciento real anual; sin embargo, la dependencia subrayó que el gasto en inversión física alcanzó 510 mil millones de pesos y que los recursos destinados a educación y protección social crecieron 2 y 5.8 por ciento real anual, respectivamente.

También reportó que el déficit presupuestario acumulado fue de 581 mil millones de pesos y que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se situaron en 710 mil mdp, niveles que, según la SHCP, se mantienen dentro de los techos aprobados por el Congreso.

el dato

EN LOS PRIMEROS ocho meses de este año, los ingresos del Gobierno federal incrementaron 8.4 por ciento real anual.

EN CRECIMIENTO

El déficit público se presenta cuando un Gobierno gasta más de los ingresos que posee. Por el contrario, el superávit existe cuando se ingresa más de lo que se gasta.

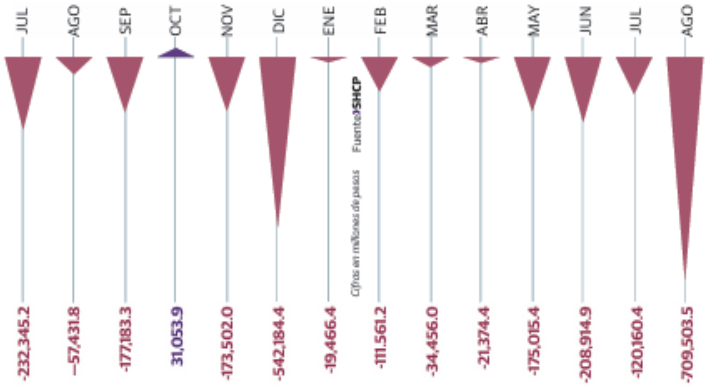

Sobre la composición del pasivo, el informe consignó que 84.0 por ciento de la deuda neta corresponde a deuda interna y de dicha cifra un 80.2 por ciento fue contratada a tasa fija y con vencimientos a largo plazo, un rasgo que, según Hacienda, contribuye a la sostenibilidad de la trayectoria de la deuda.

La SHCP subrayó además que en agosto no se llevaron a cabo operaciones de financiamiento y que las colocaciones ejecutadas en meses previos permanecen alineadas al Programa Anual de Financiamiento y a los techos de endeudamiento autorizados.

INGRESOS AUMENTAN. Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público indicó que los ingresos por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) creció 6.9 por ciento; es decir, 60 mil millones de pesos arriba de la meta; los ingresos por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aumentaron 6.2 por ciento; es decir, alrededor de 46 mil millones, los ingresos no tributarios aumentaron 15.5 por ciento y superaron en 43 mil millones; los ingresos por importaciones subieron 24.5 por ciento.

La dependencia atribuyó el dinamismo de los recursos a un aumento de 8.4 por ciento real anual en los ingresos del gobierno federal entre enero y agosto, impulsado por una recaudación tributaria que creció 6.5 por ciento real anual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	30 - 31	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Emprendimiento

'TIJERETAZO' A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un recorte de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año por la Cámara de Diputados

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

Mientras la Secretaría de Economía (SE) realiza foros para "potenciar el ecosistema de innovación" y "generar conexiones estratégicas" entre emprendedores e inventores al estilo "Shark Tank", el proyecto de presupuesto del instituto encargado de blindar la propiedad intelectual de los emprendedores considera un recorte para 2026.

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un tijeretazo de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año por la Cámara de Diputados.

En el detalle del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 se observa que el

Recorte al IMPI

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un recorte de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año

*Proyecto de Presupuesto

Presupuesto para el IMPI en millones de pesos del 2026

Fuente: SHCP, 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	30 - 31	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

monto destinado para los servicios de protección y promoción de los derechos de propiedad industrial será de mil 254 millones de pesos, lo que representa una caída de 3.9 por ciento real con lo aprobado para 2025.

Al respecto, Alma Martínez Cruz, académica de la Facultad de Artes y Diseño en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en innovación y emprendimiento, mencionó a Reporte Índigo que el recorte propuesto para el presupuesto del IMPI es desafortunado porque éste tipo de organismos deberían de apoyarse más.

"Ojalá que haya un replanteamiento porque tendría que ser de las (instituciones) más importantes. Todo el tiempo se está hablando de que México está muy bien colocado con grandes empresas transnacionales, pero qué pasa con las empresas chicas o grandes o de producción artesanal", dijo.

De acuerdo con información del IMPI, en el 2024 recibió 16 mil 189 solicitudes de invención de patentes. Esto representó un crecimiento de 3.6 por ciento en comparación con el 2023. Sin embargo, en 2024, el IMPI solo generó 10 mil 859 patentes; un ligero crecimiento de 2.3 por ciento anual.

Mientras que al cierre de junio de 2025, el IMPI ha recibido 7 mil 739 solicitudes de patentes. Las patentes aprobadas se ubicaron en 5 mil 719.

Trabajo conjunto del gobierno, IP y universidades

En este sentido, la entrevistada sostuvo que el gobierno tiene que trabajar más y no solamente en temas de presupuesto; sino cambiando las leyes porque hay áreas e industrias que están resurgiendo en México.

También consideró que la estructura de gobierno tiene que dejar atrás la burocracia con la agilización de trámites, así como trabajar de la mano con la sociedad civil, universidades e Iniciativa Privada.

"Apoyar a las instituciones educativas, pero su relación con la industria, con la sociedad civil, es decir, hacer una serie de alianzas que no solamente se quede el gobierno, que no solamente se quede en los institutos de investigación o que solamente se queden en en la industria", mencionó.

La académica de la UNAM planteó que en materia de propiedad intelectual "todavía falta mucho" por hacer en México, sobre todo porque implica una serie de cuestiones que complementan el proceso de registrar, ante la autoridad, innovaciones.

"No solamente son las patentes. Son el registro del logotipo o de la identidad corporativa. Realmente son varias figuras que tiene la propiedad industrial", consideró.

"Hecho en México: Mentes en acción"

El pasado martes 30 de septiembre, la SE en conjunto con el IMPI llevaron a cabo la segunda edición de "Hecho en México: Mentes en acción", la cual es una plataforma similar a la del programa de televisión "Shark Tank".

El secretario de Economía Marcelo Ebrard Casaubon subrayó que en esta segunda edición, se busca vincular a 82 fondos de inversión e inversionistas con diferentes tipos de innovaciones y la periodicidad de las presentaciones de los proyectos se realizarán cada dos meses.

Como inversionistas estuvieron presentes David Geisen, director General de Mercado Libre México y SVP Commerce Hispanos; Karla Berman, consejera independiente; María Ariza, CEO de la Bolsa Institucional de Valores; Adolfo Babatz, CEO y Fundador de Clip; y Simón Cohen, CEO y Fundador de Henco Global.

Por el contrario, algunos de los emprendedores de la segunda edición fueron Roberto Gottfried con Taruk, el primer camión eléctrico mexicano; Raquel de Antonio Crespo con Sargasum Eco Lumber, iniciativa que transforma el sargazo y los residuos plásticos en materiales de construcción sostenibles; así como Lorena Ostos Rangel y Giovanna Abramo Delgado con Plena, una startup en busca de proveer salud integral para las mujeres.

Mientras la Secretaría de Economía realiza foros para potenciar el ecosistema de innovación y generar conexiones estratégicas entre emprendedores e inventores al estilo "Shark Tank", el proyecto de presupuesto del instituto encargado de blindar la propiedad intelectual considera un recorte para 2026

Solicitudes de patentes

Durante el 2024, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial registró 16 mil 189 solicitudes de invención de patentes, lo que significó un crecimiento anual de 3.6 por ciento. En 2025, el instituto ha contabilizado cerca de 8 mil solicitudes

*Cifras preliminares al cierre de junio

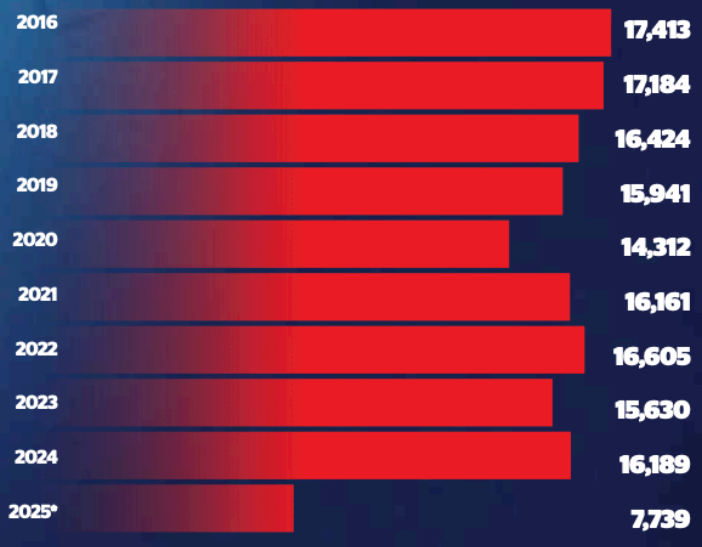

Solicitudes de invención de patentes

Fuente: IMPI, 2025

ARTE: MINOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	22	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALIADOS ALTERNOS DE CONADE HACIA 2026

Ante la limitante de un presupuesto asignado que tendrá la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para 2026, que proyecta no superar los dos mil 600 millones de pesos, y con dos eventos estelares para el deporte amateur en los próximos meses, como lo serán los Juegos Centroamericanos y el Caribe y los Juegos Olímpicos de la Juventud, la alternativa para subsidiar a los deportistas mexicanos parece estar en el Comité Olímpico Mexicano o las Fuerzas Armadas del país.

Al no existir una postura oficial de la Conade sobre cómo afrontará el calendario de 2026 con los dos eventos estelares que tendrá, se puede considerar que la comisión nuevamente apelará a dividir gastos con el COM, presidido por María José Alcalá, que ya en 2025 afrontó el gasto total de 52 millones para llevar a la comitiva nacional a los Juegos Panamericanos Junior en Asunción, Paraguay.

A ello se suma la alternativa que tienen los deportistas de alto rendimiento de formar parte de las Fuerzas Armadas, para percibir un salario al tiempo que desarrollan su disciplina en el alto rendimiento, como lo señaló en su llegada a México Alegna González, subcampeona mundial de marcha. "Yo como integrante naval lo veo como una seguridad extra, de saber que tengo un apoyo de una institución y un sueldo que respalde mi trabajo en el atletismo".

Entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina Armada se dividen a varios de los máximos representantes del deporte amateur, como Osmar Olvera, Gabriela Agúndez, Randal Willars, Kevin Berlín, Juan Celaya, Alejandra Valencia y Ana Paula Vázquez, entre otros. /24HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantea PRI multas por errores en gritos de Independencia

Abigail Arredondo, diputada del PRI, presentó una iniciativa para multar a los funcionarios públicos que cometan errores durante el grito de Independencia, el cual se realiza la noche del 15 de septiembre de cada año.

La legisladora propone una sanción que va desde una amonestación a una multa máxima de hasta 103 mil pesos, siendo la Secretaría de Gobernación la autoridad que pueda aplicarla.

"Como cada año, pareciera que cada año sube más el tono, con pena ajena como hemos visto cómo algunos funcionarios, ya sea por descuido, por nervios, por desconocimiento o de plano por haber ingerido bebidas alcohólicas, recrean mal el grito de Dolores donde los nombres de los personajes históricos son mal pronunciados u olvidados", aseveró.

Con una adición al artículo 51 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacional, precisó que su proyecto plantea que en la ceremonia no se permitan frases que conlleven mensajes de odio, discriminación, promoción personalizada, publicidad o con fines políticos electorales. **/YALINA RUIZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputado de Morena propone cárcel por errores en la interpretación del Himno Nacional Mexicano

La iniciativa plantea de tres a cinco años de prisión y multas de hasta ocho mil UMA; el proyecto busca cerrar vacíos legales en la protección de los símbolos patrios

Por **Andrés García S.**
30 Sep, 2025 08:46 p.m.

El diputado **Juan Guillermo Rendón** (Morena) presentó una iniciativa que plantea castigar con **prisión y multas económicas** a quienes **alteren la letra o se equivoquen en la interpretación del Himno Nacional Mexicano.**

La propuesta busca adicionar el **artículo 192 Bis al Código Penal Federal**, con sanciones de **tres a cinco años de cárcel** y multas que oscilan entre **tres mil y ocho mil Unidades de Medida y Actualización** (UMA). Según el legislador, la medida pretende **evitar ultrajes y fallas en actos públicos** de relevancia nacional.

En su exposición de motivos, Rendón subrayó que "es importante que la persona seleccionada para entonar el Himno Nacional **cuente con preparación suficiente**, por lo que se debería notificar con al menos dos meses de anticipación, para que **ensaye y no existan errores ni disculpas**".

El diputado recordó casos en los que artistas se equivocaron al interpretarlo. Entre ellos mencionó a María León en 2023, Camila Fernández en 2024 e incluso a Vicente Fernández durante un evento deportivo en 2011.

Diputado de Morena propone cárcel por errores en la interpretación del Himno Nacional Mexicano - Infobae

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "La Presidenta ha sido muy clara en la lógica de que en este movimiento no se protege a nadie. Me parece que la muestra más importante es que hoy está preso un presunto delincuente vinculado a actos ilícitos. Es claro que en el caso de Hernán Bermúdez hay una acusación, hay una investigación, hay orden de aprehensión, hay una aprehensión, y hoy está en un penal de máxima seguridad. El tema de Adán Augusto es un tema muy atractivo para la oposición, lo que está detrás es que no quieren que le digamos a la gente todo lo que ha logrado nuestro movimiento".

https://drive.google.com/file/d/1Kb75LtTo3yR2yuQwtKRU6ltJ0NhC29j9/view?usp=sharing

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) Federico Döring (Diputado – PAN) Juan Zavala (Diputado - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- "Veo que el destino lo está alcanzando, que lo está cocinando a baño María el régimen, poco a poco a cuentagotas como tortura china le van filtrando información de las carpetas de investigación, le van filtrando documentos del SAT, como que han empezado a suceder cosas que antes no sucedían", expuso **Federico Döring**.

"Que cómodo estar hablando en esta mesa de Adán Augusto, para no hablar por ejemplo de que la Presidenta hizo un ejercicio inédito, recorrió todo el país haciendo un informe de actividades en donde a reunido a miles de personas en todos los estados de la República. Yo sé que les conviene que no hablemos de las cosas buenas, ustedes solo quieren hablar de las cosas malas" expresó **Arturo Ávila**.

"Yo creo que en este país sí es noticia que quien es el coordinador de los senadores de la mayoría, Adán Augusto López, que fuera secretario de Gobernación, que fuera aspirante a la candidatura presidencial de Morena, esté acusado no solamente de haber puesto a un jefe criminal, sino ahora de haber recibido, según documentos del propio gobierno, recibió millones de pesos que no sabemos qué servicios legales prestó", indicó **Juan Zavala**.

https://drive.google.com/file/d/14ipOSu8hvklYHVGbHkC2MGvjrwRfwWjJ/view

Comentario / Leo Zuckermann (Analista Político)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "En su participación de este día en el programa, **Arturo Ávila** trae sus cartones de todo lo bueno que ha hecho la 4T, nadie se lo va a discutir, al contrario, qué bueno, es obligación gobernar bien. Yo le preguntaba de Adán Augusto, él no me quiso contestar o no pudo contestar, más bien, no quiso, porque listo sí es", señaló José Cárdenas.

Leo Zuckermann: "Lo que hacía Arturo era tratar de salirse del tema de Adán Augusto, porque sí es un dolor de muelas, por no decir otra cosa, para Morena. Arturo Ávila y los voceros no están sabiendo qué decir sobre Adán Augusto".

https://drive.google.com/file/d/1nwcHkA5oPnwrK4704-SIBHyKqD9NNI2J/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay que apoyar la decisión de actuar contra corruptos

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

El país y el mundo cambiaron de manera vertiginosa en el último año. EL UNIVERSAL, como ha sido durante sus 109 años de vida, ha dado cuenta de estos acontecimientos de manera veraz, puntual, equilibrada y plural, y ha procurado presentar a sus lectores todos los ángulos y voces para facilitar la comprensión y promover el debate.

Hemos constatado que la proclamación del fin de la corrupción en México fue un lema propagandístico. El pañuelo blanco del sexenio anterior quedó manchado en las últimas semanas con el caso de corrupción de algunos integrantes de la Armada de México en las aduanas y el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez, hombre de confianza del jefe de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

La decisión del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de combatir de raíz ese cáncer corruptor es notable y debe ser apoyada, sin importar a qué personas, grupos o redes afecte. Hasta donde tope, como ha dicho la Mandataria.

| NACIÓN | A6

Desde que tomó el liderazgo de este diario, en 1969, se ha mostrado participativo en el acontecer nacional; aquí en el Zócalo, en los años 80.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

En los 70, este diario estrenó imprenta, la Harris Cotrel 1650; el Licenciado Ealy Ortiz encabezó un recorrido para conocer la maquinaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL UNIVERSAL está abierto a todas las expresiones: Ealy

El Gran Diario de México celebra 109 años y reafirma su compromiso con el periodismo ante los grandes cambios en México y el mundo; "el equilibrio y la pluralidad son y seguirán siendo siempre nuestros principios"

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

El país y el mundo han cambiado de manera vertiginosa en apenas el último año, que ha visto cómo se desmantela el orden internacional que prevaleció desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y se modifica profundamente el arreglo institucional en México.

EL UNIVERSAL, como ha sido durante sus 109 años de vida, ha dado cuenta de estos acontecimientos de manera veraz, puntual, equilibrada y plural, y ha procurado presentar a sus lectores todos los ángulos y voces para facilitar la comprensión y promover el debate sobre la manera de navegar en estas aguas hacia puertos mejores, hacia los puertos de la prosperidad, igualdad, equidad y democracia.

Ha sido un año en el que uno de los Poderes de la Unión, el Judicial, fue sometido a una reforma polémica, cuyas consecuencias apenas comienzan a asomarse y su evaluación final deberá hacerse en el futuro. Ojalá, de corazón lo espero, el sendero sea de luces y para bien de los mexicanos.

La discusión para llegar a esta reforma pareció insuficiente por la profundidad del cambio, como resultado de la prisa mostrada por la mayoría política vigente en el Congreso de la Unión.

De manera simultánea a ese proceso se desmontaron instituciones creadas en las últimas cuatro décadas, cuyo objetivo era la vigilancia autónoma, la transparencia de las acciones del gobierno, principalmente del gasto público, y la vigencia de contrapesos democráticos.

En el mismo lapso hemos constatado que la proclamación del fin de la corrupción en México fue un lema hueco y propagandístico. El pañuelo blanco del sexenio anterior quedó manchado en las últimas semanas con el expediente de corrupción de algunos integrantes de la Armada de México en las aduanas y el caso del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez, hombre de confianza del actual jefe de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

Las investigaciones abiertas recientemente muestran que en el sexenio que concluyó hace un año la corrupción se mantuvo viva y ahora nos arrojan datos de que se incrustó en algunos de los más altos niveles del Estado, incluso en las Fuerzas Armadas.

La decisión del gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum de combatir de raíz ese cáncer corruptor es notable y debe ser apoyada desde todos los ámbitos posibles. Los riesgos son altos y los peligros están a la vista, pero debe mantenerse hasta el final, sin importar a qué personas, grupos o redes afecte. Hasta donde tope, como ha dicho la Mandataria.

El camino está lleno de obstáculos y, además, debe transitarse al mismo tiempo en que el país enfrenta desafíos inéditos desde el exterior. La administración del presidente Donald Trump ha puesto de cabeza al mundo y México, como su vecino y socio, ha sentido las sacudidas —quizá— más que ninguna otra nación.

A pesar del tamaño del desafío en la relación con el país más poderoso del mundo, se ha mantenido el equilibrio. Y gracias a la política de cabeza fría, la presidenta Sheinbaum ha podido manejar los nexos diplomáticos con Washington y, particularmente, con el presidente

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | PP,6 | 1/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump, sin que se desborden los ánimos ni la estridencia.

Es verdad que hay amenazas en lo comercial y en el tema de seguridad, pero también oportunidades inéditas en ambos campos si México sabe aprovechar la fuerza del embate para encauzarla hacia escenarios positivos. Todo está en marcha y cambia a cada paso. La magnitud del reto es difícil de describir, pero la historia nos dice que México tiene la capacidad y la fortaleza para salir adelante. Como en el combate a la corrupción, deben tener todo el respaldo los esfuerzos del gobierno mexicano para mantener la integración comercial con América del Norte y para conciliar la cooperación en seguridad con la soberanía e independencia nacionales.

El Gran Diario de México está claro en su visión y compromiso: seguirá presentando toda la información, el análisis y la discusión en este momento tan delicado en la historia para propiciar el conocimiento general de lo que ocurre y la comprensión de cada suceso, y cada proceso, siempre desde la irrenunciable pluralidad, la defensa de las libertades de prensa y de expresión, y la apertura democrática.

Como desde hace 56 años que enfrenté la responsabilidad de tomar las riendas de EL UNIVERSAL, que hoy cumple 109 años, el periodismo responsable y profesional, el equilibrio y la pluralidad son y seguirán siendo siempre nuestros principios. Refrendamos el orgullo de las numerosas plumas que, históricamente, han ocupado los espacios y las páginas de nuestro querido EL UNIVERSAL y mantenemos la apertura a toda la gama del pensamiento, al debate democrático, a la reflexión informada y a la disección de las acciones públicas.

Nuestra casa tiene cimientos sólidos en el prestigio y es una casa de puertas y ventanas abiertas a todas las voces, a todos los actores y a todas las corrientes de pensamiento.

En EL UNIVERSAL cabemos todos, como en nuestro México. Nuestra apertura es tan grande como el territorio nacional, como la pluralidad de la sociedad mexicana.

Han escrito en nuestras páginas desde José Vasconcelos, Alfonso García Robles, Renato Leduc, Luis G. Urbina, Isidro Fabela y Martín Luis Guzmán, hasta Pablo González Casanova, José Ortega y Gasset, Xavier Villaurrutia, Jorge Cuesta, Daniel Cosío Villegas, Antonio Díaz Soto y Gama, y Antonio Caso.

También Vicente Lombardo Toledano, León Trotsky, Luis Cabrera, Carlos Castillo Peraza, Juan de la Borbolla, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, Carlos Septién García, Manuel Mejido, Enrique Flores Magón, Miguel Ángel Granados Chapa, Marta Lamas, Cristina Pacheco, Paco Ignacio Taibo, Rafael Solana, Juan José Tablada y Alfonso Taracena, entre muchos otros grandes, como Gerardo Murillo, *Dr. Atl*; Carlos Chávez, Carlos Bracho, Julián Carrillo, Federico Gamboa, Gabriela Mistral, Andrés Henestrosa y Antonio Rius.

Heberto Castillo, Rosario Ibarra de Piedra y Manuel J. Clouthier, en las condiciones más adversas, tuvieron el espacio abierto y dejaron su huella en el Gran Diario de México.

Las páginas y los espacios digitales de esta gran casa siguen hoy abiertos a todas las expresiones.

Si el país enfrenta retos inéditos, lo mismo ocurre con las empresas de medios de información.

Estimados colaboradores de EL UNIVERSAL, queridos lectores, mexicanos todos:

Con la atinada conducción de nuestro Vicepresidente y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, el liderazgo informativo de EL UNIVERSAL se ha afianzado y nos permite avanzar desde esa posición en la era digital y de desarrollos tecnológicos que vivimos, como el de la inteligencia artificial que abre caminos amplios y hace poco insospechados.

Desde el papel y los múltiples formatos digitales, El Gran Diario de México seguirá a la vanguardia, siempre con la misma convicción de informar a fondo sobre los acontecimientos y de ser una voz segura, confiable y democrática para toda la sociedad.

¡Muchas felicidades por estos 109 años de vida! ●

> En EL UNIVERSAL cabemos todos, como en nuestro México. Nuestra apertura es tan grande como el territorio nacional, como la pluralidad de la sociedad mexicana"

> La decisión del gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum de combatir de raíz ese cáncer corruptor es notable y debe ser apoyada desde todos los ámbitos"

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL

EL DATO

Personalidades como José Vasconcelos, Gabriela Mistral y Cristina Pacheco han escrito en las páginas de este diario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sobresale el escándalo por el *huachicol fiscal*, caso en el que han sido asegurados buques con millones de litros de combustible ilegal, y la detención de dos oficiales de la Armada.

El pasado 16 de septiembre, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, reconoció públicamente el contrabando de combustible en el que están involucrados militares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRANTO AL ERARIO POR 554,750 MDP

Huachicol fiscal: reveló ASF desde 2019 fragilidad en aduanas, rutas y registros

TANIA GÓMEZ

En al menos 6 auditorías advirtió de estrategias que permiten flujo masivo de contrabando de combustible; detectó uso recurrente de RFC genéricos en importadores y subfacturaciones

120
Mil 726 millones de litros de combustible no declarados

Además, registro inadecuado de claves que permite evadir impuestos o pagar menos; señaló falta de coordinación para hallar irregularidades y emitió recomendaciones **pág. 3**

Hay alertas en al menos 6 revisiones a diversas dependencias

ASF advirtió desde 2019 fallas por donde se filtró el huachicol fiscal

› **AUDITORÍA** documenta errores sistémicos que permiten el ingreso ilegal de combustible al país; en ese periodo solicitó hacer manuales, aclarar criterios, fortalecer procesos...

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

En los últimos seis años, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha emitido advertencias y recomendaciones a través de señalamientos y al menos seis auditorías respecto a la detección de rutas que permiten el flujo masivo de contrabando de combustible en México, conocido como huachicol fiscal.

El combustible que ingresa al país mediante artimañas documentales, subfacturación y clasificaciones modificadas, que se declara como otros insumos exentos o de menor carga fiscal, como son aditivos, lubricantes y aceites, se ha convertido en una industria ilegal paralela a la oficial.

el dato

EL VICECOORDINADOR de diputados de Morena, Alfonso Ramírez, dijo que planteará a la FGR crear una comisión especial contra el huachicol fiscal y la facturación falsa.

A diferencia del robo físico de ductos, esta modalidad opera en las sombras del sistema tributario, aprovechando vacíos legales y controles deficientes que la ASF ha denunciado en busca de que se logren cerrar las compuertas.

En el mismo periodo, entre 2019 y 2024, dicha actividad ilícita generó un quebranto al erario público por 554 mil 750 millones de pesos, recursos que el gobierno dejó de cobrar por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El monto corresponde al impuesto no cobrado por 120 mil 726 millones de litros no declarados en ese periodo a su entrada a México, de acuerdo con un cálculo realizado a partir de cifras de exportación reportadas por la Energy Information Administration (EIA, por sus siglas en inglés) y de importación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Entre 2019 y 2024, la ASF ha documentado las fallas sistémicas que permiten la operación del mercado negro de combustibles, emitiendo recomendaciones específicas a las instituciones encargadas de vigilar el sistema fiscal energético: desde las aduanas hasta la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En 2019, la auditoría 2019_0047_a destapó prácticas que actualmente continúan siendo el modus operandi del

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

huachicol fiscal: errores sistemáticos en la clasificación de créditos fiscales vinculados a gasolinas y diésel, y el uso recurrente de Registros Federales de Contribuyentes (RFC) genéricos en pedimentos aduaneros que ocultan la identidad de los importadores reales.

Los auditores detectaron entonces vulnerabilidades técnicas y de control, como son el registro inadecuado de claves, ejecución deficiente de controles aduaneros y la complejidad normativa del IEPS, que facilitaban el contrabando de combustibles.

Un año después, en 2020, la ASF realizó la auditoría de cumplimiento 2020-5-06E00-19-0047-2021 respecto a la Gestión Operativa y Recaudatoria de la Aduana de Manzanillo, en la que hizo una recomendación directa al SAT: diseñar, elaborar e implementar manuales específicos de operación, a fin de fortalecer el control interno, delimitar funciones, atribuciones y competencias que mitiguen el riesgo de error u omisión en las revisiones de las operaciones de la aduana".

Y es que gran parte del combustible que se mueve en el mercado negro ingresa mediante importaciones irregulares, subfacturadas o con clasificaciones arancelarias incorrectas que permiten pagar menos impuestos o eludirlos por completo.

En 2021, a través de la auditoría de cumplimiento 2021_0208: "Cadena de valor de las gasolinas", dirigida a la CRE y a la Sener, como parte de la Cuenta Pública de ese año, la ASF advierte que, en la auditoría, no en todos los casos los datos proporcionados por el ente fiscalizado fueron suficientes, de calidad, confiables y consistentes, lo que condiciona la posibilidad de evaluar resultados regulatorios y supervisores.

Asimismo, la dependencia detectó carencia de criterios formales para resolver permisos de importación, por lo que recomendó a la Sener que definiera y formalizara los criterios para determinar la resolución de los permisos de importación de gasolinas.

Mientras que en la CRE se detectó falta de información sobre volúmenes e inversiones de permisionarios, así como cumplimiento de permisos.

Para 2022, a través de la auditoría de desempeño 2022-0-06100-07-0283-2023, la ASF recomendó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fortalecer los procedimientos penales y formular requisitos de procedibilidad ante el Ministerio Público por la probable comisión de delitos como defraudación fiscal y contrabando.

En el mismo año, la auditoría 2022-5-90T9N-07-0154-2023 al SAT reveló falta de actualización e inconsistencias en los registros de importación de combustibles, lo que dificulta el seguimiento y control de las mercancías.

el tip

EL COORDINADOR de senadores del PAN, Ricardo Anaya, calificó el "huachicol fiscal de Morena" como el "robo del siglo", que habría costado al país 117 mil mdp en un año.

Además, identificó ausencia de coordinación entre autoridades aduaneras y otras entidades gubernamentales, así como deficiencias en la infraestructura de control: instalaciones y equipos que no cumplen con los estándares necesarios para detectar irregularidades.

Un año después, en la auditoría 2023-2-90T9N-07-0321-2024, realizada a la SHCP, se encontraron inconsistencias en la documentación presentada para la importación de combustibles que podrían facilitar prácticas ilegales, y se detectaron posibles riesgos en la aplicación de estímulos fiscales que podrían resultar en evasión.

La recomendación incluyó mejorar la capacitación del personal encargado del control aduanero. Respecto a dichas recomendaciones en las auditorías, en todas se establecieron argumentos respecto a la mitigación de las observaciones, sin embargo no se acreditó la solventación plena de ellas.

A pesar de las auditorías, informes y recomendaciones, el ilícito ha ido al alza en los últimos años.

SOBRE ADVERTENCIA

Los señalamientos de la ASF por el tema de huachicol, por año, incluyen:

2019
- Identifica errores en la clasificación de créditos fiscales vinculados a gasolinas y diésel.
- Revela uso de RFC genéricos en pedimentos aduaneros que ocultan la identidad de importadores reales.
- Registro inadecuado de claves, ejecución deficiente de controles aduaneros y complejidad normativa del IEPS.

2020
- Recomienda al SAT diseñar manuales para delimitar funciones que mitiguen errores en revisiones aduanales.
- Dice que el combustible ilegal ingresa mediante importaciones irregulares, subfacturadas o con clasificaciones arancelarias incorrectas para eludir impuestos.

2021
- Señala carencia de criterios formales para resolver permisos de importación de gasolinas.

- Falta de información sobre volúmenes e inversiones de permisionarios, así como cumplimiento de permisos.

2022
- Recomienda a la SHCP fortalecer los procedimientos penales y formular requisitos de procedibilidad ante el MP ante defraudación fiscal y contrabando.
- Revela falta de actualización e inconsistencia en registros de importación, lo que dificulta el seguimiento y control.
- Identifica ausencia de coordinación entre autoridades aduaneras y de otros niveles.
- Ve deficiencias en la infraestructura de control, instalaciones y equipos que no cumplen estándares para detectar irregularidades.

2023
- Halló inconsistencias en la documentación presentada para la importación de combustibles que podrían facilitar prácticas ilegales.
- Detectó posibles riesgos en la aplicación de estímulos fiscales que podrían resultar en evasión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ECONOMÍA SOLIDARIA. En votación unánime, la Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de la Economía Social y Solidaria, teniendo como objetivo impulsar la igualdad sustantiva y la no discriminación, además del reconocimiento expreso a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y envió la minuta al Senado. — *Alejandrina Franco*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESAIRAN AMISTAD CON ISRAEL. Un total de cuatro diputados federales de Morena, Pedro Haces, Petra Romero, Aremy Velazco y Luis Humberto Fernández, solicitaron su baja como integrantes del Grupo de Amistad México-Israel. El primero dijo que no se le consultó; el resto, para no formar parte de un ente que "representa el respaldo a un Estado señalado por cometer violaciones graves a los derechos humanos en contra del pueblo palestino".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNAM va contra amenazas y alista retornos seguros

RECTOR Lomelí anuncia medidas legales y disciplinarias; Gabinete de Seguridad apoya en indagatorias para dar con los responsables; en escuelas ya hay tensiones por paros.

Participa Gabinete de Seguridad: Sheinbaum

Gobierno federal investiga amenazas a universitarios

›LA PRESIDENTA anuncia iniciativa para crear esquema para que jóvenes tengan espacios seguros; Rosa Icela destaca coordinación con la UNAM para reforzar seguridad en planteles

› Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

Ante las amenazas que han causado la suspensión de clases en casi todos los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal ya realiza la indagatoria para dar con los responsables.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo, durante su conferencia de ayer, que hasta ahora no ha entablado diálogo directo con el rector de dicha institución, Leonardo Lomelí Vanegas; sin embargo, Rosa Icela Rodríguez, la titular de la Secretaría de Gobernación, ya está en comunicación con él.

Precisó que el apoyo que se brinda de parte del Gabinete de Seguridad es únicamente en indagatorias en torno a temas de criminalidad, mas no de movilizaciones políticas.

"Ha estado la secretaria de Gobernación en contacto con él; y el Gabinete de Seguridad apoyando en lo que requiere la UNAM, en términos de investigaciones. La UNAM es una institución autónoma... De la parte de seguridad y las investigaciones que tiene que hacer el Gabinete de Seguridad a petición de la Fiscalía o de la propia Universidad en el caso de personas que pudieran estar provocando violencia, que no tenga que ver con asuntos de manifestaciones políticas, sino realmente con asuntos que tengan que ver con criminalidad", enfatizó.

En este contexto, adelantó que enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para que, a nivel nacional, se implemente un esquema con el que las y los jóvenes cuenten con un espacio de acercamiento seguro a

Hasta este martes, al menos 28 planteles de la UNAM, entre facultades y CCH, se mantenían con clases a distancia como medida de seguridad ante las amenazas que recibieron los estudiantes sobre presuntos ataques que se realizarían esta semana.

Las amenazas vinieron luego del asesinato de un alumno del CCH Sur a manos de otro estudiante que, tras atacar a su compañero de plantel y a un trabajador, se lanzó de uno de los edificios, lo cual le ocasionó fracturas en ambas piernas, por lo cual se encuentra hospitalizado.

Al comparecer ante el Senado, Rosa Icela Rodríguez reafirmó que hay acercamiento con la UNAM para brindar atención en lo que se requiera.

Explicó que este miércoles se sostendrá una nueva reunión con los directivos de la máxima casa de estudios para investigar el origen de los incidentes registrados y definir las acciones de apoyo necesarias.

Lo primero, dijo Rodríguez, es "saber cuál es el origen de estos incidentes con la intención de generar un ambiente seguro para sus estudiantes, siempre con el respeto de la autonomía, siempre con todo el ánimo de colaboración y apoyo".

Rosa Icela insistió en que la Segob actuará con absoluto respeto a las autoridades de la UNAM y reiteró que las medidas que se implementen tendrán como objetivo la construcción de entornos pacíficos en los planteles educativos.

"En este contexto es importante reiterar que nuestras acciones, siempre, siempre reiteramos, respetaremos la autonomía universitaria y también el respeto a las autoridades", subrayó.

Confirmó que se pondrá en marcha un programa especial de apoyo dirigido a la comunidad universitaria, enfocado en reforzar la seguridad y atender las problemáticas que enfrenten estudiantes y académicos.

"Estamos en toda la disposición de apoyar", recalcó la titular de Gobernación, quien también adelantó que los esfuerzos se acompañarán de campañas de prevención en temas como el consumo de drogas y adicciones.

28

Planteles de la UNAM toman clases a distancia por amenazas a estudiantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Quien cruce la ley asumirá consecuencias'

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) resaltó que el Gobierno no tiene compromisos mafiosos, por lo que advirtió que, quien cruce los límites de la ley "asumirá las consecuencias".

Este martes, durante su comparecencia ante el Senado de la República, como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Rodríguez reiteró que "en el Gobierno de México no tenemos compromisos mafiosos, ni pactos con criminales. Estamos del lado correcto, del lado del pueblo y decimos: Cero Corrupción y Cero Impunidad. Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate".

Los dichos de la titular de Segob se dan luego de que en las últimas semanas se diera a conocer el caso de altos mandos de la Marina involucrados en el delito de *huachicol* fiscal, así como la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, nombrado por el hoy senador Adán Augusto López cuando era gobernador.

Por otra parte, la secretaria resaltó que en los siete años que llevan al frente de México los gobiernos humanistas se logró detener el deterioro histórico económico y en todos los ámbitos, a través de la generación de empleos, el mejoramiento de salarios, programas sociales y las grandes obras de infraestructura.

GLOSA. La titular de Segob acudió al Senado este martes; en la sesión, Adán Augusto López dialogó con senadores del PAN.

FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

> Estamos del lado del pueblo. Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate"
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> Secretaria de Gobernación

Ante ello, Rodríguez destacó que el país atraviesa por una transformación histórica, un auténtico cambio de régimen: "El bienestar de la gente está por encima de todo. Nos mueve el amor hacia nuestra patria, la convicción personal y colectiva de que fuimos convocados a ser parte de un gran movimiento, de una revolución pacífica que ha dado resultados y que seguirá mientras el pueblo así lo decida".

Apuntó que en las próximas semanas el Poder Legislativo tendrá intensa actividad, ya que se encuentran en análisis la armonización del marco jurídico con la reforma al Poder Judicial, así como modificaciones en materia de Aduanas, Amparo, Salud y el Paquete Económico 2026. / **LUIS VALDÉS**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Forbes Staff
septiembre 30, 2025 @ 5:26 pm

Rosa Icela Rodríguez: El gobierno no tiene acuerdos con criminales´

Durante su comparecencia en el Senado de la República, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la administración federal no sostiene pactos con mafias ni compromisos con grupos delictivos, según información de Quadratin México.

"Estamos del lado correcto, del lado del pueblo y decimos: cero corrupción y cero impunidad. Quien rebase la ley deberá enfrentar las consecuencias, sea quien sea", expresó ante el Pleno.

En el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, Rodríguez destacó que la Secretaría de Gobernación trabaja diariamente para consolidar un país más justo, libre, democrático y soberano.

Asimismo, recordó que la atención a las familias y colectivos de personas desaparecidas es una prioridad de la administración actual. Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo, se han llevado a cabo encuentros en los que se ha escuchado a más de 450 personas y representantes de colectivos.

Rodríguez adelantó que en las próximas semanas el Congreso de la Unión tendrá una agenda intensa, con la discusión y armonización de la reforma constitucional al Poder Judicial, así como cambios en materia aduanera, amparo, propiedad industrial, salud y la revisión del paquete económico de 2026.

'Quien rebase la ley deberá enfrentar las consecuencias': Gobernación • Forbes Política • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oficializan que 22 congresos estatales avalaron la reforma en materia de extorsión

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado formuló la declaratoria de la reforma constitucional que faculta al Congreso para expedir una Ley General en Materia de Extorsión, que establezca el tipo penal, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones.

La mesa directiva del Senado, encabezada en ese momento por el presidente en funciones, Jorge Carlos Ramírez Marín, realizó el conteo de 22 congresos estatales que avalaron esa reforma al artículo 73 de la Carta Magna –previamente aprobada por las dos cámaras del Congreso– y la remitió al *Diario Oficial de la Federación* (DOF) para su publicación.

> *La iniciativa fue remitida para su publicación al* Diario Oficial de la Federación

En el dictamen del decreto de esa iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ayer concluyó su proceso constitucional, se precisa que la extorsión constituye un delito de alto impacto, cuyas repercusiones no se limitan a la afectación individual, sino que afecta al patrimonio colectivo, la economía nacional e, incluso, tiene impacto negativo en la estabilidad emocional y sicológica de las personas afectadas.

Por ello, se busca evitar una indebida fragmentación jurídica que impacte en la procuración e impartición de justicia y provoque inseguridad jurídica para las víctimas, por lo que busca articular de una forma eficiente y eficaz los recursos del Estado mexicano para el combate estratégico de este delito, mediante acciones de investigación e inteligencia y el uso de herramientas institucionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En fast track, Morena pretende aprobar Ley de Amparo esta semana: PRI

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, aseguró que, a más tardar el jueves 2 de octubre próximo, quedará aprobada la reforma a la ley de amparo, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La declaración del senador de Morena se dio mientras se desarrollaban audiencias públicas organizadas por las comisiones dictaminadoras y el Parlamento Abierto paralelo de Movimiento Ciudadano sobre el tema.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que habría dictamen el martes o miércoles en comisiones para que entre miércoles y jueves se vote en el pleno.

APROBAR "SOBRE LAS RODILLAS"

También al término de la reunión de la Jucopo, Pablo Angulo, del PRI, confirmó que la mayoría oficialista pretende aprobar la reforma a la ley de amparo "sobre las rodillas".

"El miércoles en la tarde se estará discutiendo y Morena va a imponer su mayoría, el tricolor decidió no participar en las audiencias porque se trata de un engaño, ya que el dictamen está prácticamente definido", dijo.

El priista subrayó que su partido no convalidará el proceso legislativo y advirtió que quienes asisten a estos foros le hacen el juego al gobierno.

PRIMERO DE DOS DÍAS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el primer día de las audiencias públicas sobre la Ley de Amparo, especialistas en derecho expresaron su preocupación por los riesgos de una posible restricción en materia de interés legítimo, de suspensión y de cumplimiento de sentencias.

Al clausurar los trabajos de este lunes, Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia del Senado, calificó de "inevitable que tenga ajustes" la iniciativa.

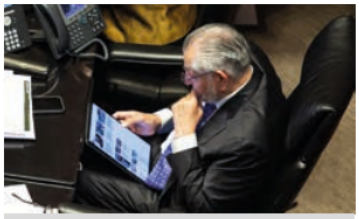

Foto Cuartoscuro

"Hay que decirlo con toda claridad. Tenemos que hacer ajustes para que salga realmente una iniciativa muy robusta, porque además las propuestas tienden a fortalecer, a clarificar redacciones", señaló.

CAMBIOS DE FONDO

En entrevista, Javier Corral afirmó que la iniciativa enviada por la presidenta Sheinbaum Pardo busca agilizar, modernizar, generar plazos para la emisión de sentencias, porque de lo que se trata es agilizar las resoluciones y que pueden darse cambios de fondo.

Resaltó que se privilegió la diversidad y pluralidad de voces, tanto en favor como en contra de la iniciativa de reforma.

"Para mí es un motivo de satisfacción que este ejercicio pueda ser escuchado por las y los legisladores de las tres comisiones.

"Tienen el deber, la obligación, como senadores de la república de atender las propuestas específicas que tienden no a descalificar la reforma, sino a fortalecerla, porque no ha habido una descalificación a la reforma", expuso.

SÓLO HAYA INTERÉS LEGÍTIMO

El especialista en Derechos Humanos, Santiago Aguirre Espinosa, dijo que la propuesta de Sheinbaum pretende que solo exista interés legítimo cuando la persona quejosa reciba una lesión jurídica real, actual y diferenciada del resto de las personas.

"Lo que la iniciativa genera es que se diluya el entendimiento del interés legítimo, pues lo acerca demasiado al interés jurídico", señaló.

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

Como parte de sus reflexiones, Marat Paredes Montiel, magistrado en retiro, comentó que la tramitación electrónica de juicio de amparo ayudará a agilizar su obtención y se ampliarán las posibilidades de defensa de los gobernados.

REDACCIÓN AMBIGUA

Román Lazcano Fernández, integrante del Foro de Constitucionalistas de México, dijo que la reforma presenta una redacción ambigua, indeterminada y, sobre todo, construye mayores requisitos para otorgar la medida cautelar.

"Llama la atención que un partido o un movimiento que en sus estatutos establece la defensa de los pueblos originarios, la cultura de la legalidad y evitar el autoritarismo, construya una reforma que atenta gravemente los derechos humanos", agregó.

PRINCIPAL MEDIO DE DEFENSA

La abogada postulante, Makawi Staines Diaz, afirmó que el juicio de amparo es el principal medio de defensa que tienen las personas para velar por sus derechos.

"Aunque no podemos negar que es un asunto hipertécnico, por lo que es una realidad que no ha cumplido a cabalidad con su finalidad", manifestó.

CONTENER EL PROTAGONISMO JUDICIAL

El exmagistrado de Circuito en materia Civil, Francisco Javier Sandoval López, consideró que quienes tachan la iniciativa de regresiva por eliminar el amparo contra derechos colectivos están en un malentendido.

Pero expresó que también lo están quienes estiman que solo se está cumpliendo con una jurisprudencia de la Corte. "El sentido que yo veo es contener el protagonismo judicial".

De la Comisión Estado de derecho del Consejo Coordinador Empresarial, Ricardo Cervantes Vargas, subrayó que para las empresas es fundamental contar con un instrumento como el amparo.

Explicó que el crecimiento económico del país requiere de factores como leyes adecuadas y herramientas jurídicas eficientes para defender sus derechos ante arbitrariedades de las autoridades.

ESTRATEGIAS DILATORIAS

Andrés Aguinaco Gómez Mont, coordinador de la Comisión de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, refirió que el proyecto de reforma elimina algunas estrategias dilatorias que entorpecen el juicio de amparo. Sin embargo, señaló que tiene áreas de preocupación como generar numerosos obstáculos a la procedencia del juicio y para la reparación integral a las violaciones de derechos humanos.

"Las personas justiciables pudieran estar peor paradas ante los abusos de poder", expuso.

BRECHA DIGITAL

Susana Gabriela Camacho Maciel, coordinadora del programa de Justicia de México Evalúa, expuso que en temas como la digitalización se tiene que tomar en cuenta la brecha digital en el país y revisar las condiciones y viabilidad para que se pueda aplicar.

Foto Cuartoscuro

Además, consideró importante impulsar el uso de herramientas tecnológicas como las aplicaciones para que los amparos se puedan solicitar.

PREOCUPA EN SUS TRES FIGURAS

Luis Eduardo Knapp Moreno, coordinador del Programa Ecosistema Informativo y Tecnología de Artículo 19, señaló que como defensor de la sociedad civil preocupa la propuesta presidencial en materia de amparo, particularmente en sus tres figuras, de interés legítimo, suspensión y cumplimiento de las sentencias que están conectadas.

Planteó que, de aprobarse estas reformas, el Estado mexicano estaría incumpliendo obligaciones internacionales y se vulneraría la defensa de los derechos humanos.

A su vez, el director general del Instituto de especialización en Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Eduardo Andrade Sánchez, dijo que es importante definir en la ley lo que es el interés legítimo, como se precisa en la iniciativa de ley.

"Es una figura que se ha distorsionado; el Poder Judicial se excedió con ello en facultades", indicó.

POSICIÓN DE SENADORES

Por el PAN, el senador Raymundo Bolaños Azocar, integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, mencionó que la iniciativa de reforma contiene plazos reducidos respecto de la resolución del juicio de amparo, y pueden resultar benéficos. Pero preguntó qué tan viables son esos tiempos en el día a día en los órganos jurisdiccionales.

La senadora del PVEM e integrante de la Comisión de Justicia, Rocío Corona Nakamura, dijo que es importante para las y los legisladores escuchar diversos puntos de vista, sobre todo para esta trascendental reforma a la Ley de Amparo.

Con información de Rita Magaña Torres/AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMAS EN EL CONGRESO

Consolida nuevo orden de poderes

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

De septiembre de 2024 al actual periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, el Senado ha aprobado las enmiendas legislativas que constituían el plan C de las reformas impulsadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, también conocidas como el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

En el primer año de la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores se aprobaron reformas constitucionales y a leyes con alto impacto social, y otras que han configurado un nuevo orden en los poderes federales, en particular en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

EL DATO

Reconocimiento

Sheinbaum ha agradecidio al Congreso "por su actuación patriótica y consecuente en la aprobación de estas reformas históricas", que han consolidado las bases del segundo piso de la 4T.

Entre lo avalado por el Senado como cámara de origen está la Reforma Judicial y la expedición de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como las modificaciones a leyes reglamentarias que hicieron posible la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces a través del voto directo de los ciudadanos.

Se estableció que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de Defensa Nacional y forme parte de la Fuerza Armada.

En el ámbito económico, están las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de áreas y empresas estratégicas de la nación, donde se reemplaza el concepto de "empresa productiva del Estado" por el de "empresa pública del Estado", tal es el caso de Pemex y CFE.

En materia social, se reformó el Artículo 2° de la Constitución en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

Asimismo, están las reformas a los artículos 4o. y 27 de la Constitución en materia de bienestar, en donde se estableció el derecho constitucional de toda persona a disfrutar de vivienda adecuada.

Igualmente, plantea la obligación de la Federación y las Entidades Federativas de garantizar la entrega de una pensión no contributiva a las personas con discapacidad permanente, menores de 65 años, y la atención del Estado para garantizar la rehabilitación y habilitación de personas que vivan con discapacidad permanente, priorizando a los menores de dieciocho años.

También destaca la reforma que adicionó diversas disposiciones de los artículos 4° y 27 de la Constitución en materia de conservación y protección de los maíces nativos, parte fundamental de la identidad nacional y de la gastronomía del pueblo de México.

Apenas hace unas semanas, el Senado aprobó la reforma al Artículo 123, en materia de salarios, la cual tiene dos objetivos clave: establecer que los salarios mínimos generales o profesionales se fijen anualmente y nunca estén por debajo de la inflación observada durante su vigencia.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, destacó que otra reforma de gran calado, aprobada en los últimos días, es del combate a la extorsión, de la cual el Senado fue cámara revisora, y tiene como objetivo hacer frente a uno de los temas que más preocupa a la población.

El Senado analiza actualmente a través de audiencias públicas, la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley de Amparo y los artículos 103 y 107 de la Constitución, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Mateo Reyes

Los cambios en el Congreso incluyen seguridad, justicia, igualdad de género y energía, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM CUMPLE UN AÑO EN LA PRESIDENCIA

Mejora economía y seguridad

EL PIB, LAS EXPORTACIONES, la inversión extranjera, la inflación y el tipo de cambio han sorteado la incertidumbre y las amenazas comerciales de Trump; además bajaron los homicidios dolosos y se ampliaron los apoyos sociales

POR LINDSAY H.ESQUIVEL

En el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, las variables macroeconómicas se mostraron resilientes ante la incertidumbre financiera global y los amagos comerciales desde EU.

Destaca el PIB, que durante la primera mitad del año avanzó 0.4% anual y analistas estiman que cerrará 2025 con un alza cercana a 1.0%, salvando la recesión que se consideraba irremediable.

Al cierre del segundo semestre, la captación de Inversión Extranjera Directa marcó un récord de 34 mil 265 millones de dólares, impulsada por una mayor confianza de los inversionistas.

El peso ha ganado 11.5% frente al dólar en lo que va del año y la inflación ha promediado 3.54% en el tercer trimestre del año. A esto se suma que el Banco de México ha reducido su tasa de interés por quinta ocasión consecutiva y la ubicó en 7.50 por ciento.

Al cierre de agosto, las exportaciones mexicanas tuvieron un incremento de 7.4% anual y acumulan un avance de 4.7% este año.

ALGO DE LO MÁS DESTACADO, A 12 MESES DE LA ASUNCIÓN:

Durante la primera mitad del año, **el PIB avanzó 0.4% anual** con cifras originales.

34 mil mdd captados en Inversión Extranjera Directa, un récord al segundo trimestre.

11.5% ha ganado el peso frente al dólar en lo que va del año, a 18.35 el tipo de cambio.

Los homicidios dolosos bajaron **32% entre septiembre de 2024** y agosto pasado.

Los **programas del Bienestar** se han ampliado, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años.

Se crearon **las Rutas de la Salud** para distribuir y garantizar el abasto de medicamentos.

En seguridad, el nuevo modelo ha arrojado resultados inéditos, como la disminución a nivel nacional en el homicidio doloso, de 32% en 11 meses.

Los programas sociales se han robustecido y se han creado otros, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años.

— Con información de Raúl Flores, Arturo Páramo y David Vicenteño

DINERO
PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM DESTACA BAJA EN HOMICIDIOS

Mejora rostro de seguridad en un año de gobierno

LA NUEVA ESTRATEGIA descansa en operativos coordinados de las Fuerzas Armadas con autoridades federales, estatales y municipales, además de una serie de reformas legales

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El cambio en la política de seguridad del gobierno federal, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha comenzado a mostrar sus primeros resultados en las estadísticas oficiales, una disminución del 30% de homicidios dolosos en el primer año de gobierno.

Con un nuevo modelo en materia de seguridad encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, la nueva estrategia del gobierno federal descansa en operativos coordinados de las Fuerzas Armadas con autoridades federales, estatales y municipales, además de una serie de reformas legales que buscan dotar de mayor capacidad a las instituciones encargadas de combatir el delito.

El arranque de este rediseño se dio con la Operación Frontera Norte, acompañada de la entrada en vigor de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ambas disposiciones sentaron las bases para reforzar al Secretariado Ejecutivo, que ahora tiene facultades más amplias en materia de certificación, coordinación del sistema de carrera policial y acreditación de corporaciones.

Fotos: Especial

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum acudió a Morelos como parte del cierre de su gira por todo el país.

"En los últimos 12 meses vivimos transformaciones legislativas profundas que resarcen una parte del daño provocado por el periodo neoliberal."

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

DELITO A LA BAJA

De acuerdo con cifras del Gabinete de Seguridad federal y datos que ayer dio la presidenta Claudia Sheinbaum, los homicidios dolosos registraron una disminución de 30%.

En septiembre de 2024, previo al inicio del actual gobierno, se contabilizaban en promedio 86.9 homicidios diarios. Para agosto de este año, la cifra descendió a 59.2 casos por día, es decir, 27 muertes menos cada día.

Incluso, el 25 de septiembre de 2025 se documentó la jornada con menos homicidios dolosos en los últimos siete años: apenas 37 asesinatos en todo el país, un registro que no se alcanzaba desde 2018.

Las estadísticas muestran un descenso sostenido: de mayo de 2025, cuando el promedio diario de homicidios cayó a 64.5 casos, a agosto del mismo año, con cifras aún menores. En términos históricos en comparación con 2018, el promedio diario de asesinatos se ha reducido 28.7 por ciento.

En paralelo, los delitos de alto impacto en general pasaron de un promedio de 635.9 diarios en octubre de 2024 a 538.2 en marzo de 2025, lo que equivale a 98 delitos menos por día, es decir, una reducción del 15.4 por ciento en los primeros 11 meses del actual sexenio.

PENDIENTE

La extorsión se mantiene como el gran pendiente en este primer año de gestión de Sheinbaum Pardo. Entre 2019 y 2025, este delito creció 21.3 por ciento, consolidándose como la excepción dentro de los ilícitos de alto impacto.

En su momento la titular del SESNSP, Marcela Figueroa, explicó que el repunte obedece, en parte, a un mayor estímulo a la denuncia ciudadana, lo que visibiliza casos que antes quedaban en la opacidad. Aun así, las autoridades reconocen que se trata de un problema que afecta de manera directa a la población y cuya contención todavía no logra consolidarse.

Los diversos operativos que se han realizado en un año, son contundentes y satisfactorios comparándolo con el inicio del sexenio pasado.

Hubo 32 mil 400 detenidos por delitos de alto impacto, 16 mil armas de fuego aseguradas, 245 toneladas de drogas decomisadas, incluidas 3.6 millones de pastillas de fentanilo.

También, mil 400 laboratorios clandestinos desmantelados en 22 estados.

En las últimas dos semanas, el Gabinete de Seguridad dio a conocer que se efectuaron mil 600 detenciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A UN AÑO
DEL ARRIBO A LA PRESIDENCIA

POLÍTICAS PROTECCIONISTAS

ECONOMÍA, RESILIENTE EN UN ENTORNO HOSTIL

LOS INDICADORES de actividad productiva, exportaciones, inversión extranjera directa, inflación y tipo de cambio dan evidencia de resistir la elevada incertidumbre financiera mundial y las amenazas comerciales originadas por la administración de Estados Unidos > 2

1.2%
anual creció la economía en el segundo trimestre y libró la recesión

6.0%
ha sido la apreciación del peso frente al dólar en el último año

410,463 MDD
han sido las exportaciones no petroleras a agosto

34,265 MDD
ha sido el flujo de IED durante el primer trimestre del año

3.57%
anual es la inflación en agosto, dentro del rango de Banxico

3.69 BILLONES DE PESOS
fue la recaudación a agosto, pese a PIB débil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RIESGOS POR LOS ARANCELES

La economía resiste la incertidumbre por EU

EN MEDIO de un entorno hostil, se ha librado la recesión, el peso se ha apreciado y las exportaciones mantienen solidez

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Durante el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, las principales variables macroeconómicas lograron resistir una elevada incertidumbre financiera mundial y las amenazas comerciales originadas por la administración de Estados Unidos. La actividad productiva, las exportaciones, la inversión extranjera directa, la inflación y el tipo de cambio dan muestra de ello.

Por un lado, destaca el Producto Interno Bruto (PIB) de México que, durante la primera mitad del año, avanzó 0.4% anual y el consenso de analistas financieros estiman que la economía cerrará el 2025 con un crecimiento cercano a uno por ciento, que, si bien demuestra debilidad, logró salvar una recesión que algunos especialistas consideraban irremediable.

En cuanto a la captación de inversión extranjera directa (IED), al cierre del segundo trimestre del año marcó un récord de 34 mil 265 millones de dólares, consolidando una tendencia de crecimiento desde el año 2020 para periodos similares.

La IED creció 10.2%, impulsada por una mayor confianza de los inversionistas y un entorno macroeconómico estable. Incluso, las nuevas inversiones se multiplicaron por 3.4 veces respecto al mismo periodo de 2024.

Por su parte, la moneda mexicana ha ganado 11.5% frente al dólar en lo que va del año, al cotizar en 18.35 pesos por dólar en operaciones al mayoreo.

"Esto ha respondido a la depreciación del dólar con respecto a la mayoría de las monedas. A su vez, también refleja una disminución en la incertidumbre respecto a las políticas arancelarias de Estados Unidos, incluyendo las aplicables a México", explicaron analistas de Banamex.

En materia de inflación, este indicador ha promediado 3.54% durante los primeros dos meses del tercer trimestre del año. Mientras que en la primera quincena de septiembre se ubicó en 3.75 por ciento.

Esta variable sobre los precios al consumidor se mantiene dentro del rango objetivo del Banco de México, de tres y hasta cuatro por ciento.

Con una inflación moderada, el Banco de México ha reducido su tasa de interés por quinta ocasión consecutiva y la ubica en 7.50% al cierre de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PESO, GANADOR FRENTE AL DÓLAR

(Tipo de cambio spot, pesos por dólar)

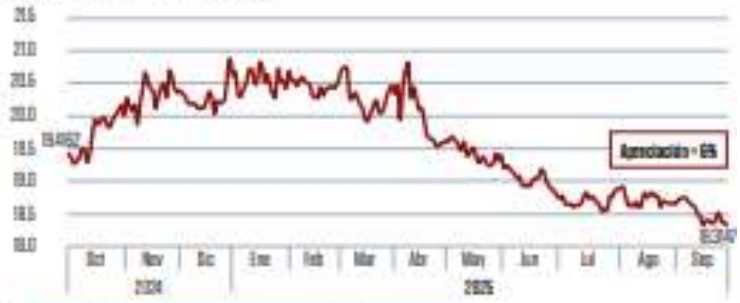

EXPORTACIONES VENCEN A LOS ARANCELES

(Ventas no petroleras, millones de dólares, enero-agosto)

MÉXICO, IMÁN PARA EL CAPITAL PRODUCTIVO

(IED, millones de dólares, primer semestre de cada año)

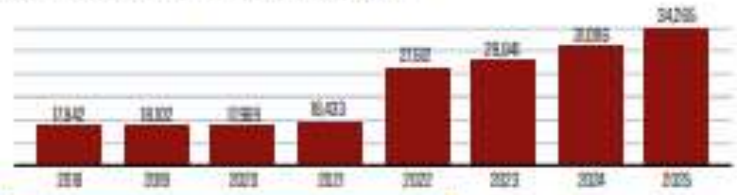

INFLACIÓN, CON RELATIVA ESTABILIDAD

(Variación anual del INPC)

RECAUDACIÓN SUPERA LA DESACELERACIÓN

(Ingresos tributarios, billones de pesos de 2025, enero-agosto)

Fuente: Banco de México

Exportaciones mantienen rumbo

Al cierre de agosto las exportaciones de mercancías mexicanas tuvieron un incremento de 7.4% a tasa anual y acumula un avance de 4.7% en lo que va del año. Esto demuestra que, a pesar de las amenazas comerciales del gobierno estadunidense, la fuerte integración de América del Norte sortea los obstáculos.

Se destaca que la fortaleza exportadora se muestra en tres componentes: la manufactura no automotriz, pues sus exportaciones avanzaron 14.4% anual en agosto y contribuyen con 7.1 puntos porcentuales al crecimiento de las exportaciones.

En tanto, las exportaciones automotrices descendieron 1.2% anual en agosto y, a su interior, destacan los envíos a destinos distintos a Estados Unidos, que se incrementan 29.1%, nos obstante los aranceles.

"A pesar de las tensiones en el comercio internacional y del entorno de menor crecimiento económico, el sector exportador mexicano ha mostrado una notable resiliencia en lo que va de 2025, aprovechando el menor comercio entre Estados Unidos y China para ganar mayor participación en las importaciones estadunidenses. Esto ha sido posible, en parte, porque los aranceles que ha impuesto Estados Unidos a México no se han materializado por completo, dado que la tasa arancelaria efectiva promedio que pagan los exportadores mexicanos es de 4.71%", señaló Monex.

El repunte en las exportaciones demuestra los beneficios del T-MEC para la economía mexicana, así como el atractivo del país como destino estratégico para las empresas que buscan optimizar sus cadenas de suministro globales y de fabricación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 8, 1-2 D	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Conservando el atractivo

Para colocar a México en el top 10 de las principales economías del mundo, el gobierno federal presentó el Plan México, que busca fortalecer el mercado interno, poder alcanzar flujos de inversión extranjera directa por 100 mil millones de dólares y crear 1.5 millones de empleos adicionales en sectores estratégicos.

Busca que 50% de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México, en los sectores textil, calzado, mobiliario y juguetes.

Mientras que 50% de las compras públicas serán de producción nacional, para que se conviertan en una herramienta de desarrollo.

Además, se plantea impulsar 12 nuevos centros de desarrollo, los llamados Polos de Bienestar, que serán zonas de desarrollo vinculadas directamente con industrias estratégicas.

De esta manera, los resultados económicos y fiscales al cierre del primer año de la era Sheinbaum, continúan apoyando a la calificación crediticia de México. Y es que nuestro país conserva el grado de inversión con las ocho agencias calificadoras globales, con perspectivas estables, ante un entorno internacional complicado por los conflictos bélicos y su impacto en el comportamiento de los mercados financieros y de *commodities*.

El plan de rescate financiero para Pemex, sin comprometer las finanzas públicas, logró que la calificadora Fitch Ratings elevara en dos niveles la calificación de Petróleos Mexicanos como emisora de largo plazo en moneda local y extranjera de "B+" a "BB", tras la colocación de Notas Estructuradas Pre-Capitalizadas por 12 mil millones de dólares. Esta operación fortaleció el vínculo entre Pemex y el gobierno federal, un factor clave para la mejora en la calificación crediticia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Combate a crimen y pobreza marca un año de Sheinbaum

Analistas consideran que el reto es mantener la lucha contra la inseguridad y corrupción, en temas como el *huachicol fiscal*, así como continuar la buena relación con EU

PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum llega a su primer año como Presidenta de la República con una administración marcada por el combate a la corrupción, con el desmantelamiento de una red de *huachicol fiscal* en las aduanas; la reducción de 32% en homicidios dolosos y la baja en los niveles de pobreza.

Especialistas consideran que en estos 12 meses de gobierno hay claroscuros y retos de fondo que incluyen mantener el combate a la corrupción y a la inseguridad, seguir la buena relación con Estados Unidos para evitar la imposición de más aranceles y marcar distancia de Andrés Manuel López Obrador.

En el balance de su gestión, resalta el envío de 55 narcotraficantes mexicanos a Estados Unidos para enfrentar la justicia en ese país, acusados de narcotráfico, crimen organizado y lavado de dinero; entre ellos, Rafael Caro Quintero; *Los Zetas* Miguel Ángel Treviño Morales y Omar Treviño Morales, Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, y Antonio Oseguera Cervantes, hermano del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*.

También destaca la baja en la pobreza. La salida de 13.4 millones de mexicanos de esta condición fue calificada por Sheinbaum como una "hazaña de la Cuarta Transformación", al señalar que es prueba de que funciona el modelo económico llamado Humanismo Mexicano.

| NACIÓN | A4

COMBATE A *HUACHICOL* Y RELACIÓN CON EU, RETOS

Especialistas destacan las acciones contra el crimen y la baja en los homicidios dolosos, pero marcan a la corrupción y a la herencia política de AMLO como la encrucijada de este gobierno

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como hazaña de la 4T que 13.4 millones de mexicanos lograran salir de la pobreza, lo que es prueba de la eficacia de su gestión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ARCHIVO**

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cumple su primer año de gobierno, en el que destacan el combate al *huachicol fiscal*, la baja de los homicidios dolosos y el combate a la pobreza, así como nuevos programas sociales y obras de infraestructura.

Especialistas consideran que la Presidenta también llega a su primer año con retos de fondo: el combate a la corrupción y al llamado *huachicol fiscal*, la gestión de las relaciones con Estados Unidos y la necesidad de marcar distancia frente a la herencia política de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

En este año destacan los operativos contra el *huachicol fiscal* o contrabando de combustible realizado por el gabinete de seguridad en los que han sido asegurados buques y ferrotanques con millones de litros de petrolíferos ilegales, y resalta la detención de dos altos oficiales de la Armada de México y sobrinos políticos del exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

En su discurso del pasado 16 de septiembre, el almirante secretario de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, aseguró: "Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido mucho más y absolutamente imperdonable callarlo" ante la red de contrabando que operó en la dependencia desde el sexenio pasado.

El gobierno federal destaca la disminución en 32% de los homicidios dolosos, atribuida a la atención a las causas del delito, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, a la inteligencia y a la coordinación entre autoridades.

Resalta el envío de 55 narcotraficantes mexicanos a Estados Unidos para enfrentar la justicia en el país vecino, acusados de delitos de drogas, crimen organizado, lavado de dinero y otros.

En estas acciones fueron enviadas figuras importantes como Rafael Caro Quintero; los fundadores de *Los Zetas* Miguel Ángel Treviño Morales y Omar Treviño Morales, alias *Z-40* y *Z-42*; y Vicente Carrillo Fuentes, *Viceroy*, entre otros.

Baja en la pobreza, "una hazaña"

Calificada como una "hazaña de la Cuarta Transformación", la salida de 13.4 millones de la pobreza en seis años ha sido presumida por la presidenta Sheinbaum, pues afirma que es prueba de que el llamado humanismo mexicano funciona.

Además, la administración ha invertido este año casi un billón de pesos en programas sociales y pensiones para más de 30 millones de personas en todo el país.

Sobresale la creación de la Pensión Mujeres Bienestar, y la Beca Universal de Educación Básica *Rita Cetina*, así como los programas Salud, Casa por Casa, y el inicio de la construcción de trenes de pasajeros en el norte del país.

Combate al *huachicol*, la encrucijada: expertos

La presidenta Sheinbaum llega también a su primer año con retos: el combate a la corrupción y al *huachicol fiscal*, la gestión de la relación con Estados Unidos y la necesidad de marcar distancia frente al expresidente López Obrador.

En entrevista con EL UNIVERSAL Horacio Vives Segl, politólogo y catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), expone que el tema más delicado del primer año de Sheinbaum es la corrupción. El académico advierte que la lucha al tráfico ilegal de combustible se ha convertido en una encrucijada para la Mandataria federal.

"La Presidenta enfrenta una encrucijada en materia de corrupción: o se combate hasta donde tope, o se mantiene la camaradería para no resquebrajar al movimiento", dice.

Vives Segl añade que el discurso del secretario de Marina, almirante Morales Ángeles, durante el desfile militar del pasado 16 de septiembre, fue una señal explícita de que el propio gobierno reconoce la gravedad de la situación.

El analista político Leonardo Curzio coincide en que la corrupción es un flanco débil y opina que el problema se ha agravado por los escándalos que rodean al círculo cercano del expresidente López Obrador.

"Los escándalos en torno a los hijos de López Obrador, incluso con Adán Augusto López Hernández, fatalmente han manchado la imagen de un movimiento que se presenta como austero y franciscano, pero que no lo es", afirma.

Curzio puntualiza que Sheinbaum Pardo ha tratado de enviar señales de distancia, aunque los resultados todavía son incipientes.

"En esos ámbitos —seguridad y corrupción— ha decidido mandar señales de distancia respecto al gobierno anterior, porque la percepción de corrupción ha subido 20 puntos en pocos meses", alerta.

Gustavo Montiel López, catedrático de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), apunta que el margen de maniobra de Sheinbaum se ha visto condicionado por las estructuras heredadas de López Obrador, lo que también afecta la lucha contra la corrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Es un año que tiene claroscuros. Está condicionada por la herencia que tiene de López Obrador, su ascendencia y los pactos que generó en su sexenio, lo que ha limitado su margen de maniobra", subraya.

Montiel López agrega que, aunque Sheinbaum Pardo busca construir su propio poder político, lo cierto es que su gabinete fue diseñado como una alianza transitoria.

Relación con EU: cautela y pragmatismo

El segundo gran eje del primer año ha sido la relación con Estados Unidos, marcada por la cautela y la neutralidad frente al presidente Donald Trump.

Curzio detalla que la Jefa del Ejecutivo federal ha mostrado pragmatismo, aunque con resultados limitados: "Seguimos básicamente con aranceles y con un México que ha sido parcialmente reconocido en materia de seguridad... no podemos decir que es prueba superada. Estamos en un periodo de incertidumbre amplio", considera.

Si bien la Presidenta ha sabido manejarse "con soltura", Curzio advierte que todavía no se ven resultados tangibles: "Ha podido manejar el expediente Trump, pero todavía no vemos el asado; ha puesto mucha carne en el asador sin resultados definitivos", ironiza.

En esa misma línea, Vives Segl explica que la Mandataria ha desperdiciado oportunidades de acercamiento diplomático: "Da la sensación de que ha sido extraordinariamente cautelosa de no reunirse con Trump, pero esto es delicado porque es la relación bilateral más importante que tiene México".

Vives Segl recuerda que incluso López Obrador, con pocas giras internacionales, llegó a visitar la Casa Blanca, mientras que Sheinbaum Pardo no busca todavía un encuentro formal con Trump.

Montiel López coincide en que la política exterior de Sheinbaum ha estado demasiado concentrada en Washington, sin diversificar los vínculos con Europa o Asia.

La sombra de AMLO: admiración y distancia

El tercer gran reto para los especialistas es la relación política con el expresidente López Obrador. Para Montiel López, la herencia obradorista ha limitado la capacidad de maniobra de Sheinbaum: "Lo que va a buscar es consolidar su espacio de poder, quitarle espacio a López Obrador y comenzar a instrumentar sus propios objetivos rumbo", argumenta.

Curzio es contundente al describir la cercanía entre ambos: "Sigue viviendo bajo el tupido follaje de López Obrador... no por sumisión, sino porque tiene una franca admiración por su líder. Ella lo imita y emula prácticamente todos los días".

Sin embargo, observa que Sheinbaum no puede continuar bajo la sombra indefinidamente: "Tiene que cambiar buena parte del gabinete y delinear hacia dónde quiere llevar al gobierno, no puede seguir siendo el séptimo año de López Obrador", recalca.

A su vez, Vives Segl insiste en que la Presidenta aún mantiene conflictos diplomáticos heredados de su antecesor, como con Perú y Ecuador, sin resolver: "No veo ruptura. El gasto social y el respaldo de López Obrador seguirán siendo las dos columnas principales", expone.

Los tres especialistas opinan que Sheinbaum Pardo cierra su primer año con un respaldo ciudadano robusto en las encuestas.

Ese capital político, destacan, podría ser clave para que en 2026 arranquen proyectos ya contemplados en el Presupuesto de Egresos. Sin embargo, señalan que en este primer tramo de su administración, la Presidenta se ha enfocado en concluir obras pendientes heredadas de López Obrador antes de lanzar iniciativas con sello propio. ●

HORACIO VIVES SEGL
Politólogo y catedrático del ITAM

"La Presidenta enfrenta una encrucijada en materia de corrupción: o se combate hasta donde tope, o se mantiene la camaradería para no resquebrajar la 4T"

LEONARDO CURZIO
Analista político

"Los escándalos en torno a los hijos de López Obrador, incluso con Adán Augusto López Hernández, fatalmente han manchado la imagen de un movimiento que se presenta como austero"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	1/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sobresale el escándalo por el *huachicol fiscal*, caso en el que han sido asegurados buques con millones de litros de combustible ilegal, y la detención de dos oficiales de la Armada.

El pasado 16 de septiembre, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, reconoció públicamente el contrabando de combustible en el que están involucrados militares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,I-IV	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP, AÑO 1: ENTRE PROMESAS DE BIENESTAR Y ATASCO DEL PIB

Para salir del hoyo recesivo se requieren como mínimo tres reformas: la monetaria para un verdadero Banxico autónomo, la fiscal progresiva para fortalecer el presupuesto social y productivo, y la económica estructural; para 2026 se prevé una recuperación frágil menor a 2%

Por Eduardo Gómez de la O / *El Independiente* / Suplemento Económico ► I-IV

SUPLEMENTO ECONÓMICO
DE EL INDEPENDIENTE

Un Año de Contrastes para la Económia Mexicana: El Primer Año de Claudia Sheinbaum entre Promesas de Bienestar y Sombras de Estancamiento

Por Eduardo Gómez de la O*

Las restricciones de Trump pegan hasta a los aguacateros de México. (Foto: redes sociales)

En un soleado mediodía en la Ciudad de México, María, una vendedora de tamales en el mercado de Coyoacán, ajusta el precio de su atole por segunda vez en el año. "La harina y el azúcar subieron otra vez, pero no puedo cobrar más porque la gente ya no compra tanto," confiesa mientras sirve un tamal de rajas a un cliente habitual. A unas calles, en un café de la Roma, Juan, un ingeniero automotriz que trabaja para una planta en Puebla, revisa su celular con preocupación: las noticias hablan de aranceles de Estados Unidos que amenazan su empleo. Al mismo tiempo, en una comunidad rural de Oaxaca, Doña Rosa sonríe al recibir su pensión de adulta mayor, ahora aumentada, que le permite comprar medicinas y apoyar a su nieto en la escuela. Estas historias, tan distintas pero entrelazadas, reflejan el mosaico económico del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, un período de resiliencia, retos y profundas desigualdades.

El 1 de octubre de 2024, Sheinbaum asumió la presidencia con una promesa clara: consolidar la "Cuarta Transformación" con un modelo de "Humanismo Mexicano" que prioriza el bienestar social, la soberanía productiva y la equidad regional. Su administración, respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el Paquete Económico 2025 y el ambicioso Plan México, proyectó un México entre las 10 economías más grandes del mundo para 2030, con metas de crecimiento sostenido del 3-4%, inversión al 28% del PIB y 1.5 millones de empleos formales.

Pero el 2025 ha sido un año de claroscuros: estabilidad macroeconómica, con inflación controlada al 3.7% y desempleo en mínimos históricos del 2.7%, pero un crecimiento del PIB estancado en 0.9% y una inversión fija bruta que cayó un alarmante 6.4%. Los aranceles impuestos por Donald Trump, que golpean desde el acero hasta los aguacates, han añadido presión a una economía que ya navegaba en aguas turbulentas.

Este artículo, narra el desempeño económico del primer año de Sheinbaum, contrastando la visión oficial con las de organismos internacionales, expertos y el pulso ciudadano en redes sociales. Analiza el impacto en sectores económicos, regiones, empresas y familias, y proyecta el panorama para 2026. Concluye con un llamado a reformas estructurales para fortalecer a México frente a un mundo incierto.

UN AÑO DE ESTABILIDAD FRÁGIL: LAS VARIABLES ECONÓMICAS

En el mercado de La Merced, José, un comerciante de frutas, explica cómo el precio del aguacate ha subido un 10% desde que los aranceles estadounidenses de Trump, implementados tras su reelección en noviembre de 2024, castigaron las exportaciones agrícolas. "Mandamos menos a Estados Unidos, y aquí los clientes compran menos porque todo está más caro," dice. Su realidad refleja un dato duro: las exportaciones mexicanas, que representan el 80% del comercio con EE.UU., cayeron un 11% en 2025, perdiendo cerca de 50 mil millones de dólares, según estimaciones de la OCDE.

Se encarece el aguacate en el mercado mexicano. (Foto: Especial)

El Producto Interno Bruto (PIB) creció un modesto 0.9% en el primer semestre de 2025, con un avance trimestral de 0.7% en el segundo trimestre, según el INEGI. Esto es una caída significativa frente al 2.0% de 2024, y lejos de las metas oficiales de 1.5-2.3%. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) celebra esta "resiliencia" como un logro frente a un entorno global adverso, destacando que México evitó una recesión técnica pronosticada por el FMI en abril 2025 (-0.3%). Sin embargo, el crecimiento es insuficiente para las ambiciones del PND, que requiere tasas sostenidas del 3-4% para posicionar a México como potencia económica.

La inflación, por su parte, se mantuvo bajo control, cerrando julio en 3.5%, dentro del rango meta de Banxico (3% ±1%). El Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) y los subsidios a energéticos (gasolina y electricidad) evitaron alzas bruscas en la canasta básica, que se mantiene en $1,039 para una familia de cuatro. Pero en colonias como Iztapalapa, familias como la de Laura, madre soltera de dos hijos, sienten la presión: "El arroz y los frijoles no han subido tanto, pero los electrodomésticos y ropa están por las nubes," dice, refiriéndose al impacto de la Volatilidad cambiaria y aranceles que encarecieron bienes importados un 10-15%.

El empleo es un punto luminoso: México alcanzó un récord de 23.6 millones de afiliados al IMSS en julio 2025, con una tasa de desocupación del 2.7%, una de las más bajas globalmente. Sin embargo, la volatilidad es notable: agosto vio una pérdida neta de 1.3 millones de empleos, la brecaha laboral entre hombre y mujeres se agranda y la informalidad persiste en 55%, según el INEGI. Programas como Jóvenes Construyendo el Futuro generaron 100,000 empleos formales, pero en regiones como Chiapas, donde la informalidad alcanza el 60%, los beneficios son limitados.

La inversión extranjera directa (IED) alcanzó un récord de 36,000 millones de dólares en el primer semestre, impulsada por el nearshoring y el Plan México, que promete 277 mil millones en inversiones para 2030. Pero la inversión fija bruta cayó un -6.4%, reflejo de la desconfianza empresarial (-5.9% en mayo) ante reformas judiciales y energéticas. En redes, @GabrielGarcia_H tuitea: "El nearshoring es un éxito, México atrae inversión como nunca," pero economistas como los de BBVA advierten que la incertidumbre regulatoria frena el potencial.

El déficit fiscal se situó en 4.3% del PIB, con una deuda pública al 49.2% (tercera más baja en la OCDE), y los ingresos federales crecieron 8.5% reales (5.95 billones de pesos a agosto). Sin embargo, el apoyo a PEMEX y CFE (1 billón de pesos) desvía recursos de inversión productiva, un punto que IMCO critica como "insostenible". El peso se mantuvo estable (<19 MXN/USD), con reservas internacionales en un máximo de 228,789 millones de dólares, aunque Banxico prevé volatilidad hacia 19.3 MXN/USD en 2026.

CONTRASTES DE VISIÓN: OFICIAL VS. EXTERNOS

En su Primer Informe de Gobierno (1 sep

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE | PP,I-IV | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caída del PIB en 2025. (Imagen: redes sociales)

En México aún es muy elevado el trabajo informal. (Foto: Cuartoscuro)

tiembre 2025), Sheinbaum proclamó un "momento estelar" para México: estabilidad macro, reducción de pobreza (13.5 millones de personas menos desde 2018) y un aumento salarial acumulado del 135% desde el inicio de la 4T. En X, @Claudiashein refuerza: "Nuestro país se mantiene fuerte con el bienestar del pueblo." El Plan México, con 18 programas para impulsar 500,000-1 millón de empleos, y obras como el Tren México-Pachuca, son banderas de éxito. La SHCP destaca ingresos tributarios récord y un déficit controlado, proyectando un México competitivo frente a "expectativas catastróficas" externas.

Pero organismos internacionales y expertos pintan un cuadro menos optimista. El FMI, que ajustó su proyección de -0.3% a 1.0% para 2025, elogia la estabilidad pero critica la deuda al 60.7% del PIB y un déficit del 4%, recomendando reformas fiscales progresivas (ISR, carbono) para financiar gasto social sin recortes. La OCDE (0.8%) advierte sobre inflación al 4.2% y frena inversión por incertidumbre judicial. CEPAL (0.3%) alerta sobre estancamiento per cápita y una informalidad del 55% que limita el impacto del gasto social (13% del PIB). El Banco Mundial (1.5%) y el BID (1.2%) ven avances en inclusión, pero señalan consumo estancado (-0.1%) y dependencia del T-MEC.

Economistas como los de IMCO y BBVA (1.2%) critican la desconexión oficial: el optimismo de la SHCP ignora la caída en inversión y el impacto arancelario (-0.5-1 pp al PIB). En X, @MaribelRCoronel urge alianzas público-privadas en sectores como salud, reflejando un sentir empresarial de cautela. La discrepancia radica en los supuestos: la SHCP asume mitigación de aranceles vía T-MEC, mientras externos ven riesgos de escalada (25-50% en autos y metales).

IMPACTO EN SECTORES ECONÓMICOS

Los sectores económicos muestran dinámicas dispares, con el primario como el más resiliente y el secundario como el más golpeado. En el campo de Yucatán, Don Miguel, un productor de maíz, celebra la autosuficiencia alimentaria: "Ya no compramos tanto maíz de fuera, y Sembrando Vida me dio semillas y un ingreso extra." El sector primario creció un robusto 3.6-6.7% en el primer trimestre, impulsado por programas de soberanía alimentaria que han reducido importaciones de granos básicos. Sin embargo, los agroexportadores, como productores de aguacate en Michoacán, enfrentan pérdidas del 5% por aranceles estadounidenses, afectando sus ingresos.

El sector secundario, que aporta el 30% del PIB, está prácticamente estancado (0% crecimiento). La industria automotriz, como la planta de Juan en Puebla, sufre una caída del 20% en exportaciones (138 mil millones de dólares afectados), agravada por aranceles del 25-50% en autos y acero. La construc-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE | PP,I-IV | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción (-1.5%) refleja la baja inversión fija, aunque obras públicas como trenes y refinerías mantienen cierta actividad. En contraste, el nearshoring ha beneficiado a empresas electrónicas en Chihuahua, donde la IED creció un 15%.

El sector terciario (62% del PIB) creció un modesto 0.5-1.1%, con el comercio al menudeo (+4.2%) impulsado por el consumo básico. En Cancún, Ana, dueña de un restaurante, nota un aumento en turistas nacionales, pero la logística sufre un -2% por aranceles a camiones (octubre 2025). El turismo (+1.5%) y los servicios tecnológicos muestran resiliencia, pero la informalidad del 55% limita beneficios estructurales.

PEMEX y CFE, pilares de la soberanía energética, enfrentan pérdidas: PEMEX reportó -43 mil millones de pesos en el primer trimestre, con una deuda de 1.87 billones, mientras CFE tuvo pérdidas por -16,092 millones de pesos en Q1, a pesar de un patrimonio sólido. Los apoyos gubernamentales (1 billón de pesos) a estas empresas han presionado las finanzas públicas, desviando recursos de inversión productiva, según analistas como México Evalúa. En redes, usuarios como @econopop critican el "rescate eterno" de PEMEX, mientras @GobCDMX defiende la soberanía energética como prioridad estratégica.

Foto: Especial

IMPACTO EN REGIONES DEL PAÍS

El desempeño económico ha sido desigual entre regiones, reflejando las brechas estructurales de México. En el Norte (Nuevo León, Chihuahua, Coahuila), el crecimiento alcanzó 2.5-3.0%, impulsado por el nearshoring y la manufactura automotriz y electrónica. Sin embargo, los aranceles han frenado exportaciones (-11%), afectando empleos en maquiladoras. En Monterrey, trabajadores como Carlos, un operario de ensamblaje, temen recortes: "Dicen que la planta podría cerrar líneas si los aranceles suben al 30%."

El Centro (Ciudad de México, Estado de México, Puebla) creció apenas 0.5-1.0%, con el comercio mayorista cayendo un 5% debido a la cautela del consumidor. En la capital, los pequeños comercios como el de María enfrentan márgenes ajustados, aunque el aumento del salario mínimo (+12%) ha sostenido la demanda local.

El Sur (Oaxaca, Guerrero, Chiapas) lidera con 4.0-5.5% de crecimiento, gracias a programas sociales y agricultura (Sembrando Vida). Doña Rosa, en Oaxaca, representa a miles que han mejorado su ingreso por pensiones y subsidios agrícolas, pero la informalidad (60%) limita el impacto.

El Sureste (Yucatán, Quintana Roo) creció 2.0-3.0%, impulsado por el turismo estable (+1.5%) y el agro, aunque los aranceles han afectado exportaciones de frutas.

En el Golfo (Veracruz, Tabasco), el crecimiento varía: Tabasco (+6%) se beneficia de la inversión en refinerías, mientras Campeche (-3%) sufre por la caída en la producción petrolera.

La región del Pacífico Norte (Baja California) creció 1.8-2.2%, con logística y semiconductores como motores, pero enfrenta riesgos por aranceles a camiones.

El Plan México de la Presidenta Claudia Sheinbaum. (Foto: Cuartoscuro)

IMPACTO EN LAS EMPRESAS

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan el 99.8% de las unidades económicas y el 70% del empleo, han enfrentado un entorno difícil. En el mercado de La Merced, José explica: "El crédito es caro y los clientes compran menos; apenas sobrevivo." Las MIPYMES reportan caídas de ventas del 2-5%, con acceso al crédito limitado al 20%. Sin embargo, el Plan México ofrece financiamiento al 3.5% y simplificación regulatoria, ahorrando 1 billón de pesos en costos burocráticos. Las medianas empresas, como talleres manufactureros en Guadalajara, han perdido competitividad (-7% inversión), pero se benefician de compras públicas (+65% contenido nacional).

Las grandes empresas y exportadoras, concentradas en el norte, capturaron el 80% de la IED (36 mil MDD), pero las exportaciones cayeron un 11-15% (50 mil MDD) debido a los aranceles. El sector automotriz, liderado por gigantes como GM y Ford, perdió un 20% de envíos a EE.UU., mientras que empresas electrónicas en Tijuana han ganado terreno por el nearshoring. En X, @econopop señala: "Las grandes empresas se adaptan, pero las PyMEs están al borde." El gobierno ha implementado prórrogas arancelarias (90 días) y amenaza con retaliaciones selectivas del 25-30%, aunque aún no se han ejecutado.

IMPACTO EN LAS FAMILIAS MEXICANAS

Para las familias, el impacto es dual. En el sur, como en Chiapas, familias como la de Doña Rosa han visto mejoras tangibles: el salario mínimo ($265 diarios, +12%) cubre 2.2 canastas básicas, y las pensiones universales (+25%, $7,500 bimestrales) benefician a 30 millones de personas. CONEVAL reporta una reducción de la pobreza extrema (-0.5 pp, 8% población), pero la pobreza laboral persiste en el 35%, en X, @VanessaMonter5 elogia: "La pensión me permite mandar a mi hija a la prepa."

En contraste, la clase media urbana, como la de Juan en Puebla, enfrenta presiones: el consumo privado está estancado (-0.1%), y los bienes importados subieron un 10-15% por la volatilidad del peso. Las remesas (60 mil MDD) se mantienen estables, pero las deportaciones (500,000 personas) han reducido ingresos en comunidades de Michoacán y Guanajuato, afectando a un millón de hogares. La informalidad (55%) limita el acceso a la seguridad social, y el índice de Gini, aunque mejorado, no ha cerrado la brecha de desigualdad regional (el PIB per cápita del sur es menos del 50% del nacional).

PROSPECTIVA PARA 2026: ¿RECUPERACIÓN O ESTANCAMIENTO?

El Paquete Económico 2026, presentado el 8 de septiembre de 2025, proyecta un crecimiento del PIB de 1.8-2.8% (punto medio 2.3%), impulsado por la inversión pública (2.5% del PIB en trenes, refinerías y energía), consumo fortalecido por salarios y programas sociales, y una recaudación récord (15.1% del PIB, +5.9% real). La SHCP espera una inflación del 3.0%, un tipo de cambio de 19.3 MXN/USD y un déficit fiscal reducido al 4.1% del PIB, con una deuda pública al 52.3%. El Plan México, con 277 mil millones de dólares en inversiones proyectadas, apunta a generar 1.5 millones de empleos para 2030, con énfasis en polos de bienestar (15 regiones) y nearshoring.

Sin embargo, esta visión optimista contrasta con proyecciones más conservadoras. El FMI proyecta un 2.0% de crecimiento, ajustado desde un -0.3% inicial, gracias a las negociaciones exitosas de Sheinbaum con Trump, que lograron prórrogas arancelarias de 90 días. La OCDE (1.3%) y el Banco Mun

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,I-IV	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentan las reservas internacionales de México en el Banco de México. (Foto: Especial)

dial (1.6%) ven una recuperación gradual, pero advierten sobre riesgos: aranceles a camiones (octubre 2025), revisión del T-MEC en julio de 2026 y una brecha de producción del -3.0% (Banxico). CEPAL (1.2%) subraya el estancamiento del PIB per cápita y la alta informalidad (55%), mientras que el BID (1.2%) apoya el Plan México pero alerta sobre la dependencia del comercio estadounidense (80% de exportaciones).

El sector bancario y los economistas independientes son aún más cautelosos. La Encuesta Banxico (septiembre 2025) estima un 1.1%, citando inseguridad (18%), comercio exterior (16%) y debilidad interna (10%) como obstáculos. BBVA (1.2%) y Citibanamex (1.3%) proyectan inflación en 3.5-3.8% y una deuda potencialmente mayor (56% del PIB) si el crecimiento no supera el 2%. IMCO critica los supuestos optimistas de la SHCP, como un precio del petróleo de 54.9 USD/barril y una producción de 1.794 MMbd, considerados improbables dado el declive de PEMEX (-3% producción).

Datos duros del INEGI y Banxico refuerzan el escepticismo: el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció solo 1.2% en el segundo trimestre de 2025, con el sector secundario estancado (0%) y el primario liderando (+3.6%). La inversión fija bruta (-6.4%) y la confianza empresarial (-5.9%) sugieren una recuperación frágil, con un escenario base de 1.2-1.5% para 2026, condicionado a la resolución favorable del T-MEC. En X, @mexico_alminuto celebra el ajuste al alza del FMI como un "repunte económico", pero @econopop advierte: "Sin diversificación comercial, México seguirá vulnerable a Trump."

PERSPECTIVAS REGIONALES Y SECTORIALES PARA 2026

El norte (Nuevo León, Chihuahua) proyecta un crecimiento de 1.5-2.0%, impulsado por el nearshoring (IED +20%), aunque los aranceles a camiones podrían reducir exportaciones logísticas en un 5%. El centro (CDMX, Puebla) espera un 0.5-0.9%, limitado por el bajo consumo y la debilidad en servicios (-5% comercio mayorista). El sur (Oaxaca, Guerrero) podría alcanzar un 2.5-3.5%, gracias a la agricultura y programas sociales, pero la informalidad (60%) frena beneficios estructurales. El sureste (Yucatán, Quintana Roo) proyecta 1.8-2.5%, con turismo como motor (+15%), aunque las deportaciones estadounidenses representan un riesgo (-0.3 pp). El Golfo (Tabasco, Veracruz) espera 1.0-1.8%, apoyado por la inversión en refinerías, mientras que el Pacífico Norte (Baja California) proyecta 1.2-1.7%, con logística y semiconductores como pilares.

Sectorialmente, el primario mantendrá un crecimiento de 3-5%, impulsado por la autosuficiencia alimentaria, pero los agroexportadores enfrentan riesgos arancelarios (-5%). El secundario podría recuperar un 0.5-1.0% si el nearshoring acelera, aunque las manufacturas (autos, metales) dependen de exenciones T-MEC. El terciario espera un 1.0-1.5%, con comercio y turismo como motores, pero la logística podría caer un 2% adicional por aranceles a camiones.

IMPACTO EN EMPRESAS Y FAMILIAS PARA 2026

Las MIPYMES enfrentarán un entorno mixto: los créditos al 3.5% y la simplificación regulatoria del Plan México podrían impulsar ventas (+1-2%), pero la informalidad y el acceso limitado al crédito (20%) persisten. Las grandes empresas y exportadoras, especialmente en el norte, podrían capturar más IED (~30 mil MDD proyectados), pero la incertidumbre del T-MEC frena inversiones. En X, @econopop señala: "El nearshoring es una oportunidad, pero sin claridad regulatoria, no despegará."

Las familias mexicanas verán beneficios limitados: el salario mínimo ($280 diarios proyectados) y las pensiones universales (+25%) sostendrán el consumo básico (+0.5%), pero la clase media urbana enfrentará precios altos (inflación subyacente 3.7%) y riesgos por deportaciones (500,000 personas). La pobreza laboral (35%) y la informalidad (55%) seguirán siendo barreras para la equidad, aunque el índice de Gini podría mejorar marginalmente. En redes, @VanessaMonter5 destaca: "El tren interoceánico traerá trabajo al sureste, pero necesitamos más que promesas."

REFORMAS PARA UN FUTURO SÓLIDO

El primer año de Sheinbaum ha demostrado que la estabilidad macroeconómica no basta para cumplir las metas ambiciosas del PND. México necesita reformas estructurales para superar la trampa del bajo crecimiento. Aquí, tres propuestas clave:

1. Reforma Monetaria: Reforzar la autonomía de Banxico, implementando recortes graduales a la tasa de interés (de 7.75% a 6.6% en 2026) para estimular crédito a PyMEs. Establecer líneas de swap con la Reserva Federal para proteger el peso contra volatilidad (meta: 19 MXN/USD). Aumentar reservas internacionales a 250 mil MDD para 2030, fortaleciendo la confianza global.

2. Reforma Fiscal Progresiva: Introducir un ISR progresivo para altos ingresos (+2-3 pp, recaudación +1% PIB) y un impuesto al carbono (0.5% PIB adicional). Reducir el déficit fiscal a 3% del PIB mediante digitalización del SAT (-20% evasión) y recortar subsidios ineficientes a energéticos (1% PIB), redirigiendo fondos a infraestructura y educación. Mantener la deuda pública por debajo del 50% del PIB para 2030, evitando riesgos de calificación crediticia.

3. Política Económica Estructural: Abrir el sector energético a la competencia regulada (CFE con privados, atrayendo 10 mil MDD en inversión). Impulsar educación digital (IA y habilidades tecnológicas, +1% productividad). Reducir la informalidad al 45% con incentivos fiscales para formalización (subsidios a seguridad social). Diversificar el comercio hacia Asia y la UE (+10% exportaciones no estadounidenses en 5 años). Garantizar reglas claras post-reforma judicial para elevar la IED a 35 mil MDD anuales.

CONCLUSIÓN: UN CAMINO POR RECORRER

El primer año de Claudia Sheinbaum ha sido un ejercicio de resiliencia en un mundo hostil. Historias como las de María, Juan y Doña Rosa ilustran un México de contrastes: avances en bienestar social y estabilidad macroeconómica, pero limitado por un crecimiento anémico, desigualdad regional y vulnerabilidad externa.

La prospectiva para 2026 (1.2-1.5% PIB) sugiere una recuperación frágil, dependiente de la renegociación del T-MEC y la diversificación comercial. Las reformas propuestas--monetaria, fiscal y estructural--son esenciales para alinear al país con su ambición de ser una potencia económica inclusiva. Como dice @Claudiashein en X: "El pueblo es el motor de la transformación." Pero para que ese motor alcance su potencial, México debe acelerar con audacia y visión.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC**

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONCILIACIÓN, #Presidencia LA IMPRONTA DE SHEINBAUM

A un año de iniciada su gestión como primera mandataria del país, la política mexicana ha consolidado las bases de un gobierno de continuidad que destaca por su capacidad de diálogo a nivel local y con liderazgos extranjeros. Seguridad y programas sociales, los pilares de su proyecto

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

En un año de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sentado las bases del proyecto político de nación que prometió, a partir del diálogo con sectores clave, gobernantes de oposición y liderazgos extranjeros bajo el principio de "por el bien de todos, primero los pobres" y un sello propio: la conciliación.

Durante 12 meses, la primera mandataria del país y su gabinete han alcanzado mantener precios promedio en la gasolina y las tortillas mediante acuerdos voluntarios con el empresariado; la renovación en dos ocasiones del Paquete Contra la Inflación y la Carestía; la consolidación de un programa de entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad; y el fortalecimiento de las alianzas económicas y comerciales con Brasil y Canadá.

Lo anterior, mientras se ejecuta una estrategia de seguridad pública con la que se presume una tendencia a la baja en el número de homicidios dolosos de 32 por ciento entre septiembre de 2024 y agosto de 2025; se erigen los primeros Polos de Desarrollo para el Bienestar; y se pone en marcha el Plan México para impulsar las industrias nacionales, reducir las importaciones y hacer frente a la nueva arquitectura económica global regida por la imposición de aranceles.

Al mismo tiempo, Sheinbaum Pardo ha recorrido el territorio nacional en tres ocasiones y ha salido del país de manera estratégica para consolidar las relaciones de México con Centroamérica, América del Sur y América del Norte. Todo ello mientras la mayoría oficialista en el Poder Legislativo aprobó 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes propuestas por el Ejecutivo federal.

De esas modificaciones nacieron nuevas dependencias clave como la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; la Secretaría de las Mujeres; la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación; y se cristalizó la reconfiguración del Poder Judicial de la Federación.

En 12 meses, también surgieron nuevos programas sociales y se fijaron metas claras hacia el final de la administración en vivienda, salud, educación, infraestructura y reivindicación de las mujeres en la historia.

> **En México hemos tenido históricamente Ejecutivos muy fuertes (...) Hablar de un Ejecutivo todavía más fuerte, que concentra el poder, ese sería el sello, junto con la continuidad del sexenio anterior"**
>
> **Irais Moreno López**
> Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Gobierno de continuidad y fortaleza del Poder Ejecutivo federal

Para Irais Moreno López, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en un año de gestión, Claudia Sheinbaum se ha mostrado menos radical que su antecesor respecto a la forma de aproximarse y comunicarse con otros sectores.

Esa intención conciliadora, sumada a una fortaleza creciente de la figura presidencial, le ha valido el restablecimiento de puentes de comunicación con los grupos que manifestaron una ruptura o distanciamiento durante el inicio de la llamada Cuarta Transformación (4T).

No obstante, en política exterior, asegura que las negociaciones con el Gobierno estadounidense no son un logro por sí mismos, sino una postura reactiva de acuerdo con la coyuntura ante las fuertes presiones que se han emitido desde la Casa Blanca.

El sello de Sheinbaum

La presidenta ha dejado una huella distintiva en su administración con propuestas e iniciativas que han producido cambios en el país

- Plan México
- Paquete Contra la Inflación y la Carestía
- Polos de Desarrollo para el Bienestar
- Aprobación de reformas constitucionales y leyes
- Nuevos programas sociales
- Proyectos en vivienda, salud, educación, infraestructura y reivindicación de las mujeres en la historia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevas dependencias

En un año se han creado áreas que hacían falta para consolidar el proyecto

- **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**
- **Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación**
- **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**
- **Reconfiguración del Poder Judicial de la Federación**
- **Secretaría de las Mujeres**
- **Giras en las entidades del país**

Cambios

Las estadísticas indican cambios importantes en distintas áreas de la vida pública del país

19 **reformas constitucionales** se han aprobado en este primer año de gestión

40 **nuevas leyes** propuestas por la presidenta también han sido avaladas

32% **es la reducción** en el número de homicidios dolosos entre septiembre de 2024 y agosto de 2025

Sobre el distintivo de la administración en curso, la doctora en Ciencias Políticas y Sociales advierte una profundización de la concentración del poder en la jefa del Estado mexicano, de la mano del fortalecimiento del partido gobernante.

"En México hemos tenido históricamente Ejecutivos muy fuertes. Desde antes de la Revolución con Porfirio Díaz, después con la fundación del México moderno nos lleva a Ejecutivos muy fuertes, y hablar de un Ejecutivo todavía más fuerte, que concentra el poder, ese sería el sello, junto con la continuidad del sexenio anterior. Por eso le llaman el Segundo Piso. Hay congruencia en cuanto a su postura como una continuadora de lo que Morena llama el proyecto de transformación", subraya.

La especialista añade que los pilares que dan sustento al proyecto político de la científica y morenista son la transferencia directa de recursos económicos y la solidez de una construcción discursiva que utiliza los mismos términos, lenguaje simbólico, verbal y político de la administración pasada en todas las acciones de gobierno.

En este contexto, destaca lo simbólico de que una mujer haya llegado al máximo cargo político del país al asegurar que representa un cambio por la apertura de un sistema político y por las acciones que se han dirigido desde Palacio Nacional en favor de las mujeres, a pesar de que aún prevalecen desigualdades y violencias históricas y estructurales.

Política social y seguridad, prioridades definidas

En entrevista con Reporte Índigo, el también académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y coordinador del podcast "El estudio del populismo", Salvador Mora Velázquez, detalla que aunque los cimientos del gobierno de la primera mandataria del país tienen la finalidad de consolidar el proyecto iniciado en 2018, la diferencia en el ejercicio del poder radica en dejar atrás la alta personalización del modelo para dar paso a la institucionalización del mismo.

Esto, bajo un mandato en el que la permanencia del vínculo entre el gobernante y la ciudadanía a través de la política social es clara y se manifiesta en la organización del presupuesto y el uso de los canales institucionales por sobre la informalidad.

"Hoy en día las rutas son muy claras, en dónde hay que poner los acentos. Es muy clara la reasignación de gasto vía prioridades muy bien establecidas: política social, seguridad y la búsqueda de una estabilidad económica hacia adentro, en dónde está orientada, la estabilidad del peso, tratar de resolver el tema de la inflación", expresa.

Al ser cuestionado sobre las fortalezas y áreas de mejora de la gestión presidencial, Mora Velázquez observa una vitalidad de la mandataria en la esfera política en su conjunto al ser la jefa del movimiento que representa y mostrar una clara dominancia sobre sus grupos afines y la élite que acompaña el proyecto de la 4T. En cambio, advierte muestras de flaqueza en la visualización y el lugar que México ocupa en la economía mundial y los procesos de integración global.

"No es una Presidencia débil, al contrario, podemos vislumbrar a una presidenta que sigue fuerte en la medida de que los arreglos políticos dentro de la 4T mantuvieron y han mantenido a una figura como la de Andrés Manuel López Obrador en la sombra y eso le permite ciertos manejos en el ámbito nacional. Insisto, hacia adentro se ve fuerte, aunque hoy en día se están despertando algunos problemas con los temas de corrupción, el de Hernán "N" y Adán Augusto", añade.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIDENTA REFORMADORA

Claudia Sheinbaum ha orquestado la aprobación de 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes, lo que le permite una posibilidad de maniobra para consolidar su promesa de construir y dar perpetuidad al Segundo Piso de la Cuarta Transformación

Horas antes de cumplir su primer año como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo mencionó, entre los temas a destacar de este periodo, los cambios constitucionales que ha impulsado para consolidar sus 100 compromisos de nación y erigir el Segundo Piso de la Transformación.

"Reformas constitucionales fundamentales que revierten en una parte importante las reformas del neoliberalismo y que avanzan en la democracia en el país: La reforma al Poder Judicial, que fue aprobada en septiembre, el último mes del presidente (Andrés Manuel) López Obrador con el actual Congreso y que este año se realizó la elección al Poder Judicial.

"Han querido minimizarla, ensuciarla, pero lo cierto es que ya no deciden unos cuantos quiénes son los jueces y las juezas, ya lo decide el pueblo de México. Eso es algo histórico", mencionó en la conferencia matutina del 30 de septiembre.

A esta modificación añadió las reformas en materia de pueblos indígenas; el rescate de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad como empresas productivas del Estado; y el reconocimiento de las mujeres con derechos plenos en la Constitución.

El académico de la UNAM y doctor en estudios latinoamericanos, Salvador Mora Velázquez, opina respecto al ímpetu reformista de Sheinbaum Pardo que la idea de reforma es una categoría neutral, pero depende hacia dónde va orientada, de tal modo que los resultados de los cambios a la Carta Magna dependen del legado que quiera dejar la actual dirigente y la perpetuidad que herede a Morena y el movimiento que encabeza.

En el documento "Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial" de la Cámara de Diputados, que considera hasta la última reforma, en materia de simplificación administrativa y digitalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2025, indica que Claudia Sheinbaum ha reformado al menos 50 artículos constitucionales.

"Son modificaciones, muchas de ellas que generan un momentito de polémica porque justamente van en el sentido de continuar la profundización del poder en un solo poder, centralizar y aglutinar en torno al propio partido. Creo que tiene esta intención de reformar, pero administrativamente para que la concentración del poder no sea temporal ni dependa de una persona, sino en la construcción de un régimen", afirma la académica universitaria Irais Moreno López.

La cifra de reformas de octubre de 2024 a abril de 2025 resalta al comparar el número de modificaciones aprobadas en los sexenios previos: Andrés Manuel López Obrador reformó entre 2019 y 2024, 96 artículos; Enrique Peña Nieto, cambió 156 artículos entre 2013 y 2018; y Felipe Calderón reformó 110 artículos durante su sexenio.

En el gobierno de Vicente Fox Quesada se reformaron 31 artículos; en el de Ernesto Zedillo Ponce de León, 78; en el que presidió Carlos Salinas de Gortari, 55; en el de Miguel de la Madrid Hurtado, 66; en el de José López Portillo, 34; en el de Luis Echeverría Álvarez, 40; en el de Gustavo Díaz Ordaz, 19; y en el de Adolfo López Mateos, 11.

El sello de Claudia Sheinbaum en el gobierno se caracteriza por un enfoque integral y progresista que busca continuar el movimiento de transformación iniciado en 2018

"Creo que tiene esta intención de reformar, pero administrativamente para que la concentración del poder no sea temporal ni dependa de una persona, sino en la construcción de un régimen"

Salvador Mora Velázquez
Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Reformas recientes

La cifra de reformas (50 artículos) de octubre de 2024 a abril de 2025 resalta al comparar el número de modificaciones aprobadas en los sexenios previos

96 artículos
Andrés Manuel López Obrador

156 artículos
Enrique Peña Nieto

110 artículos
Felipe Calderón

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta de México ha construido un liderazgo con decisiones firmes, basado en diplomacia, ciencia con sensibilidad social, soberanía y apertura al diálogo con distintos sectores y personajes

ESTADISTA EN TIEMPOS DE CAMBIO

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México es histórica no sólo por ser la primera mujer en asumir ese cargo, sino por la manera en que ha ejercido el poder desde hace un año. La visión de Estado es un sello particular de la mandataria que le ha permitido crear alianzas y dar rumbo a la gobernanza en el país.

Después de 12 meses, Sheinbaum se perfila como una figura clave en el escenario internacional y un referente de liderazgo moderno. Así lo ha demostrado en diferentes momentos de toma de decisiones en los que ha construido puentes entre actores públicos, privados y de la sociedad civil.

Lejos de los discursos ideológicos, su gobierno se ha caracterizado por decisiones basadas en datos, evidencia y una visión de largo plazo. Estas características se han traducido en una percepción de mayor confianza entre los mexicanos, pero también de equilibrio y conciliación en medio del momento global que se vive en la actualidad.

Diplomacia con identidad propia

La política exterior de Sheinbaum ha mantenido una línea de respeto, cooperación y defensa de la soberanía. Ha sabido equilibrar relaciones con actores tan diversos como Estados Unidos, la Unión Europea, el Vaticano y América Latina.

La relación con el gobierno de Donald Trump ha sido un reto complejo, por la política migratoria aplicada desde su regreso a la Casa Blanca, frente a la que el Gobierno mexicano instaló centros de atención para migrantes deportados, fortaleció la asistencia consular y propuso un enfoque más humanitario en la frontera.

La imposición de aranceles fue otro capítulo de tensión entre ambos países; sin embargo, fue manejado con "cabeza fría" —de acuerdo a las propias palabras de la presidenta— y se logró una comunicación constante en la que factores como el narcotráfico, la seguridad en la frontera y el tráfico de armas, jugaron como fichas importantes en la negociación.

En ese contexto, el pasado 3 septiembre, el secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, estuvo en México para reunirse con Sheinbaum

Y declaró que "nunca en la historia de ambos países había existido el nivel de cooperación que existe en este momento".

Con la visita del primer ministro de Canadá, Mark Carney realizada el pasado 28 de septiembre, la relación bilateral se concluyó como positiva. Carney se pronunció a favor de mantener el Tratado de Libre Comercio con México y Estados Unidos.

Acuerdos y respaldo empresarial

El Gobierno federal actual ha mantenido un enfoque claro en la resolución de conflictos y la construcción de consensos. Esta cualidad abarca a la sociedad civil, grupos políticos distintos, el ámbito empresarial y hasta las asociaciones religiosas, sectores importantes para la interacción, cooperación y organización de asuntos colectivos.

Frente a la implementación de aranceles por parte de Estados Unidos, el gobierno de Sheinbaum ha acelerado el Plan México y busca fortalecer el mercado nacional y mantener la integración económica con su vecino del norte.

Apenas cinco meses después de tomar el cargo, Sheinbaum anunció una alianza importante, cuando en marzo de 2025 dijo que acelerar el Plan México y fortalecer más el mercado nacional, es la apuesta base su gobierno y el sector empresarial ante la implementación de aranceles a mercancías mexicanas por parte de Estados Unidos.

Durante este primer años de gestión, en diversas ocasiones la mandataria ha recibido el respaldo de representantes de ese sector, así como la aprobación de sus decisiones relacionadas con la economía del país y han manifestado su compromiso de trabajar juntos para enfrentar estos retos y continuar con la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Claudia Sheinbaum Pardo se ha consolidado como una estadista capaz de navegar en un complejo panorama internacional, buscando no solo el bienestar de México, sino también el fortalecimiento de la cooperación global.

Ciencia, tecnología y paz: ejes de gobierno

El papel de Claudia Sheinbaum como estadista también se ve reflejado en su impulso a la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo, y en políticas sociales orientadas a construir una paz duradera desde las comunidades.

Sheinbaum es licenciada en Física y tiene una maestría y un doctorado en Ingeniería en Energía, perfil que le ha llevado a trasladar el pensamiento analítico y el rigor académico al ejercicio del poder.

En ese tenor, ha promovido iniciativas de desarrollo sostenible, incluyendo la reducción de emisiones de carbono y la promoción de energías renovables.

Por otra parte, el acercamiento a los grupos religiosos se ha generado en los últimos meses como parte de la estrategia de Atención de las Causas que Generan la Violencia, pues de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, estas asociaciones contribuyen en gran medida al trabajo que realiza el propio gobierno para lograr la pacificación del país.

En agosto pasado, se entregaron nuevos certificados de registro de Asociaciones Religiosas, para llegar a un total de 10 mil 400 que funcionan actualmente en el país.

Programas como "Sí al desarme, Sí a la paz", que promueve el canje de armas por juguetes y dinero en iglesias y espacios públicos, muestran una estrategia de prevención del delito y reconstrucción del tejido social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP realiza balance de su 1.er año de gobierno

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL HACER un balance de su primer año de gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó el papel de las reformas constitucionales, particularmente la relativa al Poder Judicial (PJ) y la elección con la que este 2025 se eligieron a jueces, ministros y magistrados en las urnas.

Tras comentar que ha habido intenciones de "ensuciar" este plan judicial, la mandataria federal recordó que, ahora, finalmente es la población la que decide sobre su conformación.

el dato

UNO DE LOS INDICADORES que la Presidencia reivindicó es la reducción del 32 por ciento de los homicidios dolosos, atribuida a una estrategia integral de seguridad.

La Presidenta también destacó otros cambios legislativos para garantizar los derechos a pueblos indígenas, y con los que se constituyó a Pemex y CFE como empresas públicas para "rescatarlas". Asimismo, resaltó el reconocimiento de los derechos de las mujeres en la Constitución mexicana.

En cuanto a las acciones y resultados, resaltó la reducción del 32 por ciento en homicidios dolosos, la construcción y ampliación de oferta educativa en los distintos niveles. De allí resaltó que, en su arranque, los seis planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos ya tienen 77 mil estudiantes en formación.

En materia de salud, destacó las Rutas de la Salud con las que aseguró que ya hay abasto de medicamentos.

"El impulso al IMSS Bienestar. Las Rutas de la Salud, que hoy tienen abasto de medicamentos. Por más que quieran decir 'que no', ahí están las farmacias", dijo.

También resaltó los programas sociales a la población por medio de becas y pensiones, los proyectos de recuperación ferroviaria, nuevas carreteras y 17 obras prioritarias de agua como parte del plan integral de tecnificación.

"Y mantenemos nuestros principios, nuestras causas y sobre todo la reivindicación de la dignidad del pueblo", enfatizó al final de su balance.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22-23	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIRCUITO SALUD

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, UNA CARGA ECONÓMICA

DE ACUERDO CON EL IMSS, EN 2024, SE DESTINARON 22.9 MIL MDP, SÓLO PARA ATENDER A PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA

POR SHAMADY OMAÑA
ILIANA.MOLINA@ELHERALDODEMEXICO.COM
ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) no sólo son la principal causa de muerte en México, sino también uno de los mayores desafíos económicos para el sistema de salud y para millones de familias que enfrentan los altos costos por su atención.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2024 murieron en el país más de 192 mil personas a causa de padecimientos cardiovasculares.

Más allá del incremento de los fallecimientos y del impacto en la calidad de vida de los pacientes, estas enfermedades representan una carga financiera creciente.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) explicó en su Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos de la institución que el año pasado destinó 22.9 mil millones de pesos para la atención de pacientes con hipertensión arterial sistémica, uno de los principales factores de riesgo de las ECV.

En el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), su Informe financiero y actuarial 2025 reveló que las enfermedades cardiovasculares representaron el mayor gasto hospitalario, con cuatro mil 851 millones de pesos destinados el año pasado.

Este panorama coincide con las advertencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que estima que ocho de cada 10 personas fallecidas por las enfermedades cardiovasculares ocurren en países de ingresos bajos y medios, como es el caso de México.

60%
DE LOS FALLECIMIENTOS, SE DEBEN AL INFARTO AL MIOCARDIO.

100
MIL VECES LATE EL CORAZÓN DE LAS PERSONAS CADA DÍA.

PIDEN PREVENIR ECV

- Autoridades recomiendan una alimentacion balanceada y no fumar.

CORAZÓN, RETOS Y CUIDADOS

- Un desafío es el concientizar a la poblacion para que revise su presión arterial.

En el ámbito privado, el costo es aún más elevado y difícil de solventar, así lo dio a conocer el cardiólogo intervencionista y jefe de Urgencias del Hospital Médica Sur, Manuel Gaxiola Macías, quien explicó a **El Heraldo de México** que "el sistema de salud pública no tiene la capacidad para atender a todos los pacientes o casos de ECV".

Aseguró que "atender un infarto no complicado cuesta entre medio millón y un millón de pesos. Es mucho de lo que la mayoría de las personas tienen ahorrado. Muy pocas familias están preparadas para enfrentar un gasto así".

La World Heart Federation indicó que estas enfermedades cardiovasculares dañan al corazón y al sistema circulatorio, incluyendo venas y arterias; la aparición está vinculada a una mezcla de factores de riesgo sociales, de comportamiento y ambientales, como una alimentación poco equilibrada, niveles altos de colesterol, sedentarismo, consumo de alcohol y altos niveles de estrés.

Al respecto, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) destacó que los factores de riesgo más frecuentes que pueden desencadenar las ECV en la población son el tabaquismo, con una incidencia de 19.5 por ciento; la obesidad, con una proporción de 36.9 por ciento;la hipertensión arterial, 29.9 por ciento; el colesterol elevado, 18 por ciento, y la diabetes mellitus, 12.6 por ciento.

Además, el diagnóstico oportuno sigue siendo un reto, ya que, según el especialista, la mayoría de los pacientes normalizan los síntomas y llegan a consulta en etapa avanzada de la enfermedad.

"La gente no es consciente de que las enfermedades del corazón, mucho antes de matarte, te *roban la vida*. Ya no puedes hacer ejercicio, te cuesta trabajo realizar actividades de la vida cotidiana. Ahora tienes que planear si habrá oxígeno, hospitales cercanos o si podrás subirte a un avión" dijo.

Además, el cardiólogo advierte que de no controlar esta situación las futuras generaciones, que se están inclinando por tendencias a no tener familia, podría enfrentar las enfermedades sin redes de apoyo.

"Las nuevas generaciones no quieren tener hijos. Serán adultos mayores que seguirán manteniéndose funcionales para subsistir,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 22-23 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pagar un tratamiento tan costoso sería más que imposible. Por eso la prevención es urgente", enfatizó.

Por ello, la Federación Mexicana de Cardiología insistió en tomar medidas preventivas como revisar la presión arterial, mantener una dieta rica en frutas, verduras y carnes magras, reducir el consumo de sal, realizar al menos 30 minutos de ejercicio diario y abandonar el tabaco y el alcohol.

"El corazón no sólo es fundamental para no morir, sino para mantener la vida que queremos", concluyó Manuel Gaxiola.

MANUEL GAXIOLA MACÍAS
CARDIÓLOGO INTERVENCIONISTA Y JEFE DE URGENCIAS DE MÉDICA SUR

EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA NO TIENE LA CAPACIDAD PARA ASISTIR A TODOS LOS PACIENTES O CASOS DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES EN MÉXICO".

ATENDER UN INFARTO NO COMPLICADO CUESTA ENTRE MEDIO MILLÓN Y UN MILLÓN DE PESOS. LA CIFRA ES MUCHO MÁS DE LO QUE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS TIENEN AHORRADO".

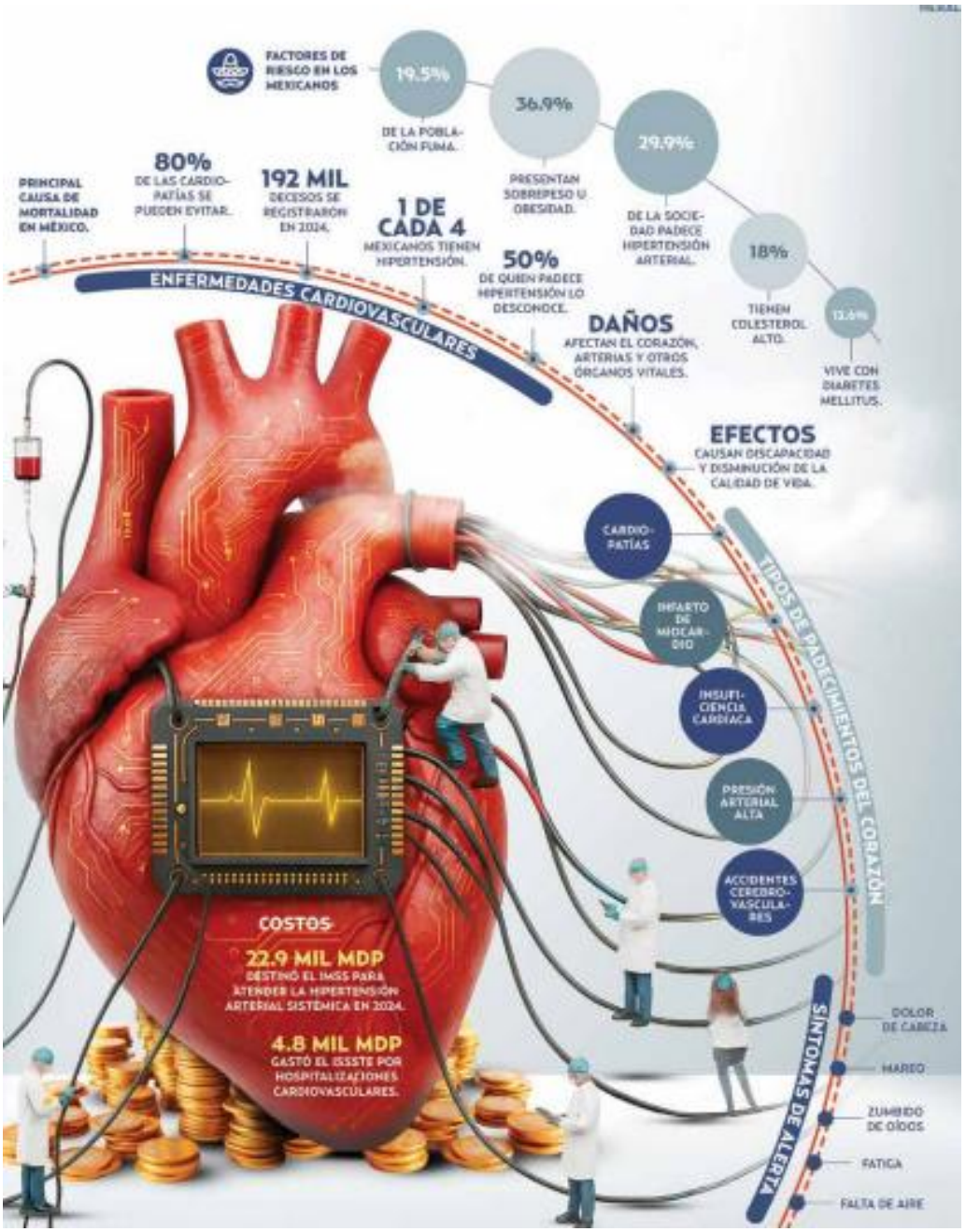

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4-5 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Primer año. El Congreso de EU sigue de cerca a la Presidenta y la halla impulsora de la "continuidad con cambio" en varios documentos consultados por MilenIA

El Capitolio evalúa a Claudia poderosa, popular, reformista...

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

MilenIA revisó seis documentos del Capitolio sobre el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, a quien ve popular, poderosa y reformista. PAGS. 4 Y 5

Destaca elección de juzgadores y rescate de Pemex

Balance.
La mandataria resalta la "reversión de iniciativas neoliberales" y el apoyo a empresas como CFE

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó entre los logros de su primer año de gobierno la "reversión de reformas neoliberales, los cambios al Poder Judicial, la recuperación de Pemex y CFE, y la reducción de homicidios dolosos de hasta 32 por ciento".

En su conferencia matutina, la mandataria federal afirmó que se logró un presupuesto directo para las comunidades indígenas y aprovechó para recordar la cita del domingo en el Zócalo.

"Son varios temas: reformas constitucionales fundamentales que revierten en una parte importante las enmiendas del neoliberalismo y que avanzan en la democracia, la iniciativa del Poder Judicial, que se aprobó en septiembre, el último mes del presidente López Obrador con el actual Congreso; este año se realizó la elección y, aunque han querido minimizarla y ensuciarla, lo cierto es que ya no deciden unos cuantos, sino el pueblo".

"La reforma de pueblos indígenas, que este año se tradujo a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4-5 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un presupuesto público por primera vez en la historia para todas esas comunidades y las afrodescendientes; la reversión de una buena parte de la iniciativa energética de (Enrique) Peña Nieto; el rescate de Pemex y CFE como empresas públicas, del pueblo de México, con una visión de largo plazo; el reconocimiento de las mujeres en la Constitución con derechos plenos, entre otras".

En materia de seguridad, la mandataria destacó la reducción de 32 por ciento de los homicidios dolosos gracias a una "estrategia integral".

En educación, resaltó la reforma integral en el nivel medio superior con el bachillerato nacional y la construcción de nuevas preparatorias en el país, así como la ampliación de escuelas y la construcción de 30 nuevas preparatorias este año.

"La Universidad Nacional Rosario Castellanos ya tiene 77 mil estudiantes, con seis campus que se abren este año, en diciembre van a quedar completos, el primero en Comitán, Chiapas, en honor a la escritora".

Sostuvo, además, que se ha impulsado el IMSS-Bienestar y las Rutas de la Salud, que hoy tienen abasto de medicamentos "por más que quieran decir que no".

Citó entre los logros de su administración apoyos a mujeres de 60 a 64 años y a estudiantes de secundaria, así como el programa Salud Casa por Casa y obras como la ampliación del Tren Maya a Puerto Progreso, nuevas carreteras y 17 proyectos hidráulicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ulises Mejía presenta iniciativa para garantizar derechos de migrantes

La propuesta plantea la creación de una sexta circunscripción electoral extraterritorial, sin aumentar el número total de diputaciones federales

ÍNDIGO STAFF

En el marco del Foro Nacional sobre los Derechos Plenos de los Mexicanos en el Exterior, celebrado en la Universidad Iberoamericana en coordinación con Fuerza Migrante, el diputado federal por Zacatecas, Ulises Mejía Haro, presentó una iniciativa de reforma constitucional que busca garantizar una representación auténtica y directa para la comunidad mexicana residente en el extranjero.

Actualmente, los connacionales en el exterior participan en elecciones federales mediante el voto, pero no cuentan con una figura legislativa de mayoría relativa electa directamente por sus comunidades. Hasta hoy, las diputaciones migrantes han sido designadas a través de listas de representación proporcional de los partidos políticos, sin asegurar la residencia efectiva ni un vínculo real con quienes viven fuera del país.

La propuesta plantea la creación de una sexta circunscripción electoral extraterritorial, sin aumentar el número total de diputaciones federales, con el fin de que se elijan directamente seis diputaciones migrantes (tres mujeres y tres hombres) a través de candidaturas independientes. El voto podría ejercerse de manera presencial, electrónica o postal, exclusivamente por quienes acrediten residencia en el extranjero con la credencial para votar con domicilio fuera del país. Se establecen además requisitos de residencia efectiva mínima de seis meses, así como el reconocimiento de la binacionalidad como criterio de elegibilidad, permitiendo que hijas e hijos de mexicanos nacidos en el extranjero puedan contender siempre que hayan residido al menos cinco años fuera del país.

En el ámbito local, la propuesta contempla que los congresos estatales puedan crear distritos migrantes de mayoría relativa. Para el caso de Zacatecas, se plantea la conformación del Distrito 19, con el fin de que las y los zacatecanos en el exterior puedan elegir de manera directa a una mujer y un hombre que los representen en el Congreso estatal.

Diputados migrantes podrían participar de manera virtual

La iniciativa también prevé que las diputadas y diputados migrantes participen de manera virtual en las sesiones del pleno y en comisiones, salvo en el caso de la votación del presupuesto, con el objetivo de mantener la cercanía con sus comunidades de origen y reforzar su vínculo con la población migrante. Asimismo, se propone adicionar en la credencial de elector con domicilio en el extranjero el municipio de nacimiento, lo que permitirá que, de manera progresiva, los mexicanos fuera del país puedan votar en elecciones locales, fortaleciendo su relación con México y con sus estados de origen.

Al presentar la propuesta, el diputado Ulises Mejía Haro subrayó que se trata de una reforma que no incrementa el número de cargos legislativos ni rompe el equilibrio constitucional, pero sí reconoce la realidad de millones de mexicanas y mexicanos en el extranjero. "El objetivo es darles voz y representación efectiva a nuestros paisanos, quienes no solo envían remesas, sino que aportan esperanza, esfuerzo y compromiso al desarrollo de México y Zacatecas", afirmó.

Ulises Mejía Haro, diputado federal por Zacatecas, presentó la iniciativa en el marco del Foro Nacional sobre los Derechos Plenos de los Mexicanos en el Exterior.

Durante el foro estuvieron presentes académicos e investigadores de diferentes instituciones educativas, así como representantes de migrantes y funcionarios públicos de distintos órdenes de gobierno. Entre ellos destacaron la participación del doctor Daniel Tacher profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la licenciada Lorena Kumate Rogers, directora Ejecutiva "A" del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, y la licenciada Itzel Ortega González, responsable de las Ventanillas de Educación Cívica del mismo instituto. También asistieron Don Jaime Lucero, presidente de Fuerza Migrante, y el licenciado Avelino Meza, secretario general de la organización.

Investiga la ASF por corrupción al gobierno de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El secretario de Salud en Morelos, Mario Ocampo, confirmó que la Auditoría Superior de la Federación investiga la administración de Cuauhtémoc Blanco por entregar 323 millones de pesos a empresas farmacéuticas por la compra de medicamentos que nunca llegaron a los hospitales. "Nosotros somos operativos; no somos jueces, simplemente aportamos las pruebas que tenemos; lo que nos solicitan las autoridades correspondientes", apuntó Ocampo.

https://drive.google.com/file/d/1eoSbJwXyOY0-_5c3ta2qODEUSqtqyjQi/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 01/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEXTA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Reforzar democracia participativa si desaparecen *pluris*, piden en foro

Todos los sectores sociales necesitan voz, y hay que dárselas, advierte Jaime Cárdenas

FABIOLA MARTÍNEZ

▲ **César Yáñez y Pablo Gómez, durante la audiencia sobre la reforma electoral realizada ayer en la SG.** Foto Germán Canseco

Frente a las propuestas de eliminar la figura de legisladores plurinominales, participantes en la audiencia pública sobre la reforma electoral señalaron que en tal caso será necesario reforzar y ampliar los mecanismos de democracia participativa directa, como el referendo.

Desde la Secretaría de Gobernación –en un formato en el que se permite la intervención de los ponentes hasta por cinco minutos– también se escucharon propuestas para llevar a la Constitución acciones afirmativas específicas en favor de los grupos históricamente discriminados, como la diversidad sexual o la población con discapacidad.

Asimismo, fueron reiteradas las propuestas para reforzar la vigilancia del financiamiento público entregado a los partidos políticos, porque éstos se han convertido en una partidocracia, dijo uno de los participantes.

Las audiencias son coordinadas por Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, quien puso a disposición el sitio: www.reformaelectoral.gob.mx. Las audiencias son transmitidas en YouTube por el canal que lleva el nombre de dicha comisión.

Pablo Gómez estacó que en este ejercicio no hay censura, ni previa ni posterior, y el objetivo es generar elementos para la construcción de una iniciativa que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, en febrero próximo.

En el primer punto, Jaime Cárdenas García, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNA, señaló que las alternativas actuales de democracia participativa, como candidaturas independientes, consultas ciudadanas, revocación de mandato y la iniciativa legislativa ciudadana están reguladas para evitar la participación de la población en asuntos públicos.

Por ello, advirtió, es necesario revisar estos mecanismos y considerar nuevos, como el referendo,

por ejemplo para la aprobación de determinadas normas o reformas constitucionales.

"Creo que sí habrá ajustes en la representación proporcional, lo que hay que fortalecer para democratizar el sistema, estabilizarlo y darle mayor gobernabilidad, pues es impulsar más mecanismos de democracia directa y participativa."

Cárdenas, ex consejero del entonces Instituto Federal Electoral, consideró que podría modificarse el artículo 135 constitucional y establecer una vía para convocar a una asamblea constituyente.

"Vine aquí para plantear mi interés en la democracia directa, participativa; los ciudadanos de todos los sectores sociales, de la oposición, necesitan voz; hay que darles la voz, hay que reconocerles ese derecho si ya no van a tener esa representación proporcional", destacó.

Hamlet García Almaguer, quien como diputado fue representante de Morena en el Consejo General del INE, propuso eliminar la posibilidad de que la Corte dicte acciones de inconstitucionalidad en materia electoral, porque con base en ello intentó "tumbar" el proceso judicial.

En cuanto a la integración del Consejo General del INE, dijo que es necesario reducir de 11 a siete los asientos de los consejeros; se pronunció además por la desaparición de los institutos electorales estatales, no así de los tribunales locales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	01/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA MÁS POLÉMICA, LA REFORMA JUDICIAL

En lo legislativo: herencias, presiones, aciertos y bloqueos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El primer año de Sheinbaum en lo legislativo estuvo marcado por presiones de Donald Trump, bloqueos de su propia coalición, polémicas, críticas y aciertos.

Más allá de las iniciativas obligadas y heredadas por el expresidente López Obrador, arrancó con cambios a seis artículos de la Constitución: el 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la paridad en todos los cargos de la administración pública y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Ante las presiones y amenazas del presidente de Estados Unidos, la mandataria modificó los artículos 19 y 40 de la Carta Magna, en materia de defensa de la soberanía nacional, estableciendo que "El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero".

No obstante, estas presiones han permitido avances obligados y apresurados en reformas sobre inteligencia e investigación al crimen organizado, la extorsión, las desapariciones, pero sin una profesionalización de los cuerpos policiacos.

Son avances, pero "la incorporación de la Guardia Nacional a la estructura burocrática de la Secretaría de la Defensa Nacional es la formalización del proceso de militarización; reduce, de forma incongruente, los incentivos para la profesionalización de las policías", señaló a El Financiero el politólogo Luis Carlos Ugalde.

La mayor polémica en lo que va de la administración ha sido su aval a la reforma al Poder Judicial y de la elección ciudadana de los juzgadores, propuesta por López Obrador y criticada por diversos sectores empresariales, políticos, académicos y sociales.

"¿Es esto un avance democrático?, no, porque el sistema democrático requiere un Poder Judicial que someta al escrutinio a los poderes electos popularmente, y la calidad de una democracia no se mide porque todos sean elegidos por el voto del pueblo, sino porque los del Poder Judicial, sin estar sujetos a los ciclos electorales, puedan defender la Constitución y las leyes", agregó Ugalde.

La Ley de Telecomunicaciones es otra de las más criticadas, por ser calificada como la "ley censura".

Entre sus aciertos, destaca "la propuesta original de Sheinbaum de prohibir el nepotismo, que es algo muy positivo", estima el expresidente del INE.

"Lo que es muy preocupante es que dentro de su misma coalición –de Morena, PVEM y PT– le hayan bloqueado esta iniciativa para entrar en vigencia en 2030 y no en 2027", resaltó.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/10/25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ajustan proyecto de Ley de Amparo 2025: estos son los cambios clave tras audiencias públicas

La propuesta será discutida en comisiones este miércoles y podría llegar al pleno este mismo día

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

Tras un proceso de revisión en el Senado, las **comisiones** de Justicia, Estudios Legislativos y Hacienda consensuaron diversas modificaciones al proyecto de reforma a la **Ley de Amparo**, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum.**

Con estas modificaciones, en apariencia, se busca modernizar procedimientos, clarificar conceptos jurídicos fundamentales y garantizar la protección de derechos, además de agilizar el acceso a la justicia.

Precisión del interés legítimo y digitalización

Uno de los cambios más importantes está en la definición de "interés legítimo". Ahora, una persona podrá solicitar un amparo por una afectación individual o colectiva, sin que sea obligatorio que el daño ya se haya producido o que obtenga un beneficio directo. Las comisiones señalan que esto no limitará la defensa de derechos colectivos y que el objetivo es evitar que se presenten amparos sin una conexión real con un daño o riesgo concreto.

El proyecto incluye la posibilidad de **digitalizar el juicio de amparo.** La presentación electrónica de promociones y la notificación digital se establecen como regla general a través del Portal de Servicios en Línea del **Poder Judicial de la Federación** (PJF).

Ajustan proyecto de Ley de Amparo 2025: estos son los cambios clave tras audiencias públicas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Le Monde		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Frente a Donald Trump, la habilidad de la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum

Durante el primer año de su mandato, la gobernante de izquierda ha establecido con su vecino del norte un diálogo que considera libre de «subordinación». Ha limitado los aranceles impuestos a su país y ha descartado la presencia militar estadounidense en su territorio.

Anne Vigna

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, a su llegada a Calgary para asistir a la reunión de líderes del G7, que se celebró en Kananaskis, Alberta, el 16 de junio de 2025. JEFF MCINTOSH / AP

Aunque Donald Trump ha repetido en numerosas ocasiones que los mexicanos son «criminales», ha descrito en varias ocasiones a su presidenta como una persona «fantástica, elegante e increíble», con «ideas geniales». Sin embargo, Claudia Sheinbaum es la antítesis del presidente estadounidense: científica, especialista en cambio climático, rigurosa, trabajadora y defensora de ideas de izquierda. Pero, sorprendentemente, los dos jefes de Estado han logrado entablar un diálogo y, según las declaraciones del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, durante su visita a México el 3 de septiembre, han hablado por teléfono en 14 ocasiones desde la victoria de Donald Trump.

Los dos presidentes asumieron el poder con cuatro meses de diferencia —Claudia Sheinbaum en octubre de 2024 y su homólogo en enero— y la victoria del republicano trastocó por completo la agenda de la mexicana. Tuvo que dedicarse prioritariamente a las diferentes amenazas que Donald Trump lanzó contra su país, muy a menudo presentado como la fuente de muchos de los problemas estadounidenses, en particular la delincuencia, la epidemia de muertes relacionadas con el fentanilo, la inmigración incontrolada y la debilidad de la economía.

Face à Donald Trump, l’habileté de la présidente mexicaine, Claudia Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 23	01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Las deudas no se politizan, se pagan": Sheinbaum

Suspende BMV a empresa de Salinas Pliego

- Interrumpe cotización de acciones de Elektra; carece del porcentaje mínimo de capital social
- Al volverse privada, dejó de dar informes sobre los compromisos que reclama el SAT
- La Presidenta recibirá próximamente a los acreedores que el consorcio tiene en EU

BRAULIO CARBAJAL, CLARA ZEPEDA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 23

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 23 | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRESIDENTA SE REUNIRÁ CON ACREEDORES DE SALINAS PLIEGO

"Las deudas no se politizan, se pagan", dice Sheinbaum

Los que deben al fisco son los que más han abusado del amparo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

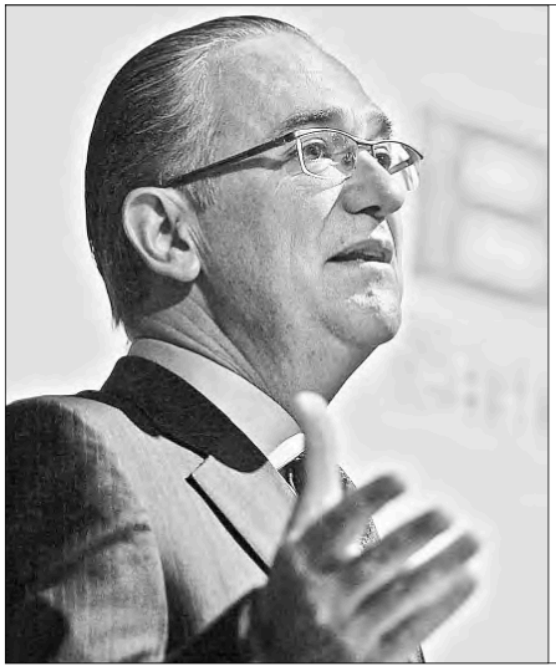

▲ **Si Salinas Pliego decidiera pagar los impuestos que debe podría tener descuentos como cualquier ciudadano, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.** Fotos José Carlo González y Presidencia

En una nueva referencia a los adeudos millonarios del empresario Ricardo Salinas Pliego al fisco, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recalcó: "Las deudas no se politizan, se pagan".

La mandataria aseguró que el dueño de Grupo Salinas no sólo enfrenta endeudamientos en México, sino también en Estados Unidos. "Debe aquí, allá y acullá. Entonces, quiere politizar este asunto".

En la mañanera de ayer, Sheinbaum Pardo reveló que aceptó reunirse con los acreedores estadunidenses del propietario de Tv Azteca y adelantó que probablemente los recibirá la próxima semana. Algunos de los fondos que iniciaron un arbitraje internacional contra México pidieron un diálogo con autoridades federales (bit.ly/42i8HvL).

"Debe aquí, debe allá. Ayer recibí una carta, lo puedo decir, es público, de las personas a las que les debe, porque quieren reunirse conmigo", dijo sobre algunos de los acreedores de una emisión de bonos por 400 millones de dólares que Tv Azteca hizo en 2017. "Sí, nos vamos a reunir con ellos".

A pregunta sobre la entrevista que Salinas Pliego ofreció hace un par de días a Fox News –cadena estadunidense de línea conservadora–, la mandataria federal sostuvo que el empresario "quiere jugar el papel de víctima cuando no tiene nada que ver con eso".

Cuestionó el que haya acudido a una compañía de comunicaciones extranjera cuando tiene su propia televisora "que habla todos los días en contra del gobierno. ¿Cómo ahora ir a Estados Unidos, a decir mentiras además? ¡Mentiras!"

La presidenta subrayó que la deuda fiscal en México de este empresario, al menos en los casos que están por llegar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asciende a 48 mil millones de pesos.

Insistió en que, con apego a la ley, si Salinas Pliego decidiera pagar los impuestos que debe podría tener descuentos en multa y otros recargos, como cualquier deudor.

"Pero tiene que decidir pagar (...) El que no esté acuerdo con nosotros es su derecho. Lo cierto es que tiene que cumplir con las normas, con la ley, eso es todo lo que decimos, en todos los sentidos. Ahora, ya, en Fox News yendo a decir mentiras; además, en Estados Unidos, donde tiene deudas", expuso la jefa del Ejecutivo.

Aprovechó el asunto de los deudores fiscales para explicar las modificaciones a la Ley de Amparo, pues señaló que son quienes deben a la hacienda pública los que "más han abusado" de este recurso.

Explicó que con el actual esquema de este proceso, los casos pueden prolongarse 15, 20, 30 o más años, porque los más acaudalados se amparan en todas las instancias del proceso judicial, pues se suelen otorgar suspensiones inmediatas.

La propuesta hecha por su administración para reformar la ley, explicó, brinda la posibilidad de ampararse, "nada más que en la última instancia y tienes que depositar una garantía equivalente a lo que debes (...) que no haya la suspensión inmediata, ¿cómo?, si ya es una resolución de la Corte después de años de litigios que se han ganado, ganado y ganado por parte del SAT".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum impulsará iniciativa integral para atender salud mental en jóvenes mexicanos

Ciudad de México, 30 sep (EFE).- Con el objetivo de atender la salud mental, prevenir la violencia y crear espacios seguros en las escuelas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este martes que próximamente presentará una iniciativa integral de apoyo a las y los jóvenes de todo el país.

"Es una propuesta que vamos a presentar para todo el país. (Queremos) que las y los jóvenes puedan acercarse a espacios seguros en donde puedan denunciar, puedan generar un espacio de confianza tanto personal como colectivo", apuntó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Destacó que esta iniciativa forma parte de las Jornadas por la Paz y contra las Adicciones, pero incorporará una dimensión específica de salud mental juvenil, con alcance nacional.

Sheinbaum aseveró que el objetivo es que las juventudes "sientan que su gobierno está cerca" y que existan mecanismos efectivos para prevenir tanto la violencia como la criminalidad en los entornos escolares.

Sheinbaum impulsará iniciativa integral para atender salud mental en jóvenes mexicanos - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El reto económico para Sheinbaum es que "México diversifique sus exportaciones con el mundo", según expertos

hace 6 horas (actualizado: hace 2 horas)

Daniela Díaz
Desde México

El escenario económico del primer año de Gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, estuvo marcado por una agresiva política arancelaria por parte de Estados Unidos, así como por la estrategia con la que el país latinoamericano busca fortalecer su mercado interno.

Mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan una ligera mejora en el crecimiento económico mexicano, **la nación latinoamericana se ha visto azorada por las amenazas arancelarias** del que es su vecino y principal socio económico: Estados Unidos.

Sputnik habló con expertos en economía para analizar cómo ha sido este primer año de mandato de Sheinbaum en materia económica.

Una economía de claroscuros

En entrevista con Sputnik, el doctor en Economía e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ernesto Bravo Benítez señaló que actualmente el país tiene una **"una economía de claroscuros".**

Y es que, por un lado, destacó, un dato importante que ilustra también la política económica del país es el hecho de que más de 13 millones de mexicanos hayan salido de la pobreza en el sexenio pasado, a cargo de **Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**, y el actual, encabezado por la mandataria Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> De acuerdo con el experto, "[el dato sobre pobreza] es muy importante y es el resultado de múltiples factores, no solamente de los programas sociales. Hubo entrada de remesas, subió el salario mínimo, por ejemplo. Es decir, hay otros indicadores que generaron valor económico y que explica este buen resultado", abundó. Asimismo, el analista destacó que la inversión que el Gobierno de México ha enfocado en obras públicas.

A pesar de esto, el experto afirmó que hay indicadores que reflejan que la economía mexicana aún no termina de despegar. Y es que, señaló, **el crecimiento promedio en el sexenio anterior fue de menos de 1%** y eso implica que "estamos tres puntos porcentuales por debajo del promedio de crecimiento de una nación emergente".

De acuerdo con el reporte semestral de la OCDE, donde exponen sus expectativas de crecimiento, **la economía del país latinoamericano tendrá un avance de 0,8% en 2025**, lo que contrasta con el 0,4% que se pronosticó en junio de este año. **En promedio, un país considerado emergente crece 4% anualmente.**

En tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el país cierre el 2025 con un crecimiento de 1% en su producto interno bruto (PIB), esto a pesar de que su actividad económica "sigue débil".

México ante la amenaza estadounidense

Con su regreso a la Casa Blanca, el presidente estadounidense, Donald Trump, llegó con **una férrea política arancelaria, de la cual México no ha quedado del todo exento.** Y es que, a pesar de que los países comparten más de 3.000 kilómetros de frontera y son los principales socios comerciales el uno del otro, desde Washington se han impuesto tarifas a diversos sectores no contemplados en el marco del T-MEC.

Sobre esta política de EEUU, a la cual México le ha tenido que hacer frente, los analistas consultados por este medio vislumbran que, actualmente, **la economía del país latinoamericano se encuentra estable,** por lo que ha podido hacer frente a la incertidumbre que ha desatado la política económica del republicano.

De acuerdo con el doctor en Economía por la UNAM, Oscar Rojas, la guerra arancelaria de Trump es una respuesta al mismo desequilibrio estructural con respecto al comercio asiático y a la producción asiática, por lo que "si lo vemos a nivel global, el mercado norteamericano tiene que recuperarse en conjunto", una estrategia que parece no estar en el panorama de Washington.

> Esto, abundó el experto, da al país latinoamericano una ventana de independencia en la forma de abordar su política económica. "México puede seguir este plan, que es abrir mercados al comercio y recuperar capacidad productiva", sentenció.

En este tenor, Bravo Benítez indicó que "**México tiene puertas abiertas con el mundo**. Y hay que aprovecharlas para atemperar ese grado de dependencia tan alto que tenemos, sobre todo en exportaciones" con Estados Unidos.

Otro de los amagos de EEUU a México ha llegado por medio de **la renegociación del T-MEC**, un proceso que está a punto de comenzar y que, de acuerdo con el mismo titular de la Secretaría de Economía mexicana, Marcelo Ebrard, no serán meses fáciles.

Acerca de este tema., Bravo Benítez sentenció que, en lo que respecta a México, "los tratados no nos van a resolver los problemas (...). El país no puede seguir concentrando su comercio exterior de esa manera, ni siquiera con el bloque de América del Norte. Estamos hablando más del 80% de nuestras exportaciones están hacia Estados Unidos, eso no es sano y ese tratado profundizó esa dependencia", detalló.

El Plan México

La respuesta de México ante la incertidumbre desatada por la política arancelaria de Trump ha sido el **Plan México**, el cual, de acuerdo con el propio Gobierno, consiste en fortalecer y acelerar la economía y la producción nacional.

Sobre esta estrategia, Rojas consideró que la estrategia mexicana va por el sentido correcto. Y es que, resaltó, el Plan México asume desde su raíz la dependencia comercial que México tiene con países como EEUU en exportaciones y con China en importaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> "Tenemos que apostar por la sustitución de esas importaciones, cuyo objetivo es que lo que consumes del exterior", dijo. "México puede, y debe, elevar su producción de lo que consume para ir sustituyendo importaciones, para así evitar la concentración del modelo anterior y permitir que todas las regiones se integren", ponderó el experto.

Al respecto, Bravo Benítez sentenció que **México necesita acelerar el paso en áreas estratégicas,** en donde haya una visión de conjunto y en donde todos los sectores tengan que ser apoyados, al igual que las regiones.

"[El país necesita] una visión integral que implica que regresemos a tomar el mediano y el largo plazo como los ejes de las políticas coyunturales", mencionó.

De acuerdo con el analista, "si México puede establecer nexos comerciales con todas las regiones del mundo, el país va a llegar mucho más fortalecido a esa negociación de julio del próximo año con EEUU".

El experto advirtió que si bien **el Plan México podría ser una buena estrategia del país ante el contexto económico actual,** para que esta estrategia pueda desarrollarse se necesita una continuidad.

"El plan puede quedar en un ejercicio coyuntural y no podemos al final de cuentas darnos el lujo de establecer políticas de este tipo que no se vayan en un horizonte de integración de mediano y largo plazo", finalizó.

El reto económico para Sheinbaum es que "México diversifique sus exportaciones con el mundo", según expertos - 30.09.2025, Sputnik Mundo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras un año de gestión, Sheinbaum destaca el impulso de reformas que "revierten" las neoliberales

La presidenta mantiene una evaluación positiva en las encuestas. Los principales logros, desde su visión.

Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum llega a su primer año de gobierno con una aprobación elevada: según una encuesta de *El Financiero* cuenta con el respaldo del 73% de la población consultada. Para la presidenta, los principales logros están en las reformas, así como el avance a la seguridad, educación y salud.

Durante su conferencia de esta mañana de martes, la presidenta dio un breve adelanto de los temas que destacará este 1 de octubre, cuando se cumple un año de su gobierno y para lo cual alista también un mega evento en el Zócalo capitalino, el domingo 5 de octubre.

En primer lugar, Sheinbaum se refirió a las reformas constitucionales "que revierten en una parte importante las reformas del neoliberalismo", pues defendió que son un avance hacia la democracia del país.

En particular defendió la que corresponde al Poder Judicial, acaso la más polémica pues ha sido un factor de incertidumbre entre el sector privado. "La han querido minimizar ensuciarla, pero ya no deciden uno cuantos", aseguró. Más adelante en su conferencia incluso dijo que la mayoría de la población estaba a favor de este cambio.

También mencionó la reforma en materia energética, pues aseguró que con ella se logró la reversión "de buena parte de la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto" y se logró con ella la recuperación como empresas públicas de Pemex y CFE con visión de largo plazo".

Otros cambios institucionales que destacó fue la reforma para los pueblos indígenas, que se tradujo en mayor presupuesto y el reconocimiento de las mujeres en la Constitución con derechos plenos.

Otro punto que destacó fue el de la seguridad. Ahí presumió que se logró la reducción de 32% en los homicidios dolosos con una estrategia integral.

Otros temas que mencionó sin abundar en detalles es el impulso al IMSS Bienestar, más escuelas en el país, nuevos programas del bienestar y el inicio de obras de infraestructura.

Tras un año de gestión, Sheinbaum destaca el impulso de reformas que "revierten" las neoliberales - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 01/10/2025 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Forbes Staff
septiembre 30, 2025 @ 11:28 am

Violencia machista, la deuda con las mujeres en el primer año de Sheinbaum

Con frases como 'No llego sola, llegamos todas' o 'Es tiempo de mujeres', Sheinbaum ha sido aplaudida desde que asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 como la primera mujer presidenta en la historia de México, aunque un año después, sectores del movimiento feminista exigen recursos, estadísticas transparentes y un plan efectivo para frenar la violencia feminicida.

Foto: EFE/ Mario Guzmán

La presidenta Claudia Sheinbaum cumple un año de Gobierno en un país atravesado por la violencia machista sin ofrecer un plan real ni un presupuesto suficiente para combatirla, pese a haber hecho de la igualdad de género su bandera para llegar al poder, según advirtieron a EFE activistas feministas.

Con frases como “No llego sola, llegamos todas” o “Es tiempo de mujeres”, Sheinbaum ha sido aplaudida desde que asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 como la primera mujer presidenta en la historia de México, aunque un año después, sectores del movimiento feminista exigen recursos, estadísticas transparentes y un plan efectivo para frenar la violencia feminicida.

En su primer informe de Gobierno presumió una reducción del 34% en los feminicidios entre septiembre de 2024 y julio de 2025, pero lo hizo sin detallar por qué y cómo se lograron estos resultados no vistos en muchos años, señaló Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF).

La realidad, afirmó Estrada, es que el dato de que 11 mujeres son asesinadas al día “sigue vigente”, ya que “en México se asesinan más de 3,000 mujeres al año”, además de que solo el 25% “se logra investigar como feminicidio”.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las desapariciones de mujeres se han disparado hasta un 200% en algunas regiones del país, como el sureño estado de Tabasco, donde en 2025 se registraron 1,761 casos, mientras que en 2024 hubo 236 reportes en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

"Siguen asesinando a muchas mujeres", alertó Estrada y recapituló que desde el OCNF se han solicitado análisis para identificar patrones en los crímenes y desapariciones, sin obtener respuestas del Gobierno.

También explicó que en México los datos "no pueden ser el parámetro" para argumentar que esta violencia está cediendo, porque las fiscalías locales no tienen un "criterio claro" al alimentar el banco de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cada una "sube los datos como considera".

Para la especialista, esta recaudación de cifras, que representan vidas humanas, es "tramposa" y se presta a la "manipulación", y le preocupa además que este argumento de "disminución" sea el pretexto para eliminar programas que salvan de la violencia a miles de mujeres.

Violencia machista, la deuda con las mujeres en el primer año de Sheinbaum

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 01/10/2025 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum destaca reformas contra 'el neoliberalismo' como logros de su Gobierno

Cuestionada durante su conferencia de prensa matutina sobre su evaluación en los primeros doce meses al frente del Ejecutivo, señaló que las reformas constituciones han sido fundamentales ya que 'revierten en una parte importante las reformas del neoliberalismo y que avanzan en la democracia en el país'.

Forbes Staff
septiembre 30, 2025 @ 9:54 am

Foto: EFE/Mario Guzmán

A un día de cumplir su primer año como presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial, además de avances en seguridad, educación, salud y la consolidación de programas sociales como sus principales logros de Gobierno.

Cuestionada durante su conferencia de prensa matutina sobre su evaluación en los primeros doce meses al frente del Ejecutivo, señaló que las reformas constituciones han sido fundamentales ya que "revierten en una parte importante las reformas del neoliberalismo y que avanzan en la democracia en el país".

Sheinbaum destacó la reforma al Poder Judicial, aprobada en septiembre de 2024, la cual dijo, es algo "histórico" que permitió por primera vez en la historia que los mexicanos eligieran directamente a jueces y magistrados.

"Han querido minimizarla, ensuciarla. Pero lo cierto es que ya no deciden unos cuantos quiénes son los jueces y las juezas", apuntó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum destaca reformas contra ‘el neoliberalismo’ como logros de su Gobierno

Asimismo, señaló la reforma de los pueblos indígenas y la reversión de “una buena parte” de la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) con la que se rescató Petróleos Mexicano (Pemex) y se recuperaron empresas públicas.

También, destacó la reducción del 32% en los homicidios dolosos, y reformas a la educación, además de la construcción de nuevas preparatorias en el país, pues se abrieron al menos treinta nuevas preparatoria

Por último, resaltó el impulso para el suministro de medicamentos y la implementación de nuevos programas sociales, como el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, las becas universales para estudiantes de secundaria pública y la ampliación de los programas de bienestar.

Sheinbaum destaca reformas contra 'el neoliberalismo' como logros de su Gobierno

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las materias pendientes de Sheinbaum: las becas no frenan el abandono escolar, no hay dinero para formar docentes y la mitad de las escuelas no tiene internet

Los especialistas coinciden en que sigue el deterioro de la calidad de la formación y las instalaciones de los colegios pese a los esfuerzos de la Administración

MICAELA VARELA
México - 30 SEPT 2025 - 12:38 CST

El primer curso lectivo de la presidenta, Claudia Sheinbaum, deja buenas notas y reprobaciones en diferentes materias. La Administración ha centrado sus esfuerzos —y casi la totalidad del presupuesto— en dar becas para facilitar la permanencia y el acceso a la educación. Los cheques no han frenado la deserción escolar, mejorado la preparación de los profesores ni han modernizado las instalaciones de los colegios, que siguen careciendo de conexión a internet en la mitad del país. La Nueva Escuela Mexicana ha cambiado el paradigma para los alumnos y docentes, que en la confusión todavía intentan recuperarse del retroceso vivido durante la pandemia. Los especialistas coinciden en que, pese a los esfuerzos de la mandataria por mejorar la educación media y superior, hay problemas estructurales urgentes en las primarias, donde los niños tienen dificultades en la lectura, las matemáticas y la ciencia.

La lista de becas educativas por las que apuesta este Gobierno no deja de crecer. Desde el refuerzo a las Becas Benito Juárez —que otorga 1.900 pesos bimestrales para la educación media—, hasta la creación de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina y la Beca de educación superior Jóvenes

Escribiendo el Futuro, entre otras. La presidenta se ha comprometido a engrosar la lista de beneficiarios para poder aliviar el peso de la pobreza en el acceso a la educación y la permanencia en las aulas. Sin embargo, las ayudas no han aliviado los problemas más urgentes que tiene el sistema educativo en México, según los especialistas. “Cuando todo lo destinas a becas, no entiendes que el problema del abandono tiene que ver con que los jóvenes tiran la toalla sobre seguir estudiando porque sienten que la escuela no es para ellos. Y ¿por qué sienten esto? Porque traen deficiencias serias que traen en su formación desde la primaria secundaria”, apunta Marco Antonio Fernández, investigador de Política Educativa de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey y México Evalúa.

La organización civil Educación sin Rumbo asegura que en el último ciclo escolar 994.219 alumnos abandonaron los estudios, especialmente en el nivel medio-superior, el que más ha reforzado el Gobierno con becas. Son casi un 20% más de alumnos que han abandonado sus estudios que en el curso anterior. Sylvia Schmekes, investigadora de la Educación del Sistema Nacional de Investigadores, explica que las becas ahora son universales, es decir, “todo el mundo recibe la beca, incluso aquellos que no la necesitan porque están yendo a la escuela o que permanecen en ella”.

Schmekes, quien fue presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, reconoce que el Gobierno de Morena sí ha disminuido los niveles de pobreza y de desigualdad, pero que eso todavía no ha tenido una repercusión a nivel educativo. “Es muy probable que cuando [en las familias] hay urgencias, pues se gaste en esas cosas, eso probablemente explique por qué [las becas] no están teniendo el efecto esperado en el acceso y en la permanencia”, explica.

La investigadora reconoce que la iniciativa de Sheinbaum de unificar los planes y programas de estudio de los bachilleres, que de 32 subsistemas diferentes pasaron a unificarse en solo dos opciones —general y tecnológico— con un marco curricular común, era una medida pendiente importante para frenar la dispersión y darle más calidad a la formación. Con todo, todos los especialistas coinciden en que no existe un mecanismo de evaluación para saber si la reforma está mejorando la educación, ya que no hay medidores internos en México para valorar ciclo a ciclo cómo están

aprendiendo los alumnos y dónde hay que aumentar los esfuerzos. “La única evaluación que hay es la de PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), que es cada tres años y que solamente es con niños y niñas de 15 años”, insiste Schmekes, quien recuerda que México estuvo a punto de quedarse fuera en la última edición por no cumplir los requisitos de la OCDE, entre ellos, el pago de la cuota para realizar la prueba. La investigadora considera que este es uno de los mayores ajustes que necesita el plan de Sheinbaum de la Nueva Escuela Mexicana.

Reprobados en lectura y matemáticas

La última prueba PISA reveló los peores resultados de México en lectura y matemáticas desde 2006. En ciencias hubo un descenso más acentuado que en la media del resto de países participantes. Si bien los resultados estuvieron marcados por las afectaciones de la pandemia que mantuvo las escuelas cerradas por dos años, Schmekes asegura que los maestros ven un claro deterioro del aprendizaje de habilidades fundacionales. “Les preocupa muchísimo estar recibiendo niños que no saben leer ni escribir. Eso se prolonga hasta el bachillerato, prácticamente, y va a estar peor después de que empiecen los efectos de la Nueva Escuela Mexicana”, lamenta y añade que la política de no reprobación que implementó Andrés Manuel López Obrador en el sexenio pasado implica que esas deficiencias se convierten en “un problema que es como patear la pelota hacia delante”.

Fernández, quien ha hecho un análisis de cómo se repartirá el presupuesto en educación, asegura que prácticamente no hay fondos para mejorar la preparación de los docentes, quienes tienen el reto mayúsculo de implementar la reforma educativa. “La gran mayoría de chicos no tiene el dominio del idioma inglés porque un número importante de los profesores no tiene el nivel mínimo del B2”, cita como ejemplo. También señala una cruda realidad en las aulas: más del 50% de los planteles públicos de la educación media superior en México no tienen una computadora con acceso al internet. En sus visitas a diferentes escuelas del país, varios alumnos le repetían que, si tienen computadoras, estas tienen más de 12 años, que no hay dinero para licencia de software y que no tienen laboratorios. Esa desigualdad y carencias en las aulas, tanto en instalaciones como en calidad de educación, es una de las principales causas del abandono escolar, según Fernández. “Hoy de 100 niños

que entran a la primaria en México, solo 29 van a terminar sus estudios de educación superior y el presupuesto que presenta [Sheinbaum] no resuelve ese problema", sentencia.

La propuesta pedagógica de la Nueva Escuela Mexicana promete "equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación", sin embargo, la investigadora en Políticas de Educación del Cinvestav Alma Maldonado asegura que carece de parámetros concretos y que su implementación en todo el país fue un proceso "precipitado" lleno de errores. "Hay personas muy entusiastas con este nuevo modelo que piensan que sí va a ser la solución, que hay que darle tiempo, pero también hay muchos docentes que ya están hartos de todos estos cambios cada siglo", resalta y señala que los únicos materiales que tienen los maestros —y también muchas familias— siguen siendo "libros llenos de errores", en referencia al escándalo del contenido editorial de los libros de texto de López Obrador que nunca se corrigió.

Las materias pendientes de Sheinbaum: las becas no frenan el abandono escolar, no hay dinero para formar docentes y la mitad de las escuelas no tiene internet | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 8	01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PRIMERAÑODEGOBIERNO

APRUEBAN 7 DE CADA 10 A SHEINBAUM

DE ACUERDO CON LA ENCUESTA DE **QM ESTUDIOS DE OPINIÓN**, EN ALIANZA CON **HERALDO MEDIA GROUP**, 73% RESPALDA LA GESTIÓN DE LA MANDATARIA

REDACCIÓN/P8

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP, 8 | 01/10/2025 | NACIONAL

#CLAUDIASHEINBAUM

PRESIDENTA LLEGA AL AÑO CON AVAL DE 7 DE CADA 10

ENCUESTA DE **QM** Y **HMG** REVELA QUE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MANTIENE UN ALTO APOYO DE LA CIUDADANÍA

REDACCIÓN | PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llegó a su primer año de gobierno con el aval de 7 de cada 10 mexicanos, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 73% de los consultados respondió que "de acuerdo"; 22% se pronunció "en desacuerdo"; 3%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; y 2%, "no sabe/no contestó".

Este apoyo ciudadano a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se da en el marco de la gira por su Primer Informe de Gobierno que hizo por cada uno de los estados del país, superando el medio millón de asistentes.

Incluso, la mandataria federal alista un gran cierre el próximo 5 de octubre en la plancha del Zócalo capitalino, donde rendirá cuentas a la ciudadanía de lo logrado por su administración en este primer año de gobierno.

A lo largo de estos primeros 12 meses de gestión, la aprobación de la presidenta Sheinbaum Pardo se ha mantenido como una constante, incluso han aumentado las preferencias hacia su labor como la primera mujer mandataria.

MUJERES, AL FRENTE

1. Antes de Sheinbaum, sólo 7 mujeres habían sido presidentas en Latinoamérica.
2. Hasta el 1 de enero de 2025, sólo 25 de 196 países eran dirigidos por una mujer: ONU.
3. En el mundo, 113 naciones no han tenido a una mujer como jefa de Estado.

ELECCIÓN

33 MILLONES 226 MIL 602 VOTOS OBTUVO EN LAS URNAS, EN 2024.

59% DE SUFRAGIOS FUERON PARA ELLA.

PRESIDENTAS

DINAMARCA
- Mette Frederiksen dirige este país por segundo periodo consecutivo.

INDIA
- Droupadi Murmu hizo su juramento como presidenta de esa nación el 25 de julio de 2022.

HONDURAS
- Xiomara Castro llegó al cargo en 2022. Fue primera dama de 2006 a 2009.

PERÚ
- Dina Boluarte inició como presidenta en 2022; antes era primera vicepresidenta.

DOMINICA
- Sylvanie Burton es la primera mujer y la primera indígena en ocupar ese cargo.

MARCA LA HISTORIA

1. Claudia Sheinbaum es la primera mujer en ser Presidenta de México.
2. Llegó a la *Silla del Águila* tras 200 años de que gobernaran los hombres.
3. Ha sido la persona candidata en recibir más votos en la historia, para la Presidencia.
4. Es considerada como una de las mujeres más poderosas del mundo.
5. También es reconocida como una de las personas más influyentes.

METODOLOGÍA

Entrevista Telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por Estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte de marzo 2025. Además, se hace un ajuste por NSE basado en AMAI. Todos los encuestados son mayores de edad. **Fecha:** 22 al 25 de septiembre. **Margen de error:** +/-3.5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Sheinbaum supera en aprobación a López Obrador tras su primer año en el cargo

Los mexicanos avalan el año de gestión de la presidenta gracias a la agenda de apoyos sociales de Morena y al giro en la política de seguridad, según la encuesta de Enkoll

LUIS PABLO BEAUREGARD
México - 30 SEPT 2025 - 22:00 CST

Claudia Sheinbaum brilla con luz propia como presidenta de México. La primera mujer que ocupa el Ejecutivo goza de una sólida aprobación tras su primer año en el cargo y supera, con un 78%, a su antecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que en su primer año logró un 72% y al abandonar el poder logró un 77%, según refleja la encuesta de Enkoll para EL PAÍS y W Radio. No solo eso, los niveles de aprobación de Sheinbaum superan a los de los últimos cuatro presidentes que han gobernado México desde el 2000, cuando se produjo la alternancia en el poder en México tras más de 70 años de gobiernos del PRI: Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y AMLO. La política, una de las fundadoras del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ha consolidado la posición hegemónica de la organización, impulsando la agenda social planteada por su predecesor, el tan carismático como polarizador López Obrador.

Sheinbaum cumple este miércoles un año desde que llegó a Palacio Nacional. Su aprobación desde entonces no ha bajado del 75%, de acuerdo al sondeo realizado la semana pasada a un millar de personas en todo el país. Su momento de mayor popularidad fue mayo, cuando gozó con el 83% de apoyos en un mes marcado por las constantes cargas desde Washington en contra de las importaciones del agro mexicano, el acoso a los indocumentados mexicanos en Estados Unidos y la investigación de las autoridades estadounidenses a políticos locales del Estado de Baja California, entre ellos la gobernadora de Morena, Marina del Pilar Ávila. Desde entonces, la aprobación de la mandataria ha caído cinco puntos, pero se mantuvo en septiembre con un 78% de simpatías y solo un 18% de desaprobación. La cifra supera al primer aval que recibió AMLO a un año de su llegada a la presidencia, en noviembre de 2019 (72% de aprobación y 22% de desaprobación).

La presidenta goza de apoyos en todos los sectores de escolaridad, aunque sus simpatías son más robustas entre los mexicanos que solo cursaron la educación básica. La encuesta revela que Sheinbaum cuenta con apoyo entre quienes incluso se identifican como votantes de la oposición. El 73% de los panistas, el 70% de los simpatizantes de Movimiento Ciudadano y el 72% de los priistas, una fuerza que ha caído a la cuarta posición nacional, validan el primer año de gestión. Los apartidistas son los más críticos, pues el 34% desaprueba. Sin embargo, el 66% considera que la situación de México "está mejorando". El optimismo, no obstante, ha caído un 5% desde enero, cuando Trump llegó a la Casa Blanca. Desde entonces el pesimismo ha aumentado cuando se habla del desempeño de la economía por la guerra arancelaria.

El éxito de la presidenta radica, en opinión de los encuestados, en continuar con la vasta cartera de apoyos sociales iniciados por Morena en el sexenio anterior. La mayoría de los encuestados ha mencionado las transferencias a los adultos mayores, una de las políticas centrales de López Obrador desde que fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, un programa que fue continuado y expandido por Sheinbaum cuando ocupó el mismo cargo, que le sirvió de catapulta a la presidencia. También se mencionan las becas a los jóvenes, campesinos, a las madres solteras y a las mujeres en general. De hecho, los participantes en el sondeo consideran que los derechos de las mujeres es el área en la que más se ha avanzado en los primeros 12 meses de esta presidencia, seguido por los apoyos sociales.

La seguridad sigue siendo el tema pendiente de Sheinbaum tras su primer año. Apenas un 7% menciona el combate a la inseguridad como uno de los grandes logros de la Administración, mientras que el 52% opina que la delincuencia y el narcotráfico son los problemas más importantes del país.

Esto a pesar de que el Gabinete de Seguridad y la propia presidenta han subrayado desde hace meses uno de sus resultados más contundentes, una reducción de 32% de los homicidios a nivel nacional. La bajada es aún más pronunciada en algunas entidades que han sufrido por la narcoviolencia en los últimos años, como Guanajuato, en el centro del país, donde se registra una caída de 40% o el norteño Nuevo León, de 63%.

Un 25% considera que la presidenta no combate la delincuencia ni la corrupción. La cifra se revela en un momento en el que Sheinbaum lidia con dos grandes escándalos que apuntan al interior de su grupo político. Uno es la caída por corrupción y narcotráfico de Hernán Bermúdez, un ex jefe policiaco de

Tabasco, el Estado natal de López Obrador, y una figura cercana a Adán Augusto López, actual senador por Morena y exaspirante presidencial. El otro, una gran trama de defraudación fiscal que importó millones de litros de combustible por las aduanas mexicanas evadiendo el pago de impuestos, lo que asciende a un presunto desfalco al fisco de 9.200 millones de dólares anuales. Esto habría ocurrido con el conocimiento de personal de la Armada y funcionarios del fisco mexicanos en el sexenio de López Obrador.

A pesar de los saldos que deja el primer año de Gobierno y las deudas en materia de seguridad, Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y gran estratega de la nueva política de combate a los grupos delictivos, figura como el político mejor valorado del Gabinete con el 77% de opiniones favorables. A este le sigue Ariadna Montiel, titular de Bienestar, quien es responsable de la dispersión de apoyos sociales por todo el país. El tercero en cuestión es Marcelo Ebrard, el excanciller de López Obrador y hoy secretario de Economía, a quien le toca renegociar nuevamente el tratado comercial de Norteamérica con los Estados Unidos de Donald Trump. Su papel es avalado por el 67% de los encuestados. Los nombres forman parte de la futura camada de aspirantes presidenciales, aunque el Gobierno de Sheinbaum tiene cinco años de vida por delante.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CNN | | 01/10/25 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum termina su primer año de Gobierno. El segundo comienza con pendientes, escándalos y estos 4 desafíos

Por Mauricio Torres, CNN en Español

9 min de lectura · 07:17 ET (11:17 GMT) 1 de octubre de 2025

Hace un año, la atención de México se concentró en Claudia Sheinbaum cuando la política del oficialista partido Morena tomó posesión de la Presidencia para el período 2024-2030. En una ceremonia en el Congreso, a un lado de su antecesor y correligionario Andrés Manuel López Obrador y en medio de gritos de "¡Presidenta, presidenta!", Sheinbaum recibió la banda presidencial, celebró ser la primera mandataria en la historia del país y prometió continuar con lo que ella y su movimiento definen como "cuarta transformación".

Este miércoles, Sheinbaum conmemora su primer aniversario en el cargo con un saldo de claroscuros.

Por un lado, mantiene una alta popularidad en las encuestas —aunque cayó de 80% a 70% de aprobación entre febrero y agosto, según una encuesta de Buendía & Márquez para el periódico El Universal— y tiene mayorías en las dos cámaras para sacar adelante su agenda legislativa. Por otro, aunque las cifras oficiales muestran una baja nacional en algunos indicadores de violencia como los homicidios dolosos, los asesinatos se han disparado en estados como Sinaloa, golpeado por una guerra entre grupos ciminales, y el 63,2% de los mexicanos dice sentirse inseguro en la ciudad donde vive, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografíca (Inegi) en un reporte de julio.

Con este marco, Sheinbaum llega al inicio de su segundo año de mandato con pendientes y desafíos que obligarán a su Gobierno a emplearse a fondo, más aún en un contexto de constantes tensiones con Estados Unidos por asuntos como la seguridad, la migración y el comercio, así como de algunos escándalos entre figuras de Morena que amenzan con manchar su gestión, señalan analistas consultados por CNN.

Estos retos para el Ejecutivo de Sheinbaum incluyen —en principio— la inseguridad pública, el combate a la corrupción, la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, y la organización del Mundial de Fútbol con esos mismos países, sus socios en América del Norte.

En seguridad, Sheinbaum "se juega el sexenio"

En su primer año, el Gobierno de Sheinbaum logró reducir la incidencia de varios delitos de alto impacto, de acuerdo con cifras oficiales. Durante los primeros 11 meses del mandato de Sheinbaum, en México se registraron 23.917 homicidios dolosos, una cifra 24,79% menor en comparación con los 31.801 homicidios dolosos contabilizados durante los primeros 11 meses de gestión de López Obrador.

Sin embargo, esa reducción no ha sido pareja en todo el territorio nacional. En Sinaloa, estado del noroeste del país, los homicidios dolosos aumentaron 400% en un año luego del arresto del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada. El capo, fundador del Cártel de Sinaloa junto con Joaquín "El Chapo" Guzmán, fue detenido en julio de 2024 en Estados Unidos, donde dice haber sido llevado con engaños. En agosto, se declaró culpable de dos cargos por narcotráfico y espera sentencia en enero, mientras su detención ha provocado enfrentamientos entre facciones del cártel que el despliegue de elementos de seguridad federales hasta ahora no ha podido contener.

Carlos Pérez Ricart, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), consideró que, si bien Sheinbaum ha dado pasos positivos, "se juega el sexenio" en lo que pueda alcanzar en este terreno. La seguridad no solo es el tema que más preocupa a la ciudadanía, según una encuesta reciente del Inegi, sino también uno en el que puede dar resultados tangibles, dijo el analista.

Para Pérez Ricart, un primer desafío en esta materia es mantener el ritmo de reducción de homicidios dolosos, algo que se dificulta porque implica conseguir estrecha coordinación con autoridades estatales y locales. Un segundo reto —señaló— es desmantelar "redes macrocriminales" como aquella que fue exhibida a principios de septiembre, cuando el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó sobre el arresto de 14 personas presuntamente involucradas en una variante del robo de combustible conocida como "huachicol fiscal". García Harfuch detalló entonces que entre los detenidos hay marinos, exfuncionarios aduanales y empresarios.

A estos desafíos en seguridad, argumentó Pérez Ricart, se suman cuando menos otros tres: desarrollar una política de justicia que lleve a que las personas detenidas sean sometidas a

investigaciones judiciales sólidas y a sentencias en firme, lograr que las estrategias contra delitos específicos como la extorsión den resultados, y tener una buena colaboración con Estados Unidos en el combate al crimen.

"Sheinbaum tiene que mantener el respaldo del Gobierno de Estados Unidos hacia su política de seguridad. No puede permitirse extravagancias o movimientos radicales en Estados Unidos. No puede permitirse que se ponga en entredicho su compromiso con el tema de la seguridad", dijo el

experto, y agregó que un ejemplo de esta cooperación son los envíos de presuntos delincuentes de México a Estados Unidos efectuados en los últimos meses.

A lo largo de su primer año de mandato, Sheinbaum sostuvo que México tendrá colaboración con Estados Unidos en temas como seguridad, migración u otros, al mismo tiempo que exigirá respeto a su soberanía.

Corrupción: pendientes y casos que podrían afectar a la presidenta

Desde que estaba en campaña, Sheinbaum hizo del combate a la corrupción una de sus principales banderas y de hecho, de acuerdo con los analistas consultados, este asunto constituye uno de los principales retos de su Gobierno para este segundo año.

Irene Tello, experta en la materia, recordó que en 2024 Sheinbaum presentó una estrategia anticorrupción basada en ocho ejes, uno de los cuales era tener un modelo nacional para detectar, investigar y sancionar actos corruptos.

Para Tello, un paso positivo en este sentido son las acciones que se han desplegado para tratar de desmantelar a las redes dedicadas al "huachicol fiscal", pues implican articular las áreas de inteligencia financiera con las tareas de policías y fiscalías. Sin embargo —agregó—, el combate a la corrupción también necesita otras políticas, como la mejora del sistema de compras públicas y medidas que protejan a los "alertadores" o *whistleblowers*.

Uno de ellos, expuso el analista, es definir qué sucederá con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), un esquema creado entre 2015 y 2016 para coordinar a varias instituciones y que en su momento fue criticado por López Obrador, quien lo tachó de ineficaz. Otro pendiente —señaló Nieto— es garantizar la transparencia en la administración pública luego de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), un organismo autónomo eliminado mediante una reforma que fue impulsada por Morena y descalificada por diversas organizaciones no gubernamentales.

Además de estos pendientes, según los analistas consultados, Sheinbaum se enfrenta al posible impacto negativo de presuntos casos de corrupción que, si bien no la tocan directamente, sí involucran a algunas figuras públicas de su partido.

Uno de los más recientes está en los señalamientos contra el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López, a raíz del arresto de Hernán Bermúdez, quien fue su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco, por presuntamente ser fundador y líder del grupo criminal La Barredora. Bermúdez fue detenido el 12 de septiembre en Paraguay y días después expulsado a México, donde ha rechazado los cargos en su contra. En tanto, López niega tener alguna relación con los delitos que se atribuyen al exfuncionario.

Antes de este caso, otros más pusieron a figuras de Morena bajo la mira. El secretario de Organización del partido, Andrés Manuel López Beltrán —hijo del expresidente López Obrador—, fue cuestionado por las vacaciones que tuvo en Japón. Él respondió que cubrió los gastos con sus recursos, pero tanto políticos de oposición como algunos ciudadanos advirtieron la contradicción entre un viaje de ese tipo y la política de austeridad que Morena ha defendido desde su fundación en 2014.

Gerardo Fernández Noroña, expresidente del Senado, enfrentó cuestionamientos similares cuando se dio a conocer que compró una casa de 12 millones de pesos, unos US$ 630.000, en el municipio de Tepoztlán, a unos 90 kilómetros de la Ciudad de México. El legislador dijo entonces que pagó el inmueble con sus ingresos y que no tiene "ninguna obligación personal de ser austero".

Para Nieto, aunque estos escándalos aún no golpean a Sheinbaum, sí pueden llegar a perjudicarla.

"Siempre hay el riesgo de que las acusaciones de corrupción empiecen a erosionar no necesariamente la popularidad, sino parte de la imagen pública, a lo mejor no de la presidenta pero sí de su Gobierno", dijo. "Esto va a depender de la reacción que ella tenga, particularmente en algunos de los casos más sonados", añadió.

El T-MEC y la renegociación en puerta

En el plano internacional, el reto que marcará el segundo año de Gobierno de Sheinbaum será la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Los tres países ya comenzaron consultas internas y se sentarán a la mesa de negociaciones en 2026, en un entorno que Xóchtil Pimienta, profesora del Tecnológico de Monterrey, estima que será "complejo". De acuerdo con la analista, esta situación se debe a factores como la "hostilidad" del Gobierno del presidente Donald Trump, quien amenaza con

imponer aranceles a diversos países y dice que solo apoyará acuerdos que favorezcan a Estados Unidos.

De cara a la renegociación, Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, se reunieron en la Ciudad de México el 18 de septiembre. En un encuentro privado en Palacio Nacional, acordaron cerrar filas con el T-MEC y buscar fortalecerlo.

“Somos optimistas aun dentro de las circunstancias, dado el comercio que tenemos hoy entre México, Estados Unidos y Canadá”, dijo Sheinbaum entonces en una conferencia de prensa conjunta.

Para Pimienta, México debe llegar a la mesa de 2026 lo mejor preparado posible, para lo que necesita —entre otras cosas— estudiar a Trump, considerar los posibles efectos de las elecciones de medio término que se llevarán a cabo el próximo año en Estados Unidos, buscar evitar que haya revisiones anuales al tratado y tener argumentos sólidos para defender el papel de la economía mexicana.

“La fuerza negociadora que pueda tener México no solo va a depender del tamaño que tiene de mercado, sino de las opciones creíbles que tenga de retener la inversión”, expuso la académica.

Sheinbaum termina su primer año de Gobierno. El segundo comienza con pendientes, escándalos y estos 4 desafíos | CNN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Washington cuestiona el clima de inversión en México por la reforma judicial

Los impuestos retroactivos y la falta de control a la piratería hacen más riesgoso invertir en México.

LPO [30/09/2025]

En su informe 2025 sobre el clima de inversión en México, el gobierno mexicano advierte que México conserva ventajas como su cercanía con Estados Unidos y su gran mercado interno, pero los cambios legales y políticos han incrementado la incertidumbre.

"Los inversionistas reportan preocupaciones que incluyen la falta de acceso a energía confiable, la inseguridad, la corrupción y la incertidumbre regulatoria", advierte la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Uno de los puntos que más preocupa a los inversores estadounidenses es la reforma judicial. "Los inversionistas y analistas han expresado una considerable preocupación por esta reforma, señalando que podría afectar la predictibilidad e imparcialidad de las decisiones judiciales y poner en riesgo el sistema de pesos y contrapesos del país", sintetiza el informe.

Ese temor se refleja en distintos sectores. En el financiero, las aseguradoras de Estados Unidos denunciaron que el SAT cambió su interpretación de la ley para exigirles el pago retroactivo de IVA sobre reclamaciones de daños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 4	01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GABINETEDE SEGURIDAD P4

ESR Empresa Socialmente Responsable

INDAGAN *FOCOS ROJOS* EN LA UNAM

FOTO: ESPECIAL

#GABINETEDESEGURIDAD

INDAGAN *FOCOS ROJOS* EN LA UNAM

LA SEGOB APOYA PARA IDENTIFICAR A QUIENES GENEREN VIOLENCIA. RECTOR DELINEA PLAN DE REGRESO A CLASES

N. GUTIÉRREZ, F. GARCÍA, V. ORTEGA Y L. RÍOS

Ante el paro de actividades en diversos planteles de la UNAM por amenazas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el Gabinete de Seguridad Federal colabora con la máxima casa de estudios con investigación "en el caso de personas que pudieran estar provocando violencia".

Señaló que también se alista un Programa Integral de Apoyo a los Jóvenes en términos de Salud Mental como parte de las Jornadas por la Paz y Contra las Adicciones, en las que también se abordan temas relacionados con las redes sociales y depresión.

Cuestionada sobre la suspensión de actividades y clases virtuales en planteles de la UNAM por diversas causas como miedo entre la comunidad universitaria, la presidenta Sheinbaum Pardo dijo que aunque no se ha reunido con el rector Leonardo Lomelí, se mantiene diálogo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

"Ha estado la secretaria de Gobernación en contacto con él; y el Gabinete de Seguridad apoyando en lo que requiere la UNAM, en términos de investigaciones. La UNAM es una institución autónoma. Hay algunos planteles, por lo que sabemos, que cerraron por parte de las autoridades como protección, y otros en donde son los propios estudiantes", recalcó.

"De la parte de seguridad y las investigaciones que tiene que hacer el Gabinete de Seguridad a petición de la Fiscalía o de la propia Universidad en el caso de personas que pudieran estar provocando violencia, que no tenga que ver con asuntos de manifestaciones políticas, sino realmente con asuntos que tengan que ver con criminalidad", subrayó.

En tanto, la UNAM planteó el reforzamiento de la vigilancia en planteles e impulsará programas de apoyo emocional para estudiantes como parte del plan de regreso seguro a las actividades presenciales, anunció el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Durante una reunión con la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario y con la secretaria general, Patricia Dávila, Lomelí precisó que el retorno se realizará de manera ordenada, con la participación de directivos de escuelas y facultades, y que se actuará legal y disciplinaria contra quienes difundan amenazas.

Entre las medidas, las direcciones de planteles aplican protocolos junto con sus consejos técnicos para definir si las clases se mantienen en línea de manera temporal, y el retorno a la presencialidad se decidirá en conjunto con comisiones de seguridad una vez verificadas las condiciones.

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán está tomando medidas para garantizar las seguridad e integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo, como el reforzamiento del control de acceso en sus tres campus.

El director del plantel, David Quintanar informó que prevén definir acciones inmediatas que fortalezcan las medidas de seguridad en las instalaciones de Cuautitlán Izcalli.

ACCIONES INMEDIATAS

- La UNAM reforzará el monitoreo y los patrullajes en escuelas.
- Se busca incorporar a padres de familia en el nivel bachillerato.

PARA LOS ALUMNOS

- Se fortalecerán programas de atención psicológica y emocional.
- Harán talleres, conferencias y actividades culturales en planteles.

ALUMNOS AFECTADOS

21 FACULTADES Y 9 ESCUELAS NACIONALES, EN UNAM.

400 MIL ESTUDIANTES, LA MATRÍCULA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 4	01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAÍS

MIÉRCOLES / 01 / 10 / 2025

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

• **PREVENCIÓN.** El lunes, estudiantes de la prepa 8 fueron desalojados del plantel por una supuesta amenaza de bomba, lo que derivó en el cierre de otras escuelas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP. 6 - 7	01/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Narco-ganado, donas con cocaína, catapultas... crimen innova trasiego

Los métodos de narcotraficantes para llevar droga a distintas partes del mundo son cada vez más sofisticados

Informes. Autoridades de México y de Estados Unidos han detectado innovadores métodos utilizados por los cárteles para ocultar sustancias ilícitas que van desde donas espolvoreadas con cocaína, tortillas con droga, semillas de aguacate rellenas de polvo blanco, catapultas, tamales con drogas, cocos, muñecos, esculturas religiosas, tiburones congelados y drones, entre otros.

Los métodos resaltan por la incesante innovación con que el crimen organizado oculta sustancias ilícitas para enviarlas a distintas partes del mundo.

Dependencias de seguridad han detectado desde objetos y modos ya conocidos, como tablas de surf e instrumentos musicales, hasta frutas y objetos religiosos. No obstante, destacan ganado, intervenido por veterinarios, que cruza fronteras o gatos que entran "cargados" a prisiones. PAG. 6

↓ Detección

Semillas de aguacate rellenas de narcóticos, catapultas, tamales con drogas, cocos, muñecos, esculturas religiosas, son algunos artículos usados por el hampa

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP. 6 - 7 | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde donas con cocaína hasta narco ganado, los métodos de cárteles

Operativos de fuerzas de seguridad han permitido descubrir alimentos, animales y objetos diversos para camuflar sustancias ilícitas que tienen como destino varios mercados del mundo, en especial Estados Unidos

Tácticas inusuales

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Los años 70 del siglo pasado marcaron un antes y un después en la lucha contra el narcotráfico en México, y fue clave, ya que se detectaron los primeros hallazgos de droga, mariguana en ese momento, oculta en maletas de doble fondo se enviaba a Estados Unidos. Cinco décadas después, autoridades en México y de Estados Unidos han detectado innovadores métodos utilizados por los cárteles para ocultar sustancias ilícitas que van desde donas espolvoreadas con cocaína, tortillas con droga, semillas de aguacate rellenas de polvo blanco, catapultas (cañones de aire), tamales con drogas, cocos, muñecos, esculturas religiosas, tiburones congelados, ganado y drones, entre otros.

Los métodos cada día son más extraños, según destacan reportes de la organización Insightcrime, de las cadenas CNN, la británica BBC y del Gobierno Federal, que resaltan la insistente innovación del crimen organizado para ocultar sustancias ilícitas para enviarlas a distintas partes del mundo.

Los hallazgos refieren que en 2011 el Ejército Mexicano encontró varias Catapultas (cañones de aire) en el desierto entre Sonora y Arizona, con las cuales lanzaban desde Agua Prieta hacia suelo estadounidense paquetes con droga y latas con mariguana que cruzaban sobre el muro fronterizo.

COMIDA

La comida no ha sido excepción en las tácticas del narco. En 2015, fuerzas federales, entre ellos militares y de la Fiscalía General de la República (FGR) confiscaron cajas del Cártel de Sinaloa que contenían donas que en lugar de estar escarchadas con azúcar fueron espolvoreadas con cocaína. Asimismo, fueron asegurados en operativos carreteros y en aduanas de Tijuana y Mexicali, en Baja California, latas con chiles cuaresmeños rellenos con bolsitas de cocaína, en tanto, en la garita de Mariposa, Arizona, fue asegurado un camión con paquetes de mariguana con forma de sandía.

Asimismo se decomisó en la frontera de México y Texas en 2016 un cargamento de 1,130 kilogramos de falsas zanahorias hechas de plástico rellenas con cientos de kilos de mariguana.

También en octubre del 2022, autoridades de California hallaron fentanilo y metanfetamina dentro de tamales y calabazas procedentes de México.

Un caso que llamó la atención también ocurrió en agosto de 2015 y otro más se registró en diciembre del 2024, cuando a través de la frontera de Sonora con Arizona se intentó cruzar un cargamento de 108 kilogramos de narcóticos envueltos en paquetes de tortillas a las que les retiraron el centro para introducir bolsas de cocaína, lo que equivalía a 17 millones de dólares incautados.

Los cocos tropicales también han sido utilizados por los cárteles, como ocurrió en mayo del 2016 en las aduanas de la frontera norte de México, cuando a estos frutos les sacaron el agua para sustituirla por mariguana. Suerte similar se ha denunciado con cargamentos de sandías y piñas en la frontera de Tijuana.

Alimentos congelados no han pasado inadvertidos por el narco, y es que información extraoficial revela que en octubre del 2020, un cargamento del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con más de una tonelada de cocaína fue escondida en vientres de tiburones congelados y confiscado por la Marina Armada de México, cuando tenía como punto del mercado EU. El embarque fue encontrado en un buque de carga en el puerto de Progreso, Yucatán.

El oro verde, como se conoce al aguacate tampoco se ha salvado, y es que en marzo del 2024, operativos de fuerzas de seguridad federal aseguraron 468 kilos de cocaína camuflada en un cargamentos del fruto al que retiraron las semillas para introducir la droga que simulaba ser su centro.

ANIMALES

Además de los alimentos, el narco ha echado mano de animales para lograr sus objetivos de trasiego de sustancias ilícitas. En 2013, las Fuerzas Armadas en coordinación con la Fiscalía General de la República llevaron al hallazgo de una cruel practica para el traslado de las drogas, al ser utilizadas vacas y toros que son sometidos por veterinarios sin escrúpulos a intervenciones quirúrgicas para introducir paquetes de droga en sus estómagos y rectos para camuflar enervantes para cruzarla a Estados Unidos desde Centroamérica.

Casos reportados por el Ejército Mexicano revelan la existencia de una red que enviaba reses desde Nicaragua a través de Honduras y Guatemala y al llegar a México se les sometía a operaciones para introducirles drogas para posteriormente enviarlos al vecino país, donde se les retiraban las sustancias del animal, que posteriormente se vende o es sacrificado.

OBJETOS

En 2021, la Guardia Nacional logró incautaciones de droga ocultas en muebles, instrumentos musicales y electrodomésticos en operativos en Morelia y en aduanas de la frontera norte.

Ese mismo año, el 15 de febrero, autoridades incautaron en una empresa de mensajería en Michoacán, más de un kilo de cristal oculto dentro de una guitarra acústica que tenía como destino Minneapolis, en EU.

Ese mismo año, fuerzas federales aseguraron también en una empresa de Paquetería de Culiacán, Sinaloa, un Futbolito, juego de mesa en el que perros policías detectaron 22 envoltorios de metanfetaminas y cuyo valor superaba los 60,000 dólares.

Los drones o naves no tripuladas tam-

bién han entrado a escena con el narco, ya que de ser vehículo para el traslado de pequeñas cantidades de droga, se han convertido en armas de guerra al cargar explosivos improvisados para sembrar el terror en zonas en disputa como Michoacán, Jalisco, Sinaloa y Guerrero.

INTERNACIONAL

El crimen organizado trasnacional también ha actualizado sus métodos para trasladar la droga. Las serpientes fueron sin duda los primeros animales utilizados por cárteles colombianos para trasportar drogas en su interior, lo que ocurrió en 1993, cuando en el Aeropuerto Internacional de Miami agentes aduaneros descubrieron 35 kilos de cocaína en el interior de 312 boas constrictoras procedentes de Bogotá.

En Colombia un ganadero con vínculos con el narco fue arrestado en 2021 luego de que las autoridades incautaran 200 kilogramos de cocaína envueltos en carne que buscaba distraer el olfato de perros policías.

En Uruguay en 2023, tres personas fueron arrestadas por tratar de traficar cocaína oculta en tablas de surf. El núcleo de espuma que las hace flotar fue retirado y reemplazado con ladrillos de cocaína con un peso de 50 kilos que sería enviado a Portugal, España o Italia.

La utilización de animales no es nuevo, pero si llama la atención el adiestramiento de animales para llevar sustancias ilícitas, como ocurrió en 2021 en Panamá, con un gato que trasportaba cocaína y que felino atrapado cuando intentaba ingresar con la droga a una prisión. Un caso similar ocurrió en 2025, cuando otro felino fue capturado intentando entrar a una cárcel en Costa Rica.

En 2013, quedó al descubierto como narcos argentinos en la comunidad de Lomas de Zamora usaba palomas mensajeras para repartir "pequeñas cantidades de mariguana" en tubos de plástico que amarraban a las patas de las aves.

En 2015, medios brasileños reportaron que custodios de la prisión de Barra da Grota, en el norte del país, capturaron un ratón que corría por la prisión con una cuerda atada a la cola y que trasportaba bolsitas con mariguana y 20 de cocaína entre las galerías de celdas•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 12 | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Menchito ya es vecino de García Luna y *El Chapo* en la supercárcel

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Rubén Oseguera González ya duerme en la instalación carcelaria de supermáxima seguridad de Florence, Colorado. PAG. 12

El Menchito, vecino de García Luna y *El Chapo* en Colorado

Cadena perpetua. Rubén Osegura González cumplirá su condena en la cárcel de Florence, la más restrictiva de EU

ANGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Rubén Oseguera González está en la instalación de supermáxima seguridad de la Penitenciaria de Florence, Colorado, una de las prisiones más restrictivas en Estados Unidos, donde está, por ejemplo, *El Chapo* Guzmán.

El Menchito lideró junto a su padre, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, al Cártel Jalisco Nueva Generación, lo que lo llevó a ser arrestado, extraditado y enjuiciado en Estados Unidos. Hoy, cumple una sentencia de por vida.

Rubén además se encuentra bajo las Medidas Administrativas Especiales (SAM), según ha confirmado MILENIO. "Está en completo aislamiento, sin contacto con otros internos o con el exterior, las visitas con su familia son muy limitadas, con un número restringido de minutos para llamadas al mes. Es tan malo como un encarcelamiento podría ser, y creo que innecesario", dijo a MILENIO el abogado del Menchito, Jan Ronis.

La ADMAX o ADX Florence, es una penitenciaria de seguridad administrativa de máxima seguridad que alberga solamente a internos varones de alta peligrosidad. Poco a poco han llegado varios *narcos* mexicanos, entre los que destacan *El Chapo*, fundador y ex líder del cártel de Sinaloa; Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*, fundador y ex líder de los Beltrán Leyva y el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, quien dio protección a varias organizaciones delictivas.

"Es realmente una atrocidad... y ponerlos en la ADX es el mismo infierno. No está respaldado por su historial o su comportamiento, y creo que fue hecho solamente para imponer un castigo adicional no contemplado por la corte al momento de su sentencia."

El mexicano fue enjuiciado en septiembre de 2024, y tras casi un mes de testimonios y presentación de evidencias, un jurado de Washington, DC, lo encontró culpable de un cargo por tráfico de cocaína y metanfetamina y uno por posesión de armas de fuego.

En marzo de 2025 fue sentenciado a cadena perpetua y aunque sus abogados solicitaron y recibieron la aprobación de la jueza Beryl A. Howell para que cumpliera su condena en una prisión en California, en abril fue trasladado finalmente a la unidad de alta seguridad de la prisión de Florence, Colorado.

Y el pasado 26 de septiembre fue trasladado a la unidad de máxima seguridad, dentro de la misma instalación en Colorado.

Fue arrestado en junio 2015 en Zapopan, Jalisco, luego de que sicarios del CJNG derribaran un helicóptero del Ejército en el que viajaban soldados y policías federales que le seguían el paso al *Menchito* y a su padre. La afrenta causó una cacería que concluyó con el arresto de Rubén, quien según varios testigos, ordenó que el helicóptero fuera derribado.

Según ha confirmado la defensa del *Menchito*, además de haber apelado la sentencia de su cliente, planean apelar su traslado a la ADMAX, al señalar que el trato que reciben los internos en las instalaciones son para dar un castigo desproporcionado a los criminales convictos.

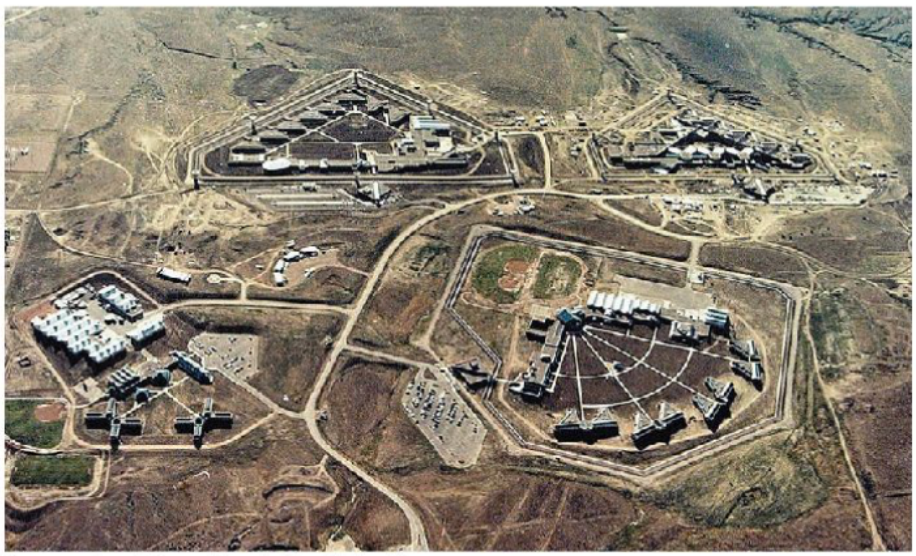

Imagen aérea de la penitenciaria estadunidense. AP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos dice que "probablemente" negociará bilateralmente el TMEC con México y Canadá

El representante comercial estadounidense asegura que su Gobierno está revisando el incumplimiento del tratado por parte de México

Vista aérea del puerto de Tacoma (Washington) en marzo.
DAVID RYDER (BLOOMBERG)

SONIA CORONA
México - 30 SEPT 2025 - 12:27 CST

Las negociaciones para revisar el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (TMEC), previstas para el 2026, "probablemente" serán bilaterales, según ha asegurado este martes el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, en un foro del Club Económico de Nueva York. Las palabras de Greer llegan apenas un par de semanas después de que el primer ministro de Canadá, Mark Carney, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunieran en Ciudad de México para acordar los temas que evaluarán en la revisión del acuerdo comercial.

La reunión de Carney y Sheinbaum buscaba alejar los fantasmas de la negociación de 2018 en la que Estados Unidos estableció las condiciones por separado con cada país. Entonces, Washington arrancó las conversaciones con

México y cerró algunos acuerdos solo con los negociadores mexicanos, más tarde integró las peticiones de los canadienses, quienes protestaron y acusaron a México de “haberlos tirado debajo de un autobús”, en referencia a los acuerdos a sus espaldas. “Obviamente, vamos a cooperar de manera directa: el TMEC es la fortaleza del conjunto, de los tres países, y contribuye a que América del Norte sea competitiva", dijo Carney al salir del reunión con Sheinbaum y en referencia a la posibilidad de diseñar estrategias entre Ottawa y Ciudad de México para enfrentar las negociaciones con Washington.

Las declaraciones de Greer ocurren en línea con la postura del presidente estadounidense Donald Trump. El republicano ha barajado en diversas ocasiones la posibilidad de hacer acuerdo comerciales por separado con México y Canadá, e incluso ha impuesto aranceles en diferentes proporciones a las mercancías que no están incluidas en el TMEC. Sin embargo, tanto Sheinbaum como Carney han dejado claro que el valor del acuerdo es mantener a los tres países como un bloque competitivo para el comercio global.

Tras los dichos de Greer, el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, ha asegurado que una parte de las negociaciones del TMEC tienen “un contenido alto bilateral”. “Es inevitable y hay otros contenidos que son trilaterales, por ejemplo, el sistema de solución de controversias trilateral”, dijo.

Greer, además, ha asegurado que la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés) está revisando los puntos del tratado en los que México no ha cumplido, informa *Reuters*. Según el reporte *Clima de Inversión en México 2025*, publicado este mes por la misma agencia, el Gobierno estadounidense ha detectado que existe un incumplimiento sobre la propiedad intelectual de parte del país latinoamericano. “En 2024 no se reportaron investigaciones ni procesos penales por falsificación de marcas y piratería de derechos de autor, y la Procuraduría General de la República (PGR) de México no reportó las estadísticas de cumplimiento de la propiedad intelectual de los últimos cinco años”, señala el informe.

Además, la información de la USTR apunta a que los inversionistas estadounidenses señalan cuatro aspectos como las preocupaciones más

relevantes sobre México: la falta de acceso a la energía; la inseguridad; la corrupción; y la incertidumbre sobre los marcos regulatorios. El informe también señala que los empresarios estadounidenses tienen sus reservas sobre la reforma judicial, emprendida en 2024, que renovó a la mitad de los jueces de México a través de elecciones. “Las reformas judiciales de 2024 podrían impactar aún más el panorama legal para los inversionistas extranjeros, al afectar la previsibilidad e imparcialidad de las decisiones judiciales, así como la reciprocidad en la resolución de disputas”, refiere el documento.

Estados Unidos dice que “probablemente” negociará bilateralmente el TMEC con México y Canadá | Economía | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 25 | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Negociación del T-MEC tendrá alto contenido bilateral, afirma Ebrard

Hay muchos temas en los que cada país tiene intereses diferentes, detalla

BRAULIO CARBAJAL

Las conversaciones comerciales de Estados Unidos con Canadá y México serán probablemente bilaterales en el futuro, más que trilaterales, indicó el martes el representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, lo que señala un cambio fundamental en el enfoque del gobierno de Donald Trump al embarcarse en la renegociación del T-MEC.

En contraparte, Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), respondió este martes a las declaraciones del funcionario estadunidense y sostuvo que la negociación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá será trilateral, pero también tendrá un alto contenido bilateral, toda vez que cada uno de los países tiene intereses diferentes.

"Siempre tienen un esquema alto bilateral (las negociaciones del T-MEC) por razón natural. Es decir, hay muchos temas, por ejemplo: nosotros somos los exportadores principales de jitomate y, en cambio, Canadá su venta al exterior más importante es la madera (...) resulta inevitable el alto contenido bilateral", explicó a medios.

Otro ejemplo, destacó el secretario de Economía, es que México exporta 90 mil toneladas de aluminio, mientras Canadá es el principal productor de ese material, lo que significa que las negociaciones deben ser diferentes.

"Hay muchos temas bilaterales de nuestra parte, no sólo con Estados Unidos, también con Canadá. Con ellos por ejemplo tenemos muchas cuestiones respecto a minas. Pero también hay otros aspectos que son trilaterales como la solución de controversias. Probablemente a eso se refiere el representante Comercial de Estados Unidos", apuntó.

Entrevistado luego del foro Mentes en Acción, segunda edición Hecho en México, Ebrard enfatizó que los aranceles de 50 por ciento propuestos por el gobierno federal a países con los que México no tiene tratado comercial, como China, Corea, Japón, Vietnam, Malasia e India, entre otros, evitarán que se pierdan alrededor de 320 mil empleos, sólo en la industria automotriz.

"Estimo que en la industria automotriz podrían estar en riesgo, si sigue esta tendencia, del orden de 320 mil empleos. Entonces, nuestro argumento es comercial", enfatizó.

En los pasados cinco años, de acuerdo con datos del Banco de México, el déficit comercial de nuestro país con Asia, impulsado por las mayores exportaciones desde China, se disparó 104 por ciento. Lo que según Ebrard es una cifra insostenible, y en ese sentido van los aranceles que se buscan implementar.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum propuso imponer el arancel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio a mil 463 clasificaciones de productos.

Con información de Reuters

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 25 | 01/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidente de EU fija plazo de 3 o 4 días para aceptar el plan de paz

EL CAIRO
AGENCIAS

El grupo islamista Hamás inició este martes una serie de consultas con su liderazgo político y militar sobre el plan de paz presentado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, e indicaron que la respuesta puede tardar "varios días", informó una fuente del movimiento.

La iniciativa, que busca pausar la guerra iniciada hace casi dos años, exige el desarme de Hamás a cambio de un alto al fuego, ayuda humanitaria y reconstrucción bajo control internacional.

Hamás anunció que revisará la propuesta con su liderazgo y otras facciones palestinas antes de decidir. Aunque el plan promete un fin a los combates y la liberación de rehenes, el grupo islamista ha rechazado el desarme.

Trump, por su parte, urgió a Hamás a responder en "tres o cuatro días", advirtiendo que un rechazo sería un final triste.

"Los países árabes lo han aceptado, los musulmanes lo han aceptado e Israel lo ha aceptado", afirmó el mandatario.

En tanto, una fuente de Hamás –bajo anonimato– informó que presentarán una respuesta nacional, pero podría tardar varios días por la complejidad de las comunicaciones, agravada por la agresión israelí a la sede de Hamás en Doha, el pasado 9 de septiembre.

El informante enfatizó que Hamás busca "un acuerdo integral: cese de la guerra, retirada total israelí, fin al bloqueo desde 2007 y reconstrucción".

El portavoz de Qatar, Majed al-Ansari, se mostró optimista, aunque admitió que "es pronto" para una réplica. La noche de ayer, en Doha, se reuniría la delegación de Hamás con mediadores turcos.

El plan de 20 puntos contempla un alto al fuego inmediato, retiro gradual de tropas israelíes, intercambio de rehenes por presos palestinos y flujo de ayuda. Incluye un gobierno transitorio sin Hamás, tutelado por una "Junta de la Paz" presidida por Trump, y abre –controvertidamente– la puerta a negociar un Estado palestino, pese a las negativas de Benjamin Netanyahu.

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, aplaudió la propuesta y la tildó de "crucial" para un compromiso multilateral.

Su portavoz Farhan Haq destacó el rol de estados árabes y musulmanes, y reiteró la prioridad de aliviar el "tremendo sufrimiento" en Gaza.

En paralelo, la Flotilla Global Sumud –la mayor misión marítima de la Libertad hasta la fecha– avanzaba hacia Gaza con unos 500 activistas a bordo de barcos desde España, Túnez, Italia y Grecia. Los activistas cargan suministros médicos, alimentos y material escolar para paliar la crisis humanitaria postofensiva de octubre de 2023.

Sin embargo, a 32 kilómetros del enclave, sufrieron un ataque con drones en aguas griegas la semana pasada.

Daño. La Unicef informó que 1 de cada 5 niños en Gaza está gravemente desnutrido.

AP

GUTERRES APLAUDE LA OFERTA PLANTEADA

Hamás inicia consultas sobre propuesta de Trump; respuesta podría tardar días

20

PUNTOS
contempla la propuesta para un alto al fuego inmediato en la Franja de Gaza.

"Países árabes han aceptado, los musulmanes e Israel (también)"

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 01/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum pide investigar muerte de Miguel Ángel Herrera

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 1, 2025

A través de cartas diplomáticas enviadas a Estados Unidos, el gobierno mexicano que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió que se investigue a fondo el caso de Miguel Ángel Herrera, mexicano de 32 años, que falleció por las heridas de arma de fuego producto del tiroteo que se registró en un centro de detención en Dallas la semana pasada. La mandataria aseguró que su gobierno acompaña a los familiares de la víctima, ofrece apoyo económico y asesoría legal en caso de que quieran presentar una denuncia. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los familiares de Miguel Ángel García, víctima del tiroteo contra las instalaciones del ICE en Dallas, reciben apoyo en terminales económicos y legales en caso de que deseen presentar una denuncia.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONDUCE LOS TRABAJOS DE LA COMPARECENCIA DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Laura Itzel Castillo** estuvo muy activa durante los trabajos de la sesión ordinaria donde compareció ante el Pleno del Senado con motivo de la Glosa del Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. En su intervención, la encargada de la política interior del país aseguró que nadie está por encima de la ley. “Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate”, afirmó. Aseguró que el gobierno federal mantiene una

política firme de cero corrupción y cero impunidad frente al llamado huachicol fiscal, y adelantó que en los próximos días un número considerable de personas será procesado por su participación en estas prácticas ilícitas. “No, no se ha acabado la investigación, va a seguir adelante y hay bastantes, bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata”, advirtió. Afirmó que “las personas que están detenidas por huachicol fiscal fueron resultado de una investigación del propio gobierno de México. Están recibiendo los castigos correspondientes. Nosotros no pactamos con criminales y si alguien se atreve a cruzar la línea, se denuncia para que las autoridades correspondientes investiguen y sancionen conforme a la ley”.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE COMPROMETE A ACABAR CON REZAGO LEGISLATIVO

Muy activa se encuentra la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** quien ya se fijó una meta clara: acabar con el rezago legislativo. Y es que la legisladora del PAN refrendó su compromiso con la productividad. En este sentido, informó que esta será la semana más productiva en lo que va de esta Legislatura, con miras a acabar con el rezago legislativo. Será, dijo, “un día importante en términos legislativo”, ya que “como habíamos platicado, esta necesidad de hacer más eficientes las sesiones, hoy se materializa esta preocupación que necesitaba tener una respuesta, necesitaba dar en positivos unas señales importantes en términos legislativos”, indicó. Muestra de ello es que ayer se acordó discutir y votar tres dictámenes de Morena, dos del Partido Acción Nacional (PAN), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno del Partido del Trabajo (PT), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y uno de Movimiento Ciudadano.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ REITERA QUE TIENE LA CONCIENCIA TRANQUILA

Pese a la ola de ataques en su contra, el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández** mantiene la calma y da la cara. Ayer el legislador aseguró que tiene la conciencia tranquila frente a los señalamientos sobre posibles conflictos de interés y su actividad empresarial. En entrevista, el coordinador de Morena aclaró que ya no realiza otras actividades profesionales, excepto su negocio ganadero en Tabasco, del cual se encuentra al día con sus declaraciones fiscales y contribuciones. “Todo el mundo, al menos en Tabasco, conoce mi estilo de vida. He hecho públicas mis declaraciones patrimoniales durante toda mi vida”, subrayó. López Hernández sostuvo que la campaña en su contra no es interna ni proviene de Morena, sino que forma parte de un ataque organizado contra el proyecto de la 4T, impulsado principalmente por sectores de la derecha y empresarios que buscan frenar los cambios estructurales, como la reforma judicial que busca acabar con privilegios y consolidar un nuevo Poder Judicial.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE A ALEJANDRO GERTZ CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA ACABAR CON HUACHICOL FISCAL

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, realiza las gestiones necesarias para acabar con el huachicol fiscal, muestra de ello es que pidió al fiscal **Alejandro Gertz Manero** la creación de una comisión especial para que investigue la red de este delito y la facturación falsa en el país. “Estamos haciendo esta solicitud a Alejandro Gertz

Manero, titular de la fiscalía, para que en el amparo de su propia legislación se pudiera constituir esta Comisión Especial que colabore, coadyuve, dé seguimiento y haga la sanción penal en su caso, la persecución a todos estos delitos, pero particularmente al 'huachicol' y a la facturación falsa". "Creemos nosotros que esta propuesta nos ayuda a fortalecer el combate en tres grandes áreas. Uno, esta pandemia que vivimos, que es el 'huachicol' fiscal, que ha provocado pérdidas inmensas y ha generado la conformación de toda una red de criminales y de personas que se dedican a la importación de materias primas disfrazadas de aceites y que al final de cuentas resulta que es diésel o que es gasolina", añadió. Ramírez Cuellar consideró que también será "para combatir la manipulación de las importaciones temporales que generan muchísimas pérdidas, entre otras en la industria textil y en la industria del calzado, pero en términos generales también en el resto de las industrias de nuestro país".

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO IMPULSA REFORMA PARA GARANTIZAR ACCESO LIBRE Y GRATUITO A PLAYAS Y ÁREAS NATURALES

Una jornada intensa de trabajo vivió el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal pues estuvo presente en los trabajos de la Comisión de Turismo para impulsar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, destinada a garantizar el acceso libre y gratuito a playas y áreas naturales protegidas. Monreal planteó que la privatización indirecta del patrimonio natural nacional no puede permitirse. E incluso hizo votos porque las medidas que la reforma plantea puedan ponerse en práctica antes del mundial.

DIPUTADO DEL PAN PAULO MARTÍNEZ DEMANDA ACCIONES PARA ATACAR AL GUSANO BARRENADOR

Sabía usted que hasta la fecha se han presentado más de mil 400 casos confirmados con brote de gusano barrenador. Y que los productores del país se enfrentan al huachicoleo cárnico, así lo denunció el diputado del PAN **Paulo Martínez López** quien advirtió que el brote del gusano barrenador representa la crisis más grave que enfrenta la ganadería mexicana en décadas, con más de mil 400 casos confirmados, 48 mil cabezas de ganado en riesgo y pérdidas económicas que ascienden a 11.4 millones de dólares cada día. Por ello, en sesión de la Comisión de Ganadería del Congreso de la Unión, Paulo Martínez exigió al Gobierno Federal acciones inmediatas para frenar el brote del gusano barrenador que amenaza a la ganadería mexicana. En esta reunión Martínez López presentó acciones urgentes: la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, una reunión de trabajo inmediata con SENASICA, que la voz de la Comisión sea escuchada y respetada en representación de las y los ganaderos de México.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI REITERÓ CRÍTICAS CONTRA MORENA

De nueva cuenta, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, arremetió contra Morena y sus dirigentes, a quienes calificó de "cínicos, corruptos, sinvergüenzas y narcopolíticos", y centró sus críticas en el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, a quien

llamó “narcosenador”, “gran corrupto” y, de manera reiterada, “el lastre que lleva Morena”. Moreno sostuvo que el PRI busca lo que “quiere el pueblo de México: que Morena ya no esté en el gobierno”, y afirmó que la ciudadanía cobrará en las urnas lo que consideró actos de corrupción y protección a intereses ilícitos dentro del partido en el poder. “Es el buen lastre que lleva Morena, ese lastre que está ahí, porque les quiero decir que hoy, con gusto, Morena, moralmente derrotado, pero también públicamente derrotado. No tienen a dónde ir, a dónde van. Les dicen narcos, rateros, corruptos. El pueblo de México se las va a cobrar en las próximas elecciones y les vamos a ganar”, aseguró Moreno, quien lo acusó de presunta colusión con el crimen organizado y de actuar como un obstáculo para cualquier diálogo en el Senado.

SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA PIDE AL GOBIERNO ACABAR CON EL HUACHICOL FISCAL Y BAJAR LA GASOLINA A 10 PESOS

Ante la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, el coordinador de las y los senadores del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, propuso castigar a los responsables del huachicol fiscal de Morena, “tope donde tope”, bajar la gasolina a 10 pesos por litro, porque eso le cuesta al gobierno y acabar con el robo del siglo. Al participar en la comparecencia de la secretaria en el marco del Análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya le preguntó: si el gobierno reconoce la magnitud del atraco, quién se robó todo ese dinero y dónde está. Por eso exigió que se llegue hasta las últimas consecuencias, no con seis funcionarios menores, sino tope donde tope.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA DE MC, CRITICA EL DEBILITAMIENTO DE CONTRAPESOS

El coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda Hoeflich** fijó su posicionamiento en torno a la política interior del país y frente a la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez señaló que desde el sexenio pasado se ha impulsado una estrategia para debilitar el sistema de contrapesos, lo que restringe herramientas de protección de las personas frente al poder y la prueba es la reforma judicial, así como la reforma a la Ley de Amparo que está por discutirse. También criticó la profundización de militarización de la vida pública, y la reforma electoral anunciada por el gobierno, que solo busca conservar el poder.

SENADORA MELY ROMERO VA POR JUSTICIA TARIFARIA EN BOLETOS DE AVIÓN; REGULAR TUA Y REEMBOLSO DE NO USARSE

Para poner un alto a los cobros indebidos y establecer justicia tarifaria en los boletos de avión, la senadora **Mely Romero Celis** presentó una iniciativa que propone modificar el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos, a fin de que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) sólo se aplique cuando efectivamente se utilicen los servicios aeroportuarios. La iniciativa contempla que el cálculo de la TUA sea determinado por un Comité Tarifario conformado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Economía, con el objetivo de garantizar criterios como justicia tarifaria, sostenibilidad económica, competitividad y calidad en el servicio. La reforma incluye una disposición que obliga a las

aerolíneas a establecer mecanismos expeditos de devolución del importe correspondiente, con base en el Artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DONALD TRUMP ANUNCIA QUE HARVARD PAGARÁ 500 MILLONES DE DÓLARES

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** dijo que su administración llegó a un acuerdo con la Universidad de Harvard luego de meses de negociaciones y que la escuela pagará 500 millones de dólares. Linda está ultimando los detalles", dijo Trump a la prensa en un evento en el Despacho Oval refiriéndose a la secretaria de Educación, Linda McMahon. "Y pagarán unos 500 millones de dólares y operarán escuelas de oficios. Enseñarán a la gente a usar IA y muchas otras cosas, motores, muchas cosas", añadió. Recordemos que la administración de Trump ha amenazado a escuelas, universidades y colegios con la retención de fondos federales por cuestiones como las protestas propalestinas contra la ofensiva en Gaza de Israel, iniciativas climáticas, políticas transgénero y prácticas de diversidad, equidad e inclusión. Defensores de derechos han planteado preocupaciones sobre la libertad de expresión, la privacidad y la libertad académica a raíz de las investigaciones de la administración de Trump contra universidades.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Meter en cintura a los banqueros

por Mexico Informa | Oct 1, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cuando se desempeñaba como coordinador de la bancada de Morena en el Senado, hablaba de la urgencia de una reforma a los múltiples intereses que generaban los bancos.

Que por todo tipo de operación te cobraban una cantidad de dinero, ya sea por sacar de los cajeros, o por el uso de cuentas, que decir de los altos intereses de los prestamos personales, así como las altas tasas de las tarjetas de crédito.

Esa reforma quedó pendiente porque el entonces Presidente, López Obrador tenía miedo que le pegara a los banqueros, a pesar de los abusos de los mismos y cayó en la congeladora del Senado que ahora preside la morenista Laura Itzel Castillo y su bancada morenista, liderada por Adán Augusto López.

Bueno, el lunes la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López sostuvo una reunión con los representantes de la banca mexicana.

La idea de estos encuentros, son con el objetivo de garantizar y dar certeza jurídica y mejores servicios a los más de 60 millones de usuarios.

Llegaron los banqueros propietarios y representantes de HSBC, Jorge Arturo Arce, Jorge del Castillo de MUFG Bank, ambos vicepresidentes de la Asociación de Bancos e México junto con su presidente, Emilio Romano.

La diputada presidenta estableció, en ese escenario que es indispensable la interlocución con quienes manejan las inversiones y los ahorros de más de 60 millones de mexicanos.

Los banqueros saben que hay excesos en los cobros de los intereses a las tarjetas de crédito, cobran hasta el 60 por ciento anual, un cinco por ciento mensual, esas cifras son un dineral aunado al uso de cuenta por cheques o simplemente tarjetas de débito.

Los abusos también se disparan si hay pagos a destiempo o por atraso, con un día que se deje de pagar, en la fecha del vencimiento, por ejemplo, la hipoteca, el banco cobra más de 500 pesos por penalidad.

Vamos a ver si la panista, Kenia López logra convencer a los banqueros, obviamente con el respaldo de Monreal para que comiencen a regular esos excesos y puedan ofrecer mejores servicios a esos 60 millones de usuarios que a veces sufren de esa tramitología para recibir soluciones de sus quejas por abusos y altos cobros en los diferentes servicios.

ANTE INCAPACIDAD, NAHLE ECHA CULPA A PEÑA Y DEL RIO

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle sigue los mismos pasos de su protector, el ex Presidente López Obrador qué ante la incapacidad de resolver, echan la culpa a los gobiernos pasados.

Ahora echó la culpa del huachicol que se registra en su entidad a gran escala, al ex Presidente Enrique Peña Nieto. Solo que hay que recordarle a la señora gobernadora que la refinería que se construyó en Veracruz, clandestina, en Coatzacoalcos, asegurada en junio pasado, fue de primer nivel por la tecnología y mecanismos de primera, y fue a los ojos de la complicidad de su antecesor, obviamente de Morena, Cuitláhuac García.

Los permisos y las autorizaciones para producir el crudo a gasolinas, así como su complejidad de esa mini-refinería, no se hizo sola no se hizo con Peña Nieto, fue con López Obrador y con el entonces gobernador, Cuitláhuac García. Así o más claro.

Y no echen tampoco la culpa a José Manuel del Río, hoy flamante aspirante a la Auditoría Superior de la Federación, en lugar del moribundo David Colmenares, pues parece que no les bastó meterlo a la cárcel sin motivo y todo porque ha sido un político que los incomoda.

METRO A LA PUERTA, EN LEON 450

La presidenta municipal de León, Guanajuato, Ale Gutiérrez, de origen panista, sin duda pasará a la historia como la primera alcaldesa en modernizar la movilidad municipal con la primera línea del Metro que será elevado denominado León 450.

Quiere que los ciudadanos ya estén acorde a los tiempos modernos, se adelanta porque su apuesta es ofrecer, desde ya ese proyecto que será la columna vertebral del Sistema Integrado de Transporte y, obviamente un emblema de un León moderno y más fuerte.

La presidenta municipal rindió su primero informe y, si bien, anunció tres proyectos de gran importancia, la visión de futuro la llevó a apostar con mayor prioridad por la movilidad.

EL PRI ES MI CASA, NO CONFUNDAS, REVES A MORENA

Ayer, el presidente municipal priista de San Miguel Allende, Mauricio Trejo le restregó, eso si con mucho respeto al morenista, Emanuel Reyes que no se confunda, que él es totalmente priista y que ahí se queda. Que ni a la luz del mundo ni a Morena esta tratando de entrar, Que no confunda cooperación con chapulín, pues de esos ya estas lleno, le reafirmó. El respaldó del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” no se hizo esperar: así se habla hermano, eres un gran alcalde, chingón, comprometido y responsable. Tu gobierno es ejemplo de buen gobierno y pones, con ello muy en alto el nombre del PRI. Gobernar sin colores y para todos, el mensaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL, UNANIME PROHIBIR ENERGÉTICAS

Era bola cantada que la reforma de Ricardo Monreal para prohibir las bebidas energéticas a menores de edad (18 años), saldría con la votación de todas las fuerzas políticas. Ninguna bancada, ni del PAN ni del PRI se podían negar a respaldar esa iniciativa porque de antemano esta la saluda de las y los niños, jóvenes. Por eso celebró esa disposición partidista.

https://mexicoinforma.mx/meter-en-cintura-a-los-banqueros/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 6 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

OOOTRA ADVERTENCIA A CORRUPTOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera del inicio del segundo año de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobenación, Rosa Icela Rodríguez, declaró ante el pleno del Senado que lidera Adán Augusto López Hernández, que el Gobierno de México no tiene compromisos mafiosos ni pactos con criminales, porque está del lado del pueblo, con cero corrupción y cero impunidad e hizo otra advertencia: "quien cruce la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate".

Con esa intervención en la tribuna de la Cámara alta se iniciaron las comparecencias de integrantes del gabinete, como en San Lázaro —a excepción de los secretarios de Seguridad, Defensa y Marina, que será en comisiones— para comentar el Primer Informe de Gobierno que la titular del Poder Ejecutivo dirigiera en el patio central de Palacio Nacional el primero de septiembre, cuyo texto fue entregado por el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, a Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados para su revisión y debate.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el último día de su primer año de gobierno, la Presidenta de la República realizó ayer una visita a Nezahualcóyotl y recorrió algunas colonias afectadas por la tromba que cayó el sábado en ese municipio, acompañada de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, encabezó una reunión y ofreció que en los próximos días las familias afectadas recibirán apoyos, al asegurar que se valoran las obras que se realizarán para evitar más inundaciones.

Terrence Cole, Administrador de la DEA, cumple su amenaza de combatir a las Organizaciones Terroristas Internacionales, incluida media docena de cárteles mexicanos, al asestarle demoledor golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación con el decomiso de toneladas de droga, durante operativos en ciudades de Estados Unidos, cuyo valor se estima en 29 mil millones de dólares.

Distanciada de esa agencia antidrogas, igual que su antecesor, la Presidenta Sheinbaum declaró en su mañanera que el Gobierno de México no colaboró en ese operativo contra el cártel jalisciense que el sexenio pasado generó más violencia en el país, tráfico de drogas y amplió su dominio en varias entidades.

Con incremento salarial de 4.5 por ciento al personal sindicalizado y de 4.32 a pensiones, que se complementan con 32.64 por concepto de productividad en pagos catorcenales e incremento en la canasta básica, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez, y el líder de los trabajadores de esa empresa, Ricardo Aldana Prieto, lograron un acuerdo.

Sigue el paro de planteles de la UNAM por el asesinato de un estudiante en el CCH-Sur y la tibieza de autoridades para enfrentar la violencia y redoblar la vigilancia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Laura Ballesteros

Fuera el aborto del Código Penal

Por el bien de México, primero las niñas, las jóvenes y las mujeres. El Estado mexicano está en deuda con todas ellas. En pleno siglo XXI, México vive una gran contradicción: tenemos a la primera presidenta, Claudia Sheinbaum, y un Congreso paritario, pero seguimos sin romper con el pacto patriarcal ni saldar esta deuda histórica con niñas y mujeres.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sentenció que es ilegal criminalizar el aborto a través del Código Penal Federal, pero la Cámara de Diputados y el Senado de la República siguen en desacato.

No más niñas obligadas a ser madres, jóvenes criminalizadas o mujeres perseguidas y encarceladas por ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo, mientras los criminales violadores siguen impunes y protegidos, muchos de ellos miembros incluso de sus propias familias. Las cifras hablan por sí solas: más de 7,500 carpetas de investigación de las fiscalías en contra de mujeres, y la CDMX encabeza la lista.

Hace unos meses, la Secretaría de Salud Federal publicó cifras que estremecieron al país entero: los datos sobre niñas madres, donde se reportan casos de niñas de hasta 9 años dando a luz, y diferencias de edad de más de 70 años con los violadores. Se acabaron los pretextos, esto debe parar. Es momento de conformar un bloque feminista por el derecho a decidir en el Congreso Federal. Por eso es histórico lo sucedido en septiembre de 2023, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió un amparo en revisión promovido por la sociedad civil organizada. En esa sentencia se declaró inconstitucional el delito de aborto contenido en el Código Penal Federal. La Corte fue clara: criminalizar a las mujeres y personas gestantes por interrumpir un embarazo viola sus derechos humanos.

La marea verde en las calles y en los congresos locales abrió camino. Hoy, cada entidad federativa ha avanzado de manera distinta: en algunas se ha logrado eliminar el delito de aborto de los códigos penales; en otras persisten las restricciones y criminalizaciones. Esta disparidad genera un mapa de desigualdad que evidencia que, en México, el acceso a derechos fundamentales aún depende del lugar donde naces.

Desde Movimiento Ciudadano lo hemos dicho con claridad: primero las niñas y los niños, y por ello también debemos garantizar su bienestar. Por eso, la reforma al Código Penal Federal es urgente. Solo así podremos asegurar que todas las mujeres y personas gestantes, sin importar su estado de residencia, ejerzan en igualdad de condiciones su derecho a decidir sobre su cuerpo.

Una de las exigencias máximas del feminismo es que las mujeres y personas gestantes podamos decidir sobre nuestros cuerpos, no solo como un derecho humano, sino también como una postura política frente a un sistema que históricamente nos ha negado autonomía, y que nos ha querido "maternales" y productivas. Defender el derecho a decidir es defender la libertad de vivir nuestras vidas con dignidad, sin la tutela del Estado, de las iglesias o de intereses que pretenden imponerse sobre nosotras.

No podemos permitir que los avances conquistados por la lucha feminista se estanquen en la burocracia legislativa. Es momento de cumplir con la sentencia de la Suprema Corte, pero también con la historia: garantizar que ninguna mujer enfrente la cárcel por decidir sobre su cuerpo y que el Estado asegure un servicio público, seguro y gratuito de interrupción del embarazo en todo el país.

Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
Diputada por Movimiento Ciudadano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Cero tolerancia. El Gabinete de Seguridad mostró músculo con operativos en al menos siete estados, con detenciones clave, decomisos de droga, armas, explosivos y combustible robado. En Apatzingán cayó un venezolano, con armamento, cartuchos y un artefacto explosivo improvisado. En Jalisco, detuvieron a *El Viejón*, jefe operativo de La Barredora, y en Sinaloa, además de droga, hallaron 19 explosivos en Culiacán. **Omar García Harfuch**, titular de SSCP, **Ricardo Trevilla** en la Defensa, **Raymundo Morales**, en Marina, y **Hernán Cortés**, en la Guardia Nacional, saben bien de qué se trata. Nadie por encima de la ley.

---

2. Rumbo. Bajo la presidencia de **Claudia Sheinbaum**, el plan ferroviario nacional avanza, y con él, la necesidad de empresas con experiencia real en el terreno. Una de las más destacadas es Construcciones Urales, filial mexicana del grupo español Azvi, que suma más de 20 años participando en megaproyectos como el Tren Maya, el Interoceánico y el México-Toluca. Aunque no ganó la reciente licitación del tren Saltillo-Nuevo Laredo, sigue en competencia. Por historial técnico se perfila como uno de los actores clave de la nueva era ferroviaria en México. Que el desarrollo vaya sobre rieles depende de socios confiables. Ojo.

---

3. Protegiendo a los menores . El diputado **Ricardo Monreal** se apuntó un logro para todas las familias mexicanas, al aprobar, con el apoyo de todos los partidos políticos, su iniciativa, que pone un alto a la venta de bebidas energizantes para menores de 18 años. **Monreal** agradeció a sus compañeros legisladores por el respaldo y posicionamiento favorable. La unidad representó un cierre de fuerzas ante los cabilderos. Los acuerdos que operó dieron como resultado una aprobación unánime. Así se mete el hombro a las acciones que desde Palacio Nacional se promueven en materia de salud.

---

4. Sin liderazgo. En Tlaxcala impera la ley de la selva. **Sergio Mejía Piña**, quien era director administrativo de Apizaco, fue cesado tras ser detenido en estado de ebriedad y agredir a policías municipales. El video del exfuncionario insultando y lanzando golpes a los oficiales se viralizó, obligando al Ayuntamiento a actuar. Pero el daño está hecho. Esto ocurre en tierra gobernada por **Lorena Cuéllar**, donde funcionarios se comportan como si estuvieran por encima de la ley. El orden, la decencia y el respeto se evaporan cuando no hay liderazgo firme ni ejemplo desde arriba.

---

5. Fracaso gubernamental. En Mixquiahuala, Hidalgo, un presunto ladrón murió tras ser sometido y golpeado por vecinos. Entró a una barbería, rompió una máquina de monedas y fue detenido por la turba, pero quedó inconsciente en manos de la policía local y falleció en el hospital. Lo que debió resolverse como un hecho penal se convirtió en otro linchamiento social y en un espejo de la incapacidad estatal. En el estado gobernado por **Julio Menchaca** la seguridad municipal y los protocolos de custodia brillan por su ausencia, ni prevención ni garantías ni investigación pronta. ¿Cuándo asumirá el gobierno su responsabilidad?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Encinas cruza con prisas

En menos de 24 horas, **Alejandro Encinas** pasó de secretario capitalino a representante de México en la OEA. El nombramiento exprés despierta lecturas: ¿premio al viejo aliado?, ¿salida elegante tras el desgaste y las críticas a su gestión en Derechos Humanos?, ¿algún pendiente que lo persigue tras liderar las comisiones de verdad de Ayotzinapa y la Guerra Sucia? Encinas, que ya sabe lo que es resistir fuego político, llega a Washington con inmunidad diplomática y quizá mayor seguridad personal. Para **Claudia Sheinbaum**, su designación también funciona como gesto de continuidad hacia la '4T'... pero lejos del frente interno.

Monreal suma, pero...

En sólo 15 días, Ricardo Monreal logró dos victorias legislativas en San Lázaro: la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la venta de bebidas energizantes a menores y la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para regular suscripciones electrónicas. Ambas fueron aprobadas con votaciones unánimes y turnadas al Senado. Sin embargo, falta ver si no corren la misma suerte que la iniciativa de **Pedro Haces** sobre un sueldo base para trabajadores con propinas, que duerme en la congeladora senatorial. ¿La Cámara alta bloqueará los triunfos del zacatecano?

Apresuran Ley de Amparo

El senador **Javier Corral**, presidente de la Comisión de Justicia, admitió que la reforma presidencial tendrá cambios tras las audiencias públicas, pero la velocidad sorprende. Reconoció propuestas valiosas hechas por juristas y prometió "una iniciativa robusta", aunque el dictamen aún no está listo. El plan es discutirla hoy en comisiones. Aunque convertir en menos de 24 horas cientos de observaciones en modificaciones profundas parece improbable. Pero ahí está la intención: la reforma debe votarse esta semana. Ajustes habrá, la duda es si serán de fondo o de trámite.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómo batear a la oposición

Seis preguntas que al parecer resultaron incómodas lanzó el senador panista **Marko Cortés** a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia en el Senado. Puso sobre la mesa cuestionamientos sobre lo que consideró falta de gobernabilidad, la estrategia de abrazar delincuentes, la compra de senadores, el desastre económico, el desabasto de medicinas y, como broche, la manía de culpar al pasado después de siete años. La secretaria, al tomar la palabra, adelantó que no alcanzaría a contestar en ese momento, pero con gusto lo haría después... siempre y cuando se lo enviaran por los conductos oficiales. Respuestas con sello y folio, pues.

Les quedó el saco

La piedrita en el zapato de las mañaneras se llama **Reyna Haydee**, reportera del estado de Sonora que cada vez que pregunta hace trastabillar a la Presidenta. Ayer, por ejemplo, le reprochó que no se respeta la libertad de expresión, pues sólo se da la palabra a youtubers y medios afines. "A ver, Reyna, nada más: si de verdad aquí en la mañanera solamente le diéramos la palabra a quien está de acuerdo con nosotros, ¿por qué le hemos dado la palabra *Reforma*, a otros compañeros que hacen las preguntas que quieran?", cuestionó Sheinbaum. "Pues porque tienen que disimular, Presidenta: cuatro paleros, un reportero; cinco paleros, un reportero...", respondió Reyna. Mentira no es.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

La desaparición del tributo automotriz ha dejado un vacío fiscal en los estados. Hoy, la Federación lo compensará con nuevos impuestos, trasladando la carga a los mismos ciudadanos que alguna vez celebraron su condonación

UN ERROR HISTÓRICO, ELIMINAR LA TENENCIA VEHICULAR

Una parte importante de los estados de la República decidió eliminar el pago de la **tenencia vehicular** o exentarlo bajo ciertas condiciones. Lo que se presentó como un gesto de cercanía con la ciudadanía fue, en realidad, una medida electorera para ganar votos.

Sin embargo, desde la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, comandada por **Édgar Amador Zamora**, lo califican como uno de los errores fiscales más graves cometidos por los gobiernos estatales en las últimas décadas.

El problema es estructural: al ser un impuesto local, no hay cifras consolidadas de cuánto dinero se dejó de recaudar.

Cada entidad federativa aplicó **subsidios y condonaciones distintas**, lo que hizo imposible medir el impacto global, aunque el boquete en las finanzas estatales es evidente.

La tenencia nació en **1962**, bajo el expresidente **Adolfo López Mateos**, para financiar los **Juegos Olímpicos de 1968**. Lo que debió ser temporal terminó extendiéndose durante décadas. Fue hasta **2010** cuando algunos estados reformaron sus leyes y la eliminaron.

Hoy, en **2025**, el gobierno de Clara Brugada, en la CDMX, ofreció un descuento de 100% a quienes pagaran el refrendo antes del 31 de marzo, siempre que el vehículo no supere los **250 mil pesos** y no existieran adeudos previos.

En el **Estado de México**, que gobierna la morenista Delfina Gómez, se aplicó lo mismo, aunque con límites mayores: **550 mil pesos para autos y 115 mil para motos**.

Otros estados como **Chihuahua, Durango, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Sonora, Baja California Sur, Puebla, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Yucatán, Chiapas, Campeche, Michoacán y Nayarit** optaron por eliminarla de forma definitiva.

Cada entidad federativa aplicó subsidios y condonaciones distintas

La paradoja es clara: lo que fue un alivio para los automovilistas **se tradujo en un daño mayor** a las finanzas públicas.

Los recursos que ya no entran por tenencia **terminan recuperándose vía impuestos indirectos**, encareciendo productos y servicios. Es decir, lo que los ciudadanos dejaron de pagar por su vehículo, lo terminan pagando en la tienda.

Mientras tanto, los gobernadores que se *colgaron la medalla política* por mantener la exención del impuesto, ahora estiran la mano para pedir más dinero a la Federación.

Y es aquí donde entra el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que busca reforzar la recaudación a través de impuestos especiales en productos como las **bebidas endulzadas**, un costo que pagarán –directa o indirectamente– los mismos que alguna vez se libraron de la tenencia vehicular.

Los datos no mienten: tan sólo con el impuesto a los refrescos el gobierno prevé **una recaudación extra de 41 mil millones de pesos**.

•••

A PROPÓSITO DE RECURSOS federales, en el análisis del Paquete Económico 2026, Morena y sus aliados amenazan con no mover un ápice a la propuesta de imponer un gravamen especial a las bebidas endulzadas.

Por el contrario, **existe la posibilidad de aplicar un impuesto a las bebidas energizantes**, iniciativa que fue planteada por legisladores que comanda **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados.

•••

EN EL GOBIERNO FEDERAL se *prendieron las alertas* por los conflictos que está enfrentando **la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la incapacidad del rector, **Leonardo Lomelí**, para *apagar el fuego* en 28 planteles, escuelas y facultades.

El asesinato de un alumno en el CCH Sur fue ***la gota que derramó el vaso*** de una serie de inconformidades e irregularidades que se han presentado en la máxima casa de estudios y no hay poder humano que ponga un alto.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Los políticos reparten promesas con una mano, pero te vacían los bolsillos con la otra".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gmail.com.mx

Luces y sombras

• Ha logrado tener un excelente manejo con el gobierno de Donald Trump gracias a que se ha quitado de mitos para tener una cooperación eficiente y respetuosa.

Hoy que se cumple un año del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, es un momento para que el *Padre del Análisis Superior* haga un balance de esta gestión.

1.- Se equivocaron los que creyeron que iba a ser la copia de **Andrés Manuel López Obrador** y que éste seguiría siendo el poder tras el trono. Este gobierno es muy diferente al de su antecesor en asuntos fundamentales.

2.- No sólo no estalló una crisis económica como la que muchos temieron que, como demuestran los datos de la Secretaría de Hacienda, queda claro que la economía se mantiene en terreno positivo y con espacio para mejorar.

Como lo adelantó el *PAS* en su momento, el primer año de gobierno es tan malo como lo fue el anterior o el del presidente, **Enrique Peña Nieto**. En estos días, la mayoría de los analistas incluso han mejorado sus estimaciones sobre el crecimiento de la economía.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer para que el PIB retome la tendencia que tenía durante los gobiernos neoliberales cuando el país crecía a una tasa anual del 2.4% en contra de 0.8% durante los gobiernos de Morena.

3.- Ha logrado tener un excelente manejo con el gobierno de **Donald Trump** gracias a que se ha quitado de mitos para tener una cooperación eficiente y respetuosa en los temas que son comunes para ambos países.

Especialmente destaca la forma en la cual la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, ha logrado reorientar la política comercial del país. Se dejaron de mitos en torno a la conveniencia o no de abrirse hacia China, puesto que se entiende que México tiene más ventajas del T-MEC que andar buscando quimeras por las que los mexicanos ya estaban perdiendo. Es claro que los países como China y algunos otros con los que no se tienen acuerdos comerciales estaban destruyendo sectores como el del calzado, textil, acero y aluminio. Además de un profundo desbalance comercial, puesto que México tiene muy poco que vender a esa nación.

4.- México ha resultado ser el país menos afectado por las políticas comerciales del gobierno de EU y está iniciando las revisión-renegociación del T-MEC en una posición sustancialmente mejor a la que muchos pudieron haber imaginado.

En gran medida esto se ha logrado por tener una visión clara de qué debe ser el comercio en México y una fuerte alianza con la iniciativa privada a través de los empresarios representados por el CCE, que preside **Francisco Cervantes**.

REMATE ORIENTADO

5.- El gobierno de la presidenta **Sheinbaum**, sin dejar de representar los valores que comúnmente se asocian con la izquierda ha tomado una ruta razonable en temas que son fundamentales para el bienestar de los mexicanos. Terminó como una visión política dentro del sector energético. Rompió con los muchos mitos que impulsaron **Manuel Barlett**, **Octavio Romero** y **Rocío Nahle** que resultaron verdaderamente ruinosos para los intereses del país.

6.- Empoderó a la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, para caminar hacia una ruta correcta: encontrar los caminos para dar más y mejor energía a los mexicanos y no siguiendo creencias que ya eran viejas en la década de los ochenta.

Para no entrar en muchos detalles bastaría señalar dos. Mientras que el sexenio pasado se usaron recursos para comprar plantas de generación que no aumentaron la capacidad del gobierno mexicano y se dejó de invertir en transmisión, la empresa eléctrica que dirige **Emilia Calleja** tiene como prioridad invertir en redes de distribución y abrir espacio para que los privados generen energía eléctrica.

Hace unos días se anunció la inversión de CloudHQ por más de 4,800 millones de dólares para los cuales tendrán la oportunidad de generar su propia energía eléctrica en Querétaro que gobierna **Mauricio Kuri**. El mismo fin de semana se volvió a cortar el suministro en Yucatán.

El lunes Grupo Carso, presidido por **Carlos Slim**, anuncio un convenio con Pemex, que todavía dirige **Víctor Rodríguez**, a través del cual una de las divisiones de Grupo Carso explotará pozos petroleros, potenciando la capacidad de gestión de la empresa petrolera.

REMATE DESASTROSO

El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** también ha tenido que pagar facturas que le heredó el gobierno pasado. Destaca la necesidad de lograr una consolidación fiscal sin una reforma como la que hace unos días esbozó **Ricardo Monreal**, pero que muy pronto desechó.

El gasto durante el gobierno pasado se descontroló y la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, está teniendo que hacer un trabajo verdaderamente fino para mejorar el perfil de las finanzas públicas sin hacer movimientos bruscos.

También está el tema de la aviación, en la que esta columna no se detendrá puesto que ya ha sido tratado con mucha amplitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presionar a la autoridad electoral

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos

Presionar, asfixiar, desprestigiar, colonizar, maniatar o desaparecer a los organismos constitucionales autónomos es el signo de la casa desde hace siete años; es una estrategia que, en materia electoral, ha servido al oficialismo para evadir responsabilidades, imponer su voluntad y para violentar sistemáticamente el marco legal que rige las elecciones en México.

La historia del periodo de Andrés Manuel López Obrador registra una encarnizada lucha en contra del Instituto Nacional Electoral y del Poder Judicial, que recientemente fue doblegado y cooptado.

En contra del INE hay muchos episodios, sobre todo durante los periodos de aprobación de sus techos presupuestales, como ocurrió para el ejercicio fiscal de 2022, cuando la Cámara de las y los Diputados le recortó poco más de 4 mil 900 millones de pesos de los recursos originalmente solicitados, circunstancia que comprometió la organización del primer ejercicio de revocación del mandato, convertido por el morenismo y sus servidores públicos en una oportunidad para medir e incrementar la popularidad de AMLO y de paso desvirtuar la esencia legal de la revocación que, en rigor, fue un ejercicio a la mexicana de ratificación del mandato.

Ante el descomunal recorte, el INE interpuso una controversia constitucional reclamando la entrega de los recursos que necesitaba para cumplir su responsabilidad y acordó, en diciembre de 2021, suspender temporalmente la organización del ejercicio, acuerdo que fue revocado días después por el tribunal electoral, por lo cual el INE reanudó de inmediato las actividades.

Resultado final: la Corte solo ordenó a la Cámara motivar la reducción presupuestal; el tri-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bunal electoral ordenó reanudar las actividades y el INE convocó un ejercicio con solo la tercera parte de las casillas que debió instalar, una participación de apenas el 17.7% del electorado y la interposición de una queja del representante de Morena ante el Órgano Interno de Control por un supuesto abuso de autoridad de seis consejeras y consejeros que acordaron dicha suspensión.

La presentación de la queja denota el oportunismo oficioso de su autor y un afán desmedido por congraciarse con el entonces presidente, pero también evidencia el talante autoritario de políticos que ejercen la mayoría y buscan imponer su voluntad, aunque no tengan la razón, pasando por encima de instituciones y procedimientos legales.

Es un acto de presión política y de revancha, que curiosamente fue revivido 4 años después, sobre el que Ricardo Monreal anunció que el promovente se desistiría, aunque en los hechos, el desahogo del procedimiento continúa.

En mi opinión, la denuncia es improcedente, porque las consejerías implicadas tomaron decisiones colegiadas, grupales, en el seno del órgano de dirección más importante del INE; no actuaron al amparo de su libre albedrío.

Tomaron una decisión en el marco de un órgano interno competente para ello y, además, motivaron su decisión, y explicaron públicamente la imposibilidad de organizar la revocación del mandato por la falta de recursos que le fueron recortados por la Cámara de las Diputaciones, que hacía inviable la instalación de todas las casillas, tal y como ocurrió el 10 de abril de 2022.

Se trata de un hecho inaceptable de presión ante decisiones, fundadas y motivadas, de autoridades incómodas; otro precedente nocivo en el tambaleante Estado de derecho que vivimos en el país, un acto de persecución en contra de funcionarios y exfuncionarios que, por cumplir con sus responsabilidades, son antipáticos y se les considera enemigos del régimen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Desafíos de Morena frente al proceso electoral inmediato

Por Xochitl Patricia Campos López

La inminente apertura de las contiendas internas para la definición de candidatos a integrar el Poder Legislativo en el ámbito federal y en diversos Congresos locales ha desatado, como era previsible, el latente faccionalismo en el sistema de partidos.

Este escenario, lamentablemente, se desarrolla en un clima de creciente desafección ciudadana y el auge de un emprendedurismo político que asciende con una velocidad preocupante.

El fracaso cívico e institucional de las formaciones políticas en México es ya una realidad palmaria.

La brecha entre la ciudadanía y los partidos atraviesa uno de sus peores momentos históricos, evidenciando una profunda crisis de representación.

No obstante, mientras las estructuras partidistas se distancian progresivamente del tejido social, los políticos individuales persisten en cultivar y resguardar sus clientelas y bases de apoyo, por escasas que sean, para asegurar su influencia dentro de sus ínsulas de poder.

La conservación de su hegemonía se basa en el uso estratégico de influencias, la promoción de outsiders, la gestión de intermediarios y, sobre todo, un acentuado personalismo.

A esta dinámica perniciosa se suma, de manera ineludible, la sombría presencia del narcotráfico, la delincuencia organizada y la corrupción endémica.

En conjunto, esta praxis política configura lo que se denomina inequívocamente como clientelismo.

Tras el monumental esfuerzo invertido en la integración del Poder Judicial conforme a los intereses del proyecto morenista, se antoja improbable replicar una movilización de tal magnitud para las elecciones intermedias de 2027.

El asedio y los desafíos que ha enfrentado la presidenta Sheinbaum han impedido la conformación del partido político monolítico que requiere un proyecto de corte populista progresista como la Cuarta Transformación.

En lugar de contribuir a la indispensable institucionalización de Morena, los distintos funcionarios y operadores han priorizado el beneficio personal, capitalizando el faccionalismo y la división dentro de los grupos hegemónicos.

La relevante movilización morenista en coyunturas previas, aunque benefició a sus aliados e integrantes en instancias como el Poder Judicial, es poco probable que se reedite con la misma intensidad.

> ***El cálculo político de los propios cuadros morenistas ha sido el de la retención, prefiriendo guardar sus clientelas y estructuras para causas particulares y asegurar sus propios espacios, en lugar de ponerlas al servicio de una causa partidista unificada***

El cálculo político de los propios cuadros morenistas ha sido el de la retención, prefiriendo guardar sus clientelas y estructuras para causas particulares y asegurar sus propios espacios, en lugar de ponerlas al servicio de una causa partidista unificada.

El clientelismo político continuará operando, lamentablemente, en detrimento del bien común y en favor de los particularismos y las facciones internas.

Morena afronta desafíos colosales en su intento por consolidarse institucionalmente. En este contexto, y conforme evolucionen las complejas coyunturas, se prevén serias complicaciones para el partido en su esfuerzo por retener las mayorías legislativas.

De cara al horizonte inmediato, se vislumbra un ambiente de dispersión de las tendencias morenistas y el probable surgimiento de nuevos proyectos partidistas que buscarán capitalizar el inevitable desgaste de la facción gobernante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que cuando **Rosa Icela Rodríguez** saludaba al priista **Manuel Añorve** al término de su comparecencia en el Senado, el morenista **Adán Augusto López,** una fila abajo, quiso intercambiar palabras con la secretaria de Gobernación, que se acercó un poco, pero le negó la despedida de beso. Momentos antes de que la visitante se subiera a su camioneta en uno de los sótanos, empero, el tabasqueño se coló a la comitiva para darle salida a la funcionaria, a quien no le quedó otra que estrecharle la mano... y despedirlo de beso. Extraño que el legislador, tan afecto a los dichos y lugares comunes, no se sepa aquel de "al buen entendedor...".

Que autoridades judiciales tienen en su radar que el primer establecimiento que abrió el estilista **Miguel Ángel de la Mora** fue en Zapopan, Jalisco, y que él mismo presumió viajes con la nieta de un viejo capo en redes sociales, lo que motiva una fuerte línea de investigación de que su homicidio en Polanco, Ciudad de México, puede deberse a una eventual cercanía con grupos criminales, además de que el ataque fue directo y no hubo intento de robo. A ver.

Que los diputados **Petra Romero, Aremy Velasco** y **Luis Humberto Fernández,** entre otros de Morena, se bajaron del Grupo de Amistad México-Israel en protesta por la ofensiva militar en Gaza, con lo que obligaron a cancelar la reunión de instalación prevista el pasado lunes y a la cual estaba invitada la embajadora **Einat Kranz Neiger.** Aunque el grupo es encabezado por el priista **Miguel Alonso,** fue el propio coordinador, **Rubén Moreira,** quien ofreció disculpas a la diplomática y le aseguró que a la brevedad, con o sin morenistas, se cumplirá con el trámite.

Que **Hamlet García,** consejero de Morena, integrante de La Luz del Mundo y ferviente defensor del abusador convicto **Naasón Joaquín García**, presentó una propuesta en la séptima audiencia para la reforma electoral, pero al final se negó a hablar sobre el culto aquel y su guardia pretoriana, recientemente descubierta y dejada en libertad por pifias en los procedimientos. "No soy vocero ni dirigente", se excusó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMBATE AL HUACHICOL FISCAL

¿Irá en serio el combate al huachicol fiscal?

El huachicol fiscal es sin duda el más grande escándalo de corrupción en la era de Morena, se debe sancionar con todo el peso de la ley a quienes idearon y dirigieron este nuevo entramado de corrupción. | Ivonne Ortega

Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 30/9/2025 · 22:02 hs | Última actualización: 30/9/2025 · 18:21 hs

El reciente descubrimiento de una red de complicidades criminales desde el gobierno anterior para el **tráfico** totalmente **ilícito** de **combustible**, el llamado **huachicol fiscal**, en cantidades asombrosamente enormes (se habla de miles de millones de litros) es sin duda el movimiento delincuencial más grande en la historia reciente de nuestro país.

No se trataba de **delincuentes** comunes. Fueron personas incrustadas en los niveles más elevados del gobierno, desde la **Secretaría de Marina**, pero también en las instancias fiscales de Hacienda, y otros organismos que controlaban las aduanas por donde pasaron cantidades masivas de combustible ilegal para ser vendido en suelo mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crimen organizado desde el mismo gobierno federal

Hoy sabemos que hay declaraciones de **empresarios gasolineros** que expresan haber sido presionados para adquirir ese combustible ilegal. Nada más y nada menos que por integrantes de "La Barredora", el cártel que comandaba desde Tabasco Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad Pública del entonces gobernador Adán Augusto López.

También nos enteramos que al ser elevado **Adán Augusto López** a la **secretaría de Gobernación**, **Hernán Bermúdez** siguió con su doble papel de jefe policial y jefe de "**La Barredora**"... no es cierto que haya sido despedido del cargo; por el contrario, se fue por voluntad propia y en medio de elogios públicos, según consta en grabaciones y emisiones de medios de comunicación.

¿Qué nos dice todo este entramado?

De entrada, la inferencia obvia es que, como dicen los memes en el ciberespacio, "Adán sabía". Y es cuando la retórica del régimen da una vuelta enorme sobre sí misma: parafraseando los dichos acerca del "tan odiado calderonismo", no es posible que el segundo funcionario más poderoso del país no supiera que su subordinado era el jefe de un cártel de la droga...

Y aún más.

Todo este racimo de conductas delictivas ocurría al mismo tiempo que el hoy detenido y procesado fungía como una pieza indiscutible del grupo político del segundo al mando en el país. ¿Qué tantas cosas se ocultan tras el manto delincuencial que armaron **Bermúdez Requena** y su colectivo tabasqueño, que ahora sabemos se dedicó a la extorsión y robo a negocios, al menos en **Tabasco**?

Hasta hoy, el escándalo por el **huachicol fiscal** y el escándalo por la participación del secretario de seguridad de Adán Augusto en Tabasco tiene incluso vasos comunicantes, cuando escuchamos que incluso "**La Barredora**" presionaba a **empresarios** para aceptar el negocio del **huachicol fiscal**, compartiendo ganancias con el cártel tabasqueño.

Todo se vuelve denso y peor a cada nueva revelación: la **Marina**, fuerzas federales y funcionarios de Hacienda inmiscuidos en todo tipo de actividades ilícitas para **traficar huachicol**, tráfico en el que también está relacionado el hoy detenido ex colaborador de Adán Augusto en Tabasco... ¿hasta dónde llegó el entramado de crímenes durante el gobierno federal pasado?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El del **huachicol fiscal** es sin duda el más grande escándalo de corrupción en la era de **Morena**, que hasta ahora involucra según algunas fuentes, desvíos por 177 mil millones de pesos ANUALES en detrimento de las finanzas públicas...cifras de escándalo comparadas con el desvío de **Segalmex** también durante el gobierno de López Obrador, más de 12 mil millones de pesos.

El escándalo conocido como la Estafa Maestra, ocurrido durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, significó un presunto desvío de 7 mil millones de pesos. Pareciera una cifra pequeña comparada con lo ocurrido en **Segalmex** y en **Marina-SAT** con el **huachicol fiscal**, así de grave el asunto.

Lo que se espera del gobierno federal es que las indagatorias continúen y se **sancione** con todo el peso de la ley no solo a los testaferros, sino a quienes idearon y dirigieron desde las más altas esferas del poder este nuevo entramado de **corrupción** en tiempos del gobierno de **Morena**.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/9/30/ira-en-serio-el-combate-al-huachicol-fiscal-559596.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	15	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAURICIO FARAH

La No Violencia y la violencia

2 de octubre, Día Internacional de la No Violencia

La conmemoración del aniversario 156 del natalicio de Mahatma Gandhi converge con un mundo que no ha hecho suyo el principio de la No Violencia y que parece convencido, al menos en algunas regiones, de que la guerra es el camino.

La violencia está asociada al uso de la fuerza y a la pretensión de una voluntad de imponerse sobre otra, lo que se ha traducido a lo largo de la historia en procesos de opresión y resistencia. Nuestro tiempo tiene sus propios casos:

El conflicto entre Rusia y Ucrania, que comenzó en 2014 y se exacerbó en febrero de 2022, ha causado el desplazamiento de millones de ucranianos, la muerte de 12 mil 600 civiles, entre ellos 2 mil 400 niñas y niños, así como de al menos 250 mil soldados de ambos bandos a lo largo de tres años y medio. Ningún intento de negociación ha avanzado.

El ataque de Hamas a las comunidades fronterizas en Israel, perpetrado el 7 de octubre de 2023, en una brutal irrupción que asesinó a mil doscientos israelíes y tomó 250 rehenes, ya ha derivado en 65 mil muertos y 165 mil heridos en Gaza como resultado del contraataque de Israel, según el Ministerio de Salud local, a lo que deben sumarse los desplazamientos masivos y la precariedad en materia de alimentos, agua y atención médica.

La atrocidad cometida por Hamas hace dos años será siempre condenable, pero también lo es la muerte de inocentes, como los miles de habitantes de Gaza que han fallecido por el solo hecho de residir en un territorio que es hoy escenario de guerra. La reciente propuesta de paz planteada por Estados Unidos e Israel se sustenta en la rendición de Hamas y en la instalación de un gobierno técnico en Gaza, de alguna manera supervisado por Estados Unidos.

Con todo y sus inconvenientes, el plan es lo que ha sido posible bosquejar y sería un enorme paso si con él se lograra pacificar la región. Israelíes y palestinos merecen vivir en paz, sin terrorismo, sin represalias y sin hambrunas.

Por otra parte, luego de más de 45 años de tensiones, ataques indirectos y amenazas mutuas, desde que Israel fue declarado enemigo por el entonces recién instalado régimen islámico en Irán, el conflicto desembocó en junio del presente año en embates directos.

Israel arremetió de manera sorpresiva contra instalaciones nucleares y militares, y dio muerte a comandantes y científicos clave, con el propósito declarado de neutralizar el programa nuclear de Irán, en tanto que este respondió con misiles balísticos y ataques con drones.

En los 12 días de guerra, murieron más de 600 personas y hubo más de 4 mil 500 heridos en Irán, en tanto que 28 israelíes perdieron la vida.

El conflicto es un permanente foco rojo porque cada vez que ambos países suben el volumen de sus disputas se teme una inmanejable escalada de violencia en la región.

Finalmente, desde la partición en 1947 de India y Pakistán, ambos han sostenido al menos cuatro guerras por territorios, sobre todo por Cachemira, la más reciente en mayo de este año. Un conflicto de casi 80 años entre dos potencias nucleares será siempre una alerta.

Estos casos de beligerancia crónica exponen de alguna manera la falta, el rechazo o el fracaso del diálogo, tendencia que tiene eco en la violencia digital que en nombre de convicciones o creencias pareciera querer acrecentar las diferencias más que resolverlas.

En estas condiciones el avance del principio de Gandhi parecería imposible, pero tal vez él sería el primero en oponerse al pesimismo, convencido como estaba de que "la No Violencia es la mayor fuerza a disposición de la humanidad". ●

Especialista en derechos humanos.
@mfarahg

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 01/10/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM > | OPINIÓN

Sheinbaum: sorpresas a un año

Las decisiones de la presidenta han ido desmontando juicios sobre su carácter y forma de gobernar, sorprendiendo incluso a sus más cercanos

VIRI RÍOS

01 OCT 2025 - 06:00CEST

El arranque de todo sexenio está marcado por análisis apresurados y veredictos que pronto se desgastan. El de Sheinbaum no fue la excepción. Durante meses, se repitieron diagnósticos y dogmas sobre su capacidad de mando y su margen de maniobra. Por un tiempo parecieron incuestionables.

Sin embargo, al cumplirse un año de sexenio, varios de esos supuestos muestran fisuras y conviene someterlos a revisión crítica. Me centro en tres: la idea de que la presidenta sería una copia de Obrador, la sospecha de que su popularidad sería frágil y la convicción de que nunca lograría consolidar una estrategia para influir en su propio partido.

Juicio 1: La "calca" de Palenque

Basta ver los hechos. En un año de su sexenio, Sheinbaum no solo no ha repetido al pie de la letra las políticas de Obrador, sino que ha sorprendido a los propios morenistas al impulsar estrategias diametralmente opuestas a las de su antecesor.

El ejemplo más evidente es la política de seguridad. En ella, Sheinbaum ha dado un vuelco completo. Lejos quedaron los días de "abrazos, no balazos". Por el contrario, la presidenta empoderó a uno de sus hombres de mayor confianza, Omar García Harfuch, para emprender una ofensiva frontal contra los ingresos del crimen organizado, para crear cuerpos policiales de élite y mejorar la coordinación con las fiscalías.

Su estrategia ha pasado por tres fases.

En los primeros meses adoptó un modo laissez-faire. Renunció a su militancia y dejó el camino abierto a sus dos líderes: Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán.

Hacia el octavo mes su estrategia cambió. Sheinbaum envió una carta formal a Morena llamando a frenar los excesos de algunos de sus miembros: desde el turismo legislativo de Fernández Noroña hasta la ostentación de Ricardo Monreal y los escándalos de gasto preelectoral de Andrea Chávez. Este fue el inicio de una etapa en la que la presidenta buscó influir de manera más activa.

Lamentablemente, su manotazo no bastó. Por ello, de manera más reciente, la presidenta parece haber inaugurado una estrategia distinta: la neutralización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Hasta Netanyahu divide a Morena

No sólo Adán Augusto López divide a Morena. Hasta Benjamín Netanyahu generó pugnas ayer en ese partido. Resulta que tres diputados guindas renunciaron ayer al Grupo de Amistad México-Israel, en protesta por las "violaciones graves a los derechos humanos en contra del pueblo palestino". El choque interno se observó cuando la Coordinación del grupo parlamentario en San Lázaro trató de impedir la manifestación y hasta la conferencia de los diputados **Petra Romero, Aremy Velazco y Luis Hernández.** "No querían ruido", nos contaron.

Estrena Layda Sansores la Ley Alito

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, estrenó la Ley de Expropiación que el Congreso local aprobó el 3 de septiembre y le hizo honor al nombre con el que se bautizó la polémica reforma: Ley Alito. La mandataria hizo oficial la expropiación de cuatro predios del fraccionamiento Miramar, uno de ellos propiedad de la madre de **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del PRI, para la construcción de un plantel de la Universidad Rosario Castellanos. Si bien la Constitución establece que las leyes no pueden establecerse en contra de un particular, al parecer en Campeche manda otra Constitución.

Ahogado el niño...

Tras la explosión de una pipa de gas el 10 de septiembre en Iztapalapa, que hasta el momento ha dejado 31 muertos, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó 13 medidas para regular la circulación de vehículos que transporten sustancias peligrosas, entre ellas, que no podrán circular a más de 30 kilómetros por hora y que aquellas unidades que tengan capacidad de más de 40 mil litros de carga de materiales tóxicos tendrán prohibido circular por la ciudad. Muy bien, aunque también sería bueno que repararan los baches, pues si bien la fiscalía insiste en que la pipa accidentada no cayó en uno, en cualquier momento una oquedad puede causar otro percance.

Arengas patrias, sin borrachazos

Dura amenaza lanzó ayer la diputada priista queretana **Abigail Arredondo** a quienes incurran en "resbalones" o "borrachazos" públicos al lanzar las arengas de la noche del 15 de septiembre. Propuso una reforma a la ley, con amonestaciones o multas de hasta 113 mil pesos, a quien "por descuido, nervios, desconocimiento o de plano por haber ingerido bebidas alcohólicas, recreen mal el Grito de Dolores, donde los nombres de los personajes históricos sean mal pronunciados u olvidados". Cuidado, porque hasta en Morena fue bien vista ayer la iniciativa tricolor.

Siguen abriéndose socavones en CDMX

Y hablando de baches, en días pasados, cifras que dio a conocer el gobierno de la Ciudad de México hablaban de que el Sistema Unificado de Atención Ciudadana recibió en el primer semestre de 2025 alrededor de 15 mil denuncias de baches. ¿En toda la ciudad? Sí. Lo grave es que muchos baches que no se atienden a tiempo se convierten en socavones. Más de 160 en lo que va del año. Tan sólo ayer en la calle Cumbres de Acultzingo, frente al número 650, en colonia San Felipe de Jesús, en la GAM, se abrió uno más de casi medio metro de profundidad y se produjo cuando pasó por el lugar un camión pesado. Y los que faltan.

Evita meterse en 'camisa de 11 varas'

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, desde que su homólogo estadounidense Donald Trump regresó a la Casa Blanca el 20 de enero pasado, ha reiterado de manera insistente que "a México se le respeta" ante la constante amenaza de que Washington impondrá aranceles a México. Sin embargo, ayer se le pidió su opinión sobre la burla de Trump contra el líder demócrata en la Cámara de Representantes, **Hakeem Jeffries**, mediante un video generado con inteligencia artificial en el que este aparece con un bigote y un sombrero mexicano. La respuesta fue: "Prefiero no opinar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS MODOS

#OPINIÓN

AQUÍ NO HAY *FUEGO AMIGO*

Va la apuesta del Doctor Patán: en el corto o el mediano plazo, no solo se decretará la inocencia de nuestro mosquetero del trópico ardiente, sino incluso la del propio Hernán

El *Doctor Patán* confiesa que, una vez más, en las últimas semanas temió por la unidad de nuestro movimiento. En el centro de sus temores estaba la figura conmovedora de don Adán, muy *zarandeado* a últimas fechas, al punto de que se le veía como que muy *apagado*, como que adusto, como que falto de esa *virilidad permeada de poesía* que seguro agarró en sus días de estudios en Francia, donde se convirtió en esa suerte de *mosquetero de izquierdas* que parecía diluirse como azúcar en el agua, golpeado por las noticias sobre su secretario de Seguridad, primero, y sobre sus ingresos medio heterodoxos, después.

Lo de la unidad viene a cuento porque, en efecto, es un poco raro que se hayan *filtrado* papeles sobre su situación fiscal. Hay que reconocerlo: la cosa, sí, parecía un caso de *fuego amigo*. Digo, ¿de dónde saldrían esos papeles sino del SAT, una entidad controlada por nuestro movimiento? La tranquilidad, sin embargo, ha vuelto. Ya nos explicó la Presidenta que nada de eso. Que *fuego amigo* no hubo, asumo que porque amistad sí hay, pero *bolazos* —hablando figurativamente, obvio— no.

Ya nos explicó la Presidenta que las filtraciones son cosa del pasado

Sobre todo, nos explicó que lo de las *filtraciones* es cosa del pasado. Que las malas prácticas neoliberales, o sea la corrupción en todas sus formas, esa incluida, quedaron erradicadas con el *Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo (EQPMPDM)*, como todos hemos podido comprobar.

Si las palabras de nuestra lideresa no bastaran, tenemos también las de don Ricardo Monreal, encumbradísimo constitucionalista y hombre, asimismo, de letras —otro *mosquetero*—: le mandó su afecto y su solidaridad a mi AA, lejos ya el intercambio de golpes de hace unos meses por aquellos faltantes de *lana* en el Senado que le enrostró don Adán.

Así que hay nada más un *pendientito* que debemos revisar, que es lo que parece una *infiltración neoliberal* en las filas de Hacienda. Cosa que, dicho sea de paso, tampoco es que deba sorprendemos. El neoliberalismo ha sido casi derrotado, pero *patalea* aun, siniestramente, marrulleramente, aquí y allá, emboscado, listo para boicotear la revolución de las conciencias.

Por lo tanto, urge, como ya dijo una compañera columnista, una buena *purga*. El *Doctor Patán* está de acuerdo. Una cosa es que no seamos así como que propiamente estalinistas, y otra muy distinta que no podamos aprovechar las enseñanzas positivas de aquel momento señero de la historia.

El otro pendiente es el de Hernán Bermúdez Requena, el secretario de Seguridad de mi AA. Pero tampoco creo que haya motivos de preocupación.

Va la apuesta del *Doctor Patán*: en el corto o el mediano plazo, no solo se decretará la inocencia de nuestro *mosquetero del trópico ardiente*, sino incluso la del propio Hernán, que no en vano fue palomeado por el *EQPMPDM*, es decir, por el hombre que erradicó la corrupción. *El infalible*.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

SEXTO SENTIDO

La dueña de las listas de los candidatos a todas las alcaldías, legisladores locales, 500 diputados federales y 17 gubernaturas, es Shienbaum

Cada día que pasa se confirma que **la Presidenta tiene el control de lo fundamental: el mando político**. Algunos aseguraban que AMLO seguía mandando y hasta corrieron el **simpático rumor** de que todavía vivía en Palacio Nacional.

La literatura de ficción, que nada tiene que ver con las columnas de opinión, **es muy socorrida en columnas políticas** de colegas que están muy enojados con este gobierno. Molestos, porque antes desde Los Pinos se les tenían todo género de atenciones. Que si le dicen **que haga esto en la *mañanera*, que le prohíben declarar esto o aquello; que si la regañan por WhatsApp**.

Nadie puede negar que la fuerza e inercia del líder del Movimiento **le alcanzó para que muchos de sus incondicionales se acomodaran en la nueva administración**. Pero de eso a que la titular del Ejecutivo se deje mangonear, es una falacia.

Se ha construido una narrativa de que todo se decide en Palenque, y que ella un día romperá del todo con su antecesor. **Ninguna de las dos cosas pasan, ni pasarán.** Ellos son fundadores de Morena, y desde hace muchos años militan en la izquierda como hoy la conocemos.

La Presidenta resultó más viva de lo que pensaban

Seguramente tienen contacto, a diferencia de lo que sucedió en los últimos 50 años en este país, **donde sucesor y antecesor se peleaban a muerte. Aquí hay amistad, cariño, reconocimiento, y lealtad.**

Pero claro, es política. Que nadie se chupe el dedo. Vienen las elecciones intermedias y la única dueña de las listas de los candidatos a todas las alcaldías del país, legisladores locales, 500 diputados federales y 17 gubernaturas, es Claudia Shienbaum. **Antes de los escándalos de personajes morenistas, que hoy viven en el ojo del huracán, ya se habían repartido las candidaturas en todo el país**. Con todo lo que ha pasado, que no es producto de la casualidad, sino un **trabajo de filigrana política**, se dejó muy claro que quien decide es la señora. Nadie más. **Con los bombazos y el verano trágico de la 4T** perdió Morena; pero al cumplirse un año del mandato de la señora se demuestra que ella no redujo su popularidad. Al contrario, es vista como funcionaria que le entra al combate de las bandas delincuenciales, se pone al "tú por tú" con Trump, y **no tolera actos de corrupción**.

Con esto último, **los exhibidos que ya tenían sus propios planes, ya se quedaron completamente fuera de la redacción de las codiciadas listas para el 2027.** La Presidenta resultó más viva de lo que pensaban, y se demostró una vez más, que **las mujeres tienen un sexto sentido.**

•••

COLOFÓN: *+¿Esquivará la **auditoría forense Bernardo Barranco?***

*+Deja el Sistema Mexiquense de Medios Públicos, en medio de varios escándalos: **maltrato a trabajadores, excesivo protagonismo en la pantalla y un galimatías administrativo**.*

*+Llega en su lugar **Carlos Brito que dejó el Canal 11 y pasó por el IMSS Bienestar**, que comanda Alex Svarch.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
Claudia año 1: atemperar la crisis; año 2: atemperar la crisis
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

Claudia año 1: atemperar la crisis; año 2: atemperar la crisis

Foto: Cuartoscuro

Entre la dinámica informativa de las *mañaneras* que responde al **agobio** de la coyuntura y las expectativas de mediano plazo, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría tener **claro** ya el panorama del resto de su sexenio: **lidiar** sin resolver con los pasivos del estilo personal de gobernar de López Obrador, comprender el papel fundamental del **PIB** productivo como estrategia de desarrollo y arrastrar con una clase de empresarial del **viejo** régimen y del viejo modelo estatista.

El primer año pasó como un **suspiro**: comenzó con la euforia que dejó López Obrador y el saldo electoral favorable a Morena y doce meses después Morena enfrenta una de sus más graves **crisis** organizacionales y de reacomodo de liderazgos, con la circunstancia positiva de que la oposición **desapareció** del mapa coyuntural y la sociedad digital se está **ahogando** en una crítica burlona que nada tiene de propuesta para el mediano plazo.

La figura, **herencia** y grupo político de López Obrador se convirtió en este año político en un punto de **inflexión** que no se ha podido --o no se han atrevido-- a llevar al punto del **replanteamiento** sexenal de grupos de poder. Como ha ocurrido con las estructuras y reglas del viejo régimen priista en las que se mueve Morena, el expresidente ha **mantenido** influencia y poder, pero su grupo político aparece desgastado y con pasivos en modo de **lastre** y el nuevo grupo político de la presidenta en funciones aún **no** alcanza la fuerza ni la madurez para hacerse cargo de la gestión el proyecto transexenal.

> ***El proyecto de gobierno del lopezobradorismo está muy claro, pero se está jugando en las batallas burocráticas por mantener a figuras que compitieron con Claudia Sheinbaum Pardo por la candidatura presidencial y que --como en el pasado priista-- no se ajustan a la disciplina presidencialista piramidal, sobre todo López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña***

El primer año de gobierno ha servido para entender que la **lógica** del sistema obedece… a una **lógica** y no se mueve en función de mandatos transexenales personales. El Gobierno de la presidenta Sheinbaum está **arrastrando** conflictos derivados del estilo priista de gestionar del grupo de poder del presidente/expresidente López Obrador, quien se ha **negado** a comprender la dinámica del ejercicio sexenal del poder como **otros** expresidentes con intenciones de continuidad temporal.

El problema es más de **desajuste** burocrático. El proyecto de gobierno del lopezobradorismo está muy claro, pero se está jugando en las batallas **burocráticas** por mantener a figuras que compitieron con Claudia Sheinbaum Pardo por la candidatura presidencial y que --como en el pasado priista-- **no** se ajustan a la **disciplina** presidencialista piramidal, sobre todo López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña, en tanto que Marcelo Ebrard Casaubón --que tiene una **experiencia** priista sobresaliente-- ha entendido las reglas del juego y aparece más como una **solución** que como un conflicto.

Pero fuera de los **desajustes** elitistas entre un mismo grupo que fue lanzado a la confrontación de todos contra todos para alcanzar una candidatura que estaba ya prevista y **resuelta** con anticipación --como ocurrió con Salinas-Colosio, De la Madrid-Salinas y López Mateos-Díaz Ordaz--, el país se encuentra ahora mismo en un escenario que ya **conocimos**: el presidente Echeverría impuso la candidatura de López Portillo por **encima** de las complicidades de los grupos políticos activos, pero le dejó a los **perdedores** en áreas de poder que se convirtieron en conflicto: Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, Hugo Cervantes del Río, y la decisión de López Portillo fue pasar a **retirar** a esas figuras para mostrar que la línea de mando presidencial es **única** y que ni siquiera Plutarco Elías Calles pudo ejercer su maximato transexenal.

Y junto a este **desacomodo** de las jerarquías políticas que le reducen margen de maniobra a la presidenta Sheinbaum, el problema número uno que se ha visto al terminar el primer año de gobierno es el del **crecimiento** económico-bienestar social. El inconveniente **no** ha sido la asignación de gasto social presupuestal para los mexicanos marginados del desarrollo económico, sino **no** darle la prioridad a la urgencia de un nuevo modelo de desarrollo que sea el **detonador** del bienestar y no se dependa solo del dinero presupuestal asignado a marginados.

El problema de México **no** es el modelo populista de asignación directa de recursos a beneficiarios que no participan de manera directa en la generación productiva de la riqueza, sino en que se **gasta** capacidad presupuestal que debiera de dedicarse a todas las reformulaciones de la planta productiva industrial y agropecuaria, de tal manera que el bienestar sea **consecuencia** el crecimiento productivo y no mordiscos al presupuesto de ingresos que tiene límites estructurales.

La presidenta Sheinbaum ya **definió** su Plan México, pero todavía **no** ha alcanzado el rango del nuevo modelo de desarrollo. Por eso las expectativas de PIB podrían **no** alcanzar siquiera la tasa de 2% de promedio anual sexenal, cuando la meta de crecimiento productivo para un desarrollo social sano exige objetivos de **4%** a 6%.

Allí se encuentra el **desafío** de los cinco años que faltan el sexenio: mantener el subsidio **improductivo** al gasto social o **reconstruir** modelo de desarrollo para que la dinámica económica tenga mayor riqueza que repartir.

Política para *dummies*: la política es el todo de todo.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL
Primer año de CSP, y "dos ex corcholatas" casi RIP
Por Luis Soto ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Primer año de CSP, y "dos ex corcholatas" casi RIP

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

La presidenta Claudia Sheinbaum cumple hoy un año de haber iniciado la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Sería mezquino no reconocerle algunos aciertos políticos; el más importante tratar de deshacerse de las "ex corcholatas" quienes fueron sus contendientes en la campaña presidencial, y que ya en Palacio Nacional le estorban, le incomodan, desgastan y perjudican al Movimiento por algunos de sus actos.

Con una buena dosis de habilidad política y sin enfrentarse directamente a ellos; sin estridencias y sin ensuciarse las manos, la primera mandataria ha conseguido que ellos mismos "se echen la soga al cuello".

El primero en "ahorcarse" fue el senador Gerardo Fernández Noroña, quien como premio por haberse prestado a participar en la competencia para disfrazar el "dedazo" de Andrés Manuel López Obrador, exigió que le dieran la Mesa Directiva de la Cámara alta, no obstante que esta posición estaba reservada para MORENA; como aquél era del PT, "cambió de caballo" para obtener el anhelado puesto.

Noroña se autonombró "El plebeyo de la 4T", pero con el paso de los meses empezó a mostrarse arrogante, soberbio y a enseñar su verdadera identidad; dejó a un lado la humildad que pregonaba, la austeridad republicana, "la justa medianía" y empezó a "mostrar el cobre".

Lejos de amarrarlo, "le dieron cuerda" desde Palacio Nacional, porque sabían que tarde o temprano caería cuan largo es.

Un año después, la presidenta pudo relevarlo con una mujer de su equipó: Laura Itzel Castillo.

El segundo en "amarrarse un lazo al pescuezo", fue precisamente el senador Adán Augusto López.

En diciembre de 2024, medio encabronado porque en la Cámara de Diputados (al mando de Ricardo Monreal) le recortaron el presupuesto al Senado, "exhibió" a Monreal con el asunto de "negocitos añejos" por unos 60 millones de pesos en la Cámara alta, cuando fue el "mandamás", lo que obviamente Monreal negó.

Sobre este penoso asunto, la presidenta Sheinbaum se concretó a declarar: "Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación.

Y este malentendido… tiene que resolverse y no puede ser un tema de recursos el que lleve a una discusión.

Entonces, se va a resolver, hay unidad en el movimiento".

Posteriormente Adán y Ricardo "fumaron la pipa de la paz", aunque Monreal, con un colmillo político más largo y retorcido que el de López, guardó la estampita de aquel en su cartera para cuando se ofreciera.

> ***El primero en "ahorcarse" fue el senador Gerardo Fernández Noroña, quien como premio por haberse prestado a participar en la competencia para disfrazar el "dedazo" de Andrés Manuel López Obrador, exigió que le dieran la Mesa Directiva de la Cámara alta…. El segundo en "amarrarse un lazo al pescuezo", fue precisamente el senador Adán Augusto López***

Resulta obvio suponer que el asunto molestó a la primera mandataria.

Pero pacientemente esperó a que alguno de los dos, o los dos, se tropezaran nuevamente, políticamente hablando, o alguien "les metiera el pie".

Y fue Adán Augusto a quien "le empezó a llover en su milpita"; primero con el tema de su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco – historia que todos conocen por lo que no la vamos a repetir--, y después con las discrepancias fiscales en donde está tratando de explicar lo inexplicable.

Al igual que en diciembre pasado, la presidenta Sheinbaum se ha concretado a afirmar que es el senador quien debe aclarar las cosas.

O sea, ella no va a defender lo indefendible, además de que es la mejor oportunidad que se le presentó, como caída del cielo, para deshacerse de otras "excorcholata", aunque para quedar bien con el patrón, podría enviarlo de embajador a Francia, se comenta en las altas y las bajas esferas políticas. En resumen, podría decirse que la responsable de construir el Segundo piso de la Cuarta Transformación, podría empezarlo con dos "ex corcholatas" menos, que se habían convertido en un lastre para el Movimiento que encabeza.

¡Qué alivio! Seguramente piensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL Y VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA

Finanzas públicas responsables y bienestar con CSP

La reciente comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, y la presentación del Paquete Económico 2026 hablan de una administración que ha decidido gobernar con números sólidos y rumbo político claro.

Amador llegó al Pleno de la Cámara de Diputados con la serenidad de quien sabe que las cuentas cuadran. No habló de 'milagros financieros', sino de disciplina, inversión y bienestar social como fórmulas complementarias, no excluyentes. En su Informe sobre el primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum, 'desmenuzó' los tres ejes que marcan la ruta económica del sexenio: programas sociales que fortalecen ingresos familiares, infraestructura estratégica que detona desarrollo regional y finanzas públicas responsables que generan confianza interna y externa.

El Paquete Económico 2026 es la confirmación de esa lógica. Porque se construye sobre tres pilares que requieren una conducción firme: consolidar derechos sociales, detonar la inversión productiva y mantener la estabilidad fiscal. El siguiente año, 82 por ciento de las familias mexicanas recibirá beneficios directos, el gasto de capital en infraestructura superará los 536 mil millones de pesos y el déficit se reducirá, mientras el endeudamiento se mantiene estable. A la par, Pemex, la empresa que durante décadas fue símbolo de crisis recurrentes, comienza a mostrar cifras de recuperación y confianza internacional.

Sheinbaum y el secretario de Hacienda entienden que la política fiscal debe ser motor de justicia social y competitividad. La Pensión Mujeres Bienestar y la beca Rita Cetina son ejemplos de cómo el presupuesto se traduce en dignidad y oportunidades. El IMSS Bienestar, con compras consolidadas de medicamentos y brigadas médicas, empieza a consolidar un verdadero sistema nacional de salud. Superávit primario, reducción del déficit, incremento de la recaudación sin nuevos impuestos, reconocimiento de calificadoras y récord en reservas internacionales no son tecnicismos: son condiciones que 'blindan' a México frente a la volatilidad global y dan certidumbre a la población y a los inversionistas.

La comparecencia del secretario Amador y el Paquete Económico 2026 se entienden como dos momentos de un mismo proceso: la construcción de un modelo de desarrollo con rostro humano, sostenido en el principio rector de la Cuarta Transformación: "Por el bien de todos, primero los pobres". No es retórica, es política pública acompañada de cifras que sostienen el discurso. Si algo quedó claro en San Lázaro, es que la conducción económica de la Cuarta Transformación planea, redistribuye y ejecuta.

*

"La política económica del nuevo gobierno tiene resultados medibles. Entre 2018 y 2024, 13.4 millones de personas dejaron atrás la pobreza".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia Patricia Armendáriz

México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Cómo vamos?

En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, tuve la fortuna de asistir al World Economic Forum y reflexionar junto con mis compañeras del Women Economic Forum sobre los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que los países se impusieron para 2030. Muchos de los objetivos de la actual administración están alineados con estos Objetivos. En el objetivo 1, cero pobreza, observamos que, en México, de 2018 a 2024, 1.7 millones de personas salieron de la pobreza extrema. Pero el *porcentaje* de personas en pobreza extrema se ha mantenido constante, en un 7 por ciento, representando más personas en pobreza extrema en 2024 respecto del 2018, dado el crecimiento poblacional. Nueve millones de mexicanas y mexicanos viven con menos de 40 pesos diarios y esas son muchas personas. El reto es sacarlas de esa situación con esfuerzos que vayan por encima del crecimiento poblacional. Ellas y ellos, más ellas que ellos, más adultos mayores que jóvenes, se concentran en poblaciones indígenas, en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y requieren de políticas públicas focalizadas, tanto en términos de ingresos, como de oportunidades de trabajo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La pobreza multidimensional, se define como la privación o carencia en **varias dimensiones** del bienestar humano, como la salud, la educación, el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento), y condiciones de vida como la vivienda y el empleo, más allá de la simple falta de ingresos monetarios. La disminución de esta pobreza abarca varios de los ODS. En México la proporción de la población por debajo de este tipo de pobreza se encuentra en 29.6 por ciento en 2024, habiendo estado en 41.9 por ciento en 2018; es decir, en promedió, hemos venido disminuyendo la pobreza multidimensional en casi un 5 por ciento anual. Si el proceso fuera lineal, con continuidad en las políticas públicas que han logrado esta disminución, México habría logrado este objetivo de manera global. En el objetivo 2, Cero hambre, de 2020 a 2022 en México hemos reducido apenas en 2 puntos porcentuales al llegar al 20 por ciento de la población total a aquella sin acceso a alimentación suficiente y de calidad. También, 20 por ciento de nuestras mujeres sufren aun de violencia sexual o emocional por parte de sus parejas; 61 por ciento de nuestra población aún carece de agua potable; 96 por ciento de la población carecemos de acceso a energía limpia; del 2018 al 2021 se realizaron progresos del porcentaje de energía renovable en la energía final del 14 al 21 por ciento, pero aún muy lejos de la meta. En el Objetivo de crecimiento, desde la década de los 50s México no ha logrado superar el 2 por ciento de crecimiento del PIB real per cápita. Este raquítico crecimiento tiene qué ser superado, manteniendo igualdad de oportunidades. En lo concerniente a las desigualdades, la tasa de crecimiento del ingreso del 40 por ciento más pobre ha sido

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

superior al 14 por ciento durante los últimos 6 años, pero el coeficiente de gini, que mide esa desigualdad, aún indica que México se mantiene dentro de los más desiguales del mundo. En cuanto al bienestar en las ciudades, el tiempo promedio de traslado al trabajo es aún de seis horas semanales, mientras otros países, como Singapur, planean su barrios para que sean autocontenidos. De 2017 a 2021 hemos pasado a consumir per cápita de 100,000 a 250,000 toneladas de consumo material, esperando que cada vez reciclemos más. En cuanto a cambio climático, en 4 años se han duplicado, las capacidades de los municipios para adaptarse al cambio climático llegando a un 50 por ciento; pero podemos pues ver qué somos aún muy vulnerables a este fenómeno. De 1993 al 2011 disminuimos 2 puntos porcentuales nuestra superficie forestal como porcentaje de nuestra superficie total, y solamente la hemos podido recuperar en un punto porcentual en los últimos años con el programa de sembrando vida, quedando aún muy lejos de países que cuidan más este recurso, como Canadá. Finalmente, hemos logrado reducir, del 2017 al 2023 del 11 al 7 por ciento el porcentaje de población que ha sufrido violencia física en los últimos 12 meses.

Estos son los claroscuros de los ODS en México donde, como vemos, queda aún mucho por hacer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La triple apuesta de México

El presupuesto nacional es la hoja de ruta que define las prioridades económicas de un país. Nada como eso muestra con toda claridad las intenciones y estrategias de un gobierno. El proyecto de Presupuesto para 2026, presentado recientemente al Congreso por el gobierno federal, articula un modelo de desarrollo con dos ejes centrales: la consolidación de la inversión en bienestar social como motor del mercado interno y la implementación de una política industrial diseñada para fortalecer la capacidad productiva de México en un entorno global complejo.

Inversión social y disciplina fiscal. Una de las claves del presupuesto es la continuidad de los programas sociales, cuyo financiamiento se garantiza manteniendo una estricta disciplina fiscal. Lejos de proponer un aumento descontrolado del gasto, como acusan algunas voces opositoras, la estrategia se centra en la reasignación de recursos y en una gestión prudente de las finanzas públicas.

Un punto técnico fundamental es el objetivo de alcanzar un superávit primario. Esto significa que los ingresos del gobierno superan sus gastos, antes de contabilizar el pago de intereses de la deuda existente.

Mantener la tendencia de más apoyos sociales sin endeudamiento genera un círculo virtuoso en el que un mercado interno más robusto incentiva la producción y la inversión, sin comprometer la estabilidad macroeconómica del país.

Una política industrial para el siglo XXI. El segundo pilar es la implementación de una política industrial activa, cuya herramienta principal es la actualización de aranceles para productos de países con los que México no tiene acuerdos comerciales. Esta medida, que incluye aranceles de entre 10 y 50%, no debe interpretarse como un giro hacia el proteccionismo, sino como una respuesta pragmática a las asimetrías del comercio global.

La decisión responde a un diagnóstico correcto: la penetración de importaciones en condiciones de competencia desigual, especialmente de Asia, es un riesgo para sectores clave de la industria nacional. El déficit comercial, que superó los 100 mil millones de dólares con China en el último año, no puede ser ignorado. Los aranceles buscan equilibrar el terreno de juego.

El Presupuesto 2026 es una apuesta por un desarrollo más equitativo y soberano, que busca aprovechar las oportunidades del contexto internacional sin sacrificar el crecimiento del mercado interno

Una visión de futuro. En síntesis, el Presupuesto 2026 propone un modelo económico que combina responsabilidad fiscal con una fuerte inversión en el bienestar de la población y una defensa de la industria nacional. Es una apuesta por un desarrollo más equitativo y soberano, que busca aprovechar las oportunidades del contexto internacional sin sacrificar el crecimiento del mercado interno. La ruta está marcada hacia un México con mayor justicia social, una economía más resiliente y con mayores capacidades productivas propias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El "Lavado de Manos" gubernamental

"Cuando el Poder evade su responsabilidad"

Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

La exhibición pública de las 34 empresas farmacéuticas "incumplidas" en la mañanera presidencial del 23 de septiembre representa un ejercicio contemporáneo de lo que, hace dos mil años, Poncio Pilatos ejecutó frente a la multitud: lavarse las manos públicamente para evadir responsabilidad ante una tragedia que tenía el poder de prevenir.

La Analogía Perfecta: Poder, Responsabilidad y Evasión. Poncio Pilatos, gobernador romano de Judea, enfrentó una decisión que cambiaría la historia. Tenía la autoridad absoluta para liberar a Jesús, sabía que era inocente ("no hallo en él ningún delito"), pero eligió ceder ante la presión política del "pueblo". Su respuesta fue emblemática: se lavó las manos públicamente declarando "inocente soy yo de la sangre de este justo; allá vosotros" (Mateo 27:24).

Dos milenios después, el gobierno federal mexicano replica exactamente la misma estrategia ante el desabasto de medicamentos que afecta a millones de pacientes. Tiene el poder absoluto para resolver la crisis —controla presupuestos, define políticas, maneja las compras consolidadas— pero en lugar de asumir responsabilidad por las decisiones que causaron el caos, exhibe públicamente a las empresas farmacéuticas como únicos culpables.

Las Decisiones que Crearon la Crisis. Al igual que Pilatos sabía exactamente las consecuencias de su decisión, el gobierno federal conocía perfectamente los riesgos de desmantelar el sistema de abasto farmacéutico. Las decisiones fueron deliberadas y documentadas:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

- Eliminación del Seguro Popular (2019): Dejó sin cobertura a 44.5 millones de personas en 2024, sin tener un sistema de reemplazo funcionando.
- Destrucción de las compras consolidadas del IMSS: Un sistema que funcionaba "con razonable eficiencia" fue desmantelado sin evidencia de corrupción, solo con acusaciones nunca probadas.
- Creación de múltiples dependencias fracasadas: Oficialía Mayor, UNOPS, Insabi, Birmex, "Megafarmacia" —cada cambio generó más caos y menos medicamentos para los pacientes. Ahora será la Secretaria de Salud la rsponsable según la iniciativa propuesta por el ejecutivo federal y que se cocinará en modo express en el congreso.
- Adjudicación a empresas sin capacidad: Otorgar contratos millonarios a empresas extranjeras basándose solo en "precios irrisorios" sin verificar capacidad real de cumplimiento.

El Espectáculo del "Lavado de Manos". La mañanera del 23 de septiembre fue una escenificación moderna del lavado de manos pilático. Eduardo Clark exhibió meticulosamente a 34 empresas con porcentajes de incumplimiento, desde Bioxintegral (100%) hasta Pisa (16.8%), mientras la presidenta Sheinbaum declaraba amenazadoramente que serían "inhabilitadas" y enfrentarían "denuncias penales".

Pero ¿dónde estaba la reflexión gubernamental sobre sus propias decisiones? ¿Dónde el reconocimiento de que muchas de estas empresas fueron seleccionadas por criterios gubernamentales deficientes? ¿Dónde la explicación de por qué se deben más de 14,000 millones de pesos (algunas fuentes citan 40 mil millones de pesos) a la industria farmacéutica establecida mientras se exhibe a empresas improvisadas?

Como Pilatos, el gobierno se presenta como víctima de las circunstancias: "nosotros queremos el 100% de abasto, pero estas empresas incumplidas no nos dejan". Es la misma lógica: "yo quería salvar al inocente, pero la multitud no me dejó".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las Consecuencias de Evadir Responsabilidad. Pilatos creyó que lavándose las manos públicamente se libraría de la responsabilidad histórica. La historia lo juzgó diferente: su nombre quedó asociado para siempre con la injusticia y la cobardía moral. Su lavado de manos no lo exoneró; lo condenó.

En el caso del desabasto farmacéutico, la evasión gubernamental tiene consecuencias igual de graves. Mientras el gobierno "exhibe" empresas incumplidas, los pacientes siguen muriendo por falta de medicamentos que deberían estar disponibles. Los 44.5 millones de mexicanos sin acceso a servicios de salud (comparado con 20.1 millones en 2018) y los 857 759 hogares que cayeron en pobreza por motivos de salud en 2024 son el testigo histórico de este fracaso.

La Diferencia Moral Fundamental. Hay una diferencia crucial entre Pilatos y el gobierno actual: Pilatos al menos reconoció implícitamente su responsabilidad al lavarse las manos. Su gesto admitía que tenía el poder de cambiar el resultado. El gobierno federal, en cambio, actúa como si fuera completamente ajeno al problema, como si el desabasto fuera un fenómeno natural inevitable.

Maribel Ramírez Coronel lo documenta demoledoramente: López Obrador prometió en 2019 que México tendría "un mejor sistema de salud que Dinamarca". El resultado fue exactamente lo contrario: más personas sin acceso a salud, menos medicamentos disponibles, mayor sufrimiento para los más vulnerables.

La responsabilidad ineludible. El poder conlleva responsabilidad, y esa responsabilidad no se puede transferir mediante espectáculos públicos de señalamiento. Las empresas farmacéuticas incumplidas deben responder por sus contratos, pero eso no exonera al gobierno de responder por: 1) Sus decisiones de contratación: ¿Por qué adjudicar a empresas sin capacidad comprobada? 2) Sus adeudos masivos desde 2019 a la fecha: ¿Cómo pretender cumplimiento sin pagar lo ya entregado. 3) Su diseño institucional: ¿Por qué crear un sistema más ineficiente que el anterior?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Historia como Juez. Como Poncio Pilatos descubrió demasiado tarde, la historia no acepta el lavado de manos como exoneración. Los gobiernos que evaden responsabilidad ante tragedias que pudieron prevenir quedan marcados por esa cobardía moral.

El exhibicionismo de empresas farmacéuticas en mañaneras presidenciales no salvará vidas de pacientes oncológicos sin quimioterapia. No resolverá la crisis que el propio gobierno creó con sus decisiones. Solo servirá como evidencia histórica de que, cuando tuvo el poder para actuar correctamente, prefirió lavarse las manos públicamente.

La diferencia es que Pilatos no tenía Twitter para exhibir a los centuriones que ejecutaron sus órdenes. El resultado moral es idéntico: la responsabilidad del poder no se transfiere; se asume o se evade, pero siempre se juzga.

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Parteaguas la concentración del Zócalo

Por: **José Fonseca**

"**Continuidad con cambio**", ofreció hace un año la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al recibir la banda presidencial, pero el 2 de octubre vio que recibía el timón de la nave en medio de un vendaval de cambios y no tuvo la luna de miel de todos los inquilinos que le precedieron en **Palacio Nacional**.

Ninguno de sus antecesores tuvo que lidiar con un expresidente como Andrés López Obrador, quien cree su privilegio, como fundador del "Movimiento" y argamasa unificadora de la olla de tamales de la coalición, vigilar por "su legado".

La realidad cambió y la Presidenta, pese a su firme lealtad, ajustó políticas públicas y al hacer cambios en la continuidad, asegura la supervivencia del "Movimiento". Al hablar hoy ante la gigantesca concentración en el Zócalo con su propia banda presidencial, podría ser el parteaguas para que el morenismo decida que la vida sigue y deje de voltear al pasado.

¿Quién induce resistencia pasiva?

El estar en desacuerdo con la iniciativa presidencial de Ley de Amparo no significa que a quien esto escribe no le llame la atención lo que parece resistencia pasiva entre senadores morenistas y preguntarse por qué.

Se habla de desacuerdos entre el senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia y Adán Augusto López Hernández, el coordinador de la mayoría y de senadores morenistas que quieren audiencias para escuchar opiniones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El problema es que no está claro a quien siguen los senadores que quieren cambiarle más que una coma a la iniciativa presidencial y los que promueven su aprobación fast track. Imposible no preguntarse ¿quién promueve esa resistencia pasiva a la iniciativa presidencial? ¿De parte de quién?

T-MEC: ¿Probables negociaciones bilaterales?

"Probablemente las negociaciones del T-MEC serán bilaterales, dijo ante el Club Económico de Nueva York, el representante comercial de Estado Unidos Jamieson Greer y abrió fuego acusando a México de incumplimiento en el tema de propiedad intelectual.

De paso habló de "preocupaciones de los inversionistas por la falta de acceso a la energía, la inseguridad, la corrupción y la incertidumbre sobre los marcos regulatorios".

Serenidad y paciencia, pues en Palacio deben recordar que, durante su primer mandato, Trump usó tácticas intimidatorias con cada socio del T-MEC, para sacar ventaja por separado de cada socio. Lo hizo tan bien, que cuando se firmó en 2018, Canadá acusó a México de "haberlos tirado debajo de un autobús".

NOTAS EN REMOLINO

A muchos sorprendió la designación presidencial de Alejandro Encinas como embajador de México ante la OEA. Los futurólogos ven una maniobra que, dicen, cambia proyectos ... Será el 27 de octubre cuando comparezca el titular de Seguridad, Omar García Harfuch ante la Cámara de Diputados. Será a puerta cerrada por los asuntos delicados que se abordarán ... Los militares que manejan empresas turísticas han empezado a preparar planes de negocios, en tanto siguen recibiendo subsidios ... Las malas lenguas dicen que los conflictos laborales en el Monte de Piedad tienen como objetivo final que los recursos de la institución pasen a control del Estado ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Bebidas energéticas: legislación saludable

Con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud mediante la cual se prohíbe la venta de las llamadas bebidas "energéticas" a menores de edad debido a los daños que pueden generar en su salud, en particular cuando se toman en combinación con el alcohol. Si bien la enmienda define a dichas bebidas como aquellas que contienen ingredientes como cafeína, taurina, glucuronolactona, vitaminas del complejo B y azúcar, además de otros compuestos sintéticos, los legisladores introdujeron una reserva a fin de que sea la Secretaría de Salud la que establezca "las diferentes categorías de bebidas 'energetizantes' en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, conforme a los estándares internacionales reconocidos, a fin de catalogar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias específicas o restricciones para su publicidad o comercialización".

Como señalaron los diputados que intervinieron en el breve debate, su consumo puede detonar ataques de pánico, estados de agitación y crisis nerviosas, así como empeorar el insomnio y otros trastornos del sueño. Debido a sus efectos vasoconstrictores (estrechamiento de los vasos sanguíneos) y sobre la actividad cardíaca, pueden elevar de forma peligrosa la presión arterial y provocar ataques cardíacos o accidentes cerebrovasculares, síntomas que se agravan en personas que padecen problemas de ansiedad, hipertensión y enfermedades del corazón. Además, su alto contenido de azúcar o edulcorantes incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades vinculadas con los altos niveles de glucosa en la sangre, como diabetes y obesidad.

Es necesario enmarcar esta iniciativa en el amplio esfuerzo de los gobiernos de la denominada Cuarta Transformación para introducir regulaciones en favor de la salud pública, en particular en el ámbito de la alimentación.

En este sentido, la prohibición de la venta de bebidas estimulantes a menores de edad complementa a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051-SCFI/SSA1-2010, conocida como de etiquetado frontal, gracias a la cual todos los alimentos envasados deben alertar a la población cuando sus formulaciones excedan los consumos recomendados de calorías, sodio, azúcares y grasas, o bien, contengan edulcorantes. La NOM 051 también terminó con la práctica inmoral de ilustrar los envases

con personajes infantiles, dibujos animados, celebridades u otros elementos de mercadotecnia diseñados para generar en los niños un vínculo emocional hacia productos perjudiciales para su salud.

En su momento, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la calificaron como "la regulación más avanzada en materia de etiquetado de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas", y también fue saludada por instituciones académicas y de combate a la obesidad tanto en México como a nivel internacional.

En suma, se trata de una medida que abona a la protección de niños y jóvenes y que puede contribuir a un mejoramiento general de la salud pública al prevenir la adicción a estos productos, que por su composició, crean hábitos tan o más fuertes que las drogas ilegales. Además, el hecho de que las restricciones sean acompañadas de campañas informativas por parte de las autoridades sanitarias y educativas refuerza la apuesta por el conocimiento como vehículo del cambio social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
nacional@cronica.com.mx

Retroceso en derechos digitales y Ley de Amparo

La iniciativa de reforma al Código Fiscal incluida en el Paquete Económico 2026 encendió las alertas del sector digital. Organizaciones como la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), la Canieti, la IAB México y la ICC México coincidieron en que los artículos 30-B y 113-Bis representan un retroceso en materia de derechos digitales y competitividad.

DPL News, reporta que el Artículo 30-B otorgaría a la autoridad acceso directo y en tiempo real a bases de datos privadas de plataformas, sin orden judicial. Para las asociaciones, esto vulnera la Ley de Protección de Datos Personales, pone en riesgo la seguridad de la información y abre la puerta a censura previa en caso de bloqueo administrativo.

En tanto, el Artículo 113-Bis impondría sanciones penales a plataformas digitales por permitir anuncios relacionados con comprobantes fiscales falsos. El sector advierte que se trata de una carga de monitoreo desproporcionada que criminaliza la intermediación tecnológica y contraviene el T-MEC, al exigir responsabilidades imposibles de cumplir en tiempo real.

El consenso es claro: la fiscalización debe fortalecerse, pero con reglas proporcionales, seguras y compatibles con la innovación digital.

ABUSO. - El 11 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum remitió al Senado una iniciativa para reformar la Ley de Amparo, el Código Fiscal y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. Aunque presume agilizar procesos y digitalizar trámites, críticos señalan que la propuesta restringe la defensa ciudadana frente a abusos de autoridad.

La reforma endurece requisitos para suspensiones, limita la protección preventiva y elimina sanciones personales a funcionarios que incumplan sentencias. Además, restringe el amparo en materia fiscal y acota el interés legítimo colectivo. En síntesis, concentra poder y debilita contrapesos judiciales.

- Atrae Televisa Univisión a 23.2 millones de audiencia
- Se impone el sistema híbrido en oficinas de la CDMX

LIDERES.- TelevisaUnivision informó que alcanzó una cifra récord de audiencia durante la más reciente jornada de la Liga MX, consolidándose como líder indiscutible en las transmisiones deportivas. De acuerdo con las mediciones de HR Media Reach, el #SábadoFutbolero y el #MegaFutbol lograron reunir a 23.2 millones de televidentes en todo el país. nEl clásico enfrentamiento entre América y Monterrey fue el gran atractivo de la jornada. El partido de las Águilas registró una audiencia de 11.7 millones, mientras que el encuentro de los Rayados alcanzó 11.5 millones de espectadores. Ambas cifras representan un reflejo del interés masivo que despierta el futbol mexicano y del peso de TelevisaUnivision como la principal ventana de transmisión. TelevisaUnivision destacó que estos resultados ratifican la fortaleza de su programación deportiva y la conexión con la afición, en un mercado cada vez más competido donde la preferencia por la Liga MX se mantiene firme.

INMUEBLES.- La Ciudad de México vive una transformación silenciosa en su mercado corporativo. De acuerdo con CBRE México, el 78% de los usuarios de oficinas ya asisten entre tres y cinco días por semana, confirmando la estabilidad del esquema híbrido instaurado tras la pandemia .

El dato más revelador es que 87% de las empresas proyectan crecimiento en sus espacios, lo que anticipa una recuperación gradual de la demanda inmobiliaria. Sin embargo, el riesgo radica en el incremento de costos operativos y en la necesidad de invertir en tecnología y servicios complementarios para hacer atractiva la experiencia laboral •

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

No se ha cerrado investigación del huachicol: *SG // Anoche iban a clausurar el gobierno a Trump // Cuauhtémoc rehúye hablar sobre el desfalco*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA TITULAR DE Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que no se ha cerrado todavía la investigación sobre el *huachicol* fiscal "y hay bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata". No permitirá la impunidad, al contrario, habrá consecuencias, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados, señaló. Rosa Icela compareció ante la Cámara de Senadores, con motivo de la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Sheinbaum. Mencionó por su nombre a los líderes de las fracciones partidistas, inclusive a Adán Augusto López Hernández, quien fue aplaudido por los congresistas de Morena y sus aliados. "En el gobierno de México no tenemos compromisos con mafiosos ni pactos con criminales. Estamos del lado correcto, del lado del pueblo y decimos cero corrupción y cero impunidad", remachó la funcionaria.

Trump amenaza con miles de despidos

EL GOBIERNO DE Estados Unidos se aproximaba anoche a un cierre de actividades, ya que el presidente Trump no logró convencer a los congresistas del Partido Demócrata y se disponían a bloquear su paquete de financiamiento provisional. El desencuentro se centra en la oposición de los demócratas a los recortes en gastos de atención médica, el *Obamacare* y otros programas de asistencia social. Los fondos del gobierno se terminaban a la medianoche. No habría pago de sueldos a un número aproximado de 750 mil burócratas federales. Los trabajadores que atienden servicios esenciales como los hospitales laborarían sin paga. Trump ha amenazado con despedir a miles si no le autorizan los recursos que ha solicitado.

En defensa del cigarro

NO ES CON impuestos como se combate el tabaquismo, opina la presidenta de Canacintra, María de Lourdes Medina Ortega. El presupuesto del gobierno federal contiene un aumento al impuesto a la venta de cigarros. "Mayor carga fiscal sólo incentiva el contrabando de tabaco y, con ello, un sector que evade impuestos y vende productos sin mayor restricción, lo que facilita el consumo de tabaco entre menores de edad", apuntó.

La deuda

EN EL REPORTE que presentó ayer el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, sobre las finanzas y la deuda del país, vuelve a aparecer un dato inquietante. La deuda pública neta alcanza la suma de 18 billones 132 mil millones de pesos. Es herencia de gobiernos anteriores. El pago de intereses a lo largo del sexenio absorberá el presupuesto de un año. Más explícitamente: la administración tendrá que cubrir seis años con el presupuesto de cinco.

Sube la recaudación

POR OTRO LADO, alienta conocer que están aumentando los ingresos gubernamentales. Reporta Hacienda que "entre enero y agosto de 2025, los ingresos del gobierno federal crecieron 8.4 por ciento real anual, superando el monto calendarizado en 108 mil millones de pesos. Este desempeño reflejó el aumento de la recaudación tributaria de 6.5 por ciento, ante una mayor eficiencia en la recaudación, particularmente en la administración aduanera".

Díselo a Claudia

Asunto: verdaderos culpables

Acerca del accidente de la pipa (en el Puente de la Concordia). Quieren regular la velocidad y el peso, pero no tocan ni a las empresas ni a Protección Civil, que son realmente las responsables del accidente. Tampoco son responsables el chofer y la pipa que ya desaparecieron. Los accidentes van a seguir por la impunidad que existe. Es indingante.

Jorge Salvador Nacif

Nota: esta sección no cobra por la publicación de las cartas de los ciudadanos a la Presidenta.

Twiteratti

Cuestiona reportero a Cuauhtémoc Blanco sobre el desfalco de 323 millones de pesos en salud en Morelos durante su gobierno, y su respuesta es negarse a contestar y salir huyendo.

Jorge García Orozco @jorgegogdl

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Aspecto de la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, en la cual se aprobó prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad. Foto María Luisa Severiano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Debilidades del Paquete Económico 2026

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz

El Paquete Económico 2026, actualmente en discusión en el Congreso, presenta debilidades similares a las de años anteriores, que profundizan la fragilidad de las finanzas públicas y limitan las posibilidades de un mayor progreso económico para el país.

Primero, Pemex seguirá representando una pesada carga para el erario. Desde 2019, el gobierno federal ha inyectado recursos a esta empresa con el propósito de aliviar sus elevados compromisos financieros. Para 2026, el plan contempla una transferencia de 263 mil millones de pesos, monto significativo por dos razones: representa casi el doble de lo aprobado para 2025 y, más importante aún, supera por primera vez los ingresos petroleros proyectados para el gobierno federal.

Desde 2005, la producción de petróleo de Pemex ha disminuido casi de manera ininterrumpida, ubicándose en 1.6 millones de barriles diarios (mbd) en 2025. Además, el gobierno suele sobrestimar la plataforma de producción. Según cálculos oficiales, esa sobrestimación en 2025 explicaría el mayor déficit presupuestario del sector público respecto al proyectado.

Para 2026, se prevé que los ingresos petroleros aumenten en términos reales, nuevamente bajo el supuesto de un repunte en la producción. Sin embargo, se estima que los correspondientes al gobierno federal se reduzcan. Esta desventaja podría acentuarse ante la ausencia de un plan convincente de Pemex para revertir el declive productivo.

Segundo, con el fin de ampliar los ingresos tributarios, el gobierno ha reiterado su intención de buscar "eficiencias" recaudatorias, entendidas como esfuerzos por combatir la evasión y la elusión fiscales. Si bien estos fines son legítimos, en ocasiones la autoridad ha recurrido a métodos extralegales para alcanzarlos.

Adicionalmente, contrario a lo sostenido oficialmente, el Paquete contempla incrementos de impuestos, algunos con efectos potencialmente adversos. Entre ellos destaca el aumento de la tasa de retención provisional sobre intereses, que pasaría de 0.50 a 0.90 por ciento. Aunque este incremento puede compensarse en la declaración anual, muchos contribuyentes de bajos ingresos carecen de los medios para presentarla. Además, la autoridad ha mostrado reticencia en agilizar devoluciones cuando son elevadas. Esto implica que la medida podría traducirse en un aumento efectivo de impuestos.

Asimismo, el Paquete se acompaña de una iniciativa legal para incrementar los gravámenes a las importaciones de países con los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cuales México no tiene tratados comerciales. Los mayores aranceles, que en algunos casos alcanzarían hasta 50 por ciento, afectarán tanto a consumidores como a productores nacionales que adquieran bienes e insumos de dichos países, reduciendo la competencia y los incentivos a la innovación en los sectores protegidos.

Tercero, el Paquete contempla un incremento real del gasto programable respecto a 2025 y prolonga la tendencia de asignar los recursos de manera ineficiente. Sobresalen los programas y proyectos "prioritarios", entre ellos los crecientes compromisos de transferencias en efectivo a diversos grupos de interés, así como la inversión en proyectos emblemáticos, en detrimento de alternativas con mayor rentabilidad social potencial. Por ejemplo, el monto de inversión destinado al Tren Maya y otros trenes es más de cinco veces el asignado a carreteras y caminos.

Del mismo modo, como en años anteriores, el gasto en educación, salud y seguridad pública se mantiene, cada uno, por debajo del destinado a combustibles y energía, a pesar de que los primeros corresponden a funciones básicas del gobierno y pueden contribuir al desarrollo económico, mientras que el último ha mostrado grandes dosis de ineficiencia.

Cuarto, la deuda pública amplia (SHRFSP) como proporción del PIB ha tendido al alza desde 2009, hasta alcanzar 51.3 por ciento en 2024. Para 2025 y 2026, se estima que esta razón aumente a 52.3 por ciento. Con acierto, muchos analistas han advertido sobre los riesgos de que continúe la expansión de los pasivos del sector público, incluyendo un mayor costo de financiamiento y la posible pérdida del grado de inversión de la deuda soberana, con repercusiones negativas para la economía.

Menos sólida resulta la "solución" que algunos visualizan automáticamente en la forma de una reforma fiscal "integral". Aunque es probable que tarde o temprano se adopte, corre el riesgo de convertirse en un remedio efímero ante la inercia de expansión y asignación ineficiente del gasto.

Una acción más eficaz consistiría en establecer límites a la ampliación de compromisos futuros de gasto público, así como en exigir la evaluación de proyectos por parte de una institución con credibilidad.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Seguridad, la gran diferencia

No te trates mal, que de eso se encargan otros.
Florestán

Hoy que Claudia Sheinbaum inicia su segundo año de gobierno no es el mismo panorama, ni personajes, ni las desastrosas cuentas que recibió de su antecesor y todo por un factor: el combate, real, a la inseguridad y a la violencia que en el sexenio pasado alcanzó niveles nunca vistos de impunidad, extensión territorial, diversificación delictiva, rangos de violencia, tolerancia, encubrimientos, contubernios y cotas de homicidios, 199 mil 671, y de desaparecidos, 62 mil 500, y, sobre todo, de complicidades oficiales a niveles nunca vistos, que ahora no es que afloren, se descubren y hacen públicos.

Y esto es porque en la insostenible pérdida de gobierno en el país ante los sindicatos oficiales-crimen organizado pudo más la camaradería presidencial con éstos, su tolerancia y abrazos, que su obligación fundamental de garantizar vida y seguridad de los mexicanos, por encima de que *no le fueran con el cuento de que la ley era la ley.*

Una de sus afirmaciones más repetidas y descaradas era que *los delincuentes tenían derechos humanos que él respetaba porque eran seres humanos,* aunque ellos no respetaran los de sus víctimas, también seres humanos, víctimas a las que nunca consideró porque primero iban los abrazos, mostrando más empatía con los criminales que con los muertos, los desaparecidos y sus familias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy los avances contra la inseguridad es el mayor, quizá único, reproche de la Presidenta a su predecesor.

Ayer reveló que en su primer año de gobierno redujo 32 por ciento los homicidios dolosos en relación al último año de López Obrador, *como resultado de la estrategia integral de seguridad de su gobierno,* cifra que consideró un *hito histórico.* Incluso el viernes pasado se registró el día con menos homicidios desde 2015, 32, cuando López Obrador superó los 120.

Y en ese logro ha sido fundamental la decisión política de Sheinbaum y la organización que encabeza Omar García Harfuch y de la que forman parte como un solo frente Defensa, Marina, FGR, Guardia Nacional y, repito, ella, la Presidenta.

A ver si no se lo reclaman desde Palenque.

RETALES

1. BARREDORA. La de Hugo Aguilar, cuyo secretario general, José Hernández, despidió vía correo a todos los *directores de área y puestos de confianza* de la Corte, *por así convenir a sus intereses y sin ninguna responsabilidad para él.* Disfruten lo votado;

2. FINTA. Les he dicho del cuento de los *parlamentos abiertos.* Para la reforma a la Ley de Amparo, en el Senado se citaron a esos foros ayer y hoy, cuando ya está la instrucción de aprobarla el viernes con la mayoría oficial; y

3. SIGUIENTE. El mismo destino se dará a la reforma electoral, cuyo comité preside Pablo Gómez y en el que está hasta el miserable de Jesús Ramírez, para tener bien informado a López Obrador, como en las mañaneras de seguridad.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legislar con encuestas: a cerrar todo

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

Está en marcha una reforma electoral que puede revertir las reglas e instituciones que se construyeron en la democratización. El gobierno ha dicho que busca eliminar la representación proporcional en el Congreso, reducir el financiamiento a los partidos políticos, elegir por voto popular a las autoridades electorales, disminuir la estructura profesional y permanente del Instituto Nacional Electoral y cerrar las autoridades locales. Para justificar esa operación política, que no surgió de un reclamo democrático sino desde el poder, el Ejecutivo anuncia una encuesta para que la ciudadanía "se pronuncie" sobre sus propuestas (*El País, 04/08/25*). Serían los humores públicos, no la deliberación ni los consensos políticos, los que definan las leyes y hasta el contenido de la Constitución. Veamos a dónde puede conducir tan *sui géneris* método legislativo.

En América Latina, desde hace treinta años existe una robusta encuesta que mide las opiniones de las sociedades de la región sobre la democracia, acerca de las pulsiones autoritarias, la satisfacción con la economía, la percepción de temas como la inseguridad, así como la confianza interpersonal y en las instituciones. Se trata del Latinobarómetro.

> *"Serían los humores públicos, no la deliberación ni los consensos políticos, los que definan las leyes (...) de la Constitución"*

Gracias al Latinobarómetro, se sabe que, si bien la democracia suele tener un apoyo mayoritario de la población en México y en América Latina, no gozan de similar respaldo las instituciones clave de la democracia, sin las cuales esta no es posible, como los partidos políticos y el Congreso. Aunque esa resulte la opinión mayoritaria, los estudiosos de la política y los actores comprometidos con la democracia saben que, sin partidos, parlamento y división de poderes, la democracia fenecería y, por tanto, a nadie se le había ocurrido —al parecer hasta ahora— que la popularidad de una u otra institución o figura determinara su existencia.

El Latinobarómetro da cuenta de que estas sociedades son las más desconfiadas en todo el planeta. Si nos guiásemos por las filias y fobias populares para definir al régimen político, sus reglas e instituciones, podríamos acabar en terrenos inhóspitos. Vale conocer, entonces, las afinidades y aversiones políticas de la sociedad mexicana.

Las dos ediciones más recientes del Latinobarómetro, 2023 y 2024, ofrecen la valoración social en México sobre 18 instituciones. Solo seis, un tercio, despiertan entre la población más opiniones favorables que negativas, esto es, que la suma de quienes dicen tener mucha o alguna confianza en ellas es mayor que la de los que afirman tener poca o ninguna confianza. Sintetizo los datos de más a menos valoración pública (los números se refieren a porcentajes y cuando no suman 100 es por la no respuesta):

1. Bomberos: positiva, 78; negativa, 22.

2. Presidencia: positiva, 67; negativa, 32.

3. Autoridad electoral: positiva, 56; negativa, 42.

4. Fuerzas armadas: positiva, 52; negativa, 46.

5. Gobierno: positiva, 52; negativa, 48.

6. Iglesia: positiva, 51; negativa, 47.

7. Compañías nacionales:

positiva, 46; negativa, 51.

8. Bancos: positiva, 40; negativa, 58.

9. Compañías internacionales: positiva, 36; negativa, 60.

10. Poder Judicial: positiva, 35; negativa, 62.

11. Radio: positiva, 34; negativa, 64.

12. Redes sociales: positiva, 33; negativa, 62.

13. Parlamento: positiva, 32; negativa, 65.

14. Diarios: positiva, 30; negativa, 65.

15. Sindicatos: positiva, 30; negativa, 69.

16. Partidos políticos: positiva, 30; negativa, 69.

17. Televisión: positiva, 30; negativa, 69.

18. Policía: positiva, 28; negativa, 71.

Como se ve, la desconfianza es la actitud predominante sobre el grueso de los temas. Si por popularidad fuese, habría que prescindir de la policía en primer lugar, así como de los partidos, sindicatos, medios de comunicación, Poder Judicial, sistema bancario, empresas nacionales y extranjeras.

Mas la desconfianza no es solo hacia las instituciones. En México, solo 26 por ciento afirma que se puede confiar en la mayoría de las personas y 73 por ciento dice que "uno nunca es suficientemente cuidadoso en el trato con los demás". Si tales pulsiones son la guía, no bastaría con acabar con los plurinominales y el dinero a los partidos, sino que habría que desterrar a los vecinos indeseables, que somos todos. Legislar por fobias es una ruta cierta para acabar con la convivencia civilizada.

Por mera popularidad, quedarían los bomberos. Pero dado el resorte autoritario que late tras la reforma, en un descuido serían aquellos que imaginó Ray Bradbury en *Fahrenheit 451*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

FGR contra huachicol fiscal ¿incluye a Morena?

Estados Unidos tiene en marcha la Misión Cortafuegos (Mission Firewall) para controlar el tráfico de armas y requiere del apoyo, no colaboración, del gobierno de México. Sin embargo, desde la *4T* presumen que servirá para frenar el contrabando de combustible, pero, hasta donde nos cuentan, es imposible que ocurra.

El contrabando de combustible en el país llegó con Morena en el gobierno, sus funcionarios y amigos. La información que se comparte, es que llega por barcos, ferrocarriles o pipas y lo que se necesita es que las investigaciones mexicanas definan qué grupos están involucrados y quiénes apoyan desde el gobierno.

Estados Unidos sabe, y no le importa, cuánto exporta, es parte de sus cuentas nacionales publicadas por el EIA y el DOE: la falla es en la aduana mexicana. Por eso es importante la misión del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, quien desde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados buscará aprobar el dictamen de reformas a la Ley Aduanera.

Para eso van a sesionar este jueves y lo que propondrán es que se forme una comisión especial en la Fiscalía General de la República (FGR) con atribuciones para investigar y sancionar delitos como el huachicol fiscal y la emisión de facturas falsas, prácticas que afectan los ingresos públicos.

Ramírez Cuéllar explicó que el planteamiento incluye acciones específicas: frenar el huachicol fiscal en combustibles, relacionado con operaciones ilícitas. Evitar la manipulación de importaciones temporales y controlar la importación de azúcar, sin pago de impuestos, un problema que repercute directamente en la producción nacional.

BUZOS

1.- Cuando la presidenta Sheinbaum dice que no están investigando a nadie, luego resulta que siempre sí lo hacen. "Rocío (Nahle) hizo un trabajo muy importante en la Sener. Y si las autoridades piensan que puede contribuir con alguna información en su periodo como secretaria de Energía, estoy segura que estaría en condiciones de informarla. Pero ella, por ningún motivo, está bajo investigación".

2.-Este jueves la Secretaría de Energía presentará en la mañanera las medidas a implementar para poner en marcha la trazabilidad de los combustibles. Una medida de hace 30 años que, por cierto, no funcionó.

3.- Sabemos de buena fuente que los Reglamentos a la Ley del Sector Eléctrico y la Ley del Sector Hidrocarburos ya fueron firmados por la presidenta Claudia Sheinbaum, sin embargo, no se sabe porque aún no se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, a la mejor este jueves se aclara algo al respecto.

@luiscarrujos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vapeadores: ¿sirve prohibirlos totalmente?

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la **Cámara de Diputados** una iniciativa para castigar con hasta **ocho años de cárcel** a quienes compren, vendan o almacenen vapeadores y cigarrillos electrónicos.

La propuesta busca armonizar la **Ley General de Salud** con la reforma constitucional publicada en enero pasado, impulsada originalmente por **López Obrador**, que prohíbe la producción, distribución y venta de estos dispositivos.

En el papel, el proyecto busca proteger la salud pública, especialmente de los menores. Las autoridades citan estudios que alertan sobre riesgos respiratorios, adicción a la nicotina y la creciente popularidad de los dispositivos entre adolescentes. **¿Pero qué dice la realidad?**

ESPEJO INTERNACIONAL

México no es el primer país en apostar por la prohibición absoluta. **Singapur** vetó los vapeadores desde 2018. Aun así, en 2023 las infracciones por posesión crecieron **58%**. **India** también prohibió su venta en 2019, pero el **mercado negro floreció**. En **Tailandia**, la penalización del vapeo desde 2014 derivó en algo más perverso: extorsiones a turistas por parte de policías locales.

En el extremo contrario, el **Reino Unido** y **Nueva Zelanda** han optado por un enfoque de reducción de daños: permiten el uso regulado de vapeadores en adultos como alternativa al cigarro, pero al mismo tiempo han restringido sabores, empaques llamativos y la venta de desechables de un solo uso para reducir su atractivo entre menores.

La evidencia internacional muestra que las prohibiciones totales rara vez erradican el consumo. Lo que sí logran es **mover el mercado hacia la clandestinidad** y dificultar la supervisión sanitaria.

EL RIESGO MEXICANO

México ya probó este camino. Tras el decreto presidencial de 2022, la venta legal de vapeadores se desplomó, pero el consumo no. Los dispositivos pasaron a manos del **mercado negro**, controlado en parte por redes criminales. Comerciantes legales denunciaron que **cárteles** comenzaron a monopolizar la distribución clandestina, generando una nueva fuente de ingresos ilícitos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además de financiar al crimen, **la prohibición incrementa los riesgos sanitarios**: los usuarios adquieren productos de procedencia dudosa, con líquidos adulterados y sin control de calidad. Paradójicamente, lo que se presenta como política de salud expone a los consumidores a **daños aún mayores.**

Otro problema es el social. Convertir el vapeo en un delito abre la puerta a la **extorsión de jóvenes y estudiantes**. Ya se han documentado casos de policías que decomisaban dispositivos y exigían sobornos a cambio de no levantar cargos. Con la nueva ley, que prevé cárcel, el margen de abuso sería mayor.

DEBATE NECESARIO

El debate sobre los vapeadores toca fibras sensibles: salud pública, seguridad y libertades individuales. Pero reducirlo a **cárcel o prohibición es un error.** La experiencia muestra que los mercados negros prosperan donde el Estado renuncia a regular.

¿Qué hacer? Otros países dan pistas: regular en lugar de prohibir, con **estándares de calidad y permisos de venta**. Restringir sabores y empaques atractivos para adolescentes. Aumentar impuestos a estos productos y destinarlos a programas de salud. Invertir en educación para ayudar a los jóvenes a dejar este producto y la nicotina.

La iniciativa de **Sheinbaum** ya está en la cancha del **Congreso**. Lamentablemente, una mayoría oficialista difícilmente se atreverá a discutir más allá del marco constitucional y enfrentar el dilema real: **¿una prohibición total funciona en la práctica o abre más problemas de los que pretende resolver?**

EL DATO INCÓMODO

En agosto se perdieron **200 mil 835 empleos**, según el **Inegi**. El golpe lo llevó el sector formal, que perdió **401 mil plazas**, mientras el informal creció en 201 mil. **Agro, construcción e industria son los principales afectados**. ¿Efecto Trump, inseguridad o incertidumbre económica?

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SALUD: ENTRE FRACASOS Y CORRUPCIÓN

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
@JORGEROHE

Entre 2018 y 2024, aumentó la cifra de personas sin acceso a servicios médicos a 44 millones

Nadie puede negar que en materia de salud, los gobiernos federales de Morena han sido un fracaso. No podemos olvidar las casi 500 mil personas fallecidas —según datos oficiales, aunque se estiman que fue el doble—, por el pésimo manejo de la pandemia del COVID-19 entre 2020 y 2023; la promesa ser como Dinamarca fue una dolorosa mentira. Tenemos hospitales colapsados, pacientes esperando meses por una cita, madres y padres desesperados por medicamentos, quirófanos cerrados y clínicas inundadas o sin energía eléctrica. Este es el verdadero rostro del sistema de salud actual.

Entre 2018 y 2024, aumentó la cifra de personas sin acceso a servicios médicos a 44 millones. Estas estadísticas no son sólo fríos números, reflejan el dolor de millones de familias mexicanas.

La nueva iniciativa de la presidenta confirma que el gobierno pretende continuar el camino de la centralización, la opacidad y el debilitamiento de servicios. Con el discurso de la "universalización", propone es un sistema que no garantiza atención de calidad ni recursos suficientes para enfermedades graves. El Fondo de Salud para el Bienestar, antes FONSABI, antes Seguro Popular fue creado para atender enfermedades como cáncer, VIH o cuidados neonatales. Su propósito era claro: asegurar tratamientos de alta especialidad financiados.

Hoy, esa garantía está en riesgo. La iniciativa elimina la obligación de destinar un porcentaje de recursos del 8% a estos tratamientos y permite usarlos para gasto corriente. Con esto, los recursos que antes salvaron vidas se desviarán para mantener la estructura burocrática del sistema.

El discurso oficial habla de universalización, pero lo que propone la iniciativa es un intercambio entre instituciones que no garantiza igualdad en la atención.

La iniciativa refuerza la centralización de las compras públicas en la Secretaría de Salud y en Birmex, pese a los escándalos y los errores. La licitación 2025-2026 fue declarada nula por irregularidades y sobreprecios millonarios. Aun así, la presidenta busca que ese esquema quede en la ley.

Mientras el gobierno insiste en concentrar el poder y justificar sus errores, en Acción Nacional trabajamos para proteger la salud de las familias mexicanas.

"Se habla de universalización, pero la iniciativa lo que propone es un intercambio entre instituciones, lo que no garantiza igualdad en la atención".

En el Congreso hemos presentado la iniciativa llamada "ley rembolso" que pretende acabar con el desabasto de medicinas. Nuestra propuesta es muy concreta: si te dicen que no hay medicinas, las compras en cualquier otra farmacia y subes tu ticket y receta a una plataforma y en pocos días te tienen que reembolsar el monto de lo que compraste.

Y no vamos a parar ahí. En los próximos días presentaremos una iniciativa para apoyar a la gente en donde más le duele cuando pierde su salud, que es en sus bolsillos: impulsaremos la deducción de impuestos en la compra de medicamentos. Estas propuestas reflejan una visión de país donde la gente está en el centro, no el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

ALCALDE EN TIERRA AZUL

La visita de **Luisa María Alcalde**, **dirigente nacional de Morena**, a **Guanajuato** resultó más una **declaración** de intención para **2027**, cuando busque aumentar las **13 presidencias municipales** que hoy controla el **partido guinda**. En **Celaya**, no escatimó los señalamientos contra el **PAN**, el partido que ha hecho de la **entidad** su principal bastión por **tres** décadas y media, a la vez que presumió el **crecimiento** de **Morena**. No solo porque la **presidenta Claudia Sheinbaum** ganó el **estado** en **2024**, algo que ni **Andrés Manuel López Obrador** logró, sino también porque pronto llegarán a los **300 mil guanajuatenses afiliados**. Como dato, la **militancia panista** apenas supera **las 200 mil personas** a nivel nacional, lo mínimo para mantener el registro, aunque las razones de no aumentar la **militancia** son harina de otro costal.

PUESTO CLAVE

La decisión de la **presidenta Claudia Sheinbaum** de **enviar** a **Alejandro Encinas** como su **representante** ante la **OEA** de inmediato **generó reacciones**, si bien, no fue **sorpresivo** pues durante meses se estuvo **valorando** la **posibilidad** de que el **extitular** de la **Comisión de la Verdad** para el **caso Ayoztinapa** ocupara un cargo fuera del país. En particular, hay **incertidumbre** en el **Gobierno de la Ciudad de México**, donde se desempeñaba como **secretario de Coordinación Metropolitana** y era uno de los **respaldos** más importantes de **Clara Brugada**. Con su salida, la **jefa de Gobierno** pierde uno de sus cuadros clave en una administración, aunque el trabajo continúa en la misma línea.

EL BLOQUEO DE MONREAL

A más de un año del **mandato** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre la **despenalización del aborto** y aunque ya fue **acatado**, **legislado** y **aprobado** por el **Congreso local**, el **gobierno de Zacatecas** aún no ha publicado la **reforma** por lo que sigue siendo **letra muerta**. Activistas del **movimiento feminista de Zacatecas** apuntan directamente al **gobernador David Monreal** de ser quien está frenando esta **reforma**, y vaya que tienen razón. Además de **ineficiente** y **represor**, también **anti-derechos**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Utopías bajo el agua y Adán en su laberinto

A Contreras llegó un avión Boeing 737, sin alas, que será convertido en una biblioteca y ludoteca; mientras niños y jóvenes se suben a la aeronave, Brugada podría apoyar a los cientos de personas que han perdido sus casas inundadas...

Esas cosas raras que Clara Brugada llama "utopías", se encuentran bajo el agua después de las doce mil albercas olímpicas que, según la jefa de Gobierno, alguien nos arrojó desde el entoldado cielo. Algunas se han salvado y no dejan de ser como unas rupturas epistemológicas (Gil se pone filosófico), o sea unas rarezas empotradas en la realidad.

A la avenida San Jerónimo, en Magdalena Contreras, llegó un avión Boeing 737, sin alas, que será convertido en una biblioteca y ludoteca (eca-eca). ¿Su nombre? "Utopía Oyamel". Obvio, este proyecto ha sido concebido por un genio del gobierno de la Ciudad de México. El avión, sin alas, es decir el tubo, fue trasladado la noche del domingo bajo estrictas medidas de seguridad. El alcalde de la Magdalena Contreras, Fernando Mercado, daba brincos de felicidad mientras explicaba que el avión, sin alas, se convertiría en un espacio lúdico y educativo único, con biblioteca, ludoteca y simulador de vuelo. Qué bonito y original proyecto, pensó Gamés (ya vamos a empezar con las jactancias).

Y ya puestos a realizar equivalencias, ¿a cuántas pequeñas bibliotecas y ludotecas equivaldrá ese avión, sin alas? Gil lo ignora, como ignora a cuánto equivalen los libros del avión. La verdad sea dicha (muletilla patrocinada por Morena en pleno). Mientras los niños y los jóvenes se suben

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

al avión, la jefa de Gobierno podría apoyar a los cientos de personas que han perdido sus casas inundadas, sus calles anegadas. Utopías, ¡mechachis en la mar!

Adán en una tablita

Gil leyó una información demoledora en su revista *Proceso* en un texto de Juan Carlos Cortés: Entre 1998 y 2001, el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, formalizó la creación de empresas de Humberto Bermúdez Requena, hermano de Hernán Bermúdez, también conocido como *Comandante H*, presunto líder de *La Barredora* en Tabasco. ¿Cómo la ven?

El asunto es así: la diputada suplente María Elena Pérez-Jaén, quien solicitó someter a juicio político a Adán Augusto López Hernández, entregó documentos a la Cámara de Diputados en los que se desprende que cuando el coordinador de la bancada guinda era titular de la notaría 27 en Tabasco, formalizó actas constitutivas y poderes a favor de Humberto Bermúdez Requena, para las empresas Gravera Río Puxcatán y Rager de Tabasco, SA. Pérez-Jaén afirmó que dichas empresas recibieron contratos públicos y permisos federales durante la gestión de Adán Augusto López en diversos cargos como servidor público.

Todos sabían todo

Al paso que vamos en este adánico asunto uno de los resultados arrojará que todos sabían todo y metieron al elefante debajo de la alfombra. De resultar cierto lo que asienta la demanda de Pérez-Jaén, estos informes, algunos fechados desde 2019, "detallados por la inteligencia militar de instancias como el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)", alertaban sobre posibles actividades delictivas de Bermúdez Requena.

De ser así, la conclusión es la siguiente: el exgobernador de Tabasco y secretario de Gobernación en el sexenio de Andrés Manuel *Liópez* Obrador omitió actuar en contra de Hernán Bermúdez Requena y lo mantuvo en el cargo.

Los documentos explican que cuando Adán Augusto López fungió como gobernador de Tabasco del primero de enero de 2019 hasta el 26 de agosto de 2021, hubo al menos cuatro informes en los cuales se advertía que en el gobierno de Tabasco ocurrían actividades delictivas y robo de hidrocarburos.

"El informe número 92 de inteligencia militar del 2 de febrero de 2021 menciona el posible involucramiento de autoridades del estado de Tabasco en actividades delictivas relacionadas con la delincuencia organizada, así como la investigación al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad, Hernán Bermúdez Requena, por actividades delictivas".

Otro informe de inteligencia militar, generado por el Cerfi el 22 de febrero de 2021, establece el probable robo ilícito de hidrocarburos por parte de integrantes de la delincuencia organizada que operaban en el estado de Tabasco. Más informes de inteligencia militar, fechados el 25 de febrero de 2021, revelan la relación de complicidad entre el grupo delictivo *Los Panteras* y el entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, Bermúdez Requena, señalado como líder de dicha organización, llevando a cabo actividades criminales en los municipios de Huimanguillo y Cárdenas, Tabasco.

Más claro, ni el agua sucia.

Todo es muy raro, caracho, como diría Carlyle: "Un hombre enteramente inmoral no puede conocer nada en absoluto".

Gil s'en va

Como diría Carlyle: "Un hombre enteramente inmoral no puede conocer nada en absoluto"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Rosa Icela evitó "beso del diablo Adán"

::::: Nos cuentan que quien se quedó con las ganas de beso y apapacho en público fue el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Al final de la comparecencia en la Cámara Alta de la secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, ya en el clásico besamanos, la funcionaria se despidió de legisladores de todos los colores, pero cuando el exgobernador de Tabasco y exsecretario del mismo despacho que ella ocupa ahora se acercó para hablar con ella, doña Rosa Icela se protegió con un escaño de por medio y aunque él alcanzó a tomarle la mano ella echó la cabeza para atrás cuando intento darle un beso. El beso del diablo Adán, dijeron algunos morenistas. ¿Será que vio el tridente de barredora, huachicol y cuentas poco claras ante el SAT?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Los fantasmas que persiguen a Bartlett

::::: A casi cuatro décadas de la famosa "caída del sistema" que dio el triunfo presidencial a **Carlos Salinas de Gortari** sobre **Cuauhtémoc Cárdenas**, el fantasma de aquel episodio se le apareció ayer a **Manuel Bartlett**, quien era el secretario de Gobernación en 1988. En la conferencia mañanera, la presidenta **Claudia Sheinbaum** trajo a colación el tema del fraude electoral de ese año y dijo que don Manuel "tiene que explicar sus temas". Eso sí, lo reconoció como uno de los mayores defensores del petróleo y la electricidad. Nos hacen ver que no es el único fantasma que lo persigue, pues las agencias de seguridad de Estados Unidos están muy interesadas en que también explique el caso del asesinato del agente de la DEA, **Kiki Camarena**. De paso, y ya entrado en aclaraciones, nos dicen, no estaría mal que aprovechara para explicar sus múltiples propiedades, la manera en que fue aceptado en Morena, su purificación y los negocios de su hijo con ventiladores en plena pandemia.

Pide respaldo a la bandera central de Sheinbaum

::::: Nos platican que la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, platicó ayer en privado con integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. La funcionaria federal les pidió dar más impulso a las iniciativas de género y les recordó que la bandera del expresidente **López Obrador** fueron los programas sociales, pero la de la presidenta **Sheinbaum** es la de las mujeres. Explicó que, para reforzar ese mensaje, la mandataria le encomendó recorrer 300 municipios de todo el país y adelantó que invitará a los legisladores de su partido, Morena, a que la acompañen. ¿Será que los guindas no acaban de digerir el mensaje de "llegamos todas"?

Otro ajuste a las mañaneras, por los youtuberos

::::: Nos cuentan que una vez más hubo reclamos en la conferencia mañanera de Palacio Nacional por la organización en el orden para preguntar. A un año de gobierno de la presidenta **Sheinbaum**, nos dicen, su equipo de comunicación "sigue aprendiendo" y por eso ha hecho ajustes "para que todos pregunten". Sin embargo, los youtubers afines a la llamada 4T siguen teniendo evidente preferencia y goza de cabal salud la práctica de los encargos pagados a algunos personajes que aprovechan para cobrar por meter temas durante la transmisión. Será el tercer ajuste. ¿Ya le darán al clavo? No es tan difícil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Excandidata morenista de Boca del Río insiste con dudosa impugnación

::::: La que quedó exhibida en Veracruz, nos platican, fue la excandidata de Morena a la alcaldía de Boca del Río. **Bertha Ahued Malpica**, quien impugnó la victoria del PAN pero con un recurso "con tufo a apócrifo", plagado de múltiples irregularidades desde la primera instancia. Nos detallan que la apelación llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde fue desechado, porque presenta un sello de recibido aparentemente falso, cita a personas ausentes que supuestamente recibieron la queja y contiene falsedad de declaraciones ante personal del Consejo Municipal Electoral, por lo que ahora varios aseguran que esos son delitos y la pregunta es si se aplicará la ley o doña Bertha "jugará la carta" de ser muy amiga de la gobernadora **Rocío Nahle García** (Morena). ¡El balón está en manos de las autoridades!

Bertha Ahued Malpica

Piden a Monreal "sacar las manos"

::::: Desde Zacatecas, nos cuentan que el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) "le picó la cresta" a su hermano el senador **Saúl Monreal Ávila** (Morena) y al diputado federal **José Narro Céspedes** (Morena) cuando fue cuestionado si su *corcholata* es la senadora morenista **Verónica Díaz Robles** (excuñada de los hermanos Monreal), a lo que respondió: "Es tiempo de las mujeres". Sin embargo, nos indican que esto los hizo coincidir [por ahora], ya que don Saúl y don José anunciaron que exigirán un cambio de titular en la delegación federal de Bienestar (cargo que antes tuvo doña Verónica) para evitar que los programas sociales sean mal usados y pidieron a don David que "se comporte" y no ande "cargando los dados". ¡Auch!

David Monreal Ávila

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hace limpia magistrada presidenta

::::: La que llegó al cargo "con la espada desenvainada", nos comentan, es la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua (TSJ), **Marcela Herrera Sandoval**. pues comenzó a cambiar personal de varias áreas, al argumentar que es por una revisión administrativa del Poder Judicial. Nos señalan que uno de los ajustes que más llamó la atención fue el de Comunicación Social, donde salió el titular **Luis Rubén Maldonado**. y de manera provisional ocupó el puesto **Ana Luisa Anchondo**. por lo que varios están temblando, porque doña Marcela "anda con lupa" revisando área por área. ¡Qué miedo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Será? / Un mes de la nueva Corte

por **Redacción 24 Horas**
octubre 1, 2025

Los **ministros cumplen un mes en la nueva Suprema Corte** y hasta el momento, **aunque han acelerado el paso para abatir el rezago, todavía no se discute en el Pleno algún proyecto de los nuevos togados,** pues **los que se han avalado son de las tres ministras que ya estaba en funciones**, y al parecer va para largo, pues **la cuesta es de más de mil asuntos heredados.** Habrá que estar pendientes de los **resultados y la eficiencia de los nuevos inquilinos de la SCJN.** ¿Será?

Guiño al tirano

En la Cámara de Diputados se prepara un evento para conformar un Grupo de Amistad México-Nicaragua, y no con los ciudadanos que han estado **bajo la tiranía de Daniel Ortega, sino con sus representantes en México.** Habría que **preguntarle a los poetas y religiosos expulsados por el dictador, qué opinan de esa legitimación que se pretende dar el martes 7 de octubre a las 15:30,** según una invitación que se ha girado y que ha sido identificado con la bandera de Nicaragua, la del **Frente Sandinista y la de México.** ¿Qué dirá **Gioconda Belli o el escritor Sergio Ramírez, a quienes se les despojó de su nacionalidad** por disentir con el régimen? **¿Estarán enterados en Palacio nacional?** ¿Será?

División en Morena

La **ruptura al interior del Movimiento de Regeneración Nacional es inminente y parece casi imposible de evitarlo**; entre los propios **grupos que forman parte de la llamada cuarta transformación han comenzado filtraciones que exhiben la suntuosidad con la que viven los "apóstoles de la austeridad"**... Dicen que mucha de la **información sobre viajes, comidas en restaurantes de lujo y el uso de ropa muy cara, son tiros de precisión lanzados desde el interior del partido guinda**, a sus propios compañeros **(fuego amigo, pues)**. ¿Será?

Critican en público

Los miembros del Partido Acción Nacional no han parado de pedir que el senador Adán Augusto López sea investigado y hasta renuncie a la coordinación de Morena; sin embargo, **en público, departen y sonríen con el tabasqueño sin reparo alguno.** Cosa de ver al **michoacano Marko Cortés en sus interacciones con el también exsecretario de Gobernación en la Cámara Alta**; hay por demás abrazos, risas y apretones de manos… ¿Será?

Influencia religiosa

Nos comentan que **los seguidores y miembros influyentes de la Luz del Mundo no dejan de estar en las decisiones políticas.** Uno de ellos, **Hamlet García Almaguer, quien este martes asistió a la audiencia pública de la reforma electoral.** No hay que olvidar que **también es Consejero Nacional**

de Morena y asesor en el Senado de la República… Y **en el Poder Judicial siempre está presente la asesoría oportuna de Job Daniel Wong.** ¿Será?

La avenida más fea

Los **vados de la avenida Zaragoza** y el constante **mantenimiento a la Línea A del Metro, y el reciente socavón abajo del Puente de la Concordia,** son un recordatorio de que esa **zona es de grietas y de alto riesgo,** por lo que el **bacheo o el emparejar los hundimiento con camiones de asfalto no solucionan nada.** Hay que **meterle conocimiento… ingeniería y geofísica, entre otros especialistas.** No son suficientes los parches ni la grilla. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

La inseguridad en Jalisco

La madrugada del pasado 16 de septiembre, la vida de la doctora Nicole Stark Carrillo, residente de anestesiología de 27 años, terminó en la Clínica 46 del IMSS en Guadalajara. Su caso expone negligencias médicas, condiciones laborales inhumanas y un entorno social atravesado por la inseguridad que gobierna Jalisco.

La autopsia preliminar reportó asfixia por causa indeterminada, sin embargo, testimonios de compañeros y familiares apuntan a un acto de omisión: tras colapsar en plena guardia, Nicole fue enviada a "descansar" en una camilla, sin valoración clínica inmediata. En un hospital, esa omisión resulta inadmisible.

La carpeta de investigación ministerial (47649/2025) busca deslindar responsabilidades profesionales y jurídicas. Al frente de la clínica estaba Wilberto Gutiérrez Astorga, mientras que la delegación del IMSS en Jalisco operaba bajo el nombre de Karla Guadalupe López López. Ambos nombres ya se encuentran bajo la lupa de las autoridades federales.

Lo ocurrido no sorprende. Diversos informes internos advierten sobre la explotación laboral al interior de las diversas unidades del IMSS, que dirige Zoe Robledo; residentes con turnos que rebasan las 36 horas, falta de cumplimiento a los protocolos internos y una cultura de indiferencia hacia su propia salud. Nicole no fue solo un asunto laboral; en ese momento también fungía como paciente, y le negaron sus derechos en ambos planos.

La queja presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) plantea un caso paradigmático de violaciones sistemáticas a los derechos fundamentales. En este contexto, la llamada "Ley Abraham", que busca regular jornadas y garantizar supervisión, no debe seguir en pausa en el Congreso local y federal. Con este caso, se cobra la vida de una empleada del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Pero la tragedia también revela otra herida. Por si fuera poco, el clima de violencia que se vive sistemáticamente en Jalisco, que dirige Pablo Lemus Navarro. Médicos residentes narran cómo, tras guardias interminables, deben salir a calles dominadas por balaceras, extorsiones y levantones. La inseguridad sistemática impacta directamente en su salud mental y en su vulnerabilidad cotidiana de todos y cada uno de los jalisciense.

Pero, el gobernador Lemus Navarro ha prometido, sin éxito, "recuperar la paz", pero la entidad sigue entre las más violentas del país. La incapacidad para contener al crimen organizado agrava la precariedad hospitalaria y coloca al personal de salud en una doble indefensión: dentro de instituciones que no los protegen y en una ciudad donde la violencia marca cada trayecto.

•*Periodista | @JoseVictor_Rdz
Premio Nacional de Derechos Humanos 2017

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	01/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

SOCAVÓN

La capital mexicana está asentada sobre un suelo arcilloso y la infraestructura hidráulica es tan vieja que las roturas y fugas ocasionan reblandecimientos continuos; el coctel de peligro está hecho

El número es escalofriante: 260 socavones registrados en la Ciudad de México hasta septiembre, referidos por el propio secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza. En sólo nueve meses, el doble de los 130 vistos en todo 2024. Las imágenes documentan la alarma y la preocupación: una patrulla caída este lunes en uno de esos agujeros sorpresivos en la colonia Ejército Constitucionalista, misma suerte que tuvo un camión refresquero en la misma alcaldía Iztapalapa, el 13 de septiembre, y una pipa en la calzada Ignacio Zaragoza, un mes antes.

Caer en una oquedad mientras se circula es sólo uno de los muchos riesgos. En la colonia San Felipe de Jesús, una casa y dos negocios quedaron inhabitables. En la colonia Renovación, una familia tuvo que abandonar su casa ante los daños estructurales. Hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro está ahora en obras por un socavón que afectó al edificio H.

La capital mexicana es muy propensa a la formación de socavones, por varios motivos: está asentada sobre un suelo arcilloso en donde antes había lagos y ríos, que fueron entubados. Eso ha ocasionado la erosión y hundimiento continuo del terreno, lo que además no sucede de manera uniforme, sino con la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos con el bombeo de pozos, que es la forma principal en que obtenemos agua. Si a eso se agrega que la infraestructura hidráulica es tan vieja que las roturas y fugas ocasionan reblandecimientos continuos, el coctel de peligro está hecho.

Las lluvias intensas se suman al caos, al igual que el hecho de que la Ciudad de México está situada en una zona sísmica donde cada sacudida aumenta el riesgo de más fracturas en el suelo y cuanta tubería corra en él.

Las lluvias intensas se suman al caos

La Secretaría de Gestión Integral del Agua está explorando la utilización de tecnología satelital que en Japón tienen muy avanzada para localizar oquedades en el subsuelo en extensiones grandes de terreno, antes de que se formen los socavones. Solución tecnológica que suena muy bien, pero sin perder de vista que lo fundamental es revisar y reenfocar la forma en que, como ciudad, tratamos al agua.

MÁS LLAGAS: *¿Lograrán las consultas públicas en el Senado que haya cambios a los planteamientos más peligrosos de la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo? ¿Reconsiderará el bloque mayoritario el someter a la ruina a una empresa embargada y quebrada por un embargo fiscal, a la que impedirían ampararse, aunque haya evidencias claras de una arbitrariedad del poder? ¿Se atreverán a eliminar la presunción de inocencia para un ciudadano que ya no pueda ampararse por la violación de sus derechos individuales? Los próximos días son cruciales.*

** El abasto de medicamentos aún sufre las secuelas de la enorme corrupción del sexenio obradorista en que todos los caminos apuntan cada vez más a Hugo López-Gatell y su gestión de la COFEPRIS. Por un lado, la compra de medicamentos caducos que se hizo a Cuba, mediante la red de corruptelas en que fue convertida Birmex, la distribuidora del gobierno. Por otro, la entrada de fármacos 'chatarra', documentada y denunciada en 2024 por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, en que llegaron medicinas dudosas y caducas de Rusia, India, Paquistán y otros países de Europa del este, al amparo del acuerdo que permitió desde 2020 la importación desde cualquier lugar para atender la pandemia.*

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VALLE DE MÉXICO

ECATEPEC, LA CARROÑA

RUBÉN PÉREZ

A los múltiples problemas que enfrenta el municipio más poblado del Estado de México, Ecatepec, aparece la actitud carroñera de grupos políticos, cuya naturaleza es lucrar con la necesidad y las carencias sociales. La colonia La Laguna Chiconautla es sólo un ejemplo de la marginación que sirve como elemento perfecto para capitalizar intereses mezquinos por parte del Movimiento Antorchista. Personas que se dicen dirigentes de esta organización promovieron desde hace años la invasión de zonas ejidales, no aptos para desarrollo urbano, y que hoy se conoce precisamente como La Laguna de Chiconautla. El Movimiento Antorchista -antes Antorcha Popular-, junto con comuneros y ejidatarios, impulsó la venta irregular de estos terrenos ubicados, ubicados en los límites de Ecatepec con Acolman, donde personas de escasos recursos económicos compraron y construyeron viviendas, a pesar de no contar con los servicios públicos básicos, como drenaje y agua potable. Durante el pasado gobierno municipal que encabezó el entonces alcalde Fernando Vilchis Contreras, algunos miembros de esta organización estuvieron enquistados en el aparato de gobierno municipal. Sin embargo, a pesar de que en su momento promovieron la invasión de zonas no idóneas para la vivienda y de que aprovecharon acuerdos con la pasada administración municipal para "repartirse el pastel" en la administración, jamás se preocuparon por mejorar las deplorables condiciones en las que viven miles de familias en La laguna de Chiconautla. El estado de abandono de la zona se agudizó mucho más en los pasados gobiernos, y hoy, estos mismos "dirigentes" Antorchistas, que olvidaron a La Laguna Chiconautla, impulsan de nueva cuenta, protestas y manifestaciones demandando apoyo del municipio para la colonia. La Laguna Chiconautla surgió en predios del ex Lago de Texcoco, lo que dificulta en extremo la introducción de servicios públicos, sobre todo drenaje y agua potable, debido a las condiciones del terreno lacustre, además de que la comunidad es disputada por Acolman y actualmente existe un litigio entre Ecatepec y dicho municipio que debe ser resuelto por el Congreso del Estado de México.

A RENGLÓN SEGUIDO

COMERCIANTES de Chimalhuacán acusan que la Feria Metropolitana Artesanal y Cultural, conocida como Femechi, se ha transformado en un instrumento de lucro, debido al incremento en los costos y a la manipulación de permisos para participar en el evento. Denuncian que autoridades municipales los han desplazado para dar acceso a gente que ni es de la localidad, bajo oscuros intereses que atentan contra las costumbres y tradiciones de los lugareños... CONVERTIDA en la obra de mayor letargo de los últimos años, El Insurgente lleva más de diez años y tres presidentes de la República pronunciando discursos sobre este medio de transporte que busca conectar a la Ciudad de México con Toluca. Hasta ahora no se sabe a ciencia cierta cuántos recursos se han destinado a ese proyecto, símbolo de la descoordinación y la ineficiencia gubernamental... ANTE la persistente violencia de género en el Estado de México, la diputada Ana Yurixi Leyva, quien preside la comisión que da seguimiento a las dos alertas de género en la entidad, se propuso ella misma para representar al Congreso en el mecanismo estatal de búsqueda. Según la congresista, la intención es mejorar la coordinación entre autoridades, fortalecer la implementación de protocolos especializados y garantizar una representación legislativa que responda de manera más directa a las demandas de las víctimas y sus familias, es decir, no más fallas y pantomimas... A PROPÓSITO de actividades en la Cámara de Diputados, hoy los integrantes de la fracción del PRI en el Congreso mexiquense presentarán en el salón Narciso Bassols del recinto parlamentario su agenda legislativa, en la que darán especial atención al tema de la seguridad y la justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

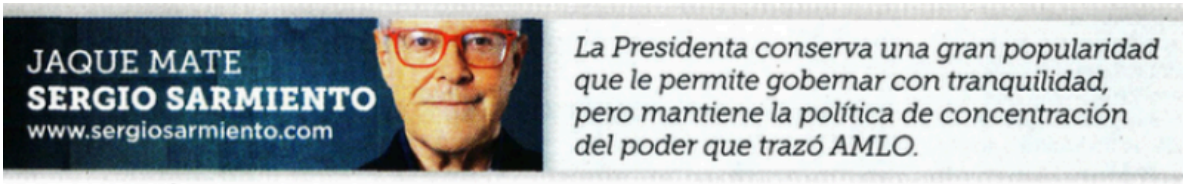

La Presidenta conserva una gran popularidad que le permite gobernar con tranquilidad, pero mantiene la política de concentración del poder que trazó AMLO.

El año de Sheinbaum

"El gobierno es una enfermedad que se hace pasar por su propia cura".

Robert LeFevre

Claudia Sheinbaum ganó la Presidencia con un contundente 60 por ciento del voto popular. La noche de su triunfo, el 2 de junio de 2024, ofreció un discurso de apertura: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia. Y aunque la mayoría del pueblo respalda nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distingos". Este ánimo de pluralidad, que contrastaba con las descalificaciones de López Obrador a la oposición, no se mantuvo cuando asumió el gobierno.

La maquinaria morenista maniobró para darle al gobierno una mayoría calificada en el Congreso que no obtuvo en las urnas. Con 53 por ciento de los votos en la elección legislativa, el INE y el Tribunal electoral adjudicaron a la alianza oficialista 74 por ciento de los diputados, mayoría calificada. En el Senado no les alcanzó, pero Morena compró a dos senadores del PRD y a otro del PAN, y presionó a uno más para obtener esa mayoría calificada a la mala. Sheinbaum asumió la Presidencia el 1 de octubre, hace un año, sin que la oposición tuviera una representación legislativa siquiera cercana a sus resultados electorales.

Ya en el cargo, el mayor reto de la Presidenta han sido las amenazas y acciones agresivas del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump. Sheinbaum ha mostrado paciencia y sensatez en lo que quizá ha sido su mayor éxito hasta el momento, aunque aún debe ratificarse con una buena renegociación del T-MEC.

Hay avances en el combate a la delincuencia. El nuevo gobierno ha abandonado el discurso de los abrazos y no balazos. En agosto de 2025 se registraron 59.2 homicidios diarios, bastante menos que los 94 diarios del sexenio de López Obrador, el más violento de la historia reciente. Se han emprendido acciones contra grupos criminales protegidos en el gobierno anterior. Se actuó contra La Barredora, banda formada en Tabasco por el secretario de Seguridad del estado, Hernán Bermúdez Requena, quien fue nombrado por el entonces gobernador y hoy senador Adán Augusto López. Se ha detenido al vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina con AMLO, por participar en una red de contrabando de combustible.

También son muchos los puntos negativos. La primera mujer Presidenta se dedica simplemente a continuar las políticas y ocurrencias de su predecesor. Abolió organismos autónomos, como el INAI y la Cofece, que servían de contrapeso al Ejecutivo; impuso una reforma para quitar independencia al Poder Judicial y organizó una elección para jueces en la que se indujo el voto a través de "acordeones", listas de candidatos favorables al régimen.

La Presidenta ha respetado la autonomía del Banco de México y ha mantenido razonables políticas macroeconómicas. Sin embargo, está impulsando un presupuesto que dedica más dinero a pensiones no contributivas y apoyos sociales, y al rescate de Pemex, mientras descuida la educación y la salud. Ha ratificado ocurrencias de López Obrador, como reducir la exportación de petróleo y privilegiar la refinación de gasolina, lo cual condena a Pemex a la quiebra.

Todos los gobernantes tienen claros y oscuros, la Presidenta no es la excepción. Ha logrado mantener una gran popularidad, que le permite gobernar con tranquilidad, pero afirma que México es hoy "el país más democrático sobre la faz de la Tierra" mientras mantiene la política de concentración del poder que trazó López Obrador. Es lo contrario a ese "México plural, diverso y democrático" que prometió la noche del triunfo.

• VAPEAR

El gobierno quiere castigar con hasta ocho años de cárcel y multas severas a quien compre, venda o distribuya vapeadores, mientras permite la comercialización de cigarrillos. Es una política absurda, producto de una ocurrencia de López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HERMANO LOBO

Se le ve débil...

por **Alberto González**
octubre 1, 2025

Después de que se dio a conocer el caso de *La Barredora* y de Hernán Bermúdez Requena, la fuerza de Adán Augusto López Hernández en el Senado, como coordinador Morenista ha menguado y se le ve débil, a tal grado que un intercambio de palabras con la secretaria de Gobernación fue visto por algunos de sus críticos como un desaire hacia él.

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, acababa de enviar un mensaje, como parte de su comparecencia en el Senado, en el que advirtió que el Gobierno no pacta con criminales y hay cero tolerancia hacia la corrupción. Al término, habló a la distancia con el legislador morenista.

De acuerdo con fuentes consultadas por esta columna, no hubo intención ni gesto de desaire, sino que entre los escaños el senador le dijo a la funcionaria federal: “¡no nos despedimos, ahorita te acompaño!”, por eso no le dio el beso con el que se despidió de los demás, como se observa en la imagen del Canal del Congreso.

Pero ese tono de interpretación es similar al que se hace de la difusión de la pieza noticiosa en la que se dio a conocer que recibió 79 millones de pesos de empresas privadas entre 2023 y 2024 y se mostraron cifras de sus pagos ante el SAT.

Para quienes conocen los usos y costumbres entre los dueños de las televisoras y el poder político, en otros tiempos esa información no hubiera pasado, a menos que alguien desde el poder hubiera dado luz verde. Pero, claro, esos eran otros tiempos.

¿Quién es el *pato que le tira a las escopetas,* al que se refirió Adán acusándolo de filtrar información? Unos apuntan a que está en el equipo del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y otros voltean a ver a Andrés Manuel López Beltrán. El primero, porque la Unidad de Inteligencia Financiera está controlada por gente de su confianza; y el segundo por la cercanía que tiene con quien dirige el SAT, además de la comunicación con altos directivos de la televisora.

A la UIF, ahora encabezada por Omar Reyes Colmenares, se le atribuye el poder para rastrear y obtener la información que se publicó en el reportaje, pero nadie olvida que el actual jefe del SAT es Antonio Martínez Dagnino, amigo y excompañero de aulas de *Andy*. Pero esas son puras especulaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#LoboSapiensSapiens

La huella de Gómez

Dicen que en tiempos de Pablo Gómez, en la UIF, una filtración como la que se quiere atribuir a esa dependencia no podría haberse dado por varias razones: prácticamente no hacía nada, más que cuando se le vio ayudando a uno de sus hijos con su tarea, y por lo que se observó en las conferencias en Palacio nacional, no era un área que dominara, ya que no fue tan claro al presentar cuadros y esquemas que realizó su antecesor.

Las sospechas de que fue omiso y a veces ausente, se confirmaron cuando sorprendió a México la noticia de que el Departamento del Tesoro de EU señaló a tres grupos financieros, CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, de facilitar el *lavado de dinero*, y de este lado, ni por enterados.

@chimalhuacano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Claudia Sheinbaum se ha empeñado en defender a militantes de su partido ante las acusaciones que se hacen en medios y redes sociales. El más importante para las conferencias mañaneras, también por las preguntas de los reporteros, es el actual coordinador de los senadores morenistas Adán Augusto López Hernández, de quien la presidente no hace mucho señalaba que debe explicar varios temas que se han sumado en su contra en la agenda pública.

Anteriormente, la presidenta señaló que, respecto a las acusaciones de tener conocimiento de las actividades criminales de su secretario de Seguridad en el gobierno de Tabasco, López Hernández debería explicar los señalamientos, pero ahora también emprendió su defensa respecto a las notas de prensa que dan cuenta de su fortuna, esto debido a la filtración de sus declaraciones fiscales, acerca de lo cual Sheinbaum aclaró "nosotros no andamos filtrando documentos".

En este sentido, indicó que, ante lo dicho por el también exgobernador de Tabasco, "el Senador aclaró y si tiene que aclarar más que aclare. El SAT investiga cualquier cosa. No hay investigación hasta este momento", además de negar que hubiera sido información que provino de algún otro militante de su partido: "¿fuego amigo?… por supuesto que (no). Si hay corrupción se procede. No cubrimos a nadie. Y menos estamos con insidias". Otra compañera de partido defendida en la mañanera fue la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, esto debido a la información de que el ahora general en retiro Eduardo León Trauwitz -cuando trabajó en Pemex- presentó a la entonces secretaria de Energía, un informe con pruebas del robo de combustible, ante lo cual la funcionaria no hizo algo para reducirlos, la presidenta señaló que "ella no es investigada (porque) ella hizo algo muy importante siendo secretaria de Energía: ella disminuyó de manera muy importante los permisos de importación".

Finalmente, la defensa en Palacio Nacional también incluyó a la diputada morenista Hilda Araceli Brown, quien fue sancionada por Estados Unidos y pudo asistir a un evento con la presidenta el pasado fin de semana en Baja California.

Si siguen apareciendo escándalos, no alcanzará el tiempo de las mañaneras para tanta defensa.

APUNTES ELECTORALES

Animal Político dio a conocer que cuando fue gobernador de Morelos, el actual diputado federal Cuauhtémoc Blanco entregó vía contratos 323 mdp a empresas ligadas a un consejero estatal de Morena que no cumplieron con lo acordado, con un resultado de 238 clínicas sin medicinas, anestesia ni mantenimiento en equipos médicos.

Luego de que la mayoría de los asistentes a las audiencias pública para analizar la iniciativa de reforma a la ley de amparo dieron a conocer su desacuerdo con el planteamiento y propusieron reformas, el presidente de la comisión de justicia del Senado, Javier Corral, aseguró que habrá "ajustes" para que esté "nítidamente redactada".

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

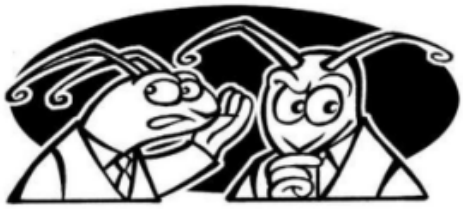

UNAM, retorno seguro

El rector Leonardo Lomelí hizo el compromiso de que el retorno a clases presenciales en los diversos planteles de la UNAM será seguro. Se aplicarán rigurosamente todos los protocolos para garantizar la integridad de la comunidad universitaria, alumnos, académicos y trabajadores administrativos.

El episodio de violencia en el CCH Sur cimbró a la casa de estudios. La Rectoría puso en marcha de inmediato acciones para reforzar la seguridad y preservar la atención a la salud emocional y mental de los estudiantes.

No solo solo eso se procederá legal y disciplinariamente contra quienes han sembrado inquietud, no habrá impunidad. El rector habló durante una reunión de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.

Los pantanos de Centla

Los reporteros que cubrieron la comparecencia de la secretaria Rosa Icela Rodríguez detectaron múltiples señales de que el operativo de control de daños de Adán Augusto López lo tiene atrapado en los pantanos de Centla. Cada movimiento que hace se hunde más y no hay una voz caritativa que le diga que el silencio es oro.

La secretaria de Gobernación saludó de lejitos a su correligionario, esquivó el beso dicen quienes los vieron, y durante su discurso deslizó frases como el Segundo Piso de la 4T no gobierna con pactos mafiosos, decimos cero corrupción y cero impunidad y, claro, todas las miradas se dirigían al lugar de López Hernández todavía titular de la Junta de Coordinación Política, que ahí sigue, chambeando a ratos como senador y a ratos como próspero notario y empresario ganadero de alto rendimiento. Le da tiempo de todo.

Se cruzaron varias apuestas, sobre si el político tabasqueño llega o no llega a cargar los peregrinos como jefe del Senado. Está difícil.

La anti-intelectualidad potosina

Un rasgo más del ilustrísimo gobierno verde de SLP: ahora trata de ahogar a la Universidad estatal cortándole el presupuesto ya asignado.

Los pocos personajes sensatos con acceso al gobernador, que saben lo que implica atacar a una universidad, abogan ante el gobernador por acabar con esa táctica ruin.

¿Los escuchará?

Una más de Blanco

Con la novedad de que el secretario de Salud de Morelos confirmó que existe una investigación por parte de la Auditoria Superior de la Federación por posibles irregularidades en la compara de medicinas durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco. Una irregularidad más.

Por lo pronto se están revisando con lupa contratos y pagos porque las cuentas no cuadran. El secretario de Salud, Mario Ocampo, dijo que ellos no son jueces ni ministerios públicos y se concretan a entregar todas las pruebas que les piden los auditores.

La versión es que se adjudicaron contratos, las empresas no entregaron los medicamentos, pero nadie dijo nada, ocasionando un desabasto de medicamentos para los pacientes de hospitales y clínicas públicas del estado. Son más de 300 millones de pesos los que están en juego.

Encinas a la OEA

Alejandro Encinas fue jefe de Gobierno de la CDMX, cuando López Obrador se enfrascó en su primera campaña presidencial, aquella en la perdió frente a Felipe Calderón. Algo ocurrió que generó una distancia entre AMLO y Encinas que no lo consideró para ningún cargo en su gabinete cuando finalmente ganó la presidencia.

Le dio con el tiempo una subsecretaria encargada del caso Ayotzinapa lo que terminó por confrontarlos. Encinas reapareció como parte del equipo de Clara Brugada en la Ciudad de México, acaso solo para seguir activo. De ahí lo jaló la presidenta Sheinbaum para nombrarlo representante de México ante la OEA.

La presidenta le dio su lugar a su correligionario, reveló que habló con él para preguntarle si le interesaba la posición y sólo después de que Encinas aceptara se dio a conocer la propuesta que pasará sin mayor problema filtros legislativos.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE ESENCIA POLÍTICA

Guerra al narco... en EU

por **Enrique Aranda**
octubre 1, 2025

Mejor en Estados Unidos que en México, el combate contra los *cárteles* de la droga es una realidad que arroja resultados que como lo hiciera este lunes la Administración para el Control de Drogas (DEA) norteamericana en un cuidado reporte, explicitó logros conseguidos los cinco días previos con la clara intención de mostrar su radical posicionamiento ante aquellos…

Hablamos, para ponerlo en blanco y negro, de la captura de algo más de 650 sicarios u operadores del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), y el decomiso de cientos de toneladas de metanfetaminas, fentanilo, cocaína y heroína que en conjunto fueron inicialmente valuadas en algo más de mil 450 millones de dólares o si se prefiere, en casi 30 mil millones de pesos.

Significativo operativo este que para decirlo pronto, evidencia la seriedad con que el gobierno del siempre controvertido **Donald Trump** asume la declaratoria de guerra contra las organizaciones terroristas del narcotráfico y la prudente política definida y aplicada por las fuerzas de seguridad locales.

¿O no?...

Asteriscos

. La imputación estadounidense contra la exalcaldesa de Rosarito, **Araceli Brown,** al ligarla a ***El Mayo* Zambada** acabó “salpicando” al diputado local, **Eligio Valencia,** y a su socio el notario **Iván Villegas,** quienes se dice operan con bandas del crimen en la localidad. Uff…

. Durante la semana de la Comunicación la Universidad Intercontinental (UIC), que lidera el rector **Hugo Avendaño,** quedó claro que la decisión de la escuela que dirige **Leopoldo Brito** no es otra que alentar la “pasión y emoción por comunicar en los Medios Digitales”. Un acierto.

Veámonos el próximo miércoles con otro asunto De Esencia Política.

@EnriqueAranda_P

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un ejercicio histórico de consulta en el INE

ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

Concluir una etapa de trabajo siempre obliga a mirar hacia atrás, a repasar lo que se ha hecho y a dimensionar lo que representa. Hoy, desde el Instituto Nacional Electoral (INE), celebro la culminación de los cinco foros regionales para la reforma al Reglamento de Radio y Televisión, un proceso que se convirtió en un ejercicio histórico de consulta.

Estos encuentros no fueron simples reuniones técnicas. Se trató de un esfuerzo genuino de apertura institucional, de escuchar y dialogar con concesionarias de radio y televisión, comerciales, públicas y sociales, así como partidos políticos y autoridades electorales. Fue la oportunidad de construir un puente entre lo que dicta la norma y lo que viven en la práctica quienes todos los días hacen posible el modelo de comunicación política en nuestro país.

Este proceso, impulsado bajo la Presidencia de la Consejera Guadalupe Taddei Zavala, representa también un cambio de enfoque en la forma de entender al INE. No solo como una autoridad normativa y reguladora, sino como un espacio de encuentro. Lo mencioné en una colaboración pasada: ser servidoras y servidores públicos significa trabajar con cercanía a la gente, asegurando que todas las voces encuentren un espacio para ser escuchadas.

Visitar cada circunscripción nos permitió reconocer la diversidad de realidades que enfrentan las concesionarias sociales. No es lo mismo transmitir desde un gran centro urbano que desde una comunidad rural; tampoco son iguales los retos de los medios públicos, comunitarios e indígenas. Por eso, escuchar directamente a quienes viven esas condiciones se volvió el corazón de esta consulta.

Las y los participantes nos recordaron que detrás de cada frecuencia y cada señal hay comunidades enteras que confían en esos medios para informarse, para reconocerse y para mantener vivas sus culturas. Y es precisamente ahí donde se juega uno de los valores más importantes de la democracia: la pluralidad de voces.

En un país tan amplio y tan diverso como México, no es menor que ciudadanas y ciudadanos decidan dejar sus actividades cotidianas para sumarse a un diálogo nacional. Su participación dio sentido a este ejercicio y nos recordó que la democracia solo es posible cuando se construye colectivamente.

También fue fundamental el respaldo de las Juntas Locales del INE, encabezadas por mujeres y hombres comprometidos con la institución, estos esfuerzos demostraron que, más allá de los debates públicos, el INE cuenta con personas servidoras públicas profesionales y profundamente comprometidas con México.

Este ejercicio abrió la posibilidad real de que todas las voces influyan en las decisiones para la reforma. Esa es la esencia de un ejercicio democrático auténtico: que quienes participan sientan que su palabra importa.

La democracia mexicana se sostiene en buena medida gracias a que instituciones como el INE entienden que no pueden decidir de espaldas a la ciudadanía. Abrir espacios de diálogo como estos foros no solo fortalece la legitimidad institucional, también envía un mensaje poderoso: que en México la democracia se construye escuchando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Peraza
Analista
rperaza@aguilarloera.com

Amparo verde en peligro

Los defensores de la reforma señalan que el amparo se ha usado de manera abusiva para frenar proyectos de inversión o dilatar políticas públicas. Y tienen razón en parte.

En el mundo jurídico hay palabras que parecen inocentes, pero que esconden batallas enteras. Una de ellas es "interés legítimo", en esa pequeña llave se juega hoy, quizá, el futuro de miles de causas ambientales en México. La iniciativa de reforma a la Ley de Amparo, presentada hace unas semanas, pretende "aclarar" qué debe entenderse por interés legítimo. Lo que en el papel parece un ejercicio de precisión jurídica, en la práctica puede convertirse en un cerrojo que limite la posibilidad de comunidades, activistas y organizaciones civiles de acudir a los tribunales para defender el aire, el agua o la tierra.

El cambio propuesto no es menor: se busca que el interés legítimo sólo exista cuando el quejoso acredite una "lesión jurídica real, actual y diferenciada del resto de las personas", además de que la anulación del acto reclamado le produzca un beneficio cierto y directo, nunca hipotético o eventual. En abstracto suena razonable. El problema es que el medio ambiente no funciona bajo esas coordenadas jurídicas. La contaminación del aire, el desvío de un río, la deforestación de un cerro o la sobreexplotación de un acuífero son daños colectivos, compartidos, que difícilmente se desmenuzan en perjuicios individuales. ¿Cómo prueba una comunidad entera que su afectación es "diferente" a la de sus vecinos si todos respiran el mismo aire sucio o beben del mismo pozo contaminado?

Desde la reforma constitucional de 2011, el interés legítimo se convirtió en una herramienta vital para ampliar el acceso a la justicia. Permitió que colectivos ambientales y ciudadanos comunes impugnaran proyectos o decisiones que ponían en riesgo ecosistemas, aunque no tuvieran un título de propiedad o un interés patrimonial directo. Fue, en muchos sentidos, una democratización del amparo: la posibilidad de que el ciudadano interviniera en la defensa de bienes que son de todos. Hoy, con la reforma en puerta, ese camino podría cerrarse de golpe.

El efecto práctico sería brutal. Pensemos en una comunidad ribereña que detecta que un proyecto carretero desviará el cauce de un río. El daño todavía no ocurre, pero es evidente que sucederá si la obra avanza. Hoy podría intentar un amparo preventivo para proteger su entorno antes de que el perjuicio sea irreversible. Con la reforma, el juez podría desechar la demanda alegando que el daño aún no es real ni actual y que no se acredita una afectación distinta de la del resto de la población. Resultado: cuando finalmente el río se haya desviado y la comunidad pierda su fuente de agua, será demasiado tarde.

Lo mismo ocurriría con la calidad del aire en una ciudad industrial. ¿Quién puede demostrar que sus pulmones se dañan de manera diferente a los de los demás habitantes? ¿O con la deforestación de una zona montañosa? ¿O con la pérdida de manglares por desarrollos turísticos? El medio ambiente se deteriora de manera difusa y acumulativa; la lógica de "lesión diferenciada" es incompatible con la naturaleza del problema. Y justo ahí es donde el amparo ha mostrado su mayor utilidad: en abrir la puerta a litigios estratégicos que impiden daños colectivos que de otro modo quedarían sin defensa.

> Es cierto que el amparo se ha vuelto un recurso omnipresente y, a veces, abusado.

Los defensores de la reforma señalan que el amparo se ha usado de manera abusiva para frenar proyectos de inversión o dilatar políticas públicas. Y tienen razón en parte. Hay litigios interpuestos de manera irresponsable. Pero la solución no es cerrar la puerta en general, sino fortalecer los filtros judiciales caso por caso. Hacerlo vía una restricción legal del interés legítimo equivale a matar mosquitos con cañonazos: se afecta de paso a quienes usan el amparo de buena fe en defensa de bienes colectivos.

No se trata de negar que el amparo necesita ajustes. Es cierto que se ha vuelto un recurso omnipresente y a veces abusado. Pero acotar el interés legítimo en los términos propuestos es golpear donde más duele: en la defensa ciudadana del medio ambiente. En un país donde las instituciones ambientales se han visto debilitadas y los proyectos de infraestructura se impulsan con rapidez y pocas evaluaciones, el amparo ha sido una de las últimas trincheras efectivas. Limitarlo equivale a desarmar a la sociedad en una de las batallas más urgentes de nuestro tiempo.

La pregunta de fondo es política, no técnica: ¿queremos un modelo donde sólo el Estado decida qué se protege y cómo, o ciudadanos con herramientas para exigirlo en tribunales? Si lo primero, la reforma será coherente, pero devastadora. Si lo segundo, lo mínimo es preservar la amplitud del interés legítimo. El medio ambiente no puede esperar a que el daño sea "real y actual" para reaccionar. Para entonces, ya estaremos contando pérdidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

Retroceso en Ley de Amparo

Por Rogelio Varela ► 4

CORPORATIVO

Retroceso en Ley de Amparo

POR ROGELIO VARELA

En el frente empresarial existe preocupación por las reformas planteadas al Congreso a la Ley de Amparo del pasado 11 de septiembre y que además involucran modificaciones al Código Fiscal de la Federación, y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Uno de los organismos del sector privado más vocales ha sido Coparmex que preside Juan José Sierra que ha afirmado que "Lejos de acercar la justicia al pueblo, la propuesta dificulta la defensa de los derechos de los ciudadanos".

Y bueno, expertos en Derecho Constitucional como Ana Laura Magaloni Kerpel luego de la revisión a las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo han afirmado que los cambios propuestas habrán de afectar con mayor fuerza a quienes cuentan con menos recursos, amen que blinda actos autoritarios y daría espacio a la impunidad.

> ***Las reformas planteadas a la Ley de Amparo afectarán en el futuro al que solicite la protección en lo individual y en temas colectivos lo que limitará la defensa ciudadana***

Y es que aunque se han anunciado mejoras –como la digitalización de trámites y la fijación de plazos más cortos para dictar sentencias–, la realidad es que la iniciativa de marras pretende que el ciudadano requiera más requisitos para obtener la protección de la ley ante un acto de abuso de la autoridad, pone más obstáculos para detener actos injustos en especial para obtener una suspensión provisional, y en pocas palabras dará menos oportunidades de defensa tanto ciudadano como para los grupos que busquen la defensa colectiva.

El caso es que existe inquietud en el sector privado ya que la iniciativa presenta como avances la agilización procesal y la digitalización de trámites; sin embargo, en lo esencial reduce la eficacia del amparo como recurso constitucional, fortalece a la autoridad frente al ciudadano y puede contravenir compromisos internacionales.

Esto ocurre en un contexto de concentración del poder político por la fuerza que tiene Morena en el Congreso, y su gran influencia en la conformación del nuevo poder judicial.

Y es que en un escenario de mayor control gubernamental sobre los datos, telecomunicaciones y por supuesto por sus potestades en seguridad, el ciudadano tendrá menos herramientas para defender su libertad y patrimonio.

Al final por supuesto esta la relación que ciudadanos y empresas tengan con los jueces, pero donde el respeto a los derechos dependerán más de la discrecionalidad que de la protección judicial efectiva.

Un aspecto que Coparmex ha resaltado es lo relativo a la suspensión provisional que entraña el juicio de amparo.

La mala noticia es que la reforma endurece requisitos para conceder suspensión: ahora se debe probar la apariencia de buen derecho, un interés suspensional específico y que no haya daño a la sociedad.

Añada que amplía los casos en que esa parte del proceso jurídica ya no va a proceder, como bloqueos financieros, obtención de información, permisos y concesiones, prisión preventiva oficiosa, así como actos en telecomunicaciones y competencia.

También surge la problemática una actualización de redacción: se cambia la mención expresa al IFT y Cofece por una referencia genérica a los nuevos órganos reguladores previstos en la reciente reforma al artículo 28 constitucional, manteniendo la misma restricción.

Pero si en una diferencia con la autoridad se procede al bloqueó de una cuenta bancaria, solo se podrá usar parte mínima de ese dinero para sobrevivir, mientras demuestras que es lícito con el inconveniente que los datos personales y financieros podrán ser obtenidos por la autoridad sin control judicial, sin posibilidad de frenar el acto preventivamente.

En el caso que la empresa depende de un permiso y éste se cancela arbitrariamente, no se podrá detener el acto reclamado, y podrías ir a la quiebra antes de que termine el juicio. Pero si eres imputado con prisión preventiva oficiosa, no podrás obtener suspensión para recuperar tu libertad, aunque haya irregularidades en el proceso.

En el caso que el usuario o empresa este en el sector de telecomunicaciones no podrás frenar de inmediato una norma o decisión que te afecte; deberás esperar la sentencia final, incluso si el daño ya es irreversible.

El caso es que el juicio de amparo con la propuesta del oficialismo dejará al ciudadano con gran vulnerabilidad, por lo que tampoco es el mejor escenario para la generación de nuevas inversiones nacionales y extranjeras que tanto requiere la economía para recuperar el crecimiento perdido en estos años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

PLAN PARA EL ORIENTE DEL EDOMEX

Nos enteramos que a más tardar en 15 días se tendrá definición con respecto de qué va el plan integral de obras necesario para ayudar a todas las familias de la zona oriente del Valle de México, serán trabajos adicionales a los que ya se han hecho. El proyecto, según se dice, incluye al Estado de México, de Delfina Gómez, y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Las obras se suponen que van a resolver el problema en las alcaldías de La Paz, de Martha Guerrero; Iztapalapa, de Aleida Alavez y Nezahualcóyotl, con Adolfo Cerqueda. Ayer hubo una primera reunión para intentar entender lo que pasó y los daños que ocurrieron, coo fue la presidenta Sheinbaum estuvo por Mario Delgado Carrillo, titular de la SEP;; Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar; Jesús Esteba, de la SICT; Leticia Ramírez, coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social; Laura Velázquez, coordinadora de Protección Civil. Por lo pronto en Nezahualcóyotl se trabaja con cinco equipos Vactor, seis camiones cisterna, un minicargador, un equipo especializado de 8 pulgadas y el de gran capacidad Goliath, ya se tienen en funcionamiento el cárcamo Vicente Villada y continúan los trabajos de desazolve de las redes de drenaje para retirar obstrucciones. Se espera que en un par de días se levante el Plan DN-III-E, se termine el censo de afectados y la limpieza de calles y casas, están buscando de dónde sacar dinero para apoyar a quienes tuvieron daños en su patrimonio, en teoría esta misma semana comenzarán los pagos.

El que está muy contento con el convenio firmado entre México y Estados Unidos llamado "Misión Cortafuegos", que servirá para contener el tráfico de armas en la frontera norte es el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar ¿La razón? dice que esta alianza permitirá interrumpir el ingreso ilícito del armamento que ha empoderado al crimen organizado en la región que por momentos es superior a las fuerzas del estado y con mayor razón del municipio. El alcalde tiene conocimiento pleno del problema que representan todas las armas que cruzan por las ciudades fronterizas por eso considera que es un gran logro de la presidenta Claudia Sheinbaum en beneficio del país, mientras el asunto se mantenga en las armas.

La reforma a la Ley de Amparo tiene a los abogados en suspenso. Nos dicen que la peor señal que se envía es que quedará la ciudadanía desprotegida; mientras tanto, entre los legisladores de Morena lo que se comenta es que solo es para evitar abusos de todo mundo en el tema de los amparos. Lo cierto, es que dentro de unos días sabremos la opinión completa de todos ya que en comisiones se va a comenzar a discutir y se verán las auténticas intenciones de todos con este proyecto.

Algo más que molesta se encuentra la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle. Y es que nos dicen que en el estado se han dado cuenta de que sus planes no son del todo viables. De hecho, nos dicen que este primer año que cumple al frente del gobierno la gente como que esperaba muchos más resultados en seguridad, salud e infraestructura y sólo hay discursos. El mes de septiembre cierra y si bien aún tiene buenos números en su aceptación es es por el apoyo que tiene desde Palacio Nacional, pero entre sus cercanos se dice que ese efecto no es permanente.

El Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara ya dijo que se someterá a la primera revocación de mandato estatal en la historia de México, un mecanismo programado para efectuarse en enero próximo, según la presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde, en su pasada visita a la entidad en la que reconoció al mandatario su compromiso con la 4T, por lo que le expresó su total respaldo al ejercicio. Ahora todos los ojos del país estarán puestos los siguientes meses en Oaxaca y a como están las cosas o se consolida como un pilar de Morena o es el inicio de un movimiento diferente.

La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, a cargo de Óscar Rebora, dijo que en la administración actual este rubro se transformó en un derecho humano irrenunciable y la política ambiental es un eje de justicia social, planeación con futuro y protección de la vida. El ordenamiento territorial y urbano cubre más del 52% del estado con procesos participativos y será del 100% en 2027. Además el bienestar animal se integró a la agenda pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ MARÍA SOBERANES

Ley de Amparo: entre el papel y el clic

En los últimos días se ha hablado mucho de la iniciativa para reformar la Ley de Amparo, una de las leyes más importantes de nuestro país porque regula el juicio que protege a las personas frente a abusos de autoridad. La propuesta ha recibido varias críticas en temas delicados como la suspensión o el interés. Son asuntos que habrá que discutir a fondo.

Pero no todo es eso. Hay un punto que me parece positivo, y sobre el que quiero detenerme: el juicio en línea. Desde hace tiempo he reflexionado del tema junto con mi colega, la doctora Clara Luz Álvarez, y creemos en las ventajas de esta modalidad procesal. Hasta hace poco, iniciar un juicio significaba acudir en persona al tribunal: llevar documentos impresos, esperar largas horas y gastar en traslados. Con el juicio en línea, gran parte de ese proceso se puede hacer por internet: presentar una demanda, enviar escritos, recibir notificaciones e incluso asistir a audiencias virtuales.

Durante la pandemia vimos que esta herramienta fue una necesidad. Muchas personas pudieron defender sus derechos aún con los juzgados cerrados. La tendencia siguió. Como documentamos, el uso de demandas electrónicas creció más de 800% entre 2019 y 2023. La sociedad quiere esta opción.

El juicio en línea ahorra tiempo y dinero. Pensemos en alguien que vive lejos de la ciudad donde está el tribunal: antes debía viajar y pagar viáticos. Con el sistema digital, puede hacerlo desde su computadora. También abre más opciones de defensa: ya no importa contratar a un abogado que viva en la misma ciudad que el tribunal, sino al más preparado, esté donde esté. Y, además, vuelve más transparente la justicia, porque al digitalizar los expedientes se generan datos que permiten ver cómo trabajan los tribunales: cuánto tardan en resolver, cuántas demandas reciben, cuáles son los resultados.

Un punto interesante de la iniciativa es que habla de interoperabilidad. Suena técnico, pero significa algo sencillo: que los sistemas de los distintos tribunales puedan comunicarse con otras instituciones. Pensemos en un juicio llevado ante el Poder Judicial de Tlaxcala, que después es impugnado ante el Poder Judicial de la Federación. Si los sistemas "hablan" entre sí, ese documento puede llegar directamente al tribunal federal. Esto puede hacer que los juicios sean mucho más ágiles y menos burocráticos.

La reforma tiene luces y sombras. Hay puntos polémicos que habrá que debatir con cuidado. Pero en el tema del juicio en línea podemos decir que se trata de un paso en la dirección correcta. Reconocerlo en la Ley de Amparo es apostar por una justicia más cercana, más accesible y moderna. El reto será que este avance no quede sólo en los tribunales federales, sino que también llegue a los poderes judiciales locales. La justicia digital debe ser para todas y todos. ●

Investigador de la Universidad Panamericana. @ChemaSoberanes

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DICEN QUE al buen entendedor, **pocas palabras**. Y vaya que fueron muy pocas las palabras que le dirigió ayer, en su comparecencia, la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** al senador **Adán Augusto López**.

QUIENES AHÍ ESTUVIERON cuentan que el tabasqueño intentó sin éxito obtener un saludo cercano y fraterno de la titular de **Gobernación**. Inclusive en algún momento parecía que iba a **saludar de beso** a su antecesor, pero al vuelo cambió de opinión Rosa Icela y lo dejó, literalmente, en "visto".

A LO MEJOR fue casualidad, pero eso pasó justo después de que la secretaria pintó su raya de los corruptos. Dijo que quien cruce la línea del cumplimiento de la ley tendrá que asumir las consecuencias... "trátese de quien se trate".

PERO, BUENO, seguramente fue mera coincidencia y nada tiene que ver con los señalamientos contra **Adán Augusto López** que se acumulan día tras día.

• • •

MÁS QUE un premio a su carrera política, el nombramiento de **Alejandro Encinas** como embajador ante la **OEA** parece un destierro de lujo.

EL VETERANO MILITANTE fue incómodo tanto para **AMLO** como para **Claudia Sheinbaum**. El tabasqueño decía a allegados que Encinas era **tibio e indeciso**. Y aunque lo mantuvo en cargos importantes, lo dejó solo en momentos clave.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A ENCINAS lo pusieron a cargo de la **Comisión de la Verdad** para el caso **Ayotzinapa**, pero cuando comenzó a echar demasiadas luces sobre el Ejército, ¡lo pararon en seco! La molestia militar es ampliamente conocida.

OTRO PECADO fue involucrar a **Omar García Harfuch** en reuniones que fraguaron la denominada "verdad histórica", que tiene al ex procurador **Jesús Murillo Karam** bajo prisión domiciliaria.

ESA REVELACIÓN se dio cuando García Harfuch contendía por la candidatura al gobierno de la CDMX, impulsado por Sheinbaum. A partir de ahí Encinas no tuvo cabida en este gobierno federal y se refugió en un cargo simbólico que le dio **Clara Brugada**.

EL NOMBRAMIENTO DE Encinas, sin carrera diplomática, contrasta con la designación de **Carlos García de Alba** en la embajada de **Brasil**. Fue retirado intempestivamente de **Italia** para ser enviado al país sudamericano, con el que el gobierno tiene una relación privilegiada.

• • •

DESDE QUE en 2017 se estrenaron las primeras **escaleras eléctricas**, no había en **Tlaxcala** una noticia tecnológica tan fuerte: ya tiene... ¡su propio coche eléctrico!

EL MODELITO se llama **TT (Totalmente Tlaxcala)** y asegura tener 80 por ciento de ensamblaje nacional, así que de las piezas y el diseño mejor no preguntar. Se supone que se podrá cargar en cualquier enchufe, costará **100 mil pesos**, pero tendrá una autonomía de tan sólo 50 kilómetros.

SI BIEN EL AUTO es construido por una empresa privada, el lanzamiento corre a cargo del gobierno morenista de **Lorena Cuéllar**, quien le ganó la partida a Sheinbaum, que sigue esperando a que salga su propio carrito eléctrico, **el Olinia**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Con reglas claras y piso parejo, Sheinbaum podría atraer consorcios nacionales y globales capaces de fortalecer a Pemex.

Que sean más

Desde el punto de vista de que son empresas privadas participando JUNTO con Pemex en la exploración y explotación de hidrocarburos en el campo Ixachi, con el fin de elevar la producción estancada de este monopolio gubernamental, qué bueno que don Carlos Slim se haya hecho socio del Gobierno e invertido conjuntamente con el monopolio estatal petrolero.

No obstante, MÁS gusto –muchísimo más gusto– nos daría que, APARTE del Ing. Slim y sus empresas GSM Bronco y MX DLTA NRG 1, participaran OTRAS EMPRESAS mexicanas y adicionales empresarios, locales y extranjeros. Las reglas de la inversión, en cualquier País democrático y capitalista, deben ser PAREJAS: esto es, equitativas, transparentes y abiertas.

Por lo tanto, si se le permite al Ing. Slim participar en estos negocios "público/privados", debería permitirse a OTROS empresarios invertir con Pemex en igualdad de circunstancias. No vaya a pensarse que en México el piso de la inversión NO ES PAREJO y que a unos empresarios se les permiten ciertas cosas Y A OTROS NO.

No estaría mal que la Presidenta Sheinbaum considerara "invitar" a otros empresarios a entrarle al rescate de PEMEX, fomentando inversiones privadas en exploración y explotación con el fin de impulsar la producción de crudo y gas del monopolio gubernamental.

Desde cierto punto de vista se entiende que –por el momento– el Ing. Slim sea el único invitado a la fiesta de pegarle a los yacimientos del monopolio. Ello seguramente se debe a que dispone de mayor capital de inversión que nadie más en México, por ser el mexicano más rico, por mucho. Esto es, por el momento.

Pero si el Gobierno de Sheinbaum fijara REGLAS CLARAS y piso parejo, estamos seguros de que se armarían consorcios muy poderosos entre empresarios mexicanos y empresas petroleras globales muy avanzadas que mucho podrían contribuir a un mayor éxito para Pemex. Y sobre todo, aligerar la carga tan pesada que representa para el Gobierno mexicano el SUBSIDIAR a Pemex, especialmente por el riesgo de contaminación en la calificación de nuestra deuda soberana.

Como habrán notado, las calificadoras internacionales ya se preocupan por el nivel de endeudamiento de nuestra Hacienda y por el hecho de que, pese a cuantiosísimas transferencias del Gobierno hacia la paraestatal, ni su producción ni su balance financiero muestran mejoría.

De ahí que consideremos buena idea que el rescate de PEMEX no recaiga sólo en el Gobierno federal, sino que empresas y empresarios privados aporten capital de riesgo para "darle una manita" a la paraestatal. Misma que de seguro resultará sumamente rentable porque tiburones blancos de las finanzas como el Ing. Slim no le entrarían a negocios con PEMEX a menos de que fueran muy redituables. Por ello, la Presidenta no batallaría nada para ATRAER a otros inversionistas a desarrollar y explotar campos.

Conviene recordar –y éste es un problema que arrastra EL GOBIERNO, no los empresarios importantes de este País– que este nuevo formato para PEMEX llega después de que en el sexenio pasado, el del Mesías Macuspano, se DESTROZÓ la reforma energética que SÍ permitía la participación privada en el sector energético, cerrándose para la EXCLUSIVA reserva del Gobierno. O sea, viene a darse a escasas semanas de que TRONÓ el escandalazo de la Marina (y funcionarios) involucrada en el huachicol fiscal (30 buques tanque).

No debe hacerse algo BUENO que parezca malo: no puede este Gobierno darse el lujo de –tras la corrupción destapada– operar en lo oscurito de manera opaca y EXCLUYENTE, porque esto podría despertar sospechas, si no de que se realiza algo indebido, sí cuando menos de que hay TRATO PREFERENCIAL para algunos cercanos al poder.

Si entra el Ing. Slim a la industria petrolera, que entre el que quiera arriesgar capital en búsqueda del elusivo oro negro. Del crudo dulce, ausente de azufre, ello para convertir a PEMEX en el ARAMCO de América, no en beneficio de unos cuantos, sino procurando el bienestar de TODOS los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un torrente de luz ilumina ahora la Catedral de Saltillo, el templo más alto del norte del país.

Luminosa Catedral

Tres tipos hicieron súbita amistad en el Bar Ahúnda. Las copiosas copas los llevaron al terreno de las confidencias. Manifestó el primero: "Tengo una esposa que me ama después de 10 años de casados". Declaró el segundo: "Yo tengo una esposa que me ama después de 20 años de casados". Dijo el tercero, más joven que los otros: "Yo tengo una esposa que me ama desde hace un año. Y ni siquiera estoy casado"... Comentó un sujeto: "Mi mamá enterró tres maridos. Dos de ellos estaban solamente durmiendo la siesta"... Otro contó: "Mi esposa huyó con mi mejor amigo. Lo voy a extrañar mucho"... El oficial de policía vio a dos individuos que reñían a puñetazos en la calle. Un niño pequeño veía la pelea y clamaba: "¡Papá! ¡Papá!". Le preguntó el policía: "¿Cuál de los dos es tu papá?". Respondió el chiquillo: "No está claro. Por eso es la pelea"... El soldado regresó de la guerra después de dos años de ausencia. Su esposa lo recibió amorosamente, tanto que de inmediato se fueron a la cama. Después del consabido acto los invadió a ambos el grato sopor que suele seguir al amor bien cumplido. En eso se oyeron golpes en la puerta. "¡Santo cielo! –exclamó el soldado sin salir todavía del sueño–. ¡Tu marido!". "No puede ser –dijo la mujer, igualmente adormilada–. Está en la guerra"... La noche era fresquita; el cielo claro sin concurrencia de nubes. En la plaza principal de mi ciudad, la Plaza de Armas, reinaba la oscuridad, pese a que el lugar es republicano y aunque una descarada luna mostraba la cara. Yo ansiaba verlo todo, pero en la sombra no podía ver nada. Escuchaba, sí, el rumor confuso que brota de una multitud en espera de algo. Y de pronto el milagro se hizo. Un torrente de luz iluminó la hermosa Catedral de Saltillo, y el rumor de la gente se convirtió en un aplauso emocionado. Bella es esa Catedral. Su arquitectura, que se diría anárquica –de monja franciscana, europea transmigrada y virreina colonial–, guarda sin embargo una recóndita armonía. El airoso campanario hace que quien lo mira eleve sin darse cuenta la mirada al cielo. Es el templo más alto del norte de la república, y el segundo del país después de la Catedral Metropolitana de la capital. Tan vasto es que en sus naves podrían navegar tres o cuatro catedrales con todo y sus respectivos obispos. Pues bien. Sucede que Iberdrola, compañía española, incluyó a ese grandioso templo en un programa internacional cuyo propósito es dotar de iluminación a lugares emblemáticos de los países donde está la prestigiada empresa. No poca cosa es tal programa; ha iluminado sitios como las pirámides de Guiza y el Valle de los Reyes en Egipto; el Escorial y el santuario de Compostela en España. Si vieras ahora la Catedral de mi ciudad, Saltillo, te enamorarías de ella y querrías vivir ya no bajo su sombra, sino bajo su luz. Diría yo que la admirarán propios y extraños de no ser porque en Saltillo no hay extraños: si estás en Saltillo, por ese solo hecho ya eres saltillense. La iluminación de la Catedral fue acompañada con palabras de dignatarios civiles y religiosos encabezados por Manolo Jiménez Salinas, gobernador del Estado, a quien agradezco los generosos conceptos que tuvo para mi labor; monseñor Hilario González, obispo de la diócesis, y Javier Díaz, alcalde de la ciudad. Hubo una brillante participación femenina. Entregó la obra Katia Somohano, representante de Iberdrola en México, y la agradeció María Bárbara Cepeda Boehringer, talentosa funcionaria estatal. Nuestra Catedral es bella de día. Ahora será también bella de noche. Me uno al agradecimiento a Iberdrola: iluminó lo que siempre nos ha iluminado... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	1/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es "fuego amiga"

No es fuego amigo. Es fuego amiga. El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, está bajo fuego de la presidenta Sheinbaum y su gobierno. Es tan obvio como sumar dos más dos.

Las declaraciones fiscales de Adán Augusto López —que reportan ingresos multimillonarios incluso provenientes de empresas contratistas de su gobierno— salieron del Servicio de Administración Tributaria, el SAT de la presidenta Sheinbaum.

La persecución contra el cartel de La Barredora, cuyo líder, Hernán Bermúdez Requena, fue el secretario de Seguridad de Adán Augusto López, ha sido encabezada por la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de la República del gobierno de la presidenta Sheinbaum.

El expediente de 512 páginas sobre la red de huachicol fiscal en la Marina, donde aparece mencionado Adán Augusto López y destaca el papel estratégico que jugó en esta trama uno de los grandes amigos empresarios que ha financiado sus

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 5 | 1/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

proyectos políticos, es una investigación realizada por la Fiscalía General de la República. El documento, que fue amplia y velozmente repartido entre la prensa nacional, salió de ahí, del gobierno federal.

Adán Augusto López ha tenido que romper su soberbia costumbre de no ofrecer conferencias de prensa. Lleva tres encuentros con los reporteros en cinco días. El primero para aclarar las acusaciones en su contra. El segundo fue para aclarar lo que no quedó claro en el primero. El tercero fue para para aclarar lo que se interpretó del segundo. Cada que habla, se hunde más, se entrampa más, confiesa —sin querer— una irregularidad más.

Si se diagnostica que Adán Augusto López es un cadáver político es porque, con ese estilo pasivo-agresivo que le caracteriza, la presidenta ha dejado correr el agua que ya le llegó a la nariz.

Hoy cumple un año de gobierno la presidenta Sheinbaum.

Están claras las complicaciones que brinda el caso Adán Augusto López para la presidenta Sheinbaum y que tienen que ver con la lealtad a López Obrador y su posible reacción. Pero destaco las tres oportunidades que le ofrece: que nadie pueda seguir diciendo que manda López Obrador, que legitime la lucha anticorrupción al demostrar que no sólo es contra los rivales políticos sino también contra los propios y mandar una señal fortísima a Estados Unidos.

Ya recorrió un camino. Le falta un paso nada más.

SACIAMORBOS

Los gobernadores de oposición le dieron un ultimátum a la presidenta Sheinbaum. Si los morenistas acarreados siguen abucheando a los mandatarios opositores en sus giras por los estados se van a parar, se van a ir y la van a dejar con sus huestes.

Yo sé que suena muy fuerte eso de "ultimátum", considerando la actitud francamente servil de los gobernadores cada que reciben a la presidenta, a pesar de los maltratos e insultos que reciben y del avance autoritario del régimen y el apetito por construir un régimen autoritario, pero pues a eso sonó. Por ejemplo, cuentan que la portavoz de los mandatarios panistas fue la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

La presidenta Sheinbaum y su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, prometieron que ya no iba a pasar. Sigue pasando. Le acaba de suceder en Jalisco al emecista Pablo Lemus, quien denunció que Morena acarreó en 100 camiones a los asistentes al mitin de la doctora. ●

El caso le ofrece la oportunidad de que nadie pueda seguir diciendo que manda AMLO.

historiasreportero@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Primero el dinero

Notable que el dicho *honestidad valiente* haya acompañado la marcha del líder de la clase política más corrupta de la historia reciente de México.

Y que el lema de su acceso al poder y al dinero haya sido y siga siendo: *Por el bien de todos, primero los pobres.*

Está claro, sí, que los miembros de la "nueva" clase política que gobierna México usaron el poder para salir ellos de pobres. ¡Y con qué cifras!

Pongo comillas en "nueva" porque no hay mucha novedad en esa clase política. Es por su mayor parte un aluvión de reciclados de la vieja política priista, panista y perredista.

A los miembros del aluvión de reciclados los unió, en su momento, que habían sido desplazados de sus partidos y del gobierno cuando aún tenían hambre de presupuesto, ambición y algún capitalillo político qué poner al servicio de la nueva aventura, su nueva búsqueda de poder.

Pasaron sin inmutarse por las muecas de rechazo del morenismo novel y se acabaron apoderando del movimiento, como décadas antes el priismo disidente se apoderó de los partidos de izquierda.

Vista en perspectiva, la ambición convergente de los reciclados de Morena, empezando por su líder, fue devolverle a la política la autonomía que le habían quitado las restricciones democráticas, las leyes vigentes y los acuerdos internacionales.

Eso es lo que hicieron, en nombre de los pobres: suprimir las restricciones que tenían para mandar y medrar.

La esencia del cambio político de Morena consistió y consiste en esa regresión: "liberar" a quienes gobiernan de restricciones; suspender la rendición de cuentas, la inspección de los órganos autónomos, de las leyes, del Poder Judicial.

Lo han logrado casi todo, se han quitado las restricciones mayores que tenían y han legislado para sí, para ellos mismos, nuevas discrecionalidades gubernativas.

> Un efecto directo de esta "liberación" es el tsunami de corrupciones

Un efecto directo de esta "liberación" es el tsunami de corrupciones que rebosan hoy de las más altas instancias del gobierno previo, refundador de la primacía de la política y los políticos sobre su sociedad.

En el tsunami de corrupción que vivimos queda claro que para la clase política de Morena los pobres fueron segundos, terceros o cuartos. Lo primero fue el dinero.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denise Maerker
"El peso gravitacional de Palenque y de sus acólitos" - P. 6

ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker

Estira y afloja

Dos visiones distintas cohabitan en el movimiento de la 4T respecto a qué hacer cuando se revelan casos de corrupción cometidos por militantes de ese movimiento. Una postura es la de Andrés Manuel López Obrador, y se resume en la máxima de que, detrás de estas acusaciones, siempre está el interés de golpear al movimiento por parte de sus adversarios, y que la manera de protegerlo es negando o minimizando la acusación. Lo aplicó en 2006 con los videoescándalos: nunca se refirió al fondo de lo revelado, es decir, que miembros de su entorno cercano habían estado recibiendo dinero de un empresario, sino al complot que supuestamente había detrás.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante su Presidencia, ratificó esta estrategia. Cuando se destapó el cochinero y la corrupción que imperaba en Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) tardó en aceptarlo, y lejos de condenarlo, defendió al titular, Ignacio Ovalle, que dijo "fue engañado por antiguos priistas" (al que luego protegió nombrándolo en un puesto de aviador). Según esta lógica, es mejor encubrir que aceptar los hechos de corrupción, para no darle así armas a los adversarios.

La otra, es la que aplicó Claudia Sheinbaum durante su gobierno en la Ciudad de México. El caso emblemático fue cuando se supo que la recién nombrada secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix Díaz, se había ido en un avión privado a una boda en Guatemala. La entonces jefa de Gobierno, le pidió a su secretaria que presentara su renuncia de inmediato y la separó del cargo sin miramientos y sin dudas. Porque, como lo dijo recientemente (en el caso de los marinos), para Claudia Sheinbaum, lo que fortalece a su movimiento es la cero tolerancia frente a la corrupción, por mínimos que sean estos hechos, como subirse a aviones privados, o de la magnitud de lo revelado en el caso de los marinos involucrados en el delito del *huachicol* fiscal.

> Según esta lógica, es mejor encubrir que aceptar los hechos de corrupción

¿Qué vemos hoy? Una vez revelados los millonarios ingresos del senador Adán Augusto López; la discrepancia entre lo que declaró a Hacienda y lo que puso en su declaración patrimonial como funcionario público; y que parte de estos ingresos provienen de empresas que fueron beneficiadas con contratos públicos durante su gubernatura, la primera reacción de la Presidenta fue, muy a su estilo, pedirle secamente al senador que saliera a explicar. Pero, un par de días después, cuando le volvieron a preguntar sobre el tema empezó a echar mano de la otra estrategia, y arrancó acusando a los periodistas de haber olvidado el pasado de corrupción de otros gobiernos y defendió al de López Obrador diciendo que no hubiera podido haber Programas de Bienestar si no hubiera acabado con gran parte de la corrupción del gobierno. ¿Y los ingresos millonarios? ¿Y el evidente conflicto de interés?

Lo que hubiera sí o sí provocado la indignación de la Presidenta se queda ahora en una incómoda molestia con los medios que denuncian y en su reiterada defensa del expresidente.

Así llegamos al final del primer año, en medio de ese estira y afloja. El peso gravitacional de Palenque y de sus acólitos sigue pesando, por eso Adán Augusto puede salir a ufanarse de tener la piel gruesa, y por eso, la Presidenta vacila.

Lo que está en juego es si ese movimiento, y este gobierno, terminan o no, por tener la piel tan gruesa que todo, absolutamente todo, se les resbale.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Rosa Icela en el Senado // Adán Augusto, oyente // Trump, contra su pueblo // Armenta amedrenta a críticos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PODRÍA DECIRSE QUE Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, fue al Senado de la República a hablar de la soga en la casa del ahorcado o, cuando menos, de uno de los aparentemente destinados a algún castigo políticamente asfixiante.

EN ESA CÁMARA, donde la Junta de Coordinación Política es presidida por Adán Augusto López Hernández, Rosa Icela aseguró que la administración Sheinbaum no tiene compromisos con mafiosos ni pactos con criminales, y que quien "cruza la línea del cumplimiento de la ley asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate". No individualizó sus señalamientos, aunque el elefante en la sala fue el caso tabasqueño de *La Barredora*.

A LO QUE sí se refirió en concreto fue a la corrupción correspondiente al contrabando de combustible, llamado *huachicol* fiscal: "Hay bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata. No se va a permitir la impunidad, al contrario: habrá consecuencias, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados".

LAS PALABRAS DE la secretaria Rodríguez Velázquez pueden tener las interpretaciones y personalizaciones que correspondan. Lo importante, desde luego, será ver hasta qué nivel llegarán tales postulaciones justicieras. Por lo pronto, en el anecdotario del día quedó la percepción de que la titular de Gobernación no aceptó o eludió el protocolo del beso en la mejilla entre políticos y tampoco concedió lugar destacado en lo escenográfico y fotográfico al controvertido Adán Augusto López Hernández.

HAY UNA BELIGERANTE evolución fascistoide en el presidente de Estados Unidos, que ha acelerado su disposición ofensiva contra la "izquierda radical" a partir del asesinato del joven activista de ultraderecha Charlie Kirk y que ayer peligrosamente planteó ante la élite militar de la todavía principal potencia, unos 800 generales y almirantes llegados de diversas partes del mundo para escuchar el exhorto de Donald Trump a que se involucren en la "guerra interna" contra estadunidenses de pensamiento diverso al enarbolado por la Casa Blanca e incluso a que las fuerzas armadas usen "algunas de estas ciudades peligrosas (del propio Estados Unidos) como campos de entrenamiento para nuestro ejército".

A LO LARGO de 73 minutos, en un discurso cargado de confusión y dispersión, sin centrar con la amplitud esperada el motivo específico que le hizo congregar en Quantico, Virginia, a los máximos jefes militares operativos del país de las barras y las estrellas, el multimillonario que cada vez muestra razonamientos y verbalizaciones más preocupantes (varias de éstas, repetitivas o distantes de los temas a tratar) colocó como enemigo a combatir a la parte de la sociedad estadunidense que no comulga con las líneas administrativas, políticas e ideológicas del trumpismo. El secretario de Defensa, Peter Hegseth, habló antes que Trump y llamó a combatir "la basura progresista" y los liderazgos que le parecen "tóxicos".

EL GOBERNADOR MARINISTA-MORENISTA de Puebla, Alejandro Armenta, parece desesperado en busca de amedrentar a periodistas que no se pliegan a sus mecanismos de control. Ahora, la evidente malquerencia (por decir lo menos) que tiene contra el popular diario digital e-Consulta y su director, Rodolfo Ruiz, lo ha llevado a desempolvar una acusación de 2020 por una presunta discordancia fiscal de la empresa periodística por más de 3 millones de pesos detectada a lo largo de seis años.

LA TITULAR DE la fiscalía poblana, Idamis Pastor, señaló que el caso e-Consulta-Rodolfo Ruiz es una de las muchas carpetas de investigación rezagadas, que ahora se "actualizan" para valorar si se "judicializan". Al abogado de Ruiz, Raúl Hernández Argüelles, lo citaron ayer en la misma fiscalía para preguntarle sobre la relación con su representado, sobre todo en cuanto a pago de honorarios. Lo dicho: Armenta amedrenta. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"EL MIEDO NO PUEDE PARALIZAR A LA UNAM"

▲ Los paros totales o parciales y las clases en línea en facultades y escuelas de la UNAM son preventivos, no por temor, aseguraron funcionarios del CCH, preparatorias y de Divulgación de la Ciencia. "A la universidad, a la cultura, a la educación, no la puede paralizar el miedo", enfatizaron. En la imagen, la Facultad de Arquitectura. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De patio trasero a socios de intereses comunes

JUAN BECERRA ACOSTA

Entre 70 por ciento y 90 por ciento de las armas en México provienen de Estados Unidos, país en el que la demanda de drogas es gigantesca, y la oferta de armas, descomunal. Nación donde pistolas, rifles y metralletas pueden comprarse fácilmente en alrededor de 75 mil tiendas establecidas en las que un adolescente adquiere un fusil de asalto con mucho mayor facilidad que una cerveza en un supermercado.

Millones de armas de fuego ingresadas a territorio nacional de manera ilegal por la frontera de Estados Unidos han asesinado a miles de mexicanos e incluso agentes estadunidenses. Ha sucedido bajo la mirada cómplice de autoridades de gobiernos estatales y federal del país que defiende la tenencia de armas como principio fundacional, y también hasta hace unos días con la ausencia de su reconocimiento en la comisión y gravedad de este entramado que dota de poder de fuego a las organizaciones criminales en México.

No se debe olvidar que entre 2006 y 2011, más de 2 mil armas entraron de manera ilegal a nuestro país de la mano de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos con la colusión de un gobierno, el de Felipe Calderón, que violó la Constitución mientras permitió que los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama violaran la soberanía de México. Todo salió mal: dijeron que las introdujeron para rastrearlas porque tenían un chip –lo que no le quita lo ilegal al asunto–. Con chip y todo, "perdieron" las armas.

Aparecieron en escenas de crímenes, entre ellas la del asesinato del agente de la Patrulla Fronteriza Brian Terry, lo que puso en la mira a este operativo criminal y destapó una cloaca que alcanzó las más altas esferas políticas en Estados Unidos, tanto que Obama, siendo presidente, utilizó por primera vez el "privilegio ejecutivo" para impedir que el entonces fiscal, Eric Holder, entregara documentos sobre *Rápido y furioso* a la comisión de la Cámara de Representantes que

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

investigó este operativo fallido. En México se negó "calderónicamente", a pesar de que existe evidencia de que Calderón y su administración no sólo sabían de este operativo, sino que participaron en él.

Hay registro de un memorando enviado por la ATF al entonces fiscal general de Estados Unidos, en el cual le informan que, en 2007, su agregado en la Ciudad de México se reunió con el también procurador general de la República de México, Eduardo Medina Mora, a quien se le notificó sobre el operativo. Eso no es todo.

¿Cómo se "extraviaron" aquellas armas? ¿Qué tuvo que suceder para que se "perdiera" su rastro? Resultaría ingenuo pretender, dada la clara colusión del gobierno de Felipe Calderón con el crimen organizado y la colaboración de Genaro García Luna con el cártel de Sinaloa, que no hubo autoridades que operaran para que el rastro de esas armas se borrara.

Dentro de los memorandos enviados a la comisión de la Cámara de Representantes que investigó *Rápido y furioso*, la misma que torpedeó Obama, señalan que agentes de la ATF se quejaron del desempeño de autoridades mexicanas. En testimonios se establece que uno de los agentes le escribió a otro: "Por primera vez, le dimos a los mexicanos lo que querían, un operativo conjunto de trasiego vigilado, y después de 20 minutos que estábamos en contacto con agentes de la AFI que no nos contestaban, nos dijeron que ya habían perdido de vista el convoy que transportaba las armas".

Hoy se cumple un año del inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, y las cosas han cambiado. Este fin de semana dio a conocer un acuerdo histórico con el gobierno de Donald Trump, Misión Cortafuegos, por medio del cual no sólo se da por primera vez el reconocimiento de Estados Unidos sobre su responsabilidad en el trasiego de armas a México, sino que se establecen estrategias de cooperación bajo el respeto a la soberanía para frenar su tráfico; entre ellas se incluyen operativos en su propio territorio.

También se reconoce por parte de autoridades estadunidenses que petróleo crudo proveniente de México se refina en Estados Unidos, y luego entra de nuevo a México sin pagar impuestos y de manera ilegal. Se suscribe el compromiso de combatir conjuntamente esta red criminal.

Misión Cortafuegos no sólo es un acuerdo histórico entre México y Estados Unidos, también es muestra de autoridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum con el gobierno de Donald Trump, con el que Estados Unidos deja de considerar a México como un patio trasero para reconocernos como socios de intereses comunes.

> *Hoy se cumple un año del inicio del gobierno de Claudia Shein-baum, y las cosas han cambiado*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Embajadas y consulados, al servicio de la 4T

La ratificación por parte del Senado de la República de **Alejandro Encinas Rodríguez** y **Laura Elena Carrillo** como embajadores ante la OEA y la FAO, respectivamente, confirma la tendencia creciente dentro de la autodenominada Cuarta Transformación de usar las posiciones diplomáticas para acomodar a personajes políticos a su antojo y conveniencia.

Tan no son excepcionales esos casos, que en 12 de los 30 países de la OCDE en los que México tiene una embajada, los representantes no son miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM), misma condición de la propia embajadora de México ante la organización con sede en París. Lo mismo ocurre con los siete países del G7.

Es verdad que México ha tenido históricamente muchos embajadores con formación política o académica, pero en la mayoría de los que han sido nombrados desde 2018 no se advierte una consonancia entre la experiencia y los objetivos diplomáticos asentados en las cartas credenciales.

Cito dos ejemplos contrastantes. En 1995, el presidente **Ernesto Zedillo** envió como embajador en Lisboa al exgobernador queretano **Mariano Palacios Alcocer** con una encomienda concreta: evitar que Portugal vetara la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global) entre México y la Unión Europea, cosa que logró, pues se concretó en 1997.

Frente a esa experiencia, nada tiene que hacer el nombramiento del embajador en Roma. ¿Qué misión se pudo haber encomendado a alguien que, a todas luces, es la antítesis de lo que piensa el gobierno italiano y, en particular, la primera ministra **Giorgia Meloni**, una creciente figura internacional? Tampoco soy tan mal pensado como para creer que se busca así sabotear la relación bilateral. Simplemente creo que es, como en otros casos, un premio a su lealtad con el régimen.

En muchos casos se han usado las misiones diplomáticas para pagar favores. Eso ha sucedido con las embajadas en Canadá, España, Noruega, Panamá y República Dominicana, donde actualmente despachan exgobernadores que llegaron al poder por el PRI. Algunos otros países donde hay embajadores de origen político —o, por lo menos, que no son miembros del SEM— son Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Corea del Sur, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice.

Caso extremo de politización de una embajada es el de **Carlos Peñafiel Soto**, expresidente de Morena en Querétaro y embajador de México en Seúl, quien, en la biografía de su cuenta de la red social X dice estar "comprometido con la 4T", cuando en cargos como ése se representa al país, no a un movimiento gobernante.

En muchas de las misiones diplomáticas ante organizaciones multilaterales, donde la tradición era que fueran ocupadas por diplomáticos de carrera, pasa el mismo fenómeno. Por ejemplo, ¿quién es el embajador de México ante la Unesco? **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, el exdirector del Insabi, dependencia de infausta memoria. Ahora será el caso de la OEA y la FAO. Y ya no hablemos de la OMS, ante la cual no existe la posición de embajador —como le conté aquí hace algunas semanas—, pero aun así se designó a **Hugo López-Gatell**, responsable de la desastrosa estrategia de salud frente a la pandemia de covid.

¿Y qué pasa en los consulados de México? También están plagados de políticos, muchos de ellos exmilitantes del PRI. En Nueva York, **Marcos Bucio**; en Miami, **Rutilio Escandón**; en Orlando, **Juan José Sabines**; en Austin, **Humberto Hernández Haddad**; en Boston, **Carlos Iriarte**; en Houston, **María Elena Orantes**, y en Denver, **Pável Meléndez Cruz** (otro que se dice "soldado de la 4T" y quien, a pesar de acumular denuncias por violencia de género presentadas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sigue en el cargo).

Total, que el movimiento que gobierna México desde 2018 y que no le ha dado a la política exterior el papel que históricamente había tenido, usa las representaciones diplomáticas como fichas de la política local, no como los escaparates que debieran ser para promover los intereses del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un año de claroscuros

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con sus matices, pero el año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy similar al de su antecesor, sobre todo en hacer de la mentira y medias verdades la piedra angular del ejercicio del gobierno.

Los datos duros que presentan son sesgados. Por ejemplo, señalan que bajaron los homicidios dolosos, pero no dicen nada del incremento de las cifras de desaparecidos. Dicen que hay poco desabasto de medicamentos, pero omiten señalar que los incumplimientos son culpa de proveedores extranjeros, o por el rechazo de los insumos médicos por parte de los almacenes del sector salud y, más grave, porque no se les paga a los laboratorios.

Tanto Pemex como el IMSS-Bienestar, o el ISSSTE, entre otros organismos, contratan servicios y compran productos, pero no pagan.

Cuando se menciona al inédito endeudamiento que se ha hecho en los gobiernos de la 4T, la mandataria dice que es culpa de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto.

Presume del nuevo Poder Judicial que ahora es del pueblo, pero omite señalar que hubo un nivel de abstencionismo del 90 por ciento en la elección y el 10% restante de los empadronados que votaron lo hicieron con el acompañamiento de la música de los acordeones que implicó un fraude electoral sin igual en la historia democrática de México.

Con las reformas a la Ley de Amparo se fortalece el autoritarismo al dejar en total estado de indefensión a los ciudadanos ante el avasallamiento del poder público.

Los derechos humanos de los mexicanos quedarán en entredicho.

Presumen que ya no hay corrupción cuando ha salido a la luz todo el asunto del huachicoleo fiscal que implicó, en una primera evaluación, un daño al erario de más de 500 mil millones de pesos, además de muertos, desaparecidos y fugas de varios delincuentes, amén de que los peces gordos siguen despachando en el Senado o disfrutando de lo mal habido en sus haciendas.

Si no fuera por el gobierno de Donald Trump, conoceríamos muy poco de los narcopolíticos incrustados en la médula de la 4T o de las fechorías de los hijos de AMLO.

Siempre sale a la luz toda la mierda. Así seguirá brotando por las alcantarillas del oficialismo, porque existen demasiadas evidencias e información en poder de las agencias de investigación e inteligencia de Estados Unidos. Estas agencias no descansarán hasta poner tras las rejas a todos esos narcoterroristas que atentan contra la seguridad interior de ese país.

Todo es tapadera y complicidad mientras no se demuestre lo contrario.

Elogio en boca propia es vituperio. Las cifras alegres del gobierno de la Cuarta Trans-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

formación son muy lejanas a la modestia y a la autocrítica.

Vivimos en un México irreal construido en el aire desde Palacio Nacional. El vórtice de la popularidad de la mandataria está compuesto por el regalo de dinero público a la población y párele de contar, porque no hay nada más que presumir.

Por supuesto, el viraje de la estrategia en materia de seguridad pública representa un gran avance al contrastarlo con el "abrazo, no balazos" de AMLO, que fue una claudicación del gobierno para empoderar a los criminales que aún mantienen el control en buena parte del territorio nacional.

De igual manera, el nombramiento de Omar García Harfuch ha sido un destacado acierto de la presidenta, aunque requiere todavía más apoyo presupuestal e institucional para continuar la cruzada contra el crimen organizado.

Lo hemos dicho en otras ocasiones: la gestión de la primera mujer presidenta podría ser muy exitosa en tanto se quite la cadena de mando que viene desde Palenque.

Mientras no rompa con su mentor, sobre todo en llevar ante la justicia a esos funcionarios públicos de la 4T que han violentado la ley, pues el ejercicio de gobierno será muy limitado por la complicidad y la sumisión.

Ya pasó un año y ya padeció la doctora lo que significa trabajar sin los márgenes de maniobra económicos y presupuestales para emprender nuevos proyectos y corregir todo el desbarajuste que le heredaron y, por desgracia, seguirá así por el resto de su sexenio.

Con un déficit fiscal creciente y con contratación de más deuda a un costo exorbitante, a tal nivel que el próximo año se pagarán 1.7 billones de intereses, no es posible revertir la pobreza y la marginación. Se ahuyenta la inversión con un Estado de derecho endeble y a modo del gobierno.

AMLO repitió hasta el cansancio que ya habíamos alcanzado la soberanía energética cuando se importan más gasolina y gas de los que produce el país. Pero eso qué importa, si lo relevante es insistir en la mentira para que el pueblo bueno y sabio se trague el anzuelo. Aunque con una carnada muy amarga, ya que el costo por litro de gasolina es de 24 pesos, más cara que en Estados Unidos y Canadá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Primer año que parecen cinco

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Ahora sí, Claudia Sheinbaum cumple hoy un año en la Presidencia. No parecen 365 días, sino una eternidad. Heredó el peso de la 'cuatroté', a un expresidente que no se ve pero se siente, una economía maltrecha, un país a merced de los cárteles que no ha podido contener ni frenar con su nueva estrategia, una guerra entre criminales en Culiacán y la implosión en Morena por la corrupción y sus vínculos con el crimen organizado. Sheinbaum ha podido ver muy poco hacia delante, porque trae sobre la espalda muchos encargos del pasado, que le impiden volar libremente y construir su sexenio.

Son tantos los problemas que le dejó Andrés Manuel López Obrador y se agregan la runfla de sus cercanos, con excesos que lastiman al expresidente y la golpean a ella, que Sheinbaum ha tenido como una alta prioridad en este primer año evitar que la imagen de su mentor sea ultrajada por las revelaciones de las chapucerías de sus hijos mayores y de sus más cercanos. Sheinbaum no tiene todavía el poder que debería ejercer, y tiene que comerse sapos para mantener la cohesión del movimiento y la gobernabilidad. Pero será cuestión de semanas, estiman sus cercanos, que esperan que enero les traiga, en muchos sentidos, un nuevo día.

La presidenta gobierna en el filo de la navaja. En un extremo, la necesidad de mostrar que tiene un liderazgo propio, distinto, técnico y sereno. En el otro, la obligación de rendir tributo al hombre que la llevó al poder y que, aunque oficialmente retirado, no ha dejado de influir en cada respiro de la política nacional. El expresidente no está en Palacio Nacional, pero su sombra sí. Se filtra en las mañaneras, en los discursos y declaraciones, en los programas sociales y en la obediencia reverencial de gobernadores, legisladores y líderes de Morena que responden más al fundador de la 'cuatroté' que a la presidenta.

Sheinbaum se sienta en la silla de Palacio Nacional que aún cruje con el peso de su antecesor. El equilibrio es de acróbata. Si Sheinbaum se inclina demasiado hacia la continuidad, corre el riesgo de ser vista como la administradora de un legado ajeno, una encargada que sólo sostiene lo que otros construyeron. Si, por el contrario, intenta imponer un sello propio con demasiada fuerza, puede romper el delicado pacto con el obradorismo duro, que aún controla estructuras políticas, presupuestos y lealtades.

La dicotomía le causa sabores agridulces. En la última encuesta mensual que publicó El Financiero este lunes, Sheinbaum se mantiene estable en su aprobación, con un poderosísimo 73% de aceptación, cinco puntos mejor de lo que alcanzó López Obrador en su primer año de gobierno. El jefe de encuestas del diario, Alejandro Moreno, explicó que el "factor clave" para mantener ese nivel fue su desempeño durante la ceremonia de El Grito, donde Sheinbaum, en efecto, hizo una conmemoración republicana e incluyente, contra las frivolidades y ocurrencias, las exclusiones y su ausencia de la falta de visión de Estado de su antecesor.

No obstante, las herencias de López Obrador han cobrado facturas. La gente ya empezó a sentir el impacto de la mala economía que le dejó, lo cual produjo una caída de cinco puntos en sólo un mes sobre cómo la está manejando, y una

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

país que quiere heredar es que López Obrador no ha desaparecido. Habla con ella de manera regular, personal y telefónicamente, envía mensajes, se hace presente. No gobierna, pero tampoco se ha ido. Mientras su sombra persista de forma tan extensa, el margen de maniobra de Sheinbaum será limitado, con la espada de Damocles de la revocación de mandato en 2027.

Gobernar bajo la sombra del antecesor es gobernar a medias. El poder no se comparte, porque no es poder, pero es su realidad. No puede sacudírselo. El desgaste que le produce la permanencia del senador Adán Augusto López como jefe de la bancada de Morena, al que no puede destituir, es el último ejemplo. Tener a cinco leales a su mentor, no a ella, dentro de las seis carteras estratégicas del gabinete, es otro. El primer año de Sheinbaum ha sido, en este sentido, un acto de equilibrio constante, un juego de funambulista donde cada movimiento está condicionado por el miedo a incomodarlo, a darle municiones a sus adversarios o a caer en el abismo de la confrontación con quien sigue siendo el verdadero jefe político del movimiento.

Ese es el dilema de Sheinbaum al comenzar su segundo año de gobierno. O se atreve a caminar bajo el sol, con todos los costos que eso implica, o seguirá moviéndose en la penumbra de una sombra que no es la suya. El equilibrio puede darle oxígeno, pero terminará sin respirar. Puede darle tiempo, pero no destino.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 48 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El México de Sheinbaum

A la mitad de la tercera década del siglo XXI, México enfrenta un cambio significativo. El bono demográfico se ha diluido y ahora mismo, el envejecimiento de la población ya define las políticas sociales y el gasto público.

El modelo de desarrollo con bienestar cumple un año en su implementación. La meta: alcanzar la prosperidad compartida. La dinámica demográfica, empero, ha condicionado la política de gasto de la administración federal que desde el arranque del sexenio se comprometió a expandir los programas sociales y mejorar la infraestructura estratégica, al tiempo de cubrir los servicios esenciales en cinco rubros básicos: salud, educación, alimentación, vivienda y seguridad.

La transición de una pirámide poblacional predominantemente joven hacia una estructura más envejecida constituye uno de los principales factores de riesgo fiscal, al reducirse la base de contribuyentes y aumentar simultáneamente la demanda de gasto social.

El Consejo Nacional de Población estima que la población mayor a 60 años en México es de 17.1 millones de personas, equivalente al 12.8% de los mexicanos. Para el 2050, ese grupo poblacional alcanzará los 35.4 millones de personas, es decir, uno de cada cuatro mexicanos será adulto mayor.

La mayor demanda de servicios de salud y el aumento sostenido en las obligaciones del Estado para financiar pensiones contributivas y no contributivas son realidades innegables.

La mayor longevidad y la reducción en la población en edad laboral representan un reto dual, para el gobierno pues se incrementa el tiempo durante el cual se pagarán beneficios pensionarios y se reducen las contribuciones efectivas al sistema de seguridad social.

La administración Sheinbaum se ha propuesto construir un Sistema Nacional de Cuidados, lo que permitiría liberar tiempo y generar oportunidades laborales para millones de mujeres. Una tarea titánica, pues en México, apenas 49.7% de los 9.2 millones de niños menores de cinco años acude a un centro de educación inicial, estancia, guardería, preescolar o kínder. Entre aquellos que tienen menos de un año de edad, la cobertura se desploma hasta apenas 6.8% con acceso a servicios de atención infantil.

Los cuidados y educación de calidad desde la primera infancia es condición *sine qua non* para potencial el desarrollo de capacidades y oportunidades futuras para aquellas mujeres actualmente marginadas de la fuerza laboral. Pero también, atender a las personas enfermas o con discapacidad.

De los 20 millones de personas mayores de 60 años, solo 5.7 millones reciben actualmente algún tipo de cuidado. Este dato subraya la necesidad de impulsar políticas articuladas, que promuevan el cuidado digno en la vejez, al tiempo que prevengan o retrasen la dependencia de los adultos mayores.

Efectos secundarios

AMARGADOS. El IFT vive horas extra. En el Senado de la República esperan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** remita sus propuestas para integrar la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones para integrar al Pleno y en las áreas administrativas e investigadoras está por concretarse un relevo absoluto del personal técnico, quienes han recibido sus liquidaciones y la parte proporcional del aguinaldo 2025. Solo quedan 200 empleados de confianza y mandos medios que aún no han sido indemnizados y han amagado con demandas laborales a la ADTD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

MALABARISTA. La Fiscalía de la Ciudad de México habría determinado que OCESA no fue la organizadora del Festival Axe Ceremonia, evento en donde perdieron la vida los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Rojas, ni tuvo calidad garante. Se menciona que la única participación se limitó a servicios de accesos y a comercialización de patrocinios. Se especifica que la empresa Agencia de los Socios S.A.P.I. de C.V. fue la organizadora y Operadora Ecletic S.A. de C.V. ingresó el programa ante la autoridad competente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Años sin hacer nada...

Clara Brugada, con una excelsa trampa a la ley, llegó a la jefatura delegacional de Iztapalapa en 2009, cuando Marcelo Ebrard destituyó a "Juanito" (Acosta) y por órdenes de Andrés López la designó a ella con aquiescencia de la Asamblea Legislativa de entonces.

Permaneció ahí hasta 2012. Fue nuevamente responsable de la delegación entre 2018 a 2021 ya como alcaldesa. Ahí logró la reelección de 2021 a 2023. Además diputada federal 97-00 y constituyente de la CDMX.

Andrés López la designó candidata a la jefatura de Gobierno (otra trampeada) a pesar de haber sido derrotada en las encuestas por Omar García Harfusch.

Si uno suma sus años como administradora en Iztapalapa (la delegación y ahora alcaldía con más presupuesto en la capital, sirva para lo que sirva), donde ninguno de los graves problemas se ha resuelto, más la experiencia legislativa, indudablemente deben suponerse conocimientos profundos sobre la ciudad ahora bajo su dominio político y administrativo. Sea como sea Clara Brugada gobierna una de las más grandes concentraciones humanas del mundo.

Pero al parecer el mundo, como dijo Ciro Alegría, le es "ancho y ajeno". Su capacidad no está al servicio de la ciudad sino del "movimiento".

El pasado fin de semana las aguas diluviales del valle se concentraron de manera significativa en el oriente de la urbe. Llovió como para hundir el arca de Noé. Obviamente las barriadas y poblachos de esa zona se volvieron lagos de agua sucia. Como siempre, como hace uno y dos y muchos años más. Antes y después de Clarita. Tal y como ocurría cuando la ciudad la gobernaban los presidentes priistas o los izquierdistas elegidos. Pero de Cuauhtémoc Cárdenas para acá, ya habrían podido hacer algo. Y no hicieron nada finalmente significativo, correctivo y preventivo.

Tampoco cuando Claudia Sheinbaum (hoy orgullosa primera presidenta con A), fue jefa de Gobierno. Nada más patearon el bote. En este caso el bote salvavidas. Anegados, inundados ensopados en agua con detritus... ¡Ah!, la nostalgia del Detritus Federal.

Por eso estas declaraciones del lunes pasado de la jefa de Gobierno no sólo son cínicas sino inadmisibles.

"Tenemos muy claro el conjunto de obras para estar mitigando las inundaciones; obras que tienen que ver con sustituir redes de drenaje o construir colectores que den salida u obras mayores que se tendrán que hacer con el Estado de México y con apoyo del gobierno federal para canalizar aguas a lugares donde puedan tener el desfogue adecuado". Resulta maravilloso: casi una década tardó en decir lo anterior. ¿Y antes? Sin hizo algo, evidentemente no resultó. Y en este cargo ya lleva un año, aunque la presidenta la ayude y se ayude diciendo, ahora los gobiernos de izquierda también son responsables de las inundaciones en España.

No, de esas no. Tampoco de las de Texas. Nada más de las locales por falta de obras hidráulicas postergadas, jamás imaginadas o simplemente ignoradas. Y lo peor... no las van a hacer.

Iztapalapa se seguirá inundando... y ellos ganando elecciones por la dispersión de dinero.

INDIGENISMO

Además de corregir a Octavio Paz la presidenta (con A), anuncia la reivindicación histórica de la Malinche. Este eufórico indigenismo humanista ya ha producido ridículos como la tremenda Corte del Tata mandón. Pero la cosa sigue:

Clara Brugada gobierna una de las más grandes concentraciones humanas del mundo, pero al parecer el mundo le es "ancho y ajeno"

"... (La jornada). - Por órdenes del secretario de Administración del gobierno de Oaxaca, Noel Hernández Rito, a partir del primero de octubre próximo (hoy) todos los trabajadores de la dependencia deberán portar, en forma obligatoria, cada miércoles, ropa tradicional de alguna etnia del estado, según consta en la circular SA/SP/035/2025.

"...los servidores públicos, pues si bien reconocen que están orgullosos de la riqueza cultural del pueblo oaxaqueño, no todas y todos cuentan con trajes regionales..."

La patraña de fomentar ventas artesanales se cae al piso. los comerciantes consultados dijeron: "desafortunadamente en Oaxaca abundan las artesanías de origen chino."

"...los trajes típicos chinos ya se pueden conseguir a menor precio que los elaborados por los indígenas en sus comunidades" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Audomaro hijo ¿sin visa?

Entre altos mandos militares y en círculos políticos circuló la versión de que Estados Unidos le canceló su visa a **Óscar Audomaro Martínez Hernández**, hijo del general en retiro **Audomaro Martínez**, y otrora poderoso director del Centro Nacional de Inteligencia en el sexenio pasado. El motivo, las sospechas sobre presuntas operaciones irregulares relacionadas con temas de presunto huachicol fiscal, por las cuales están bajo proceso varios elementos de la Marina y otros están prófugos. Martínez Hernández es director general de la empresa Sedegral (Seguridad Privada, Defensa en General), de la cual son accionistas mayoritarios él y su madre. En días pasados, varios medios de comunicación señalaron —citando datos de la carpeta de investigación— que ésta y otras compañías están sujetas a investigación por su posible relación con la introducción ilegal de hidrocarburos al país. Al parecer, en EU tomaron nota y habrían determinado la cancelación de la visa. ¿Será?

› "Trátese de quien se trate"

Nos recomiendan poner lupa en el fuerte discurso, lleno de mensajes, pronunciado ayer por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia ante el Senado. La funcionaria fue enfática al advertir que "si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate". Y aseguró: "En el Gobierno de México no tenemos compromisos mafiosos ni pactos con criminales". Rosa Icela se ganó el aplauso de los legisladores, incluidos los de oposición, cuando dijo que la investigación sobre huachicol fiscal no ha terminado y que hay "bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata". La titular de Segob dijo ser parte de un Gobierno que condena el dispendio, lo que, nos aseguran, hizo que más de un morenista agachara la cabeza para no recibir la pedrada. Hay quienes piensan que el buen nivel de gobernabilidad del país se vio reflejado en la comparecencia. Ahí el dato.

› Lo que hallará Nashieli

De confirmarse la elección de **Nashieli Ramírez** como titular de la Secretaría General de la Contraloría de la CDMX, lo primero que encontrará al asumir el cargo, nos comentan, será dos asuntos-bomba. Se trata de la denuncia en contra del alcalde de Benito Juárez, **Luis Mendoza**, por ordenar el cierre al público del estadio de la Ciudad de los Deportes, y de una en contra de su similar de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, por el retiro de las estatuas de **Fidel Castro** y el **Che Guevara**, de la colonia Tabacalera. Ambos expedientes ya están en estudio, pues los procedimientos no se pueden detener. Por cierto, nos cuentan que durante el año en que la Contraloría ha estado acéfala, decenas de servidores públicos, la mayoría jóvenes bien capacitados, se ha dedicado a sacar la chamba, que es mucha, pese a que la salida del último titular, **Juan José Serrano**, provocó una desbandada de mandos altos y medios. De esto también se enterará Nashieli. Pendientes.

› Golpe en pleno Badiraguato

Nos comentan que el golpe que el Gabinete de Seguridad dio al Cártel de Sinaloa, con la detención de **Juan Pablo Vargas**, *El Chuki*, tiene un significado especial, porque se dio en el municipio de Badiraguato, la cuna de este grupo delictivo. De acuerdo con lo que informó el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**, el ahora detenido estaba al servicio de la facción de Los Chapitos y, era tal su relevancia, que se encuentra vinculado a la misma causa penal que otros 12 objetivos de alto nivel, como **Ovidio Guzmán**, *El Ratón*; **Iván Archivaldo Guzmán Salazar** y **Julio César Chávez** junior. Como ha ocurrido en otras detenciones, *El Chuki* fue localizado gracias a un gran trabajo de inteligencia en la comunidad de Surutato, en donde fue sorprendido por las Fuerzas Federales, sin darle oportunidad a oponer resistencia. Hay quienes leen en esto el mensaje de que, Badiraguato, la tierra de los fundadores del Cártel de Sinaloa, dejó de ser inexpugnable. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› El estilo de Delfina Gómez

Las lluvias torrenciales que cayeron el fin de semana en Nezahualcóyotl, nos dicen, pusieron a prueba no sólo la infraestructura urbana, sino la capacidad de respuesta institucional. En cuestión de horas, el oriente del Estado de México pasó de la normalidad a la emergencia, con ocho mil familias afectadas en alrededor de 120 cuadras. La respuesta de los tres niveles de Gobierno, en especial del federal, encabezado por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en coordinación con el municipal y el estatal, se dio a través de bombas, pipas, censos y apoyos. Pero lo más destacado fue la decisión política de la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**, de acometer la atención de ésta con la impronta de su Gobierno: recorrer las calles, hablar con vecinos y asegurar apoyos inmediatos sin descuidar la educación a distancia, son señales de que, tras su informe, la narrativa no se queda en los auditorios, sino que se traduce en acción sobre el terreno.

› Arbitrariedad tropical

Nos hacen ver que, a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se le hacía tarde para estrenar la nueva Ley de Expropiación que hace unos días aprobó el Congreso estatal. Amparada en las nuevas disposiciones —promovidas por ella—, la mandataria morenista expropió tres predios, propiedad de familiares o allegados al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, con una extensión de 70 mil metros cuadrados. En el decreto correspondiente fueron declarados "de utilidad pública" los terrenos, pertenecientes, uno a **Yolanda Mercedes Cárdenas**, madre de *Alito* Moreno, y dos a **Juan José Salazar Ferrer**, arquitecto de cabecera del líder priista. Podría tratarse de una causa noble, ya que en los terrenos se pretende construir un campus de la Universidad Rosario Castellanos. Sin embargo, la decisión se tomó de manera unilateral, sin consultas previas a los propietarios, como se hace regularmente, es decir, a rajatabla, como todo lo que hace la mandataria campechana, nos comentan. Uf.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

¿INCORRUPTIBLES?

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Una de las razones que planteó López Obrador sobre la relevancia que tenía que las Fuerzas Armadas estuvieran en todos los ámbitos de gobierno fue que eran "incorruptibles".

Poco importó si estaban capacitadas para ello. Nunca hubo una manifestación abierta por parte de ellas, porque obedecen al jefe del Ejecutivo y a sus mandos inmediatos.

De repente se colocó a los soldados y a los marinos en cargos en áreas en que no queda claro si estaban capacitados para ello. Algo similar sucedió cuando Felipe Calderón mandó a la calle a los soldados en un acto con tintes de desesperación por la violencia en el país.

La experiencia fue problemática. Las Fuerzas Armadas actuaron acorde a su formación, conocimiento y experiencia. Se vieron en muchos momentos comprometidas, lo que llevó a severas críticas. No hay duda del papel tan importante que de suyo juegan las Fuerzas Armadas y más ante el estado de las cosas en el país.

Ha sido largo el camino y los militares han tenido que aprender muchas cosas que no estaban en su formación. El tema de los derechos humanos en los primeros años fue fundamental. Aparecieron muchas denuncias de ciudadanos que se vieron afectados por la acción militar sin que tuvieran nada que ver con el objetivo central que era y son los delincuentes.

Como están las cosas, no había ni hay manera de regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles. Se convirtieron en nuestra última puerta para defender a la ciudadanía y atacar a la delincuencia organizada que es el gran problema cotidiano en buena parte del país.

VA a ser inevitable replantearse el rol de las Fuerzas Armadas. Son confiables en un país que tiende a ser descreído, y si no las cuidamos las vamos a exponer riesgosamente.

López Obrador se enredó como candidato con el tema. Todo lo que planteaba era asumido como la verdad y como política de gobierno en cuanto ganara. Repitió en innumerables ocasiones que regresaría a las Fuerzas Armadas a los cuarteles, lo cual quedó claro que no iba a pasar desde su toma de protesta.

Es evidente que se dio cuenta que no había manera de regresar a las Fuerzas Armadas bajo el estado de las cosas que se vive en México. No lo hizo, pero metió a las Fuerzas Armadas en todos los ámbitos de gobierno. Están en las calles, dirigiendo empresas, como altos funcionarios, y adquirieron una nueva dinámica, la cual en muchas ocasiones ha sido cuestionada.

La vida del país es muy difícil. Está cargada de contradicciones, intereses y de una abyecta complicidad entre el poder político y la delincuencia organizada. Ha sido muy difícil que las Fuerzas Armadas en sus nuevos roles pudieran abstraerse de todo ello. La dinámica de las cosas en esta materia se ha convertido en una forma de vida.

Lo que se ha visto es que no son incorruptibles. Inevitablemente se vieron involucrados en los entornos y la cotidianidad de un país que tiene la corrupción como uno de sus principales problemas, lo cual cada vez resulta más difícil de desarticular.

No tiene sentido generalizar. Hay experiencias negativas, pero también se han dado grandes avances. Lo que ha pasado obliga a replantearse desde el Gobierno si conviene que altos mandos militares se encuentran en cargos estratégicos bajo la premisa de que con ellos hay certidumbre de que todo sale bien.

La experiencia ha resultado desigual y en muchos casos surge la preocupación de que se cierren los espacios a la información y que se mantenga una secrecía que los convierta en entes cerrados, en los que no hay manera de alertar ni conocer el rumbo de las dependencias.

Va a ser inevitable replantearse el rol de las Fuerzas Armadas. Son confiables en un país que tiende a ser descreído, y si no las cuidamos las vamos a exponer riesgosamente.

El huachicol fiscal mostró algo de lo que puede pasar, y algo de lo que ya está pasando.

RESQUICIOS.

La Ley de Amparo tiene que ser revisada. Han cambiado muchas cosas y en ocasiones se ha sobreutilizado de la mano de las componendas. El Senado tendría que darse tiempo para reformarla. Se asegura que van a hacer como que debaten, pero van directo al no le cambio ni una coma bajo la modalidad del *fast track*.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

Embestida contra 'Alito': expropian terrenos de su mamá

por **José Ureña**
octubre 1, 2025

Todavía el lunes circulaba una versión:

El acercamiento del dirigente priista **Alejandro Moreno Cárdenas**, ***Alito***, se había renovado y eso confirmaba la alianza PRIMor.

Entendimiento iniciado con **Andrés Manuel López Obrador** y traducido en el debilitamiento intencional del Partido Revolucionario Institucional.

Según el mismo rumor, ahora el exgobernador campechano actuaría con la venia de Palacio Nacional y críticas previamente convenidas.

Esto incluiría ataques a **Adán Augusto López Hernández**, cuyo retiro de la Junta de Coordinación Política del Senado ha sido reclamado por el propio ***Alito*** por sus escándalos como promotor de **Hernán Bermúdez Requena**, sus presuntas responsabilidades por permitir el *cártel* ***La Barredora*** y enriquecimiento bajo sospecha con la respectiva evasión de impuestos.

Inclusive circulaba otro dato: así ayudaría a **Claudia Sheinbaum** para recuperar una posición clave y hacerse de la bancada morenista.

Todo eso es falso.

DEFENSA IMPOSIBLE

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un golpe desmiente todo.

Ayer se anunció la expropiación de cuatro predios con un total de ocho hectáreas (800 mil metros) de **Yolanda Mercedes Cárdenas Montero**, madre de **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Difundió el portal ***Sin Línea***:

"Este martes la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, informó sobre la expropiación de ocho hectáreas distribuidas en cuatro predios del fraccionamiento Miramar, ubicados sobre la avenida Resurgimiento, para la construcción de la Universidad Rosario Castellanos".

Más adelante refiere:

"El decreto se sustenta en el dictamen técnico jurídico emitido por la secretaría de Gobierno (de **Elisa María Hernández Romero**) el pasado 28 de septiembre, donde se argumenta que la medida responde a una *causa de utilidad pública*".

No todo está a nombre de la señora **Cárdenas Montero**, pues parte de lo expropiado era propiedad del empresario **Juan José Salazar Ferrer**, a quien la gobernadora ha señalado como prestanombres del exmandatario campechano.

Alito ha prometido pelear por la vía legal esta medida considerada por él como avance del autoritarismo creciente en todo el país y de persecución personal y familiar en Campeche.

-A mí me persiguen, pero no me doblan. Otros ya se habrían acobardado con la centésima parte de lo que ha hecho el régimen en mi contra -me dijo.

Lucha difícil de ganar porque el gobierno estatal se apoya en la reforma a la Ley de Expropiación aprobada el 3 de septiembre y la cual da sólo cinco días para la defensa en este tipo de despojos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MATEN Y ESCONDAN

1.- **Hernán Bermúdez Requena** ganó popularidad artificial.

Durante los gobiernos de **Adán Augusto López** y **Carlos Merino** sus operadores secuestraban en Tabasco y asesinaban a sus víctimas en estados limítrofes.

La prensa tabasqueña abunda en detalles y confesiones de sus delincuentes, entre ellos **Juan José de la Cruz Sánchez**, conocido como el ***JJ***.

Y 2.- Nuevo cambio de política en el combate al crimen.

En el sexenio pasado en una ocasión llegaron cientos de delincuentes a tomar Chilpancingo –"mil o dos mil", declaró **Andrés Manuel López Obrador**-, pero el presidente ordenó el retiro de la Guardia Nacional.

Ahora no: a petición de la gobernadora **Evelyn Salgado**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió al secretario **Omar García Harfuch** actuar contra quienes intentan sitiar de nuevo esa capital guerrerense.

La vigilancia especial del Ejército y fuerzas federales y estatales se ha montado en las rutas del transporte y espacios de mayor concurrencia, como escuelas, mercados y bases de peseros.

Nada de abrazos a quienes delinquen.

@urenajose1

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 01/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Prepara Morena madruguete en Ley de Amparo

por **Adrián Trejo**
octubre 1, 2025

La oposición en el Senado encendió las luces de alarma ante la advertencia de que Morena y sus rémoras buscarán aprobar esta semana la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum.**

A pesar de los "conversatorios'' en la que todos los expertos en la materia han señalado que se trata de una medida regresiva que deja indefenso al ciudadano ante los probables abusos de poder, Morena parece dispuesto a pasar sin discusión en Comisiones el dictamen para después llevarlo al pleno.

No hemos escuchado alguna reflexión de un senador morenista sobre la iniciativa, más allá de las frases trilladas que como mantras se repiten desde el Palacio Nacional.

La reforma elimina los amparos colectivos al obligar al demandante demostrar **en lo particular** el "interés legítimo'' que tiene en contra de una decisión de gobierno.

No se trata de una actualización a la ley, sino de "un blindaje del gobierno en contra del ciudadano'', como sintetizó ayer el senador priista **Alejandro Moreno.**

Si la modificación se concretara, el juicio de amparo sería costosísimo y sólo quienes tuvieran suficientes recursos podrían pagarlo; no beneficiaría al pueblo bueno y sabio, sino todo lo contrario.

¿Cómo estará el problema que hasta el propio **Javier Corral,** presidente de la Comisión de Justicia, fue quien solicitó la realización de un parlamento abierto para analizar modificaciones que consideró delicadas y solo pudo obtener un par de audiencias públicas?

Lo peor es que la ciudadanía no parece entender la gravedad del tema; lo hará hasta que tenga que recurrir a un amparo y no pueda conseguirlo.

****

La presidenta **Claudia Sheinbaum** acusó al empresario **Ricardo Salinas** de pretender **politizar** sus litigios en contra del SAT por una deuda que él considera inflada.

Lo curioso es que, la misma mandataria, anunció que la semana próxima se reunirá con los acreedores de Salinas, quienes, informó, le pidieron una audiencia para tratar el presunto adeudo del empresario con ellos.

Y les dijo que sí.

Dos temas aquí.

La Presidenta se reunirá con los presuntos acreedores, acusados por el CEO de Grupo Salinas de ser parte de lo que se conoce como “fondos buitre’’ y quienes han rechazado las propuestas de refinanciamiento de la deuda.

El segundo tema es que, con esta reunión, la Presidenta hace más política que mediación porque si su interés fuera que se resolviera el conflicto, citaría a ambas partes.

Pero no lo hará, solo recibirá a los acreedores que han demandado al gobierno de México como responsable de la deuda en el marco del T-MEC.

Si lo que se quiere es la solución del diferendo, lo recomendable sería que, efectivamente, se reunirán ambas partes con la mediación gubernamental, no necesariamente de la Presidenta.

¿Eso es o no hacer política?

****

El fin de semana pasado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo de gira por Chihuahua y sorprendió a varios el reconocimiento público que hizo a la labor del alcalde de la capital, Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar.**

Obviamente, el reconocimiento cayó como piedra en la cabeza al grupo que apoya las aspiraciones de la senadora **Andrea Chávez,** quien días antes de la gira presidencial se afanó en postear fotos y mensajes “de alegría’’ por la visita de Sheinbaum a la entidad.

Coincidencia o no, ayer se publicaron los resultados de una encuesta de la empresa *GOBERNARTE* que coloca en primer lugar en la carrera por la candidatura al gobierno estatal a Pérez Cuéllar, por encima de Chávez, que ha gastado una millonada en su pre- pre-precampaña.

¿Será una señal del más acá?

@adriantrejo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 01/10/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

CONSIGUEN PETROLEROS AUMENTO SALARIAL

RICARDO ALDANA

› Acuerdo de alza salarial entablaron Petróleos Mexicanos, a cargo de **Víctor Rodríguez Padilla,** y el sindicato petrolero, al mando de **Ricardo Aldana**, luego de tres meses de negociación. Derivado de ello, los agremiados recibirán un incremento de 4.5% directo a su sueldo, y se determinó un aumento al apoyo para canasta básica mensual, que pasa de 5 mil 541 pesos a 6 mil 64. También incluye mejoras en las becas para hijos de trabajadores y en los créditos de vivienda.

RAQUEL BUENROSTRO

ALISTAN SANCIONES PARA INCUMPLIDOS

› Venció ayer el plazo para que las farmacéuticas con contratos en el sector salud entreguen los medicamentos comprometidos. Aquellas que incumplan se harán acreedoras a sanciones por parte de la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por **Raquel Buenrostro**. Incluso se advirtió que podrían llegar a inhabilitarlas.

JAVIER CORRAL

DICTAMINAN INICIATIVA SOBRE LEY DE AMPARO

› Terminaron las consultas *fast track* que abrió el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, **Javier Corral**, sobre la iniciativa de modificaciones a la Ley de Amparo. Ahora entra en dictaminación, y la oposición se puso en modo alerta, porque cree que este miércoles la mayoría de Morena y aliados del PVEM y PT podrían aprobarla.

JORGE ROMERO HERRERA

REPARTE RECURSOS A DESTAJO

› Por destajo recibirán los comités estatales panistas el 40 por ciento del financiamiento que reparte su partido, presidido por **Jorge Romero**. Esos recursos dependerán de varios indicadores ligados a sus desempeños en territorios, en medios y en el ámbito digital; es decir, darán más a aquellas dirigencias locales que trabajen más en ese sentido.

ALEJANDRO MORENO

LLAMADO DE ALTO A LOS PANISTAS

› Hablando del PAN, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, llamó al panismo a tener "humildad, sencillez, trabajo político para construir consensos", en aras de mantener la coalición electoral de cara a la intermedia de 2027. Se dijo abierto al diálogo para dar los mejores resultados, y hay un sector azul que pide a su dirigencia escucharlo.

LEONARDO LOMELÍ

PRIORIZA RETORNO A LAS AULAS

› El rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, se puso como prioridad generar certidumbre entre la comunidad universitaria para un retorno seguro a las aulas, pues hasta ayer al menos 24 planteles cerraron e impartieron clases a distancia. Eso incluye denuncias para identificar al o los autores de las amenazas en distintos campus.

SILVIA MOLINA

CONDECORAN A ESCRITORA

› Entregó el Senado de la República el premio al Mérito Literario **Rosario Castellanos**, a la escritora **Silvia Molina**. En sesión solemne, la poetisa y ensayista, nacida en Campeche, dijo que recibe el reconocimiento con la "distinción y responsabilidad" de cuidar el nombre de la autora de *Balún Canán*, a quien reiteró su admiración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

A 20 días de la explosión de una pipa de gas que ya dejó 31 víctimas mortales y decenas de lesionados, la jefa de Gobierno de la CdMx, **CLARA BRUGADA**, dio el primer paso para controlar la circulación de materiales peligrosos con cambios al reglamento de tránsito que incluyen un tope de velocidad de 30 kilómetros por hora, una decisión que responde directamente a las investigaciones que señalan el exceso de velocidad como una de las causas del fatal incidente en el puente de La Concordia.

ALEJANDRO GOMEZ

Además, se instalarán radares móviles en los accesos carreteros a la CdMx como las vías México-Pachuca, México-Querétaro, México-Toluca, México-Cuernavaca y México-Puebla, para controlar y sancionar cualquier infracción relacionada con el exceso de velocidad. Estas restricciones se limitan al ámbito del reglamento de tránsito local, pero una normatividad de alcance nacional para las pipas de gas LP se dará a conocer mañana en Palacio Nacional, por parte de los titulares de las secretarías de Energía y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Hay expectativa entre los industriales del ramo.

***

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de **Omar García Harfuch**, tendrá a partir del año próximo un nuevo encargo: vigilar la aplicación de una nueva Norma Oficial Mexicana aplicable a espectáculos y eventos masivos que, entre otros aspectos, regulará rangos máximos de capacidad de aforo de personas. Con nuevas disposiciones obligatorias en todo el país se busca evitar tragedias como la del News Divine (2008), y responder con protocolos eficientes frente a hechos violentos como los ocurridos durante el partido de futbol de la Liga Mx en Querétaro, en 2022.

El tema con el proyecto de la NOM-011-SSPC-2025, emitido por la Coordinación Nacional de Protección Civil y actualmente en periodo de consulta pública, es que conforme a su calendario la fecha tentativa de publicación en el *Diario Oficial de la Federación* será a finales de junio del año próximo, es decir, ya en pleno desarrollo del Mundial de Futbol.

***

En una nota especial, el área de análisis de Banamex revisó las fortalezas, pero también las debilidades y amenazas del paquete de reformas en materia hídrica que anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum** el 24 de septiembre. La revisión valora que se fortalezca la rectoría del Estado y se combata el mercado negro del agua, generado por el otorgamiento excesivo de concesiones.

Considera como aciertos que la Federación haya logrado la desprivatización de volúmenes significativos del líquido: desde noviembre pasado, cuatro mil 475 millones de metros cúbicos, equivalentes a cuatro años de suministro para la Ciudad de México. Aun así, entre las amenazas, los analistas avizoran posibles litigios de concesionarios afectados y presiones inflacionarias en caso de que industrias como la minera, de bebidas y la agroindustria, trasladen al consumidor mayores costos por regulaciones estrictas, potenciales cancelaciones de concesiones irregulares y multas.

***

Los principales jugadores del sector ferroviario y autoridades del ramo estarán juntos en la Expo Rail 2025, que se llevará a cabo el 2 y 3 de octubre en Expo Santa Fe, de la CdMx. Ahí estarán **Óscar David Lozano Águila**, director general del Tren Maya, **Andrés Lajous**, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, el general **Ricardo Vallejo**, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles.

Del sector privado destacan dos figuras reconocidas en la industria ferroviaria: **Maite Ramos Gómez**, directora General de Alstom LATAM Norte y **Óscar del Cueto Cuevas**, presidente y representante ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City (CPKC) de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Beatriz Mojica

La hazaña social

El pasado 19 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó la ciudad de Chilpancingo, como parte de los recorridos estatales para difundir su primer informe de gobierno.

Explicó de forma clara los avances y logros obtenidos para el estado de Guerrero, así como los compromisos adquiridos por su gobierno para potenciar el desarrollo del estado a través de inversiones estratégicas en infraestructura pública y gasto social.

La presidenta Sheinbaum acudió a la capital del estado a dar cuentas al pueblo, explicó a las y los guerrerenses que, a lo largo de 7 años de gobierno de la *Cuarta Transformación*, se logró revertir la terrible desigualdad social y pobreza a la que se condenó a millones de familias y personas, agudizando aún más durante los 36 años de gobiernos neoliberales del PRIAN. En los seis años del gobierno del presidente López Obrador, con el cambio radical de políticas públicas en favor del pueblo de México, se pudo sacar de la pobreza a 13.5 millones de personas. Nuestro país es ahora el segundo menos desigual en el continente americano, detrás únicamente de Canadá, es decir, se realizó una correcta distribución de la riqueza.

Esta hazaña social, que hasta los críticos de la *4T* han tenido que reconocer, fue posible (primero) por la decisión política del gobierno del presidente López Obrador, y ahora, por las importantes medidas tomadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿Cómo fue posible reducir la pobreza en México?

Primero, se acabó el mito que ante un incremento del salario mínimo, la inflación se dispararía. Bueno, pues en los seis años del primer gobierno de la *4T*, el salario mínimo se incrementó en 135 por ciento y la inflación se mantuvo bajo control. Hoy se puede comprar 1.7 canastas básicas con un salario mínimo, el compromiso de la presidenta Sheinbaum es alcanzar las 2.5 canastas básicas con ese salario.

Los programas del Bienestar impulsados por los gobiernos de la *4T* son el otro pilar que hizo posible que millones de personas salieran de la pobreza. Los beneficiarios de programas para adultos mayores, para jóvenes estudiantes de preparatoria y con su primer empleo; a las personas con discapacidad, a los campesinos con apoyos para sembrar, para adquirir fertilizantes. Se trata de apoyos económicos que se dan de manera directa y que ahora se encuentran establecidos en la Constitución para que queden como derechos de para todas y todos. A los programas ya existentes, el gobierno de la presidenta Sheinbaum incorporó el programa Pensiones Mujeres Bienestar.

En el caso concreto del estado de Guerrero, los distintos programas de bienestar benefician a los diversos sectores sociales, como es el caso de la pensión para adultos mayores donde se beneficia 385,316 personas. En el caso de discapacidad se ayuda a 53,316. Los jóvenes beneficiados con su primer empleo recibiendo el salario mínimo suman 40,423.

Al menos 21,816 jóvenes universitarios asisten a sus clases con el respaldo de una beca, mientras que los que cursan la preparatoria en escuela pública con el apoyo suman 124,992; la beca de educación básica la reciben 212, 822 niñas y niños de escuela públicas. Las madres con niñas y niños de 0 a 4 años que reciben un apoyo alcanza el número de 30,430; en el caso del programa Producción para el Bienestar se benefician 165,114 productores agrícolas; los fertilizantes gratuitos los reciben 326,914 productores agrícolas; el programa Sembrando Vida beneficia a 32,982 sembradores ubicados principalmente en la región de La Montaña donde ya comenzó, también, a beneficiarse a los productores de café; el programa de leche para el bienestar alcanza una cobertura de 278 mil niñas y niños beneficiados; 14,660 pescadores reciben apoyos directos; el programa La Escuela es Nuestra beneficia a 5,322 escuelas de nivel básico. Se agregó ahora a 436 preparatorias en el estado con este beneficio.

Senadora de Guerrero por Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Le andan echando la culpa al joven Omar García Harfuch

No es un secreto que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene especial preferencia por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, entre sus miembros del Gabinete. Tampoco es secreto que, pensando ya en la lejana sucesión del 2030, el citado funcionario es quien lleva la delantera apoyado por la mandataria nacional.

Lo interesante del asunto es que, aseguran, **Sheinbaum Pardo** empieza a explorar otros nombres para un eventual tercer piso de la transformación; entre ellos anote a la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**; a la titular de Energía, **Luz Elena González**, y al titular de la Agencia de Transformación Digital, **José Merino**.

Cuentan que la apertura en el abanico de posibilidades al interior de Morena rumbo al 2030 se debe a que, si bien el secretario **Omar García Harfuch** ha resaltado por los logros en el combate al huachicol fiscal y a los cárteles, lo cierto es que en la finca de Palenque no terminan por aceptar al jefe de la Policía y, por el contrario, cada vez genera más animadversión en el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Primero, porque los hijos del exmandatario le atribuyen las recientes exposiciones públicas por sus viajes y ostentosa vida; luego, porque el coordinador de los senadores *cuatroteístas* y "hermano" de AMLO, **Adán Augusto López**, lo señala de orquestar los embates relacionados con *La Barredora* y sus lucrativos negocios de los que dio cuenta *Televisa* con mucho detalle.

APAGÓN DE BARTLETT

La propia presidenta **Claudia Sheinbaum** aceptó ya que el apagón que afectó este fin de semana a la Península de Yucatán se debió a una falla en las líneas de transmisión, el problema es que esos incidentes no deberían estar pasando; pues en el sexenio pasado, encabezado por **López Obrador**, se destinaron millonarios recursos para el mantenimiento del sistema eléctrico.

La CFE, que llevaba **Manuel Bartlett**, dijo que invertiría 10 mil millones de pesos para realizar esos trabajos y así no volverían a presentarse apagones; por lo que habrá que revisar cómo se ejercieron esos recursos y por qué no se ha cumplido la promesa de garantizar el abasto eléctrico en todo el país. Por lo pronto, en la CFE no han querido echarle la culpa al pasado, y siguen aguantando críticas.

SANDRA CUEVAS, SIN PENA

En la Fiscalía de la Ciudad de México, que lleva **Bertha Alcalde**, se engrosa la carpeta de investigación contra la exalcaldesa de la Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, por sus presuntos nexos con el crimen organizado y su presunto enriquecimiento ilícito. Apenas este fin de semana fue capturado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana un líder delincuencial que, para mal de la exfuncionaria, tiene múltiples fotografías en redes en los que deja ver su cercanía; a la presidenta del Diamond Group no le ha quedado más remedio que aceptar que lo conoce pero se deslinda de las actividades delictivas del conocido *Topo*.

FEMSA CON MILITARES

FEMSA y la Defensa, que comanda **Ricardo Trevilla Trejo**, firmaron un acuerdo para destinar 50 millones de pesos al programa de Becas PRISMA, con el propósito de impulsar la educación de cinco mil niñas y niños, hijos de militares en activo, que cursan la primaria y secundaria. Este apoyo busca garantizar la permanencia escolar y representa un alivio para las familias de los elementos castrenses que resguardan la seguridad del país.

El respaldo de FEMSA refuerza la histórica relación de la empresa con las Fuerzas Armadas, que a lo largo de los años ha incluido acciones de apoyo en desastres naturales, convenios de corresponsalía bancaria con Banjército en tiendas OXXO y presencia en proyectos de infraestructura emblemáticos como el Tren Maya y el AIFA.

Email: hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

DOS PODEROSAS MUJERES

JOEL SAUCEDO

El próximo domingo la presidenta Claudia Sheinbaum encabezará en el zócalo un acto multitudinario con motivo de su primer año de gobierno.

Paralelamente, la jefa de gobierno Clara Brugada, cumplirá su primer año de administración, aunque acudirá al pleno del Congreso de la Ciudad de México el domingo 12 de octubre.

Se trata de dos mujeres que dominan la política nacional y en la capital de la República.

Ambas pertenecen al mismo movimiento, pero están separadas por diferencias aparentemente irreconciliables.

La historia de esos desencuentros es la siguiente: Sheinbaum buscaba que Omar García Harfuch, fuese el candidato a jefe de gobierno en 2024.

Pero con la bendición del máximo líder de Morena, Clara Brugada se impuso fue electa jefa de gobierno para el periodo 2024-2030.

Desde ese momento, las discrepancias se ensancharon. Solo aparecen juntas en eventos protocolarios ineludibles.

Al interior del gobierno y de Morena, son claras las divisiones entre los grupos de las dos mujeres más poderosas del país.

Cada equipo busca predominar en un escenario separado por unos cuantos metros: Palacio Nacional y del viejo Palacio del Ayuntamiento.

Pero el distanciamiento político es abismal. Y eso, abona a un paquidermo avance de las dos administraciones.

Ambas, la presidenta y la jefa de gobierno, caminan por sederos que se bifurcan, y rumbo al 2027 y luego en 2030.

¿Sheinbaum y Brugada son populares? Cada una y cada cual en su ámbito; frente a los retos por demás complicados.

La presidenta carga la pesada sombra de Andrés Manuel López Obrador, junto con la losa que le significan sus protegidos y recomendados.

Transita por dos rutas: luchar contra viento y marea para combatir el narcotráfico y la acendrada corrupción, por un lado.

Y por el otro: mantener una defensa constante del legado de López Obrador, y jefe real del "bastón de mando" que falsamente le entregó.

Por su parte, Brugada, hace frente a una complicada administración de la capital, azotada por increíbles daños sacados a flote por las torrenciales lluvias.

En cuestiones políticas, Clara tiene un importante reto: imponerse –junto con su equipo- como grupo dominante en la Ciudad dentro de la *4T*.

De eso se podrá saber con claridad, tras los comicios federales intermedios de 2027. Solo es cuestión de tiempo.

PROSPECCIÓN... El Senado aprobó el nombramiento de Alejandro Encinas Rodríguez, como representante de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Sin duda, con ello la presidenta Claudia Sheinbaum, reconoció la trayectoria social y política de Encinas, máximo representante de la izquierda pura. Fue destacado miembro del PC, PSUM, PMS, del Frente Democrático Nacional (FDN) de Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas; fue diputado federal, presidente de la Asamblea Constituyente que dio origen a la Constitución de la Ciudad de México; secretario de Gobierno, Jefe de Gobierno, secretario de Desarrollo Económico y Secretario del Medio Ambiente, así como Subsecretario de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación.

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

EXPROPIAN TERRENOS A MAMÁ DE ALITO

•El dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, vivió tremendo entripado, tras enterarse que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, dio a conocer sobre la expropiación de cuatro predios ubicados en el fraccionamiento Miramar, con una extensión de ocho hectáreas, propiedad de **Yolanda Cárdenas Montero**, madre del priista. Dijo la gobernadora que ese terreno será utilizado para la construcción de la Universidad Rosario Castellanos en la entidad. Esta acción se enmarca en la reciente legislación sobre la materia, que es considerada como abusiva, pues da a los quejosos sólo cinco días para presentar documentación y lo que a su derecho les convenga. Seguramente habrá una reacción más que virulenta del líder del tricolor.

SUMAN DOS MEXICANOS MUERTOS EN EL ICE

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, levantó la voz por la muerte del segundo migrante, **Miguel García Hernández**, en instalaciones del Servicio de Control de Inmigración de Aduanas (ICE) de Estados Unidos, en el que pide el castigo al francotirador que disparó en varias ocasiones contra el centro de detenciones. La situación de los connacionales en el vecino país es cada vez más complicada, en especial en Orlando Florida, donde el cónsul de México, **Juan Sabines**, expresó abiertamente los problemas a los que se enfrentan los migrantes por las redadas realizadas por los policías estatales, principalmente. Las cosas están muy cuesta arriba para los migrantes.

NO HAY PACTOS CON MAFIOSOS: SEGOB

•En su pasarela por el Senado de la República, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, tuvo que utilizar la tribuna para salir en defensa de sus compañeros y no tan compañeros de partido, luego de los constantes señalamientos que le han hecho desde la oposición al ligar a los políticos morenistas con el crimen organizado. Un claro ejemplo fue el anfitrión **Adán Augusto López**, relacionado con La Barredora en Tabasco. Rosa Icela Rodríguez, aseguró de manera tajante que no tienen pactos con mafiosos ni grupos criminales, "estamos del lado correcto, del lado del pueblo" y que todo aquel que cruce los límites será castigado. Dicen que esa última parte, la del castigo, la vieron algunos senadores con cierta preocupación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

De la motosierra al salvavidas, el costoso experimento de Milei

En 2024 escribí en este espacio que las políticas del presidente argentino, **Javier Milei**, eran una reedición de experimentos ya probados y fallidos en la historia económica: ajustes fiscales abruptos, devaluaciones traumáticas, endeudamiento externo como ancla y la ilusión de que el mercado corrige cualquier desequilibrio. A un año, la realidad lo confirma y deja ver los límites del programa libertario.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las reservas internacionales mantienen niveles críticos: rondaban los 32 mil 300 millones de dólares en julio, tras caer 2 mil 500 millones en semanas por pagos de bonos y presiones cambiarias. Después de ingresos extraordinarios, Argentina acumula 42 mil millones en reservas, la mitad de lo prudente para una economía de su tamaño. Esto explica por qué **Milei** terminó recurriendo a lo que juró evitar: un salvavidas externo. La negociación con Estados Unidos para un préstamo de hasta 30 mil millones, sumado a un *swap line* de 20 mil millones, revela que no ha logrado estabilizar expectativas ni generar confianza en los mercados. Este auxilio permitirá cubrir vencimientos de 8 mil 500 millones a fin de año, pero a costa de mayor dependencia y condicionalidad.

Los mercados reaccionaron: los bonos argentinos se desplomaron y el riesgo país incrementó, pues se descuentan dificultades crecientes para refinanciar deuda. La economía perdió tracción: en el segundo trimestre de 2025 se frenaron las exportaciones, el consumo minorista y la inversión, el gasto público retomó peso relativo. El ajuste generó estancamiento.

A la erosión económica se suma un dato político con lectura financiera: la derrota de **Milei** en la provincia de Buenos Aires. El distrito más poblado e industrial, responsable de buena parte de las exportaciones agroindustriales, le dio la espalda. No fue un voto ideológico, sino un veredicto económico: salarios pulverizados, servicios deteriorados y una recesión prolongada. Para el mercado el mensaje es claro: un programa económico no se sostiene si destruye la base social y productiva que lo legitima.

Argentina nos demuestra hoy que el dogma libertario no ofrece estabilidad duradera. La disciplina fiscal es necesaria, pero sin gradualismo, institucionalidad y políticas contracíclicas, la consolidación se transforma en dependencia externa y desgaste político. **Milei** quiere vender un experimento que la historia económica ya ha refutado. Entre rescates internacionales y derrotas en las urnas, queda claro que no es el mercado el que corrigió a la política, sino la realidad la que corrigió al dogma.

Alfa positivo. Como parte del Plan México, el gobierno anunció una inversión de 4 mil 800 millones de dólares de la empresa CloudHQ, uno de los mayores desarrolladores de *data centers* del mundo, para la construcción de seis centros de datos en Querétaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Seguros de vida; SCJN y accidentes

Los costos en los seguros de salud aumentan año con año por la probabilidad de que se enferme el acreditado y la inflación "descontrolada" de los servicios y productos médicos, por lo que no hay forma de controlarlos por parte de las aseguradoras; son temas de hospitales y proveedores. "El margen operativo de las aseguradoras es marginal y el uso de las primas para pagar enfermedades es muy alto".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salvador Arceo, director general de Plan Seguro, la principal aseguradora en salud individual, explicó que por cada 100 personas acreditadas, 12 entran al hospital o se enferman y consumen 70 o 75 por ciento de todas las primas que se cobran. "Los gastos operativos se redujeron bastante: estaban entre 15 y 12 por ciento, y ahora nosotros estamos en 7 por ciento, y bajarán más por las nuevas tecnologías".

Todas las aseguradoras enfrentan el reto de costos. Hay convenios de honorarios médicos, de cama o quirófanos, de terapia intensiva, pero no de todo lo que está alrededor. "Buscamos alternativas para que los seguros médicos sean accesibles, entre ellas establecer grupos de enfermedades y tratamientos diferenciales de protección con límites de pago de las sumas aseguradas".

El 60 por ciento de la cartera de Plan Seguro está integrada por personas mayores porque es más bajo, entre 25 y 30 por ciento al promedio del mercado, y si el asegurado cuida su salud y se monitorea con las opciones de prevención que ofrecemos, la prima a pagar puede reducirse".

Arceo Franco fue contundente: "Tenemos que encontrar alternativas favorables para los asegurados, beneficios adicionales en el hospital y en la prevención. Es nuestra obligación salirnos de la ortodoxia y el conservadurismo porque si no damos opciones en los seguros, llegará el momento en que esto no será sostenible".

Cuarto de junto

Mañana la SCJN discutirá el proyecto de resolución en la Contradicción de Criterios 59/2025 elaborado por la ministra **Lenia Batres,** quien propone que el cálculo de las indemnizaciones por accidente se realice con UMAs en lugar de salarios mínimos, lo que reducirá drásticamente el monto para personas que queden incapacitadas. La Asociación de Protección a Víctimas de Accidentes pidió aumentar la cobertura mínima de responsabilidad civil del seguro automotriz obligatorio, que hoy es de solo 100 mil pesos y no alcanza para cubrir los gastos médicos de un accidente grave... Grupo Carso financiará a Pemex la perforación y terminación de pozos en el Campo Ixachi porque su primer pago será en enero de 2027 con la producción de 12 pozos del contrato... **Fernando Chico Pardo** celebró en la BMV los 25 años de listado del Asur, y dijo que el mercado de valores "ha sido un pilar en la historia" del grupo aeroportuario para atraer inversiones de largo plazo y fortalecer su infraestructura.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 26 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Salinas Pliego en su laberinto // Se victimiza mediáticamente // Pretende politizar su adeudo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO NADIE CREE en Tv Azteca, sus marionetas mediáticas y menos en la palabra del abonero, Ricardo Salinas Pliego tuvo una brillante idea: ir a Estados Unidos a llorar como una Magdalena ante las cámaras de una televisora gringa (Fox News, totalmente entregada a Donald Trump, la cual, dicho sea de paso, tampoco tiene credibilidad) y frente a ellas contar sus amarguras, aderezadas con mentirosas historias de "persecución" en el país que aborrece, pero del que ha obtenido su enorme fortuna. Lágrimas de cocodrilo: no tiene otra salida que pagar lo que debe al fisco mexicano, si es que quiere evitar el embargo o de plano la cárcel. Además, están sus "pendientes" con bonistas e inversionistas estadunidenses.

SIN DUDA, SE pasa de "creativo". Qué buena idea, copiada de *Alito* Moreno, Lilly Téllez y otros, también clientes frecuentes de Fox News, televisora siempre dispuesta a hablar pestes de México. Sin embargo, despotrique o llore mediáticamente, nadie le quitará de encima el pago de miles de millones de pesos por evasión fiscal en nuestro país. Lo mismo en tribunales estadunidenses, dadas las denuncias de bonistas e inversionistas gringos por él defraudados, cuyo desenlace está más que cantado.

LA "CREATIVIDAD" DEL abonero de nueva cuenta llegó a Palacio Nacional, y ahí la presidenta Sheinbaum comentó el punto: "la verdad, él quiere jugar el papel de la víctima cuando no tiene nada que ver con eso. Y, además, ¿cómo ir a Estados Unidos, si tiene una televisora aquí que habla todos los días en contra del gobierno? O sea, ¿cómo ahora ir a Estados Unidos, y a decir mentiras, además? Quiere politizar su deuda. Las deudas no se politizan, se pagan. Así de sencillo. Entonces, ¿cómo politizar una deuda? Como que no. Entonces, ahora, ya en Fox News yendo a decir mentiras; además, en Estados Unidos, donde tiene deudas".

LA MANDATARIA FUE más allá: "y luego, la Ley de Amparo, que ahora la critican tanto. Imagínense, si ella no se modifica, ¡lo que va a ocurrir en este y otros casos! Particularmente los deudores fiscales son los que más han abusado del amparo. La justicia nunca ha llegado a quien tiene que llegar: a los más pobres, a los más necesitados, a las mujeres, menos a las mujeres indígenas, ahí no llega. Ahora lo que queremos con esta reforma al Poder Judicial, la nueva Corte, los nuevos jueces, es que, en efecto, la justicia sea pareja".

Y UN RECUERDITO para el abonero y tantos otros como él: "¿quién ha abusado de la Ley de Amparo y del amparo?, los que tienen más recursos económicos. Si no se modifica la Ley de Amparo, viene la resolución de la Corte, para esta persona u otra persona, y tiene derecho a ampararse otros 15 años, en el momento de ejecutar la sentencia. ¿Cómo? ¿Ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? ¿Dónde se ha visto eso? Todavía la Ley de Amparo dice: 'sí tienes posibilidad de ampararte, nada más que en la última instancia y tienes que depositar una garantía equivalente a lo que debes'. Pero tienes derecho a ampararte en el último momento; incluso, pues, todavía se da esa posibilidad en la reforma que propusimos".

EL OBJETIVO DE la nueva ley en la materia, explicó la Presidenta, es que "la justicia sea más rápida, que no tardemos 15, 20, 30 años en casos en donde hay amparos particularmente de este tipo. Y dos: en particular en lo que tiene que ver con las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que no haya la suspensión inmediata. ¿Cómo?, si ya es una resolución de la Corte después de años de litigios que se han ganado, ganado y ganado por parte del SAT".

ENTONCES, SUBRAYA LA mandataria: salinas Pliego "debe aquí, debe allá, debe acullá. Ayer recibí una carta –lo puedo decir, es público– de las personas (gringas) a las que le debe, porque quieren reunirse conmigo. Y entonces, él quiere politizar este asunto. Quien no esté de acuerdo con nosotros, es su derecho. Lo cierto es que tiene que cumplir con la ley, eso es todo lo que decimos, en todos los sentidos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las rebanadas del pastel

DE CEREZA, AYER la Bolsa Mexicana de Valores anunció que suspendió (con miras a su cancelación definitiva) la cotización de las acciones de Grupo Elektra, propiedad de Salinas Pliego, tras la decisión tomada por sus accionistas a finales del año pasado de abandonar ese mercado. Sin embargo, la propia institución bursátil detalló que de cualquier suerte, "la empresa no está en posibilidades de alcanzar el porcentaje mínimo de su capital social distribuido entre el público inversionista conforme a lo previsto en las disposiciones aplicables" (*La Jornada*, Clara Zepeda).

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

TRUMP ANUNCIA RECORTES EN PRECIOS DE MEDICAMENTOS

▲ Pfizer acordó reducir los costos de sus medicamentos, anunció el presidente Donald Trump, al tiempo que prometió que se lograrán acuerdos similares con otras grandes farmacéuticas. Pfizer apuntó que "la gran mayoría" de los medicamentos se venderán con descuentos de 50 a 85 por ciento y se comprometió a "invertir 70 mil millones de dólares para repatriar" fábricas a Estados Unidos. Foto Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Progreso en la reducción de azúcar y calorías: esfuerzo vulnerable a nuevas cargas fiscales

SANTIAGO LÓPEZ JARAMILLO*

La semana pasada, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, se celebró la cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles (ENT), reconocida como el principal foro de discusión mundial en la materia. En ella participaron jefes de Estado y de gobierno, así como ministros y secretarios de salud, con el objetivo de establecer una visión global compartida para la prevención y el control de las ENT y de las condiciones de salud mental.

En la reunión se expresó un apoyo abrumador al texto de la declaración política, documento negociado durante un proceso intergubernamental de cinco meses y que será llevado para su aprobación final en el periodo de sesiones de la Asamblea General en octubre.

Las declaraciones políticas de la ONU constituyen marcos centrales para orientar la acción global y sirven de guía para que los países adapten sus planes nacionales y formulen políticas públicas. Esta declaración, definida por sus propios protagonistas y por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como ambiciosa, está basada en la evidencia y sustentada en los derechos humanos; una vez aprobada por la Asamblea, pasará a ser el marco central para acelerar la prevención y el control de las ENT.

Esta declaración hace una mención especial a los esfuerzos de múltiples actores, incluyendo la sociedad civil, el sector privado y las personas viviendo con enfermedades no transmisibles, en desarrollar un rol para alcanzar las metas globales, y esto parte de una premisa básica que a veces olvidamos, y es que frente a retos tan complejos todos los actores pueden y deben aportar.

En la declaración pasada, en 2018, los Estados hicieron un llamado a la industria de alimentos y bebidas para reformular, un llamado a modificar recetas para reducir grasas saturadas, azúcares libres y/o sodio. Por su parte, la OMS, en su informe de 2024 sobre mejores intervenciones de política pública, llamadas en inglés *Best Buys*, identificó la reformulación como una de sus intervenciones de política con

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 01/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mayor impacto y costo-efectividad.

La industria de bebidas apoya firmemente los esfuerzos de múltiples actores para alcanzar las metas globales sobre enfermedades no transmisibles y cuenta con un historial comprobado de contribuir al progreso en este frente. Desde las empresas de bebidas se ha respondido al llamado a la acción, al punto de que se ha transformado el panorama que se puede ver en cualquier tienda de barrio o estante de supermercado, que exhiben mayor cantidad y variedad de productos reformulados. Pero más allá de lo visual, los datos lo corroboran: en América Latina, entre 2000 y 2020, el consumo de azúcar proveniente de bebidas no alcohólicas se redujo 18.6 por ciento y las calorías 15.4. En ese contexto, los embotelladores mexicanos han contribuido decididamente a la disminución, con una baja de 28 por ciento de azúcar en su portafolio de productos saborizados.

Estos avances –alineados con las hojas de ruta globales y con las mejores intervenciones de política pública– han sido posibles gracias a la creciente oferta de opciones sin azúcar y sin calorías, a la reducción progresiva del promedio calórico en los portafolios de bebidas, al desarrollo de envases con mayores alternativas de porciones, a un etiquetado frontal claro y a la práctica de una comercialización responsable.

Es en este contexto, resulta preocupante que, en contraste con estos propósitos globales y acciones concretas y medibles, México avance en una reforma fiscal que no sólo incrementa en casi 87 por ciento el impuesto ya existente a las bebidas con azúcares añadidos, sino que además propone crear un nuevo gravamen a las bebidas sin azúcar y sin calorías.

Este último punto resulta particularmente contradictorio: penalizar las bebidas que utilizan edulcorantes no calóricos –avalados por autoridades regulatorias en todo el mundo– afectará a quienes buscan reducir el consumo de calorías y azúcar. En la práctica, se envía un mensaje que desincentiva la innovación y distorsiona los objetivos de salud pública reconocidos en referentes globales.

**Director para Latinoamérica y el Caribe del Consejo Internacional de Asociaciones y Bebidas*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Alcanza la recaudación para el ritmo del gasto?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Ayer, la Secretaría de Hacienda presentó sus datos de **finanzas públicas** correspondientes **al mes de agosto.**

El corte al octavo mes de este año deja una foto nítida: **los impuestos crecen con fuerza,** pero **el total de ingresos no despega** al mismo paso porque los ingresos petroleros descienden fuertemente, mientras el costo financiero aprieta.

En números, los ingresos presupuestarios sumaron 5.38 billones de pesos, un aumento de 2.6% real anual; dentro de ellos, **los ingresos tributarios** alcanzaron 3.70 billones, con un **avance real de 6.5%.**

En contraste, los ingresos petroleros cayeron en -15.8% en términos reales en el mismo periodo.

Del lado del gasto, hay contención en términos reales, pero con rigideces.

El **gasto neto pagado** fue de 5.96 billones (-3.6% **real respecto al 2024**), aunque el **costo financiero** se elevó a 820.8 mil millones, **un alza de 9.3%** real.

Aun así, el sector público logró un **superávit primario** de **239.7 mil millones** —señal de que los ingresos "antes de intereses" sí cubren el gasto programable—, pero **no alcanzan para pagar los intereses por completo.**

Por su parte, el déficit amplio (Requerimientos Financieros del Sector Público) ascendió a 709.5 mil millones de pesos, una mejora frente a 2024.

Es decir, **el proceso de consolidación fiscal sigue su curso**.

Para tener una imagen más precisa hay que hacer una radiografía de los ingresos.

El **buen pulso del ISR y del IVA** explica la aceleración tributaria; además, el IEPS ya no arrastra hacia abajo como en sucedió 2022-23.

Pero, el lado petrolero no acompaña: en el acumulado, Pemex aporta menos ingresos al sector público y eso resta tracción al agregado. El resultado es algo así como un "efecto dilución" que modera el crecimiento del ingreso total pese a la buena marcha del SAT.

¿Qué nos dicen estas cifras sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, un tema que abordamos ayer? Son tres puntos.

1. Los ingresos sí alcanzan para conseguir un superávit primario. Esto confirma que, al ritmo actual, la recaudación más las fuentes no petroleras cubren el gasto programable y las transferencias. Esa es una buena noticia, porque reduce la necesidad de endeudamiento neto para gasto corriente y social.

2. Pero, el costo financiero muerde. Con un costo de la deuda creciendo a doble dígito real en parte del año y con tasas todavía altas, el pago de intereses se lleva una fracción creciente del presupuesto. Sin un descenso más marcado de tasas (o sin una mejora adicional del perfil de deuda), seguirá presionando el llamado balance económico.

3. El "talón" petrolero lastra. Mientras los ingresos petroleros no repunten —por producción contenida y precios menos boyantes—, el ingreso total difícilmente igualará el dinamismo de los tributarios. La conclusión práctica: la estabilidad fiscal depende cada vez más de la recaudación no petrolera y de preservar la eficiencia recaudatoria.

Hay que subrayar lo que comentamos antes: la consolidación fiscal sí avanza, quizás a trompicones, pero camina.

El déficit amplio (RFSP), reiteramos, al mes de agosto es menor que el del mismo lapso de 2024 y está **94 mil 600 millones debajo de lo previsto.**

Pese a lo anterior, no hay holguras: **parte del ajuste del gasto proviene de menor inversión física,** y eso no es sostenible si se quiere elevar el crecimiento potencial.

La disciplina ha sido efectiva para contener el desequilibrio en 2025; otra cosa es corregirlo de raíz sin sacrificar inversión.

Entonces, a la pregunta de **si alcanza la recaudación,** la respuesta es… **sí, pero con asteriscos.**

Sí alcanza la recaudación para sostener el gasto primario y evitar una brecha mayor, y sí hay una mejora del balance respecto a 2024.

No alcanza todavía para cubrir el interés de la deuda y compensar la debilidad petrolera sin exigir recortes en rubros sensibles o sin depender de mejores condiciones financieras.

Lo que se tiene que hacer hacia delante para que la sostenbilidad sea más sólida es de librito.

· **Blindar la eficiencia del SAT** (ampliación de base, fiscalización a rezagos, digitalización) para mantener crecimientos reales en torno a 5-6% al año sin subir tasas.

· **Cuidar la calidad del gasto:** proteger inversión productiva y revisar subsidios ineficientes, aunque sea impopular.

· **Gestionar el costo financiero:** alargar plazos, aprovechar ventanas de mercado y bajar gradualmente la carga de intereses conforme lo permitan las tasas.

· **No apostar** a ingresos extraordinarios no recurrentes, que pueden no darse.

En suma: el crecimiento de la recaudación por la vía del SAT está haciendo el trabajo pesado y ha evitado un desbalance mayor.

Pero si queremos realmente dar sustentabilidad a las finanzas públicas sih hacer por lo pronto una reforma fiscal, hará falta más crecimiento, mejor composición del gasto y una estrategia de deuda que reduzca que vaya reduciendo el peso del costo financiero.

Más vale que lo logremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 32	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

¿Y si nos saltamos el expediente clínico unificado?

Después de unas tres décadas de esfuerzos infructuosos por implementar un expediente clínico unificado en México, las reflexiones de **Héctor Valle**, presidente ejecutivo de Funsalud, durante el French Healthcare Day organizado por la embajada de Francia, soltó una idea inesperada que impacta a quienquiera dentro del sector salud.

Simplemente invitó a un replanteamiento radical: "¿Y si nos saltamos el expediente clínico?" Se refirió al sistema digitalizado que busca centralizar toda la información de salud de un paciente en una única base de datos accesible desde diferentes instituciones de salud. El objetivo de ello ha sido mejorar la continuidad y calidad de la atención médica, ya que permite a los médicos consultar el historial completo del paciente, reduciendo errores y garantizando que no se repitan estudios o tratamientos innecesarios.

La realidad, dijo, sólo en Estados Unidos se ha podido aplicar acertadamente. Pero en el caso de México se ha tropezado en aterrizar esta herramienta esencial debido a barreras técnicas y una falta de consenso fundamental, pero además en un sistema de salud fragmentado entre instituciones como el IMSS, ISSSTE y secretarías estatales. Entre los obstáculos clave que enumeró destacan tres: la imposibilidad de acordar qué debe incluir el expediente, generando disparidades; los problemas de interoperabilidad que impiden la comunicación entre sistemas; y la renuencia a aceptar que no todos los datos serán uniformes, reflejando la diversidad socioeconómica y geográfica. Estas fallas, agravadas por infraestructura limitada y un marco normativo obsoleto, han perpetuado el estancamiento, convirtiendo el expediente en un ideal lejano pese a avances parciales.

El horizonte que plantea Héctor es prometedor al sugerir saltarnos el concepto tradicional de expediente clínico estructurado y abrazar "*data lakes* individuales de salud". En esta visión, no se requiere data rígidamente organizada, sino repositorios flexibles que integren información de diversas fuentes sin forzar uniformidad, priorizando accesibilidad y privacidad. Su idea seguramente está inspirada en avances tecnológicos globales, y de lograrse podría ser algo que revolucione nuestro muy complejo sistema de salud mexicano. El planteamiento del presidente de Funsalud insta a repensar no solo el "cómo", sino el "qué" de nuestra transformación sanitaria en una era de digitalización imparable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 32	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidencia revira, reconoce adeudos y promete pagar

Por otro lado, permítanme referirme al giro que revela ya cierto avance en el manejo de la eterna crisis de salud. Parece que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se dio cuenta que generalizar y señalar -como lo hizo hace unos días- a la industria farmacéutica como incumplida, no solo era impreciso, sino contraproducente para resolver el extendido desabasto en hospitales públicos. No puede señalar a los proveedores como responsables del desastre ni ignorar que el verdadero nudo gordiano radica en la deficiente planificación y organización de las compras por parte de su equipo que ahora sí ya lleva un año a cargo.

Habla de que los rezagos en entregas van reduciéndose, el problema es que los avances no terminan de verse con nitidez. La mandataria no pudo eludir por más tiempo la realidad de una deuda multimillonaria —nada menos que 14 mil millones de pesos principalmente del Insabi, heredada al IMSS-Bienestar— acumulada con los proveedores de insumos médicos. Al instalar mesas de trabajo para revisar cada por caso y comprometerse a saldarlo en los próximos dos meses, la mandataria envía una señal inequívoca de que ahora sí tomará el asunto con seriedad. No se sabe de dónde saldrán los recursos, pero se le da el beneficio de la duda.

Este hecho fue calificado por **Guillermo Funes**, presidente de Canifarma, como inédito. Y lo hizo en un panel del mismo French Healthcare Day. Dicho panel fue centrado en el decreto emitido en junio para impulsar inversiones y autosuficiencia en producción e investigación farmacéutica, en seguimiento al Plan México. Se dijo que están por salir los lineamientos de dicho decreto. Ahí el doctor Javier Dávila, de la Secretaría de Economía, pidió paciencia y trató de apaciguar diciendo que a un año exacto de haber iniciado, esta administración ha dado evidencia de que sí quiere hacer las cosas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

BANXICO: FRACASO Y ABUSO (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El Banco de México es una organización fracasada. Fue en junio de 2002 cuando adoptó una meta puntual de inflación anual, comparando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de un mes con el del mismo mes del año anterior (la definición correcta de inflación es: aumento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor), del 3%, con un rango de tolerancia de más/menos un punto porcentual, por lo que la máxima inflación tolerable es 4% y la mínima 2% (tiene "lógica" que haya una máxima inflación toreable, pero no la tiene que haya una mínima), margen de tolerancia amplísimo, del 33.33%, tanto al alza como a la baja.

Si la inflación fuera 4% sería un punto porcentual mayor que la meta puntual, lo que equivale al 33.33%. Si fuera 2% sería un punto porcentual menor que la meta puntual, equivalente al 33.33%. Pero además de amplísimo, hasta ahora, en términos generales, ha resultado incumplible, muestra de la ineficacia de la política monetaria del Banco de México.

¿Qué quiere decir que el Banco de México tenga una meta puntual de inflación del 3%? Que debe hacer, lo que deba hacer, para lograr que la inflación sea 3% y mantenerla en 3%, algo que, ni remotamente, ha conseguido.

De junio de 2002 (mes en el cual adoptó la meta del 3%), a agosto de 2025 (mes en cual seguía vigente, y todo indica que seguirá), la inflación promedio anual fue 4.32%, 1.32 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 44%, y 0.32 puntos porcentuales por arriba de la máxima tolerable (4%), el 8.00%. ¿Qué tan eficaz ha resultado la política monetaria del Banco de México, basada en la manipulación discrecional de la Tasa de Interés Interbancaria, la TII, siendo ésta le receta: sube la inflación debe aumentarse la TII, baja la inflación debe reducirse?

En febrero de 2021 la inflación fue 3.76%, por debajo de la máxima tolerable. En marzo repuntó a 4.67%, por arriba de la máxima tolerable. Sin embargo, fue hasta el 24 de junio, tres meses después, con la inflación en 5.87%, cuando la junta de gobierno del Banco de México decidió, aplicando la receta, aumentar la TII de 4.00% a 4.25%. En el Anuncio de Política Monetaria de esa ocasión se nos informó que sería en algún mes del segundo trimestre de 2022 cuando la inflación se ubicaría en 3%, lo cual no sucedió. Esta fue la inflación a lo largo del segundo trimestre de 2022. Abril: 7.68%, 156.00% mayor que el 3%. Mayo, 7.65%, 155.00% mayor. Junio, 7.99%, 166.33% mayor.

Fue hasta enero de 2025, después de 46 meses por arriba de la máxima tolerable, 6.01% en promedio anual, cuando la inflación se ubicó por debajo del 4%. Esta fue la inflación durante los primeros ocho meses del año. Enero, 3.59%. Febrero, 3.77%. Marzo, 3.80%. Abril, 3.93%. Mayo, 4.42%. Junio, 4.32%. Julio, 3.51%. Agosto, 3.57%. La inflación anual promedio entre enero y agosto fue 3.86%, 0.86 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual, el 28.67%.

En el último Anuncio de Política Monetaria, del 25 de septiembre pasado, se nos informa que será en algún mes del segundo trimestre de 2026 cuando se logre la inflación del 3%. ¿Le creemos al Banco de México, y en concreto a los cinco integrantes de la Junta de Gobierno?

Pero el Banco de México no solo es una organización fracasada. También es abusiva.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

RECONFIGURARÁN ESPACIO AÉREO... DE CANCÚN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A la callada, el Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, a cargo de Javier Alonso Vega, realiza análisis de las trayectorias de llegada y salidas del Aeropuerto Internacional de Cancún, proyectando nuevos vértices de operación cada vez más largos con aviones cada vez más grandes... ¿pues a pesar de la reducción de 3.7% en el número de pasajeros, la terminal, concesionada al Grupo Asur, que dirige Adolfo Castro, se convertirá el punto al que se dirigirán en la temporada de otoño-invierno las aerolíneas que cancelaron sus operaciones en el aeropuerto internacional de Tulum, controlado por la paraestatal militarizada Gafsacom al mando del general Tonatiuh Velasco.

Como es sabido, el Aeropuerto de Tulum (al igual que la estación del Tren Maya de ese punto) no está en Tulum, sino a 43 kilómetros, en el municipio Felipe Carrillo Puerto. El acceso terrestre es caro y complejo, y amén de que Tulum ha perdido lustre por el narcomenudeo, el crecimiento urbano desordenado y la "privatización de playas" incluido el Parque de El Jaguar, el aeropuerto a cargo del general Diego Campillo enfrenta la reducción de frecuencias de vuelos de American, United... mientras que otras como Air Canada, Spirit, Copa, Avianca y Discover (Lufthansa) movieron sus operaciones a Cancún o definitivamente ya no vuelan a ese destino.

Vaya, de enero a agosto pasado, el número de viajeros a la terminal de Tulum se desplomó 44%. La conectividad aire-tierra con el Tren Maya también destaca por su invisibilidad. Siendo dicho aeropuerto una de las promesas de las obras emblemáticas del actual régimen, la pérdida de atractivo tiene efectos de carambola con esas otras obras a gran escala... incluyendo al aeropuerto internacional Felipe Ángeles —en el estado de México— que tenía como uno de sus principales puntos de vuelo nacionales precisamente la terminal de Tulum.

El Felipe Ángeles, a cargo del general Isidoro Pastor, ha tenido un desempeño notable al aumentar casi 18% anualizado el número de pasajeros transportados en los primeros 8 meses del año (4.6 millones de personas), pero la afectación futura en la cantidad de operaciones efectuadas en Tulum podría repercusiones indeseables... que se puedenenfrentar con más y mejor conectividad terrestre e itinerarios. Ya le cuento.

Vallín salió balín. El mayor error del general Miguel Enrique Vallín es que no logro hacer de la Agencia Federal de Aviación Civil —pese a tener las herramientas técnicas y presupuestales para ello— una entidad autónoma y técnicamente independiente; no logró hacer la transición de una chicharronera Dirección General de Aviación Civil a una entidad capaz de regular, inspeccionar, ofrecer información y recomendaciones operativas a la industria aérea nacional. Los incidentes aéreos, sólo este año, aumentaron 32% pero la AFAC no presentó públicamente evidencias y pruebas que arrojaran luz sobre los sucesos, ni tampoco nuevas directrices y recomendaciones para evitarlos.

La AFAC quedó como el San Pedro de los Saguaros de la aviación.

Si una razón tuvo el Departamento de Transportes de Estados Unidos —en los tiempos de Pete Buttigieg— para degradas de 1 a 2 la categoría aérea de México, fueron esas circunstancias de la AFAC.

Como aquí se informó, dicha agencia lleva tres ocasiones en que no paga la nómina a tiempo de sus empleados... y ya previamente se supo que los directivos intentaron que sus ingenieros inspectores financiaran sus propios viáticos en viajes de revisión de aerolíneas en plataformas de diversos aeropuertos.

A ver que pasa con una eventual auditoría que realice nuevamente la Federal Aviation Administratios de la AFAC. De mientras, se barajan dos nombres en sustitución de Vallín con símbolo y género encontrado: 1) un mando militar, el general Emilio Avendaño García, 2) una civil, la ingeniera aeronáutica directora de aeropuertos de AFAC, Maricruz Hernández García.

Haga sus apuestas.

Monterrey: coordinación y civilidad. Ayer fue el primer informe de gobierno —en el actual periodo— del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, y con independencia a las cifras de seguridad y obra pública, dicho informe fue leído en clave política: La presencia de Samuel García y de representantes de distintos partidos confirma que el alcalde busca tender puentes de civilidad y buen gobierno. Pero el mensaje más relevante está en su esfuerzo por enmarcar los avances municipales dentro de una lógica nacional de coordinación con Claudia Sheinbaum: menos confrontación y más colaboración. Un mensaje que se refrendó ayer en 30 de septiembre en la sesión solemne programada para su informe en el Pabellón M.

¿Qué sucedió con Intercam?. Aunque fue público y bien recibido en el ámbito financiero y de gobierno que Kapital Bank, de René Saúl, fue el comprador de Intercam, hay voces bien enteradas que aseguran que la operación sigue congelada: que no hay cruce de dinero, y el cierre depende de que FinCEN otorgue un perdón exprés para que Intercam reinicie transacciones en Estados Unidos. Vaya, que si ese aval, los activos serían esencialmente "desecho financiero".

Nos dicen que el jefe de Kapital Bank confía en su relación con el vicepresidente JD Vance, dejando claro que la política internacional puede pesar más que los estados financieros. Millones en juego, riesgos altos y una lección evidente: en este negocio, el dinero no siempre tiene la última palabra

Veremos qué tan rápido se hace el esperado cruce de capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	01/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Difunde gobierno de EU reporte del clima de inversión aquí, describe riesgos de política pública, inseguridad y corrupción

Le platicaba del documento que elaboró el Departamento de Estado de **Marco Rubio** en el que se describen las flagrantes violaciones a la propiedad industrial y derechos de autor en México, sin que preocupe mucho a la autoridad.

El escrito de 40 páginas con fecha de septiembre y que ya se difunde, es descriptivo del clima de inversión que afecta a sus empresas. De cara al rediseño de un nuevo T-MEC, en el análisis no pasan inadvertidos los cambios realizados por **Claudia Sheinbaum** para favorecer a PEMEX con límites a la inversión a la IP y topes al suministro eléctrico de privados en CFE.

Se da cuenta de la desaparición de IFT y la creación de la ATD a cargo de **José Antonio Peña**. Falta el reglamento para ver cómo se supervisará al sector. Se destaca que los derechos de espectro radioeléctrico aquí son de los más altos del mundo, lo que frena innovación y conectividad.

Igual se sanciona que en la Ley de IED a las líneas aéreas la inversión se limita al 49% y que para iniciar una empresa puede tomar de 66 a 90 días. No podía faltar el rezago en Cofepris de **Armida Zúñiga** por la preocupación de las farmacéuticas de EU dados los retrasos acumulados.

En materia regulatoria se habla de las recurrentes asignaciones directas del gobierno y de las licencias al SAT ya que muchas de sus regulaciones están libres de notificación o consulta pública.

Por cierto que el SAT de **Antonio Martínez** no sale muy bien librado. Se señala que desde 2019 se han realizado decenas de auditorías contra corporaciones nacionales y globales lo que ha generado cientos de millones de dólares en liquidaciones de impuestos, sanciones y cargos por mora. Son acciones complejas que trascienden ejercicios pasados, "agresivas" y "poco transparentes".

La reforma judicial con jueces elegidos por votación también se subraya con el riesgo respecto a la imparcialidad de las decisiones lo "que es un desafío". Igual se describe la mayor actuación de SEDENA de **Ricardo Trevilla** y MARINA de **Raymundo Morales** como constructores y administradores.

En lo que hace a la inseguridad se cita que AMCHAM de **Carlos García** que calcula hasta en un 5% los gastos operativos de las empresas para protegerse, amén de un 2024 con violencia "sin precedente" que costó la vida a más de 30 candidatos. Vaya los cárteles mexicanos son ya organizaciones terroristas desde febrero del 2025.

En torno a la corrupción, se indica que México ocupa el lugar 140 de 180 países en el Índice de Percepción 2024 y en lo laboral se subraya la tasa de informalidad que existe con un 54.8%, arriba del promedio de los países con un PIB comparable, amén d una tasa de participación de la mujer en el trabajo, la más baja de la OCDE con 51.7% vs 80.5%.

Así que tela de donde cortar.

MAÑANA ENTREGA DE PAQUETE DE AGUA EN EL SENADO Y HOY REUNIÓN

Le platico que será hasta mañana cuando se presenten las iniciativas relativas al expediente del agua. Será en el Senado como la cámara de origen. De hecho, hoy estará por ahí el Consejo Consultivo del Agua (CCA) que comanda **Raúl Rodríguez Márquez** para dar sus puntos de vista a la Comisión de Recursos Hídricos de **Armando Ayala**.

NEGOCIACIÓN BILATERAL DEL T-MEC CON EU NUBLA MÁS ESCENARIO

De confirmarse lo que ayer adelantó **Jamieson Greer** del USTR en NY respecto a negociaciones bilaterales de EU con México y Canadá, las condiciones seguramente serán más complejas. Habrá que ver.

ETANOL NADA EN CONCRETO EN SADER FRENTE A PROBLEMA CAÑERO

Se conoce de la compleja situación del campo cañero por sobreoferta, caída de precios y baja rentabilidad. Pese a los riesgos SADER de **Julio Berdegué** aún no tiene un plan definido. Ayer **CSP** habló de un plan para hacer etanol con la caña de azúcar. El asunto se ha mencionado, pero no hay nada en concreto.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LOS DESEOS DE TRUMP ● EL FISGÓN

La Jornada

MEDALLITAS ● ROCHA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAPÉ/CERDO DE TROYA

La Jornada

PLAN DE PAZ ● HERNÁNDEZ

EXCELSIOR

GREGORIO

Garci
@garcimonero

Curva de aprendizaje

La Jornada

ACÁ Y ALLÁ ● JERGE

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS El pastel de Claudia

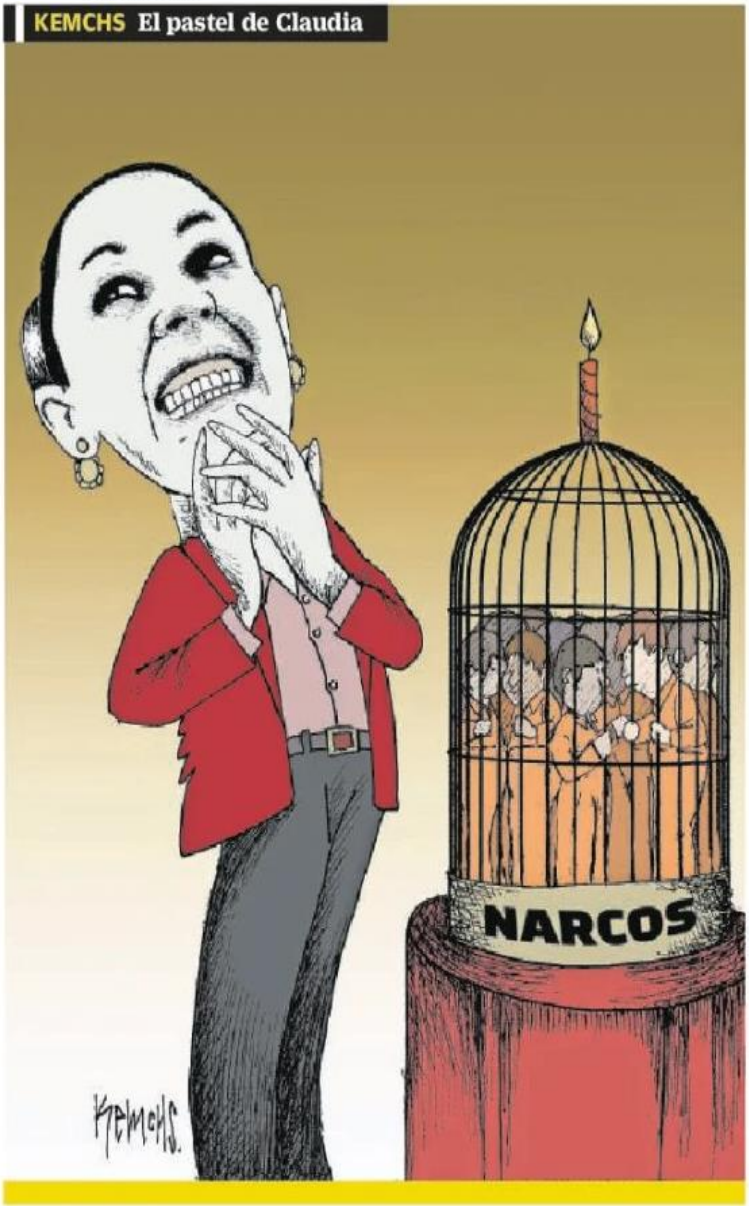

Vehemencia senil

Perujo

EL ECONOMISTA

La mañanera

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

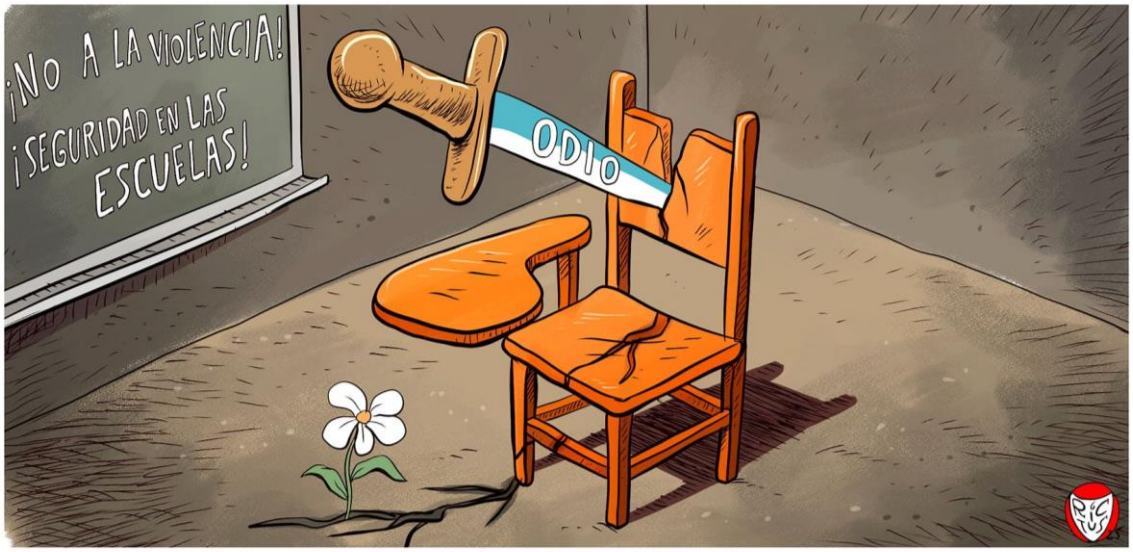

WALDO La voladora

OVACIONES

Cuentas corruptas

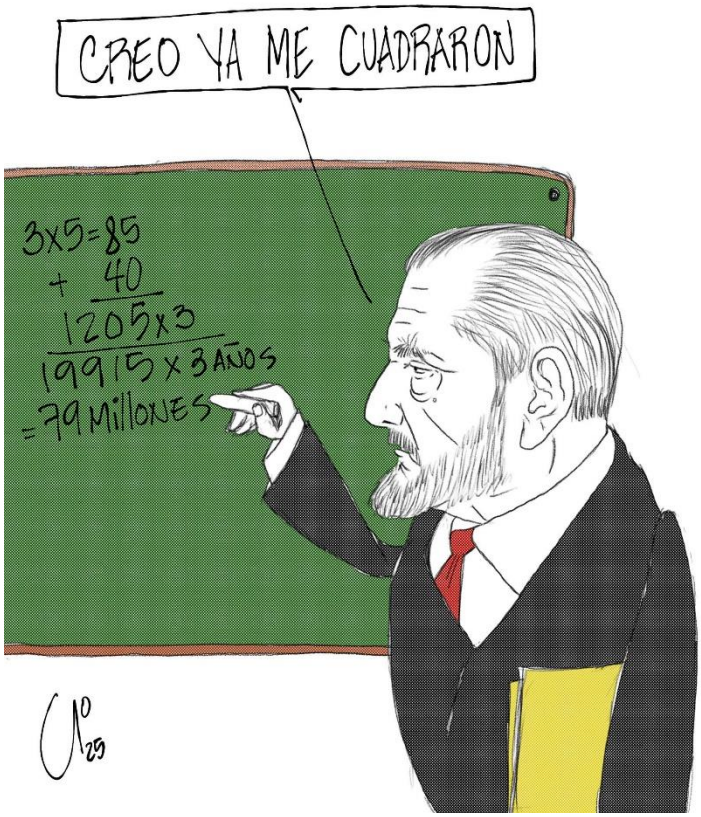

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones | XOLO ♦ LA LANA DE ADÁN | Video

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO SECRETARIA DE SEGURIDAD NO VIO NADA

El Sol de México

ACLARACIONES

REFORMA

EL HERALDO
DE MÉXICO

LLERA

SISTEMA CUTZAMALA CASI AL 90% DE ALMACENAMIENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comey is stuck in long feud with president

Trump, Hegseth address military leaders

President tells military bass to fight 'enemy within' U.S.

U.S. cities as training grounds

'Decency or division': Britain faces an era-defining choice, says PM

Starmer: We'll never surrender Britain to 'enemy' farage

Europa y los países árabes apoyan el plan de Trump para Gaza

Gaza: le plan de Trump pour sortir de la guerre

Con el dólar y el riesgo país en alza, Trump recibe de nuevo a Milei a 12 días de la elección

PF vai investigar mortes por bebidas com metanol e suposto elo com crime

Presidente Boric usa cadena nacional del Presupuesto para defender gestión y criticar propuestas de campaña, en medio de complejo panorama económico

Trump confirma que planea seguir a los cárteles en tierra

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Inició primer cierre de Gobierno de Estados Unidos en casi siete años**
- **Trump da "tres o cuatro días" a Hamás para que responda acuerdo sobre Gaza**
- **ONU aprobó despliegue de la Fuerza de Eliminación de Pandillas en Haití**
- **Colapso de escuela en Indonesia: tres muertos y más de 90 desaparecidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados avalan prohibición en venta de bebidas energéticas para menores de edad.- La reforma impulsada por Ricardo Monreal Ávila repercute en tres artículos: 215, 216 y 419 de la Ley General de Salud. El legislador agradeció a todas las bancadas por votar a favor de lo propuesto, "sé que hubo cabildeos previos e intentos de que esta norma no procediera... es una norma para cuidar a los jóvenes". [INFOBAE]

Proponen eliminar cobros en playas y reservas naturales mexicanas.- Durante una sesión de la Comisión de Turismo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, defendió la propuesta que él mismo presentó junto con el diputado Enrique Vázquez Navarro y otros legisladores de diversos estados, como Chiapas, Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Sonora y Quintana Roo. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Diputado de Morena propone cárcel por errores en la interpretación del Himno Nacional Mexicano.- El diputado Juan Guillermo Rendón (Morena) presentó una iniciativa que plantea castigar con prisión y multas económicas a quienes alteren la letra o se equivoquen en la interpretación del Himno Nacional Mexicano. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Sheinbaum destaca reformas contra 'el neoliberalismo' como logros de su Gobierno.- A un día de cumplir su primer año como presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial, además de avances en seguridad, educación, salud y la consolidación de programas sociales como sus principales logros de Gobierno. [FORBES, LA POLÍTICA ONLINE, PRENSA LATINA, CNN]

SENADO

Senado ratificó a Alejandro Encinas como embajador ante la OEA.- La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República ratificó por mayoría el nombramiento de Alejandro Encinas como embajador de la Organización de Estados Americanos, OEA, hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum. [INFOBAE, EFE, EL PAÍS, SWISSINFO]

Rosa Icela Rodríguez: 'El Gobierno no tiene acuerdos con criminales'.- Durante su comparecencia en el Senado de la República, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la administración federal no sostiene pactos con mafias ni compromisos con grupos delictivos, según información de *Quadratin México*. Rodríguez adelantó que en las próximas semanas el Congreso de la Unión tendrá una agenda intensa, con la discusión y armonización de la reforma constitucional al Poder Judicial, así como cambios en materia aduanera, amparo, propiedad industrial, salud y la revisión del paquete económico de 2026. [FORBES, LA LISTA, INFOBAE]

MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum impulsará iniciativa integral para atender salud mental en jóvenes mexicanos.- Con el objetivo de atender la salud mental, prevenir la violencia y crear espacios seguros en las escuelas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que próximamente presentará una iniciativa integral de apoyo a las y los jóvenes de todo el país. [SWISSINFO]

Sheinbaum exige investigación a fondo por la muerte de mexicano bajo custodia de ICE en Texas.- La presidenta Claudia Sheinbaum exigió una investigación a fondo por la muerte de Miguel Ángel García-Hernández, un migrante mexicano de 32 años que perdió la vida tras un tiroteo el miércoles pasado en las instalaciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Dallas. [FORBES, LA LISTA]

Sheinbaum abre la puerta a reunirse con los acreedores de Salinas Pliego en Estados Unidos.- La disputa entre el Gobierno de México y el dueño de *TV Azteca*, Ricardo Salinas Pliego, agarra vuelo internacional. Durante su conferencia de prensa diaria, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se reunirá con los acreedores con los que el empresario mexicano mantiene un pleito en Estados Unidos por una deuda millonaria. "Debe aquí, debe allá", ha dicho, en referencia a los 74.000 millones de pesos que la Administración pública mexicana le exige impuestos atrasados. [EL PAÍS]

Sheinbaum responde a video racista de Trump: "Estados Unidos no sería lo que es si no fuera por los trabajadores mexicanos".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió al video racista que su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, públicos en sus redes sociales, en el cual se burló de legisladores demócratas utilizando imágenes generadas con inteligencia artificial y estereotipos sobre los mexicanos. [CNN, SPUTNIK]

SRE lamenta muerte de mexicano en centro de ICE en Dallas, Estados Unidos.- En su comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó: "La Secretaría de Relaciones Exteriores lamenta profundamente el fallecimiento del Sr. Miguel Ángel García Medina, herido el pasado 24 de septiembre en las instalaciones de un centro de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Dallas, Texas". [INFOBAE, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES]

México esperará la publicación de los nuevos aranceles de Trump antes de responder.- El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, señaló que el gobierno de su país esperará la publicación oficial de los aranceles estadounidenses anunciados recientemente por el presidente Donald Trump a vehículos pesados y productos farmacéuticos, entre otros, antes de tomar una postura sobre ellos. [SWISSINFO, EFE, FORBES]

PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Frente a Donald Trump, la habilidad de la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum.- Aunque Donald Trump ha repetido en numerosas ocasiones que los mexicanos son «criminales», ha descrito en varias ocasiones a su presidenta como una persona «fantástica, elegante e increíble», con «ideas geniales». Sin embargo, Claudia Sheinbaum es la antítesis del presidente estadounidense: científica, especialista en cambio climático, rigurosa, trabajadora y defensora de ideas de izquierda. [LE MONDE]

Violencia machista, la deuda con las mujeres en el primer año de Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum cumple un año de Gobierno en un país atravesado por la violencia machista sin ofrecer un plan real ni un presupuesto suficiente para combatirla, pese a haber hecho de la igualdad de género su bandera para llegar al poder, advirtieron a *EFE* activistas feministas. [FORBES, SWISSINFO]

Las materias pendientes de Sheinbaum: las becas no frenan el abandono escolar, no hay dinero para formar docentes y la mitad de las escuelas no tiene internet.- El primer curso lectivo de la presidenta, Claudia Sheinbaum, deja buenas notas y reprobaciones en diferentes materias. La Administración ha centrado sus esfuerzos —y casi la totalidad del presupuesto— en dar becas para facilitar la permanencia y el acceso a la educación. Los cheques no han frenado la deserción escolar, mejorado la preparación de los profesores ni han modernizado las instalaciones de los colegios, que siguen careciendo de conexión a internet en la mitad del país. [EL PAÍS]

Análisis | El reto económico para Sheinbaum es que "México diversifique sus exportaciones con el mundo", según expertos.- El escenario económico del primer año de Gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, estuvo marcado por una agresiva política arancelaria por parte de Estados Unidos, así como por la estrategia con la que el país latinoamericano busca fortalecer su mercado interno. *Sputnik* habló con expertos en economía para analizar cómo ha sido este primer año de mandato de Sheinbaum en materia económica. [SPUTNIK]

GENERAL

Estados Unidos dice que "probablemente" negociará bilateralmente el T-MEC con México y Canadá.- Las negociaciones para revisar el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), previstas para el 2026, "probablemente" serán bilaterales, según aseguró el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, en un foro del Club Económico de Nueva York. [EL PAÍS, FORBES, LA POLÍTICA ONLINE]

Ronald Johnson celebra cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad.- Johnson explicó mediante una publicación que: "Bajo el liderazgo de Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum, la cooperación entre Estados Unidos y México muestra avances en objetivos comunes de seguridad como el desmantelamiento de cárteles, la reducción del flujo de fentanilo y la interrupción de las fuentes de financiamiento criminal. También destaca la ejecución de la Misión Firewall, cuyo propósito es detener el tráfico de armas hacia México. Ambos países reafirman su compromiso con la seguridad, la prosperidad y la salud de sus poblaciones". [INFOBAE]

Washington cuestiona clima de inversión en México por reforma judicial.- En su informe 2025 sobre el clima de inversión en México, el Gobierno mexicano advierte que México conserva ventajas como su cercanía con Estados Unidos y su gran mercado interno, pero los cambios legales y políticos han incrementado la incertidumbre. "Los inversionistas reportan preocupaciones que incluyen la falta de acceso a energía confiable, la inseguridad, la corrupción y la incertidumbre regulatoria", advierte la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés). [LA POLÍTICA ONLINE]

Estados Unidos da golpe millonario al Cártel Jalisco Nueva Generación: decomisa toneladas de drogas.- La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) realizó un operativo a gran escala contra la organización delictiva, donde incautó drogas y llevó a cabo más de 600 arrestos de personas presuntamente ligadas a la agrupación mexicana. [SPUTNIK]

Autoridades de México y Guatemala detienen a presunto líder de un grupo vinculado al Cártel Jalisco.- Autoridades de Guatemala y México detuvieron a un presunto líder de una célula vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación señalado de participar en la violenta disputa con el Cártel de Sinaloa que ha provocado en los últimos años una ola de homicidios, desplazamiento y desapariciones en la frontera que comparten ambos países. [AP]

La mitad de la UNAM, la principal universidad de México, en paro por preocupaciones de seguridad.- Más de la mitad de los 50 centros o facultades que conforman la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentran en paro o con actividades a distancia por preocupaciones de seguridad después del asesinato de un joven en un bachillerato de la universidad y de amenazas a parte de su personal. [AP, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia bombardeó Dnipró dejando 20 heridos y un muerto, mientras Zelenski insiste en su escudo antidrones.- El Ejército de Rusia lanzó un nuevo bombardeo sobre la ciudad ucraniana de Dnipró, dejando una veintena de heridos y al menos un muerto, un ataque que ha sido lamentado ya por el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, que ha insistido en sanciones más profundas y en su propuesta de escudo antidrones. [EUROPA PRESS]

Ucrania dice haber asesinado dentro de Rusia a tres militares de la Guardia Nacional.- La inteligencia militar ucraniana informó de una operación especial dentro de Rusia que se saldó con el asesinato de tres militares de la Guardia Nacional Rusa. [EFE]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Kremlin criticó la propuesta para construir un "muro" antidrones en Europa.- El Kremlin criticó la propuesta europea para construir un "muro" antidrones con el objetivo de contener principalmente las amenazas que puedan proceder de Rusia, un día después de que la Comisión Europea se fijase dicha iniciativa como su principal prioridad en la 'hoja de ruta' para reforzar la defensa común en el próximo lustro. [EUROPA PRESS]

Kiev está preparando una gran provocación.- El régimen de Kiev "está preparando una nueva provocación" en su intento de arrastrar a los países de la OTAN a un conflicto con Moscú, declaró el Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia. [RT]

Rusia advierte del riesgo de escalada si Estados Unidos envía misiles Tomahawk a Ucrania.- Rusia dijo que su ejército estaba analizando si Estados Unidos suministraría o no misiles de crucero Tomahawk a Ucrania para ataques en el interior de Rusia, un paso que, según funcionarios rusos, podría desencadenar una fuerte escalada. [FORBES]

GENERAL

Ucrania recibirá en breve 2.000 millones de euros para reforzar su defensa con drones, anuncia Von der Lyen.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó este martes que Ucrania recibirá pronto 2.000 millones de euros para reforzar su defensa con drones, aunque no detalló de dónde procederá el dinero. [EUROEFE]

Trump desplegó submarinos frente a Rusia por amenazas.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que ordenó el envío de dos submarinos nucleares cerca de Rusia porque "nos amenazó un poco, recientemente". [DW, EFE, RT]

Bélgica, Lituania, Letonia, Estonia, Islandia y Luxemburgo negocian comprar armas a Estados Unidos para ayudar a Ucrania.- Bélgica, Lituania, Letonia, Estonia, Islandia y Luxemburgo negocian con Estados Unidos participar en el mecanismo puesto en marcha por la OTAN para adquirir armamento de fabricación estadounidense para suministrar al Ejército ucraniano, en el contexto del esfuerzo de guerra en el país. [EUROPA PRESS]

Polonia arrestó a ucraniano sospechoso de las explosiones del gasoducto Nord Stream en 2022.- Un hombre ucraniano sospechoso de estar involucrado en causar explosiones submarinas que dañaron los gasoductos Nord Stream entre Rusia y Alemania en 2022 fue arrestado en Polonia, dijo un portavoz de la Fiscalía del Distrito en Varsovia. [AP, REUTERS, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron al menos 31 palestinos en Gaza mientras crecen dudas sobre el plan de paz de Trump.- Al menos 31 palestinos murieron en la Franja de Gaza a manos de las fuerzas israelíes, informaron hospitales locales, mientras surgían preguntas sobre el plan de paz del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que podría pausar la guerra en Gaza, que se ha prolongado por casi dos años. [AP, INDEPENDENT]

Los niños muertos por hambre en Gaza llegan a los 150.- Al menos 453 gazatíes han muerto en la Franja de Gaza por causas relacionadas con la desnutrición y la hambruna en los casi dos años de ofensiva israelí, de los cuales 150 eran niños. [EFE]

NEGOCIACIONES

Netanyahu aseguró que no ha acordado con Trump el establecimiento de un Estado palestino.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró en un video publicado en sus redes sociales que durante el encuentro que mantuvo con el presidente estadounidense, Donald Trump, para aprobar su plan de paz de Gaza no acordaron el establecimiento de un Estado palestino. [EFE]

Hamás inició las consultas sobre el plan de Trump y su respuesta podría tardar días.- El grupo palestino Hamás inició una serie de consultas con su liderazgo político y militar sobre el plan de paz presentado por el presidente estadounidense, Donald Trump, y la respuesta puede tardar «varios días», informó a *EFE* una fuente de la formación islamista. [EFE]

Trump da "tres o cuatro días" a Hamás para que responda a su propuesta para un acuerdo sobre Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que dará "tres o cuatro días" al Movimiento de Resistencia Islámica para que responda a su propuesta para un acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza, presentada junto al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y que el grupo islamista está ya estudiando. [EUROPA PRESS, EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW, THE GUARDIAN]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Ministro israelí se muestra en contra del plan presentado por Trump y Netanyahu para Gaza.- El ministro israelí de Finanzas, el radical y colono Bezalel Smotrich, se mostró contra al plan de Donald Trump para Gaza al que se sumó el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, al considerar que deja la «seguridad» de Israel «en manos de extranjeros y fantasías de que alguien más hará el trabajo por nosotros». [EFE]

Israel anunció la muerte en Gaza de un comandante de Hamás que participó en el ataque del 7 de octubre.- El Ejército de Israel anunció la muerte tras un reciente bombardeo llevado a cabo en la Franja de Gaza de un comandante del Batallón Beit Hanun perteneciente al Movimiento de Resistencia Islámica que participó en los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Unión Europea aplaude, con matices, el plan de paz de Trump para Gaza y en España Sumar se desmarca de la postura oficial.- Los ministros y ministras de Sumar expresaron este martes su rechazo al plan de Trump, para Gaza, después de que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación "saludara" la iniciativa. A través de un comunicado, los ministros Yolanda Díaz, Ernest Urtasun, Mónica García, Pablo Bustinduy y Sira Rego denunciaron que el plan presentado por Donald Trump y Benjamin Netanyahu "no es una propuesta de paz, sino una imposición". [EUROEFE, EUROPA PRESS]

Qatar dice que el plan de Trump para Gaza necesita «aclaraciones» que se deben negociar.- El primer ministro de Qatar, Mohamed bin Abdulrahman, aseguró que el plan de paz presentado por el presidente estadounidense, Donald Trump, «aún necesita aclaraciones y detalles adicionales» que se tienen que «negociar». [SWISSINFO, EUROPA PRESS, EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres aplaudió el plan de Trump para Gaza e insta a las partes a cerrar un acuerdo.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, aplaudió el anuncio realizado la víspera por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de un plan de paz para la Franja de Gaza y calificó de "crucial" que "todas las partes" trabajen ahora para llegar a un acuerdo y ponerlo en práctica. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE]

ONU se desmarca del plan de Trump para Gaza: "No es una propuesta nuestra".- El portavoz de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas , Jens Laerke, aseguro que el plan presentado la víspera por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras su encuentro en la Casa Blanca con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, "no es una propuesta" de la organización, por lo que se ha desmarcado del mismo. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Flotilla humanitaria entró en zona de intercepción de la ocupación israelí.- La flotilla internacional Global Sumud, compuesta por más de medio centenar de embarcaciones civiles, ingresó en la zona marítima que Israel considera de intercepción, marcando un nuevo punto de tensión en la ruta hacia la Franja de Gaza. [TELESUR, EFE, RT, EUROPA PRESS]

Israel se prepara para interceptar a la flotilla y hundir sus naves: prensa local.- Aviones israelíes y buques de la Armada se preparan para interceptar a la Flotilla Global Sumud que se dirige a Gaza en las próximas horas y hundir algunos de sus barcos ante la perspectiva de no poder remolcarlos todos, informó este martes la radio pública israelí Kan. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS defiende la seguridad de las vacunas combinadas, cuestionada por Donald Trump.- La Organización Mundial de la Salud defendió las vacunas combinadas que protegen a la vez contra varias enfermedades, frente a recientes declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump, quien propuso espaciarlas en varias inoculaciones por sus presuntos riesgos. [SWISSINFO, EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump anunció acuerdo con *Pfizer* para bajar costo de medicinas y la web *TrumpRx* para la compra directa de fármacos.- El presidente, Donald Trump, anunció que su Gobierno ha llegado a un acuerdo con la farmacéutica *Pfizer* para que venda de manera voluntaria algunos de sus medicamentos a precios más bajos a los pacientes de Medicaid. [TELEMUNDO, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FORBES]

Trump sugiere usar ciudades de Estados Unidos como "campos de entrenamiento" militar.- El presidente, Donald Trump, dijo que Estados Unidos está bajo una "invasión desde dentro" y sugirió usar a ciudades del país como "campos de entrenamiento" militar, durante una inusual reunión con líderes militares y el secretario de Defensa, Pete Hegseth. [TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES, EFE, AP]

Trump presume de la superioridad de Estados Unidos en arsenal nuclear frente a Rusia y China.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que Washington tiene el "mejor" arsenal nuclear y el más "nuevo" del mundo, presumiendo de superioridad ante países como Rusia o China tras recordar el despliegue a principios de dos submarinos nucleares cerca de las costas rusas. [EUROPA PRESS, INFOBAE]

El secretario de Defensa de Estados Unidos atacó la diversidad en el Ejército: "No más hombres con vestidos ni delirios de género".- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, atacó la diversidad racial y sexual en el Ejército y abogó por cumplir con estándares estrictos que acaben con las barbas largas de los militares, así como con el sobrepeso. [EUROPA PRESS, EFE, AP, REUTERS, RT, TELEMUNDO, INDEPENDENT]

Trump dice a altos mandos militares que Estados Unidos enfrenta una "invasión desde dentro".- El presidente Donald Trum dijo a los altos mando militares que Estados Unidos está luchando contra "una invasión desde dentro", al tiempo que utilizó una reunión altamente inusual de oficiales estacionados en todo el mundo para pronunciar un discurso mayoritariamente político que destacó la seguridad fronteriza y la erradicación de la cultura "woke". [BLOOMBERG, EL PAÍS]

Trump promete combatir "por tierra" a los cárteles de Venezuela y no descarta ataques: "Veremos qué ocurre".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que tras los ataques contra supuestas narcolanchas en el Caribe su Gobierno examina ahora "muy en serio" la actividad "por tierra" de los cárteles de la droga activos en Venezuela, un país sobre el que sigue sin descartar la posibilidad de nuevos ataques. [EUROPA PRESS, EFE, RT, REUTERS]

El acuerdo de *TikTok* de Trump parece una versión remasterizada del que rechazó la Casa Blanca de Biden.- Después de años de negociaciones infructuosas, la empresa matriz china de *TikTok, ByteDance*, parece haber encontrado finalmente una Casa Blanca a la que poder convencer. [FORBES]

LEGISLATIVO

Inició primer cierre de Gobierno de Estados Unidos en casi siete años tras la falta de acuerdo entre republicanos y demócratas.- Ya es un hecho y, tal y como se preveía, entró en vigor el cierre parcial del Gobierno federal de Estados Unidos después de que el Senado no lograra aprobar los proyectos presupuestarios que presentaron republicanos y demócratas. Pese a que la amenaza de cierre en Washington ha sido muy frecuente en la historia reciente, los legisladores siempre lograban llegar a un acuerdo. [UNIVISIÓN, FINANCIAL TIMES, WASHINGTON POST, TIME, INDEPENDENT, EL PAÍS, RT, TELEMUNDO]

JUDICIAL

Juez declaró inconstitucional deportar a no ciudadanos por protestar contra la guerra en Gaza.- Un juez federal dictaminó que el Gobierno violó la Constitución al intentar deportar a no ciudadanos únicamente por apoyar a los palestinos y criticar a Israel, en un fallo mordaz que critica directa y agudamente al presidente Donald Trump y sus políticas como serias amenazas a la libertad de expresión. [TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Estados Unidos comienza a deportar a cientos de iraníes tras un inusual acuerdo con Teherán.- El primer grupo de unos 400 iraníes que se espera sean deportados de Estados Unidos en virtud de la ofensiva migratoria del presidente Donald Trump tenía previsto aterrizar en Qatar antes de volar a Teherán, dijeron un funcionario estadounidense y uno iraní. [REUTERS, DW, NEW YORK TIMES, FORBES, INFOBAE, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba acusa a Estados Unidos de imponer a República Dominicana decisión de no invitarla a la Cumbre.- Cuba rechazó este martes su exclusión, junto con Venezuela y Nicaragua, de la X Cumbre de las Américas, que se celebrará en diciembre en Punta Cana (República Dominicana), y acusó a Estados Unidos de ser responsable de esa «decisión impuesta» al país anfitrión. [EFE]

HAITÍ

ONU aprueba el despliegue de la Fuerza de Eliminación de Pandillas en Haití.- La iniciativa, aprobada por el Consejo de Seguridad del organismo, surge de una iniciativa impulsada por Estados Unidos y Panamá y nace con un gran interrogante, ya que no está garantizada su financiación. [EL PAÍS, AP, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana deja fuera de la Cumbre de las Américas a Cuba, Nicaragua y Venezuela.- La Cancillería dominicana explicó que estos países no forman parte de la OEA y que su exclusión busca garantizar una participación más amplia y el éxito del foro hemisférico. [BLOOMBERG, EFE, FRANCE 24]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei admite desaceleración económica y malestar social. Apunta contra el "kirchnerismo" opositor.- El presidente argentino Javier Milei admitió que la economía sufrió una "fuerte desaceleración" que ha socavado la confianza de los ciudadanos en su gestión y responsabilizó de ello a la actitud "destructiva" del peronismo en la recta final para las cruciales elecciones legislativas del 26 de octubre. [AP, INDEPENDENT]

Milei autoriza el ingreso de tropas de Estados Unidos a Tierra del Fuego sin aval del Congreso.- El Gobierno de Javier Milei oficializó la llegada de efectivos militares de Estados Unidos a territorio argentino, en particular a la provincia de Tierra del Fuego, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia, publicado en el Boletín Oficial con la firma del Presidente y de todo su Gabinete. La medida habilita la realización de dos ejercicios militares combinados con Estados Unidos y Chile, en el marco del Plan Anual de Ejercicios Combinados de las Fuerzas Armadas. [TELESUR, EFE, RT]

ECUADOR

Liberan a cuatro militares retenidos por manifestantes en Ecuador, se desconoce paradero de otros 13.- El ejército ecuatoriano informó que fueron liberados cuatro militares retenidos por manifestantes durante el fin de semana en el marco de un paro nacional convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas. [AP]

PERÚ

Al menos 74 heridos en recientes protestas de jóvenes en Lima.- Al menos 74 heridos dejaron las más recientes protestas contra el gobierno y el congreso en Perú, según reportes oficiales y de organizaciones independientes difundidos. [SWISSINFO, BBC]

VENEZUELA

Maduro tiene «listo» el decreto de la conmoción exterior, según el Jefe del Parlamento de Venezuela.- El presidente del Parlamento de Venezuela, el chavista Jorge Rodríguez, aseguró que el jefe de Estado, Nicolás Maduro, tiene «preparado y listo» el decreto de conmoción exterior, un día después de que el mandatario anunciara el comienzo de un proceso de consultas sobre el documento, con el que se declararía este tipo de estado de excepción ante lo que denuncian como «amenazas» de Estados Unidos. [EFE]

Asamblea venezolana aprueba el Tratado de Asociación Estratégica y Cooperación con Rusia.- Los legisladores del país sudamericano avalaron el proyecto, el cual fue considerado por el presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, como un asunto de vital trascendencia. [SPUTNIK, EFE]

EUROPA

PORTUGAL

Parlamento de Portugal aprobó con los votos de la ultraderecha una nueva versión de la reforma migratoria.- El Parlamento portugués aprobó una nueva versión de la reforma de la Ley de Extranjeros, que incluye propuestas de los partidos que integran el Gobierno del primer ministro conservador Luís Montenegro y del grupo ultraderechista Chega, que buscan restringir entre otros la reagrupación familiar de los inmigrantes. [EFE]

REINO UNIDO

Starmer describe «lucha por el alma» del Reino Unido ante el ascenso de la derecha populista.- El primer ministro británico, Keir Starmer, denunció lo que llamó "la política del agravio", buscando revivir sus números de aprobación en caída libre con una advertencia sobre abrazar la intolerancia que estaba dirigida directamente a Reform U.K., el partido anti-inmigración que ha aumentado en popularidad en todo el país. [NEW YORK TIMES, EFE, EL PAÍS]

ASIA

AFGANISTÁN

Vuelos cancelados en Afganistán tras el corte total de internet y telecomunicaciones.- Todos los vuelos desde el Aeropuerto Internacional de Kabul fueron cancelados, dejando a Afganistán aislado por aire como consecuencia directa del apagón masivo de internet y telecomunicaciones, que se prolonga ya por más de 20 horas. [EFE, DW]

CHINA

Estados Unidos despliega una unidad de drones Reaper a 400 kilómetros de China.- El despliegue permanente de drones MQ-9 Reaper en la base aérea de Kunsan, a tan solo 250 milla de la costa de China, marca un nuevo capítulo en la estrategia de defensa de Estados Unidos en Asia Oriental. La reactivación del 431st Expeditionary Reconnaissance Squadron en territorio surcoreano, anunciada por la Fuerza Aérea de Estados Unidos, responde a la creciente tensión militar en la región y refuerza la presencia aérea estadounidense en la península coreana. [INFOBAE]

FILIPINAS

Un fuerte terremoto de magnitud 6,9 sacudió el centro de Filipinas.- Un fuerte terremoto de magnitud 6,9 en la escala Richter sacudió la región de Bisayas Centrales, en el centro de Filipinas, con un hipocentro situado a tan solo 10 kilómetros de la superficie. [EUROPA PRESS, EFE, AP, DW, RT, SPUTNIK, TELEMUNDO]

INDONESIA

Colapso de escuela en Indonesia: tres muertos y más de 90 desaparecidos mientras continúan las labores de rescate.- Los padres buscaban desesperadamente a decenas de adolescentes desaparecidos que temían estuvieran atrapados bajo enormes pilas de hormigón después de que se derrumba un edificio en un internado islámico en Indonesia. [THE GUARDIAN, SPUTNIK, AP]

IRÁN

Irán confirmó acuerdo con Estados Unidos para deportación de 120 iraníes a través de Qatar.- El Gobierno de Irán confirmó que 120 ciudadanos del país centroasiático serán repatriados próximamente desde Estados Unidos tras un acuerdo con Estados Unidos para su deportación, una medida que podría afectar en total a unas 400 personas. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Condenan a pena de muerte al expresidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, por traición.- La Justicia militar de la República Democrática del Congo condenó a pena de muerte al expresidente Joseph Kabila (2001-2019), al declararlo culpable de traición por apoyar al grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo, que combate en el este del país contra el Ejército congoleño. [EFE, REUTERS, INDEPENDENT, EL PAÍS]

SUDÁFRICA

Embajador de Sudáfrica en Francia es hallado muerto en París.- El embajador de Sudáfrica en Francia fue encontrado muerto al pie de una torre de hotel de lujo en el oeste de París, informó un fiscal francés. [INDEPENDENT, FINANCIAL TIMES, INFOBAE, AP]

SUDÁN DEL SUR

Murieron cuatro oficiales de las FAR en un ataque del Ejército sudanés en Darfur del Sur.- Al menos cuatro oficiales de alto rango del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido han muerto en un ataque del Ejército contra una posición militar al oeste de Nyala, en el estado de Darfur del Sur, en el oeste de Sudán, indicaron fuentes militares sudanesas.[SWISSIFO]